

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA

50 AÑOS

APORTES Y VIVENCIAS PARA UN CRECIMIENTO



Universidad
Tecnológica
de Pereira



LUIS HERNANDO OCAMPO GIL
PRIMERA EDICIÓN
PEREIRA, 2011

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA. 50 AÑOS. APORTES Y
VIVENCIAS PARA UN CRECIMIENTO
Luis Hernando Ocampo Gil**

Edición:
Oscar Eduardo Flórez Betancurth

Diseño Carátula:
Luis David Ocampo Ospina

Fotografías:
Álvaro Antonio Ocampo Gil

Impresión:

ISBN: En trámite

Las opiniones expresadas en esta publicación son independientes y responsabilidad de cada uno de sus autores. No se permite reproducir el material publicado.



AGRADECIMIENTOS

Especiales agradecimientos por su participación activa en la elaboración de este documento se merecen las siguientes personas:

GABRIEL CALLE TRUJILLO

EFRÉN CUERO AGUIRRE

ALEXANDER DÍAZ ARIAS

VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI

FABIO OCAMPO PIEDRAHITA

HÉCTOR FABIO QUINTERO RIAZA

HUMBERTO IGNACIO RAMIREZ LOZANO

JUAN AUGUSTO RAMIREZ GONZALEZ

ALVARO HERNÁN RESTREPO VICTORIA

EDUCARDO RONCANCIO HUERTAS

JOSÉ LUIS TRISTANCHO REYES

GIOVANNI TORRES CHARRY

ALBERTO ZAPATA MENESES

EDILBERTO GAMBOA VANEGAS

ADIELA GONZALEZ MEJÍA

ORLEY OROZCO RUIZ

LUZ ELENA VALLEJO PELAEZ

CONTENIDO

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	11
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	14
2. PERSONAL DE LA FACULTAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA	18
2.1 RELACIÓN DE PROFESORES	19
2.2 RELACIÓN DE EMPLEADOS	21
2.3 DECANOS EN PROPIEDAD	22
2.4 DECANOS ENCARGADOS.....	25
2.5 PROFESORES JUBILADOS	25
2.6 EMPLEADOS JUBILADOS.....	26
2.7 PROFESORES FALLECIDOS	26
2.8 EMPLEADOS FALLECIDOS	26
3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD.....	27
3.1 DIRECTIVOS DE LA FIM.....	28
3.2 INFORME DE GESTIÓN 2007-2010.....	28
3.3 PÁGINA WEB DE LA FIM.....	39
3.4.1 PROFESORES DE PLANTA.....	40
3.4.2 PROFESORES TRANSITORIOS DE TIEMPO COMPLETO	41

3.4.3 PROFESORES CATEDRÁTICOS	41
3.4.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO	42
3.5 CONSEJO DE FACULTAD.....	42
3.6 COMITÉ CURRICULAR	43
3.7 COMITÉ DE INVESTIGACIONES.....	43
3.8 PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	43
3.8.1 Pregrado.....	43
3.8.2 Postgrados	43
3.9 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SEMILLEROS	44
3.9.1 Grupos Investigación	44
3.9.2 Semilleros.....	44
3.10 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN.....	45
3.11 ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS	53
4. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA FIM	60
5. CARPETAS DE LOS PROFESORES Y EMPLEADOS DE LA FIM.....	85
5.1 CARPETAS DE LOS PROFESORES DE LA FIM	91
5.1.1 GABRIEL CALLE TRUJILLO.....	91
5.1.2 EFRÉN CUERO AGUIRRE	110
5.1.3 ALEXANDER DÍAZ ARIAS	115
5.1.4 VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI.....	121
5.1.5 LUIS HERNANDO OCAMPO GIL	125
5.1.6 FABIO OCAMPO PIEDRAHITA.....	324
5.1.7 HÉCTOR FABIO QUINTERO RIAZA.....	330
5.1.8 HUMBERTO IGNACIO RAMÍREZ LOZANO	336

5.1.9 JUAN AUGUSTO RAMIREZ GONZALEZ.....	340
5.1.10 ALVARO HERNÁN RESTREPO VICTORIA	370
5.1.11 JOSÉ LUIS TRISTANCHO REYES	377
5.1.12 GIOVANNI TORRES CHARRY	380
5.1.13 ALBERTO ZAPATA MENESES	385
5.2 CARPETAS DE LOS EMPLEADOS DE LA FIM.....	391
5.2.1 EDILBERTO GAMBOA VANEGAS.....	391
5.2.2 ADIELA GONZALEZ MEJIA.....	394
5.2.3 ORLEY OROZCO RUIZ.....	400
5.2.4 LUZ ELENA VALLEJO PELAEZ.....	404
6. EVOLUCION DE LA PLANTA FISICA DE LA FIM.....	407
ANEXO ESPECIAL: CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	436
CONCLUSIONES.....	457
BIBLIOGRAFIA.....	458
FUENTES DE ARCHIVO	458

PRÓLOGO



En buena hora el profesor y amigo Luis Hernando Ocampo Gil, ha decidido construir la Historia de la Facultad de Ingeniería Mecánica como un aporte a la celebración de los 50 años de la gran UTP. He tenido ocasión de leer un ejemplar de prueba con las contribuciones de algunos distinguidos egresados de la Facultad de

Mecánica y debo confesar que me causó gran emoción leer algunos episodios inéditos. Conocer la historia de las personas y de las Instituciones enriquece y nos educa. En estos días he debido volver a la historia de la Fundación de la Universidad para ambientar los preparativos para la gran celebración que haremos el primero de marzo, y siempre encuentro algo nuevo, que me ayuda a entender el presente.

Somos una comunidad relativamente joven, que tuvimos bajo los hombros la responsabilidad de ayudar a construir la gran empresa del conocimiento de esta región. La historia de esta Universidad y sus facultades se confunde con la propia historia de cada uno de nosotros, dejar el legado de historiarnos e Historiar lo que vimos es una maravillosa tarea para la posteridad.

Las Universidades son de aquellas Instituciones humanas imperecederas, perdurables; no es de poca monta el propósito del Ingeniero Luis Hernando Ocampo Gil; como Rector de la Universidad animo a todos los que pasamos por esa facultad a atender la invitación de construir en colectivo este archivo Histórico desde las hojas de vida de cada una de las personas de los distintos estamentos, aumentadas con los comentarios, anécdotas, y fotografías; presumo que será un material extenso pero que con la maravilla de la digitalización podrá conservarse debidamente.

Felicitaciones a los constructores de la Historia de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

Rector

Pereira, 14 de febrero de 2011

INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de Pereira, UTP, creada hace 50 años, se ha constituido en jalonadora del desarrollo técnico, tecnológico, científico, cultural, investigativo, económico y social de la ciudad, de la región y del país. Se ha destacado en el ámbito nacional no solo por sus aportes en el campo de la tecnología y la ingeniería sino que ha ampliado sus horizontes a todas las áreas del saber.

Dentro de este marco nació y se desenvuelve la Facultad de Ingeniería Mecánica, FIM, autorizada su apertura por el Consejo Superior Universitario a los pocos días de iniciadas las actividades académicas de la Universidad en 1961.

Hasta la fecha no existe recopilación histórica alguna de la FIM, ni cronológica, ni académica, ni pedagógica, ni de ninguna índole. Fue este el motivo que nos impulsó a escribir esta obra, para que las ejecutorias, aportes y vivencias de la Facultad no formen parte del olvido y en cambio sirvan para conocer su pasado y su presente y sea punto de apoyo y de lanzamiento para su avance futuro y el de su entorno. Igualmente, se publica este libro como homenaje a todos y cada uno de los profesores, estudiantes, empleados y egresados que a lo largo de estos 50 años han contribuido a su existencia.

Este texto consta de Prólogo, Introducción, seis (6) capítulos, un Anexo Especial, Conclusiones y Bibliografía y Fuentes de Archivo.

En el capítulo 1 se hace un recuento de los antecedentes históricos de la FIM, fecha de creación, de graduación de los primeros egresados, los programas y áreas académicas de la Facultad, su planta de personal y todo lo relacionado con las actividades de una unidad académica de este tipo.

El capítulo 2 trata sobre el personal de la Facultad a través de su historia: relación completa de todos los profesores, empleados, Decanos en propiedad y encargados, profesores y empleados jubilados y fallecidos.

La situación actual de la FIM es el tema del capítulo 3: Directivos de la Facultad, Informe de Gestión 2007-2010 del Decano actual de la Facultad Ing. Educardo Roncancio Huertas, pagina web, planta de personal para el año 2011; Consejo de Facultad, Comité Curricular y de Investigaciones, Programas Académicos y de Extensión, Grupos de Investigación y Semilleros.

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, PEI, de la UTP el capítulo 4 recoge los aspectos más relevantes de dicho proyecto aplicados a la FIM.

El capítulo 5, el más extenso del libro, incluye las denominadas Carpetas Académicas y Vivenciales de Profesores y Empleados de la FIM, donde se plasman los datos personales, estudios realizados a nivel superior, las materias dictadas en la Facultad, las publicaciones, la experiencia profesional, otros cargos ocupados, representaciones ostentadas, logros conseguidos como Decano; comentarios, opiniones y aportes; testimonios y anécdotas; historia o galería fotográfica; lista de egresados destacados y sugerencias con relación al presente trabajo.

La evolución de la planta física de la Facultad está plasmada en sendas fotografías en el capítulo 6.

Y como para subrayar la importancia de profesores y egresados de la FIM en la historia de la UTP y en la celebración de sus 50 años el 1 de marzo del 2011, en el anexo especial aparece el discurso del actual Rector Ing. Luis Enrique Arango Jimenez, sobresaliente egresado de la Facultad y varias fotografías alusivas a este grandioso acto.

Finalmente, es necesario mencionar que por parte del promotor de esta idea, se cursó invitación a todos y cada uno de los profesores y empleados activos y no activos de nuestra Facultad. Si alguien fue ignorado o no fue localizado,

es importante hacerlo saber, para que pueda participar activamente en la segunda edición. Igualmente, es menester reiterar que lo que aparece en cada carpeta es responsabilidad única y exclusivamente del respectivo funcionario.

Es oportuno, igualmente, agradecer a todos y cada uno de los colaboradores de este de este trabajo por haber aceptado la invitación a participar en él y contribuir al engrandecimiento de nuestra Facultad. Se hacen extensivos estos beneplácitos al Rector de la Universidad Ing. Luis Enrique Arango Jiménez, al Vicerrector de Investigaciones Ing. Germán López Quintero, al Decano de la Facultad Ing. Educaro Roncancio Huertas por su valiosa colaboración para cristalizar esta idea, al estudiante de la Facultad Oscar Eduardo Flórez Betancurth por la edición de esta obra , al estudiante de Diseño Gráfico de la Universidad Andina Luis David Ocampo Ospina por el diseño de la portada y al fotógrafo Álvaro Antonio Ocampo Gil.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Es importante para cualquier entidad académica conocer sus orígenes y su desarrollo posterior. En este capítulo se mencionan las fechas de creación de la UTP y de la FIM, las correspondientes a las reestructuraciones de la Facultad, la primera promoción de egresados y la situación actual, la iniciación de los programas de Maestrías, las implementaciones de materias especiales y todos aquellos tópicos propios de la administración de una Facultad de Ingeniería.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Por medio de la Ley 41 de 1958, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonial de la región y como una entidad de carácter oficial y seccional. Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de 1961 bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. Gracias a su impulso inicial y al esfuerzo de todos sus estamentos la Institución empieza a desarrollar programas académicos que la hacen merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

La Facultad de Ingeniería Mecánica fue creada por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira por el acuerdo número nueve (9) del 29 de mayo de 1961.

El pregrado de Ingeniería Mecánica comienza a funcionar con el Plan de Estudios que comprendía tres semestres en Estudios Básicos y siete semestres en la Facultad. En 1963, para el quinto semestre se inscriben 22 estudiantes. Por el Acuerdo No. 36 de noviembre de 1965, emanado del Consejo Directivo, se modifica el Plan de Estudios de la Facultad quedando compuesto de 4 semestres en Estudios Básicos y 6 en la Facultad, disposición que todavía está vigente.

En enero de 1967 se gradúa la primera promoción integrada por 7 Ingenieros Mecánicos.

En el año de 1982 se reestructura la Facultad dividiendo el Plan de Estudios en tres (3) grupos de asignaturas, según el área del conocimiento, creando los siguientes tres (3) Departamentos, a saber: Energética, Diseño y Construcción de Máquinas, y Sistemas Dinámicos y control.

En la actualidad la Facultad se encuentra seccionada en las Áreas de Ciencias Térmicas, Diseño de Máquinas, Materiales y Manufactura, y Sistemas Dinámicos y de Control.

Además del programa de pregrado en Ingeniería Mecánica, en 1983 se crea el programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas de producción automática, y para participar activamente y con criterio científico, desde dicho campo, en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general. Esta Maestría en la actualidad cuenta con el registro calificado No. 8690 del 26 de noviembre de 2008, por siete años, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Posteriormente se crea la Maestría en Ingeniería Mecánica, la cual recibe el registro calificado No. 4987 del 28 de julio de 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional. Esta Maestría inicia labores en el primer semestre de 2010, haciendo énfasis en Sistemas Térmicos y Diseño Mecánico.

Las Materias tradicionales del Plan de Estudios del programa de pregrado de Ingeniería Mecánica, han sufrido desde sus inicios, una permanente renovación y actualización. Para destacar en esta dirección vale mencionar la conversión, desde 1975, del curso de Diseño III, en Máquinas de Elevación y Transporte; la creación de las asignaturas Tópicos Especiales de Ingeniería, Instrumentación y Control e Introducción a la Ingeniería Mecánica, entre otras.

Para el segundo semestre de 2010, la Facultad cuenta con 75 profesores discriminados así: 24 de planta, 4 transitorios y 47 catedráticos. De los profesores de planta 6 son doctores, 7 están realizando su formación doctoral y el resto tienen educación a nivel de Master. Al mismo tiempo, la Facultad tiene 835 estudiantes matriculados (últimamente por semestre se reciben 80 estudiantes). A la fecha se han graduado 1974 Ingenieros Mecánicos.

La Facultad de Ingeniería Mecánica cumplirá los primeros 50 años en el año 2011. Durante todo este tiempo los distintos Decanos y el colectivo de la Facultad (profesores, estudiantes, administrativos y egresados) han procurado y alcanzado logros importantes en distintos campos del quehacer universitario, a saber: especialización y capacitación profesoral; relaciones de la Facultad con la comunidad y la industria; mejoramiento de la planta física; creación y dotación de laboratorios y talleres; contacto con los egresados a través del Seminario Permanente de Ingeniería Mecánica, SPIM y de la Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica, AEFIM; realización de diversos eventos académicos y científicos de carácter nacional e internacional; firma de muy variados convenios con instituciones académicas e industriales nacionales y extranjeras; diseño de planes de desarrollo en consonancia con el de la Universidad, lo mismo que el Proyecto

Educativo Institucional; estudio curricular permanente; visitas técnicas y prácticas industriales; revista de la Facultad y Boletín Informativo; seminario y cursos especiales ofrecidos por la Facultad; impulso y puesta en marcha de la investigación; estructuración de la Facultad; dotación del Centro de Documentación; utilización de distintos programas computacionales; obligatoriedad del proyecto de grado; definición de la Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales; precisión de los objetivos de la Facultad, del programa de pregrado y de los programas de maestrías y doctorado; señalamiento de los campos de acción del Ingeniero Mecánico en Colombia; publicación de libros, manuales, guías de laboratorios, artículos en revistas y ponencias para congresos y folletos; implementación de seguimientos académicos y tutorías especiales para los estudiantes; entre otros.

2. PERSONAL DE LA FACULTAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Nos propusimos en este apartado hacer una relación completa de profesores y empleados de tiempo completo que han pasado por nuestra Facultad a lo largo de estos 50 años; de manera cronológica la relación de los 14 Decanos en propiedad y de los 5 Decanos encargados; mencionamos los nombres de los profesores y empleados que se han jubilados y los que desafortunadamente han fallecidos. Esto lo hacemos como homenaje a todos y cada una de las personas que han contribuido al crecimiento de nuestra Facultad.

2.1 RELACIÓN DE PROFESORES

1. José Jairo Melo Escobar
2. Gamaliel Ospina Ramírez
3. Remi Rogerman
4. Joselin Cuadrado Tovar
5. Miroslav Satték
6. Jan Soukoup
7. Alvaro Estrada Mejía
8. Mario Jiménez Correa
9. Jhon Russel
10. Jhon Flitcoft
11. Grahan Andreus
12. Bernard Tödte
13. Norman Kol
14. Hird Roger
15. Germán Wolf
16. Jairo Toro
17. Carlos Gómez
18. Harvey Toro
19. Hernán Barreneche
20. Esteban Perdomo
21. Luis Fernando Ospina
22. Carlos Arturo Ángel Arango
23. Jorge Zapp Glauser
24. José Ventura Díaz Ospina
25. Manuel Gutiérrez Isaza
26. Dariel Salazar Restrepo
27. Apolinar Sierra Hartman
28. Mario Muñoz López
29. Edgar Viana Rubio
30. Alberto Orozco Cardona
31. Norman Duque Echeverri
32. Otto Volken
33. Adán Silvestre Gutiérrez
34. Alfonso Paz
35. Julio Palacio
36. Luis Fernando Sanz
37. Humberto Ignacio Ramírez lozano
38. Juan Salinas
39. Hrishu Bera
40. Isaías Barrero

41. Danilo Ampudia Echeverri
42. Enrique Orozco Cardona
43. Edgar Álvarez
44. Rodrigo Quiceno
45. Camilo Antonio Echeverri Zuluaga
46. Efrén Cuero Aguirre
47. Fabio Ocampo Piedrahita
48. Mario Hoyos Mesa
49. Ramón Andrés Valencia Martínez
50. Saúl Villabona García
51. Héctor de Jesús García Montoya
52. Eduardo Santos Mosquera Ángulo
53. Alfonso Carvajal Sabogal
54. Reinaldo Torres Ramírez
55. Luis Alonso Ospina Aguirre
56. Hernando Villa Escudero
57. Jairo Quintana Morales
58. Waldo Lizcano Arias
59. Fernando Álzate Gómez
60. Carlos Alberto Orozco Hincapié
61. Hernando Flórez Ramírez
62. Augusto Ramírez González
63. Justo Pastor Mora García
64. Martín Alonso Parra Parra
65. Albéniz Hurtado Cardona
66. Antonio José Bustamante Manrique
67. Jaime López Lobo
68. Luis Hernando Ocampo Gil
69. Juan Carlos Burbano Jaramillo
70. Gabriel Calle Trujillo
71. Hernando Cañas Ramos
72. Educaro Roncancio Huertas
73. Alexander Díaz Arias
74. Valentina Kallewaard Echeverri
75. Yamal Mustafa Iza
76. Héctor Fabio Quintero Riaza
77. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
78. Libardo Vicente Vanegas Useche
79. Carlos Augusto Estrada Martínez
80. Luis Carlos Flórez García
81. Oscar Fabián Higuera Cobo
82. Manuel Pinzón Candelario
83. Álvaro Hernán Restrepo Victoria

84. Luis Carlos Ríos Quiroga
85. José Luis Tristancho Reyes
86. Néstor Julio Fonseca Díaz
87. Edison Henao Castañeda
88. José Luddey Marulanda Arévalo
89. Mauricio Monroy Jaramillo
90. Giovanni Torres Charry
91. Iván Yesid Moreno
92. Juan Fernando López López
93. Alberto Zapata Meneses
94. Elizabet Londoño

2.2 RELACIÓN DE EMPLEADOS

1. Luz Dari Giraldo Amezquita
2. Trinidad Restrepo
3. Gloria Edith García Arenas
4. María Antonia Sauza Suarez
5. Adíela González Mejía
6. Jairo Alberto Agudelo Arango
7. Ramón Elías Henao Céspedes
8. José Enrique Montoya Vargas
9. Orley Orozco Ruiz
10. Iván Parra Parra
11. Jhonny Mauricio Valencia Monsalve
12. Luz Elena Vallejo Peláez
13. Edilberto Gamboa Vargas
14. Jhon Diego Quintero
15. Luz Adriana Mejía Gallego
16. Francisco Javier Henao
17. Waldo Lizcano Gómez
18. Gloria Yamilé Parra Marín
19. Katerine Muñoz Mejía
20. Johan Andrés Gómez Espinoza
21. Osiel Arbeláez
22. Cristian Daniel Montoya Velásquez
23. Bayron Orozco
24. Arlos Andrés Rendón.
25. Alejandro Hurtado

26. Juan Sebastián Nieto

2.3 DECANOS EN PROPIEDAD

1. Jairo Melo Escobar
2. Pablo Oliveros Marmolejo (q.e.p.d.)
3. Joselín Cuadrado Tovar
4. Augusto Ramírez González
5. Saúl Villabona García
- 6. Joselín Cuadrado Tovar**
7. Mario de Jesús Hoyos Mesa
8. Luis Hernando Ocampo Gil
9. Fabio Ocampo Piedrahíta
- 10. Saúl Villabona García**
11. Educaro Roncancio Huertas
12. Luis Alonso Ospina Aguirre
13. Camilo Antonio Echeverri Zuluaga
14. Efrén Cuero Aguirre
15. Waldo Lizcano Arias
16. Gabriel Calle Trujillo
- 17. Educaro Roncancio Huertas**



Jairo Melo Escobar



Pablo Oliveros Marmolejo



Joselin Cuadrado Tovar



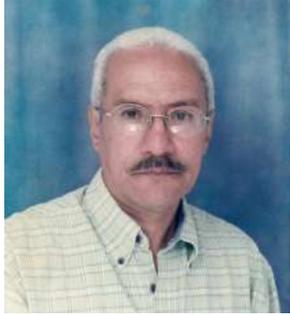
Augusto Ramírez González



Saúl Villabona García



Mario Hoyos Mesa



Luis Hernando Ocampo Gil



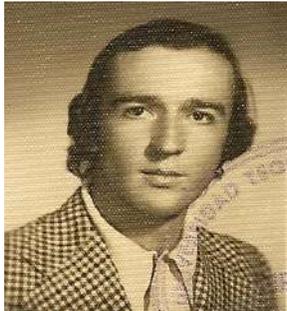
Fabio Ocampo Piedrahíta



Educardo Roncancio Huertas



Luis Alonso Ospina Aguirre



Camilo Echeverri Zuluaga



Efrén Cuero Aguirre



Waldo Lizcano Arias



Gabriel Calle Trujillo

2.4 DECANOS ENCARGADOS

1. Remi Rogerman (Asistente de Pablo Oliveros Marmolejo)
2. Gamaliel Ospina Ramírez
3. Jorge Zapp Glausen V.
4. Carlos Alberto Orozco Hincapié
5. José Germán López Quintero

2.5 PROFESORES JUBILADOS

1. Humberto Ramírez Lozano
2. Camilo Antonio Echeverri Zuluaga
3. Efrén Cuero Aguirre
4. Fabio Ocampo Piedrahíta
5. Mario de Jesús Hoyos Mesa
6. Saúl Villabona García
7. Eduardo Santos Mosquera Ángulo
8. Alfonso Carvajal Sabogal
9. Reinaldo Torres Ramírez
10. Luis Alonso Ospina Aguirre
11. Hernando Villa Escudero
12. Jairo Quintana Morales
13. Waldo Lizcano Arias
14. Fernando Álzate Gómez
15. Joselín Cuadrado Tovar
16. Hernando Flórez Ramírez
17. Augusto Ramírez González
18. Justo Pastor Mora García
19. Martín Alonso Parra Parra
20. Albeniz Hurtado Cardona
21. Jaime López Lobo
22. Luis Hernando Ocampo Gil

2.6 EMPLEADOS JUBILADOS

1. Jairo Alberto Agudelo Arango
2. Ramón Elías Henao Céspedes
3. José Enrique Montoya Vargas
4. Orley Orozco Ruíz
5. Iván Parra Parra
6. Luz Elena Vallejo Peláez

2.7 PROFESORES FALLECIDOS

1. Otto Volken
2. Julio Palacio
3. Enrique Orozco Cardona
4. Apolinar Sierra Hartman
5. Héctor de Jesús García Montoya
6. Carlos Arturo Ángel Arango

2.8 EMPLEADOS FALLECIDOS

1. Iván Parra Parra

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD

No podía faltar en esta obra resaltar los aspectos más importantes de la situación actual de la FIM. Se mencionan los nombres del Decano, los Directores de las 2 Maestrías, los Coordinadores de las 4 áreas académicas de la Facultad, los profesores de planta, los docentes catedráticos, el personal administrativo, los integrantes del Consejo de Facultad y de los Comités Curricular y de Investigaciones, la página web de la Facultad, los programas de pregrado y postgrado, los Grupos de Investigación y Semilleros, algunos programas de extensión y la acreditación de varios laboratorios. Así mismo, el Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano de nuestra Facultad presenta su Informe de Gestión 2007-2010.

3.1 DIRECTIVOS DE LA FIM

Decano Facultad de Ingeniería Mecánica: Ing. Educaro Roncancio Huertas

Director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción: Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez

Director de la Maestría en Ingeniería Mecánica: Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza

Coordinador del Área de ciencias Térmicas: Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié

Coordinador del Área de Diseño de Máquinas: Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza

Coordinador del Área de Sistemas Dinámicos y de Control: Ing. Luis Carlos Ríos Quiroga

Coordinadora del Área de Materiales y Manufactura: Ing. Valentina Kallewaard Echeverri

3.2 INFORME DE GESTIÓN 2007-2010

**Ing. Educaro Roncancio Huertas, Decano de la
Facultad de Ingeniería Mecánica**

- PRESENTACION
- FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
INFORME DE GESTIÓN 2007 – 2010

Pereira, Septiembre de 2010

Con el siguiente informe pretendo dar cumplimiento a la normatividad existente que exige a los decanos rendir un informe de sus labores realizadas.

Al mismo tiempo, mostrar a toda la comunidad que integra la Facultad de Ingeniería Mecánica (docentes, estudiantes, administrativos, egresados,

padres de familia) la recopilación de la Gestión realizada durante el periodo comprendido entre los años 2007-2010.

PRESENTACION

El informe está estructurado en dos partes:

La primera contempla el marco institucional de la Universidad y la Facultad. La segunda parte está organizada por temas mostrando resúmenes generales de resultados obtenidos con relación a docencia, investigación, extensión, estructuras y laboratorios, internacionalización, convenios, etc.

CONSEJO SUPERIOR

- Representante del Ministerio de Educación Nacional – Eva Janet Prada Grandas
- Representante de la Presidencia de la Republica – José Jairo Melo Escobar
- Gobernador del Departamento de Risaralda- Víctor Manuel Tamayo Vargas
- Rector - Luis Enrique Arango Jiménez
- Representante de los Ex-Rectores – Juan Guillermo Ángel Mejía
- Vicerrector Académico - José Germán López Quintero
- Vicerrector Administrativo - Fernando Noreña Jaramillo
- Vicerrector de Investigaciones - Samuel Ospina Marín
- Vicerrectora de Bienestar y Responsabilidad Social - Diana Patricia Gómez Botero
- Secretario General – Carlos Alfonso Zuluaga Arango
- Representante de las Directivas Académicas- William Ardila Urueña
- Representante de los Profesores – Luis Rueda
- Representante de los Egresados – María Consuelo Miranda Arias
- Representante del Sector Productivo – Hernán Villegas Pinto
- Representante de los Estudiantes – Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita
- Representante de los Empleados Administrativos – Oswaldo Agudelo González

CONSEJO ACADÉMICO

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector Administrativo

- Vicerrector de Investigaciones
- Vicerrectora de Bienestar y Responsabilidad Social
- Dos Representante de los Profesores
- Dos Representante de los Estudiantes
- Decanos de las Facultades
- Representante Jefes de Departamentos y Directores de Programa
- Asesor Jurídico
- Jefe Oficina de Planeación
- Director Programas Jornadas Especiales
- Director Centro de Registro y Control

MISION UNIVERSIDAD

- **Es una Universidad estatal** Vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción.
- **Es un polo de desarrollo** Que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero.
- **Es una Comunidad** De enseñanza, aprendizaje y práctica, que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control.
- **Es una organización** Que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica.

Las funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales.

VISION UNIVERSIDAD

Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmersa en la comunidad internacional.

CONSEJO DE FACULTAD

- Cristian Daniel Montoya Velásquez - Representante Estudiantil
- Ing. Edison Henao Castañeda – Representante de los Profesores
- Ing. Luis Enrique Isaza V. - Representante de los egresados.
- Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza – Director Maestría Ingeniería Mecánica
- Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez - Director de la Maestría en S. A. P
- Ing. Educardo Roncancio Huertas – Decano Facultad de Ingeniería Mecánica

COMITÉ CURRICULAR

- Est. Bayron Leandro Orozco - Representante de los estudiantes
- Est. Carlos Andrés Rendón Vásquez - Representante de los estudiantes
- Ing. Jesús Antonio Otálvaro Bermúdez - Representante de los Egresados.
- Ing. Luis Carlos Ríos - Representante del Área de Sistemas Dinámicos y Control
- Ing. Valentina Kallewaard – Representante del Área de Materiales
- Ing. Héctor Fabio Quintero- Representante del Área de Diseño y Construcción de Maquinaria
- Ing. Carlos Alberto Orozco - Representante del Área de Térmicas
- Ing. Educardo Roncancio H – Director del programa de Ingeniería Mecánica

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

- Ing. Educardo Roncancio Huertas – Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
- Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié
- Ing Héctor Fabio Quintero Riaza
- Ing. Valentina Kallewaard Echeverry

ÁREAS

CIENCIAS TÉRMICAS: Orozco Hincapié Carlos Alberto

DISEÑO DE MÁQUINAS: Quintero Riaza Héctor Fabio

SISTEMAS DINÁMICOS Y DE CONTROL: Ríos Quiroga Luis Carlos

MATERIALES Y MANUFACTURA: Valentina Kallewaard Echeverri

CUERPO DE PROFESORES: 75, 24 de planta, 4 transitorios, 47 catedráticos

MISIÓN

Generar, aplicar y transmitir conocimiento tecnológico en el ámbito de la mecánica, buscando el bienestar de la sociedad, y asumiendo la formación integral y permanente de su comunidad.

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Autonomía

Libertad

Dimensión Social del Conocimiento

Calidad

Justicia y Equidad

Corporatividad

Integralidad

Universalidad

Democracia

PROGRAMAS DE LA FACULTAD

PREGRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA

Matriculados en Primer Semestre: 82 estudiantes

Actualmente: 835 estudiantes

Acreditado hasta el 30 de octubre de 2010

MAESTRIA EN SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE PRODUCCIÓN

Registro Calificado 8690 del 26 de noviembre de 2008, por 7 años

MAESTRIA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Registro Calificado 4987 del 28 de julio de 2009

Inició labores con la Primera Cohorte en el primer semestre de 2010 con énfasis en Sistemas Térmicos y Diseño Mecánico

DOCENCIA

Cobertura

Semestralmente se reciben 80 estudiantes

Actualmente la Facultad tiene 835 estudiantes

Egresados: 1974 Ingenieros Mecánicos

Graduados

2007:52

2008: 73

2009: 64

2010: 41

Formación y cualificación de docentes:

La Facultad cuenta con 24 docentes de Planta y 4 docentes Transitorios

Doctores:

En el 2007 un doctor

En el 2010 seis doctores

En proceso de formación doctoral siete

Los demás docentes con título de Maestría

INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

ACTIVIDADES QUE APOYAN LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN

Proyectos de Grado

2007: 74

2008: 51

2009: 39

2010: 27

Tesis Laureada “Diseño de una Máquina Portátil para la Cosecha Asistida de Café” del estudiante Julián Andrés Cardona Duque, realizada en CENICAFÉ y aprobada por el Consejo Académico el 25 de abril de 2007.

Tres en Proceso de Tesis Laureada faltando únicamente la publicación:
“Metodología para la Construcción de Ventiladores Centrífugos para Secado Mecánico de Café en Talleres Rurales” del estudiante Jhony Mauricio Gutiérrez Flórez realizada en CENICAFÉ.

“Estudio sobre la Aplicación de Residuos Papeleros como Bloques de Construcción de los estudiantes Edwin Andrés García y David de los Ríos Trejos, realizada en Papeles Nacionales.

“Diseño, Construcción y Prueba Flexefuel (E85) de Alta Eficiencia con Turbocompresor Implementado en un Vehículo con Motor de Aspiración” del estudiante Luis Guillermo Gaviria Arboleda realizada en el Instituto Colombiano del Petróleo ICP.

Proyectos de Investigación

(Universidad – Empresa - Estado)

IV Congreso Internacional de Materiales, Agosto de 2007

VIII Seminario Internacional Manufactura Flexible, Robótica y Automatización, Agosto 2009

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL MEDIO

Prácticas Empresariales

2008: 43

2009: 33

2010: 18

CURSOS INTERSEMESTRALES

2007: 5
2008: 7
2009: 11
2010: 13

INTERNACIONALIZACION

Movilidad de estudiantes y profesores

Convenio Doble Titulación entre la Escuela Nacional de Ingeniería (ENIM) y la UTP:

2008: 2
2009: 5
2010: 10

Actualmente tres estudiantes de Francia están realizando un semestre en todo lo referente a cadena de frío

Convenio con la Universidad de Sao Paulo

SENA

Convenios por concretar:

Escuela Superior de Transporte y Aeronáutica ESTACA – PARIS

Instituto Politécnico Nacional de México IPN

Florida State University, Miami (Florida)

ASPECTOS ACADÉMICOS Y DE BIENESTAR

Se apoyaron y realizaron dos semanas de Mecánica años 2007 y 2008 trayendo conferencistas de talla internacional.

El concurso de Balineras 2008 y 2009 con buena premiación.

La marranada de Mecánica

Apoyo a las actividades realizadas por el Centro de Documentación

Libros
Casilleros
Televisor

EGRESADOS

Se realizaron viajes a:

Barrancabermeja (Ecopetrol)
Tulúa (Reunión con Ingenieros de los Ingenios)

Se organizó y realizó la Segunda Convención de Egresados. Abril 2010. La primera se efectuó en septiembre de 1971.

Se han ofrecido Diplomados en Refrigeración y Aire Acondicionado,

Soldadura, Ensayos no Destructivos, Ultrasonido, Tintas Penetrantes.

Para completar su formación: Egresados dictando conferencias y Seminarios en Mantenimiento, Tuberías, Sistemas Solares, etc.

INFRAESTRUCTURA

Laboratorios

Adecuación de Planta Física del Laboratorio de Fluidos

Se adecuó Laboratorio de Corrosión

Se culminó el Laboratorio de Pruebas y Ensayos, Equipos de Aire Acondicionado (LPEA)

Se instaló el Laboratorio de Vibraciones Proyecto de Colciencias en el Galpón (provisionalmente)

- Ampliación Sala de Micros de 12 computadores a 20
- Mezanine en el Laboratorio de Máquinas y Herramientas Oficina Catedráticos Tres Laboratorios (Polímeros- Escuela, END, Soldadura)
- Laboratorios Proyecto E-20
 - Dinamómetro
 - Analizador de Gases
 - Accesorios

- Convenio con el Ministerio de Minas y Energía, Ecopetrol y la UTP
- Laboratorio de Metrología Acreditado
- Tercer piso de Mecánica completo, diseñado y proyectado, pendiente de presupuesto y adecuarlo al nuevo Plan de Desarrollo de Facultad.
- Laboratorio de Ensayos No Destructivos está en proceso de acreditación con miras a certificar carrocerías.
- La Vicerrectoría Administrativa avaló dos apalancamientos:
 - Compra de equipos de Ensayos No Destructivos: \$60 millones.
 - Equipos y Accesorios para las Pruebas de Carrocerías: \$ 84 millones.

ASOCIACIONES

La Facultad pertenece a:

- Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI
- 2007 “El profesor de Ingeniería, Profesional de la formación de Ingenieros”
- 2008 “Las Facultades de Ingeniería y su aporte de desarrollo del País”
- 2009 “Ciencia, Tecnología e Innovación en Ingeniería como aporte a la Competitividad del País”
- 2010 “El compromiso de las Facultades de Ingeniería en la Formación para el desarrollo regional”
- Red Cartagena de Ingenierías (RCI). Socios fundadores
- ENIM y la UTP realizaron Convenio de Doble Titulación
- Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions (LACCEI)
 - Fundadores del Consejo de Decanos de Ingeniería
 - Movilidad de Estudiantes
 - Convenios
- Mesa sectorial de Soldadura (Junta Directiva)
- Agencia para Latinoamérica de la American Welding Society (AWS)
- Asociación Colombiana de Refrigeración y Aire Acondicionado (ACAIRE)
- Mesa Sectorial del Transporte y Carrocerías (Junta Directiva)
- Mesa Sectorial de Minería en el departamento de Risaralda (Junta Directiva)
 - Se creó el organismo Certificador de Personas
 - Tres Competencias
 - Refrigeración y Aire Acondicionado
 - END (CECEND)
 - Soldadura

PRESUPUESTO DE LA FACULTAD

OTRAS ACTIVIDADES

Consejo Académico

Comité Seguimiento al Reglamento Estudiantil

Cluster de Metalmecánica

Comité de Acoso Laboral

Comité de Decanos

Grupo de Expertos en Cobertura con Calidad de la Oferta Educativa

Comité de Seguimiento al Egresado

3.3 PÁGINA WEB DE LA FIM



La Universidad Tecnológica de Pereira en su afán de estar a la vanguardia con las últimas tendencias tecnológicas, se ha puesto en la labor de articular un programa que vincule estas características y genere impacto en la aplicación de habilidades en el campo de la mecánica. La facultad de Ingeniería Mecánica busca formar profesionales líderes, capaces de transmitir, de forma eficaz, el conocimiento tecnológico y científico. Del mismo modo se encarga de profundizar, administrar, investigar y mantener las áreas de ciencias térmicas, diseño de máquinas, sistemas dinámicos y de control, además de materiales y manufactura.

Inicio

Institucional

- Historia
- Misión
- Visión
- Objetivos
- Docentes
- Administrativo
- Decanatura
- Proyecto Educativo P.E.P.
- Acreditación CNA
- Contáctenos

Pregrado

- Perfil Ocupacional
- Pensum Académico
- Admisión
- Organizaciones

Posgrado

- Maestría Ingeniería Mecánica
- Maestría Sistemas Automáticos de Producción

Investigación

- Grupos
- Semilleros

- Laboratorios
- Convenios

Egresados

- Asociación de Egresados
- Premio de Egresados

Contacto

3.4 PERSONAL DE LA FIM EN EL AÑO 2011

3.4.1 PROFESORES DE PLANTA

1. Juan Carlos Burbano Jaramillo
2. Antonio José Bustamante Manrique
3. Gabriel Calle Trujillo
4. Hernando Cañas Ramos
5. Alexander Díaz Arias
6. Carlos Augusto Estrada Martínez
7. Luis Carlos Flórez García
8. Néstor Julio Díaz Fonseca
9. Edison Henao Castañeda
10. Oscar Fabián Higuera Cobo
11. Valentina Kallewaard Echeverri
12. José Luddey Marulanda Arévalo
13. Mauricio Monroy Jaramillo
14. Yamal Mustafá Iza
15. Carlos Alberto Orozco Hincapié
16. Héctor Fabio Quintero Riaza
17. Álvaro Hernán Restrepo Victoria
18. Luis Carlos Ríos Quiroga
19. Educaro Roncancio Huertas
20. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo
21. José Luis Tristancho Reyes
22. Giovanni Torres Charry
23. Ramón Andrés Valencia Martínez
24. Libardo Vanegas Useche

3.4.2 PROFESORES TRANSITORIOS DE TIEMPO COMPLETO

1. Manuel Pinzón Candelario
2. Iván Yesid Moreno
3. Juan Fernando López López
4. Alberto Zapata Meneses

3.4.3 PROFESORES CATEDRÁTICOS

1. Omarly Acevedo
2. Luz Estela Arias Maya
3. Abdul Atehortúa Lozada
4. Frank Deivid Bolívar Acevedo
5. Erwin Calvo Henao
6. Jaime Andrés Catañeda Villalba
7. Pablo Alejandro Correa Saldarriaga
8. Edilberto Gamboa Vanegas
9. Francisco Javier Henao
10. Marlon Jahir Herrera
11. Godfrey Herrera
12. Luis Enrique Isaza Velásquez
13. Juan Carlos Jiménez Valencia
14. Alexandra María Masso Ibarben
15. Joanni Medina Chavarría
16. Luz Adriana Mejía Calderón
17. Jhon Harold Montoya Torres
18. Willian Olarte Cortés
19. Jesús Antonio Otálvaro Bermúdez
20. Darly Babeth Peña Saravia
21. Willian Prado
22. Sandra Milena Rozo
23. Jairo Alberto Ruiz Botero
24. Jonny Mauricio Valencia Monsalve
25. Marino Velásquez Cárdenas
26. Dairo Hernán Mesa
27. Fernando Álzate Gómez
28. Camilo Antonio Echeverri Zuluaga

29. Hernando Flórez Ramírez
30. Mario Hoyos Mesa
31. Eduardo Santos Mosquera Angulo
32. Fabio Ocampo Piedrahita
33. Luis Alonso Ospina Aguirre
34. Reinaldo Torres Ramírez
35. Saúl Villabona García
36. Hernando Villa Escudero
37. Humberto Herrera
38. José Albeniz Hurtado
39. Justo Pastor Mora García
40. Ricardo Antonio Orozco Restrepo
41. Jair Valencia Correa
42. Luis Hernando Ocampo Gil

3.4.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO

1. Francisco Javier Henao
2. Waldo Lizcano Jr.
3. Gloria Yamilé Parra Marín
4. Luz Adriana Mejía Gallego
5. Katherine Muñoz Mejía
6. Johan Andrés Gómez Espinoza
7. Jhon Diego Quintero
8. Osiel Arbeláez
9. Adiel González Mejía
10. Cristian Daniel Montoya Velásquez
11. Héctor Álvaro González
12. Bayron Orozco
13. Carlos Andrés Rendón
14. Alejandro Hurtado
15. Luz Marina Santa
16. Juan Sebastian Nieto

3.5 CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Educaro Roncancio Huertas – Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Edison Henao Castañeda – Representante de los profesores
Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez – Director de la Maestría en S.A.P.

Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza – Director de la Maestría Ingeniería Mecánica
Ing. Luis Enrique Isaza V. – Representante de los Egresados
Sr. Cristian Daniel Montoya Velásquez – Representante estudiantil

3.6 COMITÉ CURRICULAR

Ing. Educaro Roncancio Huertas – Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza – Representante del Área de Diseño y Construcción de Maquinaria
Ing. Jesús Antonio Otálvaro Bermúdez – Representante de los Egresados
Ing. Valentina Kalleward Echeverri – Representante del Área de Materiales
Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié – Representante del Área de Térmicas
Ing. Luis Carlos Ríos Quiroga – Representante del Área de Sistemas Dinámicos y Control
Sr. Carlos Andrés Rendón Vásquez – Representante de los Estudiantes
Sr. Bayron Leandro Orozco – Representante de los Estudiantes

3.7 COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Ing. Educaro Roncancio Huertas – Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié
Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza
Ing. Valentina Kalleward Echeverri
Sr. Cristian Daniel Montoya Velásquez – Representante estudiantil

3.8 PROGRAMAS ACADÉMICOS

3.8.1 Pregrado

Ingeniería Mecánica, Jornada Diurna y Especial

3.8.2 Postgrados

Maestría en Ingeniería Mecánica

Maestría en Sistemas Automáticos de Producción

Doctorado en Ingeniería

3.9 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SEMILLEROS

3.9.1 Grupos Investigación

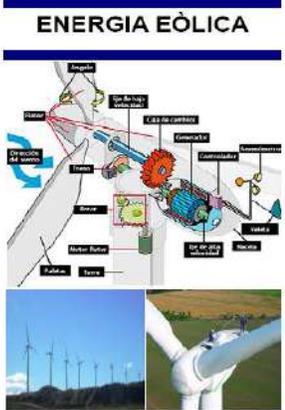
- Centro de Estudios en Soldadura y Ensayos no Destructivos. CECEND
- Gestion Energética - Genenergética
- Instrumentación y Control de Procesos
- Materiales Avanzados. GIMAV - UTP
- Procesos de Manufactura y Diseño de máquinas
- Sistemas Potencia Fluída y Control
- Sistemas Térmicos y Potencia Mecánica

3.9.2 Semilleros

- Semillero de Investigación en Diseño de Materiales Compuestos, DIMACO

3.10 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN

❖ ENERGÍA EÓLICA



ENERGÍA EÓLICA



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Financiación del proyecto:
II convocatoria proyectos de extensión
solidaria y cultural 2008
Vicerrectoría de Investigaciones-Innovación y
extensión
Dr. Samuel Ospina Marín

Ejecutores:
Germán David Ramírez Machado,
Alejandro Bernal Henao.

Apoyo logístico:
Ing. Gustavo López Ortiz
Diana Marcela Mora Cardona.
Estudiante de Tecnología Mecánica
Yuly Viviana Betancur C.
Estudiante de Ingeniería en Sistemas y Compu-
tación.

Responsables:
Ing. MSc. Hugo Armando Gallego Becerra.
Ing. Esp. Alberto Zapata Meneses.

JARDIN BOTANICO
ALEJANDRO HUMBOLDT
MARSELLA - RISARALDA



**Jardín Botánico Alejandro
Humboldt-Marsella**



Con la implementación de una central eólica en el Jardín botánico Alejandro Humboldt, se logra desarrollar y afianzar una propuesta académica de tipo didáctico y funcional, proyectada a la comunidad en general.

❖ MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA

**IMPORTANCIA DE LAS ENERGIAS
RENOVABLES**

El consumo de energía es uno de los grandes medidores de progreso y bienestar de una sociedad. El concepto de "crisis energética" aparece cuando las fuentes de energía de las que se abastece una sociedad se agotan. Un modelo económico como el actual, cuyo funcionamiento depende de un continuo crecimiento, exige también una demanda igualmente creciente de energía.

La información aquí consignada es una invitación a la sociedad para recurrir al uso de energías alternativas, en este caso la energía hidroeléctrica.

Este folleto ilustra la transformación de la energía hidráulica en energía mecánica y eléctrica, a partir de una microcentral hidroeléctrica a escala de laboratorio, que cumple con los requerimientos operativos.

Financiación del proyecto:
II convocatoria proyectos de extensión
solidaria y cultural 2008
Vicerrectoría de Investigaciones-
innovación y extensión
Dr. Samuel Ospina Marín

Ejecutor:
Ing. Andrés Leonardo Mora Forero .

Apoyo logístico:
Ing. Gustavo López Ortiz
Melissa Rojas Cardona
Estudiante de Tecnología Mecánica

Director del proyecto:
Ing. Esp. Alberto Zapata Meneses

JARDIN BOTANICO
ALEJANDRO HUMBOLDT
MARSELLA - RISARALDA



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**JARDÍN BOTÁNICO ALEJANDRO
HUMBOLDT- MARSELLA**

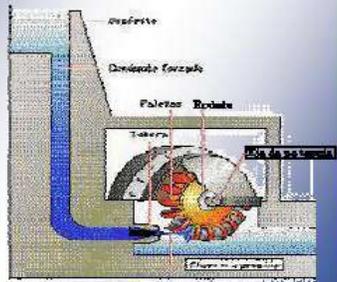
**MICROCENTRAL
HIDROELÉCTRICA**



El uso responsable de la energía es un
compromiso de todos, para la conserva-
ción de nuestra especie y de nuestro
planeta.

MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA

Actualmente la energía eléctrica es parte fundamental en el desarrollo y el bienestar de la humanidad. Una de las formas más practicada de obtención de esta clase de energía es por medio de saltos hidráulicos que actúan sobre diferentes tipos de turbinas del tipo Pelton (Francis, Kaplan, banki entre otras), ofrecen condiciones de fácil instalación y buen aprovechamiento de las diferentes fuentes y caídas de agua, existentes en regiones colombianas.



COMO FUNCIONA UNA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA?

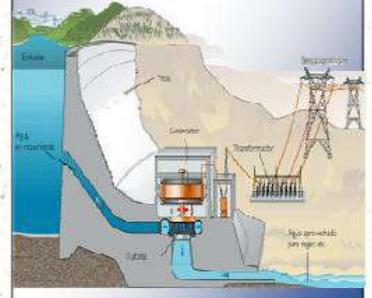
Se guía el caudal de agua por la tubería de entrada hasta llegar al elemento de control y luego a los alabes de la turbina, mediante la acción de este chorro en los alabes la turbina convierte la energía cinética del agua en energía mecánica, a su vez el generador acoplado al eje de la turbina, realiza el cambio de la energía mecánica en eléctrica. Esta energía se transporta por cableado hasta una central eléctrica y de allí es distribuida a los consumidores.

A continuación se da una pequeña introducción al principio de generación de energía eléctrica mediante la implementación de sistemas hidráulicos.

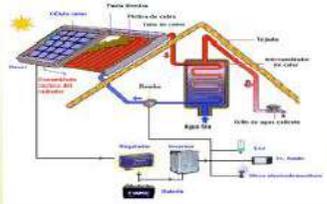
- Lo primero que se debe tener es una fuente de agua, la cual deberá cumplir con un caudal y una caída requerida (de proporciones aprovechables).
- Luego de conocer el caudal y la caída se debe realizar la selección del tipo de turbina adecuada a las condiciones de la fuente, y construir una represa que servirá de bocatoma.
- Teniendo en cuenta las especificaciones de la turbina se debe escoger el tipo de generador a utilizar.

Algunas de las ventajas de utilizar energías renovables como la energía hidroeléctrica son:

- No requieren combustible, sino que usan una forma renovable de energía, constantemente repuesta por la naturaleza de manera gratuita.
- Es limpia, pues no contamina ni el aire ni el agua.
- A menudo puede combinarse con otros beneficios, como riego, protección contra las inundaciones, suministro de agua, caminos, navegación y aún ornamentación del terreno y turismo.
- Los costos de mantenimiento y explotación son bajos.



❖ ENERGÍA SOLAR



Con la implementación de un panel solar en el Jardín Botánico Alejandro Humboldt del municipio de Marsella Risaralda, se logra desarrollar y afianzar una propuesta académica de tipo didáctica y funcional para lograr la comprensión de diferentes fenómenos físicos y sus posibles adaptaciones industriales, agrícolas y domésticas.

La tendencia de los jardines botánicos en la actualidad es integrar parques temáticos que ofrecen una mejor alternativa de interacción con la naturaleza.

Sería irracional no intentar aprovechar, por todos los medios técnicamente posibles esta fuente energética gratuita, limpia e inagotable, que puede liberarnos definitivamente de la dependencia del petróleo o de otras alternativas poco seguras, contaminantes o, simplemente agotables.

Ante la gran amenaza del cambio climático, es ésta la oportunidad para utilizar energías alternativas, como respuesta a nuestro compromiso con la humanidad.

INFORMACIÓN GENERAL

Financiación del proyecto:

II convocatoria proyectos de extensión solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones,
Innovación y extensión

Dr. Samuel Ospina Marín

Ejecutor:

Yelson Mario Blandón L.

Estudiante de Tecnología Mecánica

Apoyo logístico y constructivo:

Ing. Gustavo López Ortiz

Mónica Alejandra Alzate G

Frank Alejandro Osorio Valencia

Estudiantes de Tecnología Mecánica

Director del proyecto:

Ing. Esp. Alberto Zapata Meneses



Universidad
Tecnológica
de Pereira

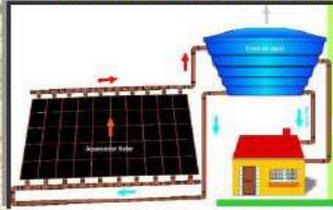
PROTOTIPO DIDÁCTICO

PANEL SOLAR TÉRMICO



Nos encontramos en un mundo donde se hace cada vez mas evidente la escasez de los combustibles, es allí donde el tema de energías alternativas renovables toman auge. Llevándonos a buscar nuevas fuentes de energía

PANEL SOLAR TÉRMICO JARDÍN BOTÁNICO ALEJANDRO HUMBOLT



Un panel solar térmico es un dispositivo que se utiliza para calentar agua (u otro fluido portador del calor que capta del Sol). A nivel comercial se vende para el suministro del agua caliente de las viviendas. Un panel con una superficie aproximada de captación de 1 m² puede suministrar hasta el 70 % del agua caliente que se utiliza en una vivienda de 2 personas. Su eficacia depende de las horas de Sol y su uso está cada vez más extendido, especialmente en el sur peninsular.

Consta de un serpentín por donde circula el agua que se ha de calentar y un depósito aislado térmicamente para mantener la temperatura del agua. El serpentín se sitúa sobre una superficie que se calienta al Sol y atrapa el calor de ella. La superficie captadora se pinta de negro para una mejor eficiencia del dispositivo y se cubren con una ventanita transparente para disminuir el intercambio de calor con el aire exterior.

Tanto el serpentín como la superficie captadora deben estar fabricados con materiales que sean buenos conductores del calor para favorecer el intercambio de éste. Una buena opción son tubos de cobre, tanto rectos como acodados para fabricar el serpentín y una chapa preferiblemente de aluminio (o lamina galvanizada) como superficie captadora.

El panel solar térmico es un dispositivo que sirve para aprovechar la energía de la radiación solar y transformarla en energía térmica de baja temperatura para usos domésticos o comerciales como calefacción, agua caliente y climatización de piscinas.

La energía solar térmica se basa en el aprovechamiento de la radiación solar para calentar fluidos (generalmente agua) y se puede dividir en tres categorías en función del nivel térmico alcanzado:

- Baja temperatura <90c°
- Media temperatura 90c°-1-250c°
- Alta temperatura >250c°

Para esta aplicación didáctica, consideramos la categoría de baja temperatura.



Normas aplicadas:

NTC2774:

Energía solar, máquinas y equipos. Energía solar. Evaluación de materiales aislantes térmicos empleados en colectores solares.

NTC2950

Energía solar. Evaluación de materiales para cubiertas de colectores solares de placa plana.

NTC3507

Energía solar. Instalaciones de sistemas domésticos de agua caliente que funcionan con energía solar.

NTC 4368

Eficiencia energética. Sistemas de calentamiento de agua con energía solar y componentes.



❖ FIRMA CONVENIO

AWS Signs On an International Agent in Colombia



Shown at the Universidad Tecnológica de Pereira in Pereira, Colombia, are (from left) Alberto Zapata Maza, Cansur Barrell, Eduardo Riveros, Rosendo Herrera, Sebastián Correa, Claudia M. Cantano Roldán, Donald López, and Juan C. Montoya.

On August 12, American Welding Society representatives Cansur Barrell, deputy executive director, and Donald López, coordinator, international business and verification programs met with Universidad Tecnológica de Pereira officials in Pereira, Colombia, to authorize the university to serve as an AWS International Agent. The authorization will permit the university to conduct AWS certification events in Colombia.

The university officials included Luis Enrique Arango Jimenez, university dean, Ing. Eduardo Romancio Herrera, dean, faculty of Mechanical Engineering, Alberto Zapata Maza, associate professor, faculty of Mechanical Engineering, and Claudia M. Cantano Roldán, institutional programs coordinator.

Also participating in the meeting were Lincoln Electric, de Colombia representatives Sebastián Correa and Juan C. Montoya.



Signing the International Agent Agreement are (from left) Luis Enrique Arango Jimenez, Cansur Barrell, Eduardo Romancio Herrera, and Donald López (rear).

❖ INSPECTOR SOLDADURA

INSPECTOR CERTIFICADO EN SOLDADURA CWI-AWS



INTRODUCCIÓN

La inspección en soldadura tiene un amplio espectro en las actividades industriales, pues lleva a cabo una gran variedad de tareas, desde la selección de materiales hasta la cualificación del producto terminado.

El conocimiento de todas las facetas para determinar y asegurar la calidad de la soldadura, requiere de personal calificado y certificado.

Para satisfacer éstas necesidades la Universidad Tecnológica de Pereira como AGENCIA INTERNACIONAL DE AWS ofrece a la comunidad LATINOAMERICANA formación y examen de certificación de "Inspectores En Soldadura" conforma a los documentos guía AWS QC1/2007 y BS-1/2003, Standard for certification of AWS Welding Inspectors".

Cerca de 26.000 personas alrededor del mundo, han sido certificadas bajo éstos rigurosos requerimientos. La última revisión de este estándar fue publicada en 2007 y ha sido aprobada por el Instituto Americano de Estándares ANSI (American National Standard Institute), y constituye en la actualidad el modelo internacional para la formación y certificación de inspectores en soldadura.

La Universidad Tecnológica de Pereira ha realizado acuerdo interinstitucional con American Welding Society (AWS) de EEUU, consolidándose en la primera agencia internacional en Latinoamérica autorizada para la formación y certificación del recurso humano en las especializaciones CWIEng (Ingeniero Certificado en soldadura), CWE (educador Certificado en Soldadura), CWI (Inspector Certificado en Soldadura) y CW (Soldadores Certificados).

La misión de AWS es avanzar en la ciencia, la tecnología y la aplicación de soldadura, disciplinas afines y procesos de corte.

Las certificaciones AWS son las más reconocidas y aceptadas en la industria de la soldadura alrededor del mundo.

AWS Sigue Ser un International Agent in Colombia



INFORMES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Cuenta Banco Santander, código de recaudo

151 UTP

Organismo Certificador de Personas

Proyecto No. 511-23-214-44

AA 097. Tel: 3137124-3137206 ext. 104

E-mail: awspata@utp.edu.co

Pereira, Colombia



Certified Welding Inspector



REQUISITOS

	EXPERIENCIA EN EL AREA	
Hasta grado Octavo	12 años	
Grado Noveno	9 años	Anexar título
Grado de Bachiller o equivalente	5 años	Anexar título
Bachiller más un año de Ingeniería o curso en escuela técnica o uno o más años de educación vocacional y entrenamiento en currículo de soldadura	4 años	Anexar título
Bachiller con dos o más años de cursos de ingeniería/tecnología o formación técnica	3 años	Anexar título
Profesional en Ingeniería, tecnología o ciencias físicas	0 años	Anexar título

Examen de agudeza visual y/o oclorimétrico o profesional pertinente.

Examen	Numero de preguntas contenidos	
A	150	Examen Fundamentos teóricos basado en 10 módulos del libro tecnología de la inspección de soldadura- AWS
B	46 (60)	Examen practico utilizando Kit de inspección (fotos de radiografías- ultrasonido-galgas y réplicas de soldaduras)
C	46	Examen libro abierto de código específico (API ed. 20, AWS D1.1 2010, ASME IX +) previamente seleccionado por el aspirante a CWI al momento de la inscripción

Examen	PORCENTAJES MINIMOS DE APROBACION			
	CAWI		CWI	
	Pre-preguntas	%	Preguntas	%
Parte	150	60 %	150	72%
Parte	46	60 %	46	72%
Parte	46 (60)	60 %	46	72%

COSTOS DE INVERSION EN DOLARES AMERICANOS	
Solo el Examen de CWI, CAWI o SCWI	1200

PAQUETE SEMINARIO Y EXAMEN	
Día 1 Seminario y Examen	2395
API 1104 Seminario y Examen	2070

NOTA: los valores no tienen incluido el IVA

Sabemos que usted es idóneo en su actividad, pero... está usted certificado?

FECHAS PROGRAMADAS PARA SEMINARIOS DE ENTRENAMIENTO Y EXAMEN CWI

AGENCIA AWS- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Description	Seminar Dates	Exam Date	Deadline
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA-COLOMBIA	Feb 21, 2011 – Feb 23, 2011	Feb 26, 2011	Jan 29, 2011
	Vereda La Julita Barrio los Alamos A.A. 097 FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	Tel. (037) 3137124 Cel. 057-3137676600 Fax. 057-3137362	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA-COLOMBIA	May 23, 2011 – May 27, 2011	May 28, 2011	Apr , 2011
	Vereda La Julita Barrio los Alamos A.A. 097 FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	Tel. (037) 3137124 Cel. 057-3137676600 Fax. 057-3137362	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA-COLOMBIA	Aug 22, 2011 – Aug 26, 2011	Aug 27, 2011	Jul 25, 2011
	Vereda La Julita Barrio los Alamos A.A. 097 FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	Tel. (037) 3137124 Cel. 057-3137676600 Fax. 057-3137362	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA-COLOMBIA	Dec 05, 2011 – Dec 09, 2011	Dec 10, 2011	Nov 05, 2011
	Vereda La Julita Barrio los Alamos A.A. 097 FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	Tel. (037) 3137124 Cel. 057-3137676600 Fax. 057-3137362	

❖ GERENCIA DE MANTENIMIENTO



Reduzca sus costos operativos:
invierta ya en la optimización del mantenimiento de su planta



Avance hacia el futuro:
Dormite tranquilidad de cheque mensual

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

DIPLOMADO EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

INTENSIDAD HORARIA
La intensidad horaria total es de 120 horas distribuidas en 12 semanas a partir de la fecha de inicio.

HORARIO
Sábados de 8 a 12M y 2 a 6 PM

TITULO Y OPCIONES DEL CURSO
El curso puede tomarse completo, al final del cual el participante recibirá el título de "Diplomado en Gerencia de Mantenimiento". Existe también la posibilidad de tomar solamente el (los) módulo (s) de interés, al final de los cuales, se entregará el certificado de asistencia al seminario con el título del módulo, señalando la intensidad horaria. Por la asistencia a cualquier módulo, se tendrá derecho al módulo de "Tópicos Especiales" correspondiente al final del curso.

INVERSIÓN

- Diplomado Completo: \$1.000.000.00
valor por módulo : \$ 200.000.00
- Módulo "conceptos básicos";
- Módulo "Estrategias y Políticas de Mantenimiento";
- Módulo "Herramientas para la Gestión de Mantenimiento";
- Módulo "Herramientas Administrativas Aplicadas";
- Módulo "Gestión de la calidad";

FORMA DE PAGO
Consignación en el Banco Santander, código de recuento 111 a nombre del proyecto 5112124402 (Diplomado de la Facultad de Ingeniería Mecánica)

FINANCIACIÓN
IGETEX, COOMEVA, Fundación para la Cultura Universitaria FUC, en la UTP.



INGENIERIA MECANICA

Teléfono Directo: (96) 313 7124
Fax: (96) 3137124 ext 104
Correo:
szapata@utp.edu.co
turner@utp.edu.co
gallos@utp.edu.co
Choserog@utp.edu.co

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



"Creando líderes capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI"

Universidad Tecnológica de Pereira

MANTENIMIENTO DE CLASE MUNDIAL PARA EMPRESAS CON PROYECCIÓN GLOBAL

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la industria en general y en especial la automotriz y del transporte, han identificado la necesidad de implementar un sistema de mantenimiento que permita agilizar todos los procesos encaminados a mejorar la prestación del servicio, la calidad, la reducción de los costos fijos, la rentabilidad, la productividad y la reducción de accidentes laborales. La implementación de esquemas de administración y de mantenimiento además de aumentar los índices financieros y de productividad, permite mejoramiento en la aplicación de tecnologías limpias o menos contaminantes, así como hacer una gestión integral de los residuos generados por la operación, lo que no sólo reduce el bienestar socio-ecológico para la región, sino que permite la generación de nuevos recursos de explotación y por ende la diversificación de las actividades conexas e la industria transportadora.

Basados en el documento CONDES 3167 de 2000, "...la política del Gobierno Nacional está orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras...", el Gobierno Nacional en las Ciudades Capitales e intermedias han estado promoviendo la implementación de los sistemas de transporte urbano masivo, desplazando en gran medida a las empresas de transporte urbano en la modalidad colectiva, con el argumento de que éstas, tienen una capacidad institucional deficiente, regulación inadecuada, equipos obsoletos, accidentalidad entre otros, tema de gran preocupación, pues es un buen plan de Mantenimiento el llamado a mejorar las expectativas del Gobierno Nacional para la mejora en la prestación del servicio.

OBJETIVO GENERAL

Elevar la competitividad gerencial y administrativa del talento humano que se desenvuelve en los departamentos de mantenimiento.

El Capital Humano: Su mejor inversión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Hacer uso de herramientas e indicadores gerenciales, orientados a la generación de economías de escala.
- Fomentar la disponibilidad permanente de los equipos de trabajo en condiciones óptimas de operación.
- Aplicar los conocimientos técnicos, de planeación, investigación, de recurso humano y administrativos en beneficio de los procesos productivos, basados en un sistema de mantenimiento moderno que aumente la eficiencia productiva de la misma y la calidad humana.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Profesionales en Ingeniería Mecánica cuya actividad principal sea la relacionada con el área operativa o la prestación de servicios de Mantenimiento de Plantas de producción relacionadas con el servicio de transporte público, jefes de mantenimiento de empresas de transporte de personas o personas con amplia experiencia específicas en el mantenimiento de vehículos.

METODOLOGÍA

Conferencias interactivas con expertos, ejercicios prácticos y talleres de solución individual orientados hacia el afianzamiento del conocimiento.

PLAN DE ESTUDIOS

- Conceptos Básicos de Mantenimiento
- Políticas y Estrategias de Mantenimiento
- Herramientas de Mantenimiento Avanzado
- Herramientas Administrativas Aplicadas a la Gestión de Mantenimiento
- Tópicos Especiales



Mantenimiento y Productividad: Dos elementos inseparables en la empresa de clase mundial

PROFESORES

Ing. Humberto Herrera: especialista en Gestión Tecnológica. Más de 20 años experiencia como profesor universitario y consultor en mantenimiento industrial.

Ing. William Ojeda: pionero en el desarrollo de Software para mantenimiento. 15 años de experiencia en la industria como jefe de Mantenimiento.

Ing. Enrique Icaza: desarrollador de sistemas integrales de gestión de mantenimiento; consultor en estrategias avanzadas de mantenimiento y administración de producción.

Ing. Ramón Valencia: especialista en Gestión Energética, Magíster en Sistemas Automáticos de Producción, Docente y Director de la Maestría de Ingeniería Mecánica.

Ing. Carlos Montilla: profesor titular de Mantenimiento de la Escuela de Tecnología Mecánica de la UTP, Magíster en sistemas Automáticos de Producción, con amplia experiencia en administración de mantenimiento industrial.

Ing. Humberto Giraldo: especialista en administración económica y financiera, especialista en investigación, profesor titular de la escuela de Tecnología Mecánica, más de 30 años de experiencia como consultor industrial.

Ing. Carlos Durán: Magíster en Administración Económica y Financiera, Auditor Líder BVQI, ISO 9001, ISO 14001 y especialista en Alta Gerencia. 20 años de experiencia como profesor universitario y consultor industrial.

❖ DIPLOMADO EN SOLDADURA

Diplomado en Soldadura

PLAN DE ESTUDIOS

- Metalurgia de la Soldadura
- Procesos de Soldadura y Corte
- Arquitectura eléctrica y electrónica de los equipos de soldadura.
- Simbología y Terminología
- Prácticas de Soldadura y Corte
- Defectología de las Uniones Soldadas.
- Ensayos Destructivos y No Destructivos.
- Normalización códigos específicas y estándares (ANSI/AWS/ASME/API)
- Calificación y Certificación de Procesos
- Tópicos Especiales: Terología, Soldadura de Mantenimiento y Producción y Tribología.

Perfil de los Aspirantes

Dirigido a ingenieros, Tecnólogos, profesionales de la construcción, Interventores, estudiantes de Ingeniería Mecánica y Tecnología Mecánica con 60 HC y Técnicos vinculados al sector metalmeccánico y de la soldadura

Título Otorgado

DIPLOMADO EN SOLDADURA

CALENDARIO Y HORARIO

Inscripciones: hasta el
Matriculas: hasta el
Fecha de Iniciación:
Duración 120 horas
Horario sábados 8-12 AM y 1-5 PM

INVERSIÓN

Inscripción: \$ 200.000=
Matricula: \$ 900.000=
Total del Diplomado: \$1.100.000=

Nota: LA INVERSIÓN ES SUSCEPTIBLE DE CAMBIOS, LOS VALORES INDICADOS APLICAN PARA PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA.

INFORMES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Cuenta Banco Santander, código de recaudo 111 UTP
DIPLOMADO EN SOLDADURA
Proyecto no. 314-24-244-32
AA 097. Tel: 3137124-3137206 ext. 104
E-mail. azspata@utp.edu.co
Pereira, Colombia

Universidad Tecnológica de Pereira

DIPLOMADO EN SOLDADURA

American Welding Society
INTERNATIONAL AGENT

Diplomado en Soldadura



INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico alcanzado en el campo de las soldaduras durante los últimos años, ha hecho de ésta ciencia, la base fundamental para el desarrollo de proyectos que por otros medios serían imposibles de realizar.

Esta ciencia se aplica en todos los escenarios de competencias, tanto académicas como operativas, desde el diseño e ingeniería de las diferentes máquinas, equipos y estructuras, pasando por la fabricación, montaje, mantenimiento, inspección, gestión de calidad y gestión ambiental.

Los actuales procesos, procedimientos y equipos de manufactura, así como la gran cantidad de normas asociadas a éstos y al aseguramiento de calidad, seguridad industrial y medio ambiente requieren personal altamente calificado en soldadura.

La generación económica actual demanda de nuestras instituciones de educación superior, potenciar el recurso humano en la actualización y desarrollo de competencias.

Como respuesta a ésta necesidad, La Universidad Tecnológica de Pereira en sus proyectos especiales, ofrece a partir de éstos diplomados, suficientes fortalezas para enfrentar un entorno internacional altamente competitivo.

OBJETIVOS

Afianzar y complementar las competencias en el campo de la soldadura, en todos sus tópicos (soldadura de producción, soldadura de mantenimiento, tecnología y tribología), interpretar y aplicar con idoneidad las principales variables presentes en el proceso de fabricación de elementos soldados, con base concreta en las directrices AWS, de la cual la Universidad Tecnológica de Pereira es AGENCIA AUTORIZADA.

El diplomado en soldadura estará en capacidad de:

- Realizar actividades de supervisión de soldaduras
- Conocer, interpretar y aplicar los diferentes documentos legales que regulan la soldadura.
- Ampliar el conocimiento acerca de materiales base y de aporte aplicables en los diferentes procesos de manufactura a partir de la soldadura.
- Afianzar los criterios para selección de procesos, procedimientos y operarios de soldadura acordes a los requisitos de fabricación.
- Interpretar y aplicar los requerimientos de calificación de los recursos físicos y humanos.
- Conocer los criterios de aceptación y rechazo de los elementos soldados.
- Estimular el desarrollo tecnológico en el campo de la soldadura y la metalurgia de la soldadura y realizar alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales.

GRUPO DE FORMADORES

Ing. Dairo Hernán Mesa Grajales. PhD. En Ingeniería Metalúrgica área de Tribología. Profesor Asociado UTP

Ing. Luz Adriana Cañas Mendoza. MSc. En Ingeniería Metalúrgica. Directora Grupo de investigación en materiales de ingeniería GIMI. Profesora Auxiliar UTP.

Ing. Esp. Alberto Zapata Meneses. Inspector y Educador Certificado en soldadura por la AWS - USA. Candidato a MSc. En sistemas automáticos de producción. Profesor Asociado UTP.

Ing. Manuel Pinzón Candelario. Inspector NDT nivel II Magister en Control Ambiental. Profesor Asistente UTP.

Ing. Luis Enrique Isaza V. Candidato a Magister en sistemas automáticos de producción. Profesor Auxiliar UTP.

Ing. José Luddey Marulanda Arévalo. Inspector Certificado en soldadura AWS-USA. MSc. En Ingeniería Metalúrgica. Director Grupo de investigación en materiales Avanzados GIMAW. Profesor Asistente UTP.

Ing. Héctor Aguirre. Magister en Sistemas Automáticos de Producción. Profesor asistente UTP.

Ing. Ricaurte Ospina López. Magister en Sistemas Automáticos de Producción. Profesor Asistente UTP.

Ing. Hector Ricardo Bravo. Director Regional Lincoln Soldaduras de Colombia. Profesor Universidad del Valle

❖ DIPLOMADO EN INSPECCIÓN DE SOLDADURA

DIPLOMADO EN INSPECCIÓN DE SOLDADURA

I	INTRODUCCIÓN GENERAL A LA INSPECCIÓN EN SOLDADURA
II	SOLDABILIDAD
III	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE SOLDADURA
IV	ENSAYOS MECÁNICOS-QUÍMICOS ANÁLISIS METALGRÁFICOS
V	DETECTOLOGÍA EN SOLDADURA (TIPOS Y EVALUACIÓN)
VI	ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
VII	NORMALIZACIÓN ANSI/AWS

METODOLOGÍA

Conforme a los lineamientos de:

American Welding Society AWS
International Welding Institute IIW

PERFIL DE LOS ASPIRANTES

Tecnólogos e Ingenieros Mecánicos y afines, Interventores, Técnicos con experiencia certificada en el área de soldadura, y Diplomados en Soldadura.

TÍTULO OTORGADO

DIPLOMADO EN INSPECCIÓN DE SOLDADURA

CALENDARIO Y HORARIO

Inscripciones:

Matrículas:

Fecha de Iniciación

Duración: 120 horas

Horario sábados 8-12 AM y 1-5 PM

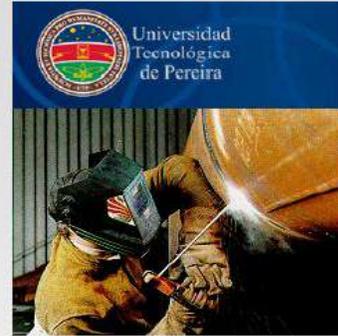
INVERSIÓN

Inscripción: \$ 300.000=

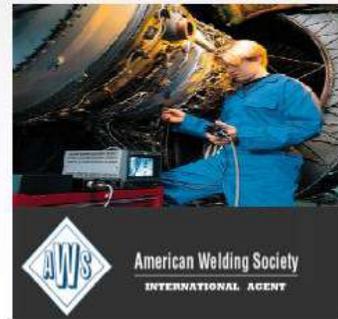
Matrícula: \$ 1200.000=

Total del Diplomado: \$1'500.000=

Nota: LA INVERSIÓN ES SUSCEPTIBLE DE CAMBIOS. LOS VALORES INDICADOS APLICAN PARA PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA.



DIPLOMADO EN INSPECCIÓN DE SOLDADURA



INFORMES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Cuenta Banco Santander, código de recaudo 444 UTP

Proyecto no. 541-21-244-32

Diplomados Facultad de Ingeniería Mecánica

AA 097. Tel: 3137124-3137206 ext. 104

E-mail. azapata@utp.edu.co

Pereira, Colombia

Diplomado en Inspección de Soldadura



INTRODUCCIÓN

La inspección en soldadura tiene un amplio espectro en las actividades industriales, pues lleva a cabo una gran variedad de tareas, desde la selección de materiales hasta la cualificación del producto terminado.

El conocimiento de todas las facetas para determinar y asegurar la calidad de la soldadura, requiere de personal calificado y certificado. Para satisfacer estas necesidades, La Universidad Tecnológica de Pereira ofrece el diplomado "Inspección En Soldadura", el cual toma como base para la estructuración del programa, el documento guía de la Sociedad Americana de la Soldadura (American Welding Society) "AWS QC1, Standard for certification of AWS Welding Inspectors" cuya primera publicación data de 1975. Los primeros exámenes para la certificación de inspectores se realizaron en la primavera de 1976, y hasta la fecha cerca de 26.000 personas alrededor del mundo, han sido certificadas bajo estos rigurosos requerimientos. La última revisión de este estándar fue publicada en 2006 y ha sido aprobada por el Instituto Americano de Estándares ANSI (American National Standard Institute), y constituye en la actualidad el modelo internacional para la formación y certificación de inspectores en soldadura.

OBJETIVO

Con éste programa el participante desarrollará los conocimientos y habilidades para determinar cómo las variables involucradas en la unión de materiales actúan recíprocamente, y garantizarán la calidad de las uniones soldadas, las cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en planos, especificaciones, códigos, normas o cualquier otro documento de carácter mandatorio.

El diplomado en inspección de soldadura estará en capacidad de:

- Determinar los criterios de aceptación y/o rechazo de procesos, procedimientos y operarios.
- Elaborar y actualizar los documentos legales de soporte técnico "WPS-PQR y WPQ".
- Determinar los sitios críticos en los procesos de fabricación, para efectuar los controles de proceso, procedimiento y operarios.
- Desarrollar habilidades para efectuar las inspecciones visuales.
- Desarrollar criterios para la elaboración de ensayos destructivos y no destructivos.
- Interpretar con idoneidad los reportes de laboratorio.
- Elaborar documentos legales
- Someterse a examen para la certificación internacional como inspector (SCWI-CWI-CAWI)

GRUPO DE FORMADORES

Ing. Osirio Hernán Mesa Grajales. PhD y MSc. En Ingeniería Metalúrgica área de Tribología. Universidad de Sao Paulo, Brasil. Profesor Asociado UTP.

Ing. José Luddey Marulanda Arévalo. PhD. C. En Ingeniería Metalúrgica. Universidad Complutense de Madrid (España). MSc. En Ingeniería Metalúrgica UTS. Inspector certificado en soldadura AWS. Director Grupo de investigación en materiales Avanzados GIMAV. Profesor Asistente UTP.

Ing. José Luis Trislancho Reyes. PhD. C. en Ciencia de Materiales - CIMAV (México). MSc. En Ingeniería Metalúrgica UTS. Profesor Asistente UTP.

Ing. Luz Adriana Cañas Mendoza. MSc. En Ingeniería Metalúrgica. Directora Grupo de investigación en materiales de ingeniería GIMI. Profesora Auxiliar UTP.

Ing. Esp. Alberto Zapata Meneses. Inspector y Educador Certificado en soldadura por la AWS - USA. Candidato a MSc. En sistemas automáticos de producción. Profesor Asociado UTP.

Ing. Manuel Píñón Candelario. Inspector NDT nivel II. Magister en Control Ambiental. Profesor Asistente UTP.

Ing. Luis Enrique Isaza V. MSc. C. En Sistemas Automáticos de Producción. Profesor Auxiliar UTP.

Ing. Héctor Aguirre. MSc. En Sistemas Automáticos de Producción. Profesor asistente UTP.

Ing. Ricaurte Ospina López. MSc. En Sistemas Automáticos de Producción. Profesor Asistente UTP.

3.11 ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS

La Facultad de Ingeniería Mecánica recibió la acreditación bajo la norma ISO 17025 del año 2011 de los siguientes laboratorios:

1. Laboratorio de Metrología Dimensional, Director Ing. M.Sc. Carlos Alberto Orozco Hincapié
2. Laboratorio de Pruebas y Ensayos de Aire Acondicionado, Director Ing. M.Sc. Carlos Alberto Orozco Hincapié
3. Laboratorio de Ensayos Destructivos y No Destructivos, Director Ing. M.Sc. Manuel Pinzón Candelario

Universidad Tecnológica de Pereira

ESTRATEGIA :
UNIFICACION ACREDITACION DE LABORATORIOS BAJO NTC-ISO-IEC-17025
CREACION CENTRO LABORATORIOS DE PRUEBAS, ENSAYOS Y CALIBRACIONES

Inclusión en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad

Por : Grupo SGC- UTP
Grupo Alianza Estrategia Laboratorios UTP

Octubre 20 de 2010

Estandarización de la ACREDITACION bajo diversas normas:



Antecedentes

Tres laboratorios acreditados bajo la ISO 17025 – SIC

- *Laboratorio de Genética Médica desde 2003: Directora Dra. Julieta Henao*
- *Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas desde 2006: Director M.Sc. Luis Llamosa*
- *Laboratorio de Metrología Dimensional desde 2008: Director Ing. Alexandre Diaz.*

Cambio del Organismo Acreditador en el País SIC a ONAC

Artículo 1° del decreto 4738 de 2008 suprime funciones de acreditación de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

El Gobierno Nacional expide decreto No 323 del 3 de febrero de 2010, para mantener acreditación a través del Organismo Nacional de Acreditación - ONAC

Inclusión de Laboratorios al Sistema de Gestión de la Calidad – ISO 9001:2008 – NTC GP 1000:2009

- *Laboratorio de Genética Médica en el alcance del SGC – Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión. (Incluido desde el 2009). Debe estar certificado ISO-9001 y acreditado ISO-17025, por disposiciones legales.*
- *Laboratorios unificados incluidos en la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad - Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión:*

Bajo la Norma – ISO 17025: Año 2011

- *Laboratorio de Genética Médica, Facultad de Ciencias de la Salud: Directora Dra. Julieta Henao.*
- *Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas, Facultad de Ciencias Básicas: Directora Ingeniera Marcela Botero*
- *Laboratorio de Metrología Dimensional, Facultad de Ingeniería Mecánica: Director Ing. M.Sc. Carlos Alberto Orozco Hincapié.*
- *Laboratorio de Pruebas y Ensayos de Aire Acondicionado, Facultad de Ingeniería Mecánica : Director Ing. M.Sc. Carlos Alberto Orozco Hincapié.*
- *Laboratorio de Aguas y Alimentos: Director Carlos Humberto Montoya*
- *Laboratorio de Ensayos Destructivos y No Destructivos, Facultad de Ingeniería Mecánica, Director Ing. M.Sc. Manuel Pinzón Candelario*
- *Laboratorio de Calidad de Productos Naturales, Facultad de Tecnologías: Directora, Dra. Luz Ángela Veloza.*
- *Representante de calidad del CENTRO: Ing. Gloria Yamile Parra.*

Solicitud de Acreditación ante el ONAC bajo Norma NTC-ISO –IEC- 17025. Fecha Abril de 2010.

Fecha de visita pares: Noviembre de 2010.

Documentos enviados en Abril de 2010:

- *Manual de Calidad*
- *Política de Calidad*
- *Alcance de la Acreditación por cada laboratorio*
- *Póliza de seguro de responsabilidad civil*

Unificación Acreditación

Estandarización de la documentación bajo la Norma ISO 17025 apoyada en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad – ISO 9001:2008

- *Manuales de funciones y responsabilidades*
- *Procedimientos e instructivos*
- *Formatos*
- *Evaluación del desempeño a empleados de los laboratorios.*

Unificación Acreditación

Estandarización de la documentación bajo la Norma ISO 17025 apoyada en el Sistema de Gestión de Calidad – ISO 9001:2008



**VENTAJAS DE LA CREACION DEL CENTRO
LABORATORIOS DE PRUEBAS, ENSAYOS Y
CALIBRACIONES UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA**

1. La acreditación siempre la recibe la UTP, no el Laboratorio.
2. En el certificado de acreditación, el ONAC, define la ACTIVIDAD (Prueba o Calibración) y el ALCANCE.
3. Antes, cada laboratorio tenía que justificar su vida jurídica independiente.
4. Solo 4 laboratorios tienen vida jurídica y el resto no están en capacidad financiera de asumir una acreditación.

**VENTAJAS DE LA CREACION DEL CENTRO LABORATORIOS DE
ENSAYOS Y CALIBRACIONES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

5. La vida jurídica se le debe dar al centro o alianza estratégica configurada. Esto reduce los costos de 70-84 millones a 28 millones.
6. La anterior estrategia no implica un desplazamiento físico de los laboratorios de sus dependencias. Se continuara con los procesos de docencia e investigación.



**CREACION DEL CENTRO LABORATORIOS DE ENSAYOS Y
CALIBRACIONES**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Esta presentación fue sustentada ante el consejo académico de la Universidad Tecnológica por el profesor Ing. MSc. Carlos Alberto Orozco Hincapié, de la facultad de Ingeniería Mecánica con el fin de que posteriormente se le diera vida Jurídica al “Centro de Laboratorios de pruebas, ensayos y/o calibraciones” de la Universidad Tecnológica de Pereira, adscrito administrativamente a la Vicerrectoría de Investigaciones de la UTP. El centro fue creado por el ACUERDO N.35 del 21 de Octubre de 2010 del Consejo Superior



**CREACION DEL CENTRO LABORATORIOS DE ENSAYOS Y
CALIBRACIONES**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

El centro fue creado por el ACUERDO N.35 del 21 de Octubre de 2010 del Consejo Superior.

El proceso tuvo visita de auditores del ONAC en Noviembre del 2010.

En Febrero de 2011, se llevo a cabo la visita de verificación por parte del ONAC del Plan de accion para levantar las no conformidades por parte del CENTRO de laboratorios UTP.

Se espera para el mes de Marzo de 2011, la acreditación de las pruebas, por parte del ONAC.

Muchas Gracias!

4. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA FIM

El Proyecto Educativo Institucional de la FIM está enmarcado dentro del PEI de la UTP y toca aspectos tan importantes como la reseña histórica, Misión, Visión, Principios de la Universidad y de la Facultad, objetivos del programa y de su plan de desarrollo, propósitos, reformas académica y administrativa con su correspondiente bibliografía.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA FIM

Inspirado en el PEI de la UTP y en los lineamientos para una reforma académica en el cual se introducen los siguientes conceptos: “La reforma académica de la Universidad comprende el proyecto de revisión y modernización curricular de los programas académicos que incorpora los fundamentos de una formación integral y permanente, en el desarrollo de las disciplinas y profesiones actuales.

Para lograr dicha reformulación la Universidad Tecnológica de Pereira dimensiona la institucionalización de la investigación y la vinculación de la Universidad al desarrollo regional mediante la proyección social del conocimiento. La ejecución de esta política requiere de la modernización de los procesos académico-administrativos basados en la participación de los agentes educativos en el contexto de una nueva organización académica, que permita la viabilidad del Proyecto Educativo Institucional¹ -PEI- asumido como “estrategia cultural” . “

1. RESEÑA HISTORICA

Por medio de la Ley 41 de 1958, se crea la Universidad Tecnológica de Pereira como máxima expresión cultural y patrimonio de la región y como una entidad de carácter oficial seccional.

Posteriormente, se decreta como un establecimiento de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, AUTONOMIA administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

¹“Existen dos grandes tendencias sobre la concepción del PEI: Una, entiende el proyecto como estrategia de orden instrumental; como herramienta útil al servicio de la planificación y al logro de la eficiencia interna de la actividad y/o del proceso; como plan de trabajo predeterminado y estático, orientado a la previsión de condiciones técnico - administrativas eficaces, en períodos de tiempo establecidos”.

Otra, es la visión de “proyecto como estrategia cultural, centra su interés en éste como proceso dinámico con sentido histórico, que permite articular en torno suyo el quehacer educativo; relieves la importancia del proyecto en tanto que posibilita a los protagonistas de pensar en educación: sus proyectos, sus programas, su gestión, sus instituciones, desde una perspectiva investigativa para transformar la cultura educativa”. NIÑO, Libia et. al. Evaluación, Proyecto Educativo y descentralización en la educación. Bogotá : U.P.N, 1995

La Universidad inicia labores el 4 de marzo de 1961 bajo la dirección de su fundador y primer Rector Doctor Jorge Roa Martínez. Gracias al impulso inicial y al esfuerzo de todos sus estamentos la Institución empieza a desarrollar programas académicos que la hacen merecedora de un gran prestigio a nivel regional y nacional.

Con la Facultad de Ingeniería Eléctrica comienza la actividad académica en la Universidad y al año siguiente se crean las Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial. En 1965 se funda el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes como dependencia de extensión cultural. Mediante la Ley 61 de 1963 se crea el Instituto Politécnico Universitario, cuyas labores empiezan en 1966 con las Escuelas Auxiliares de Ingeniería: Eléctrica, Mecánica e Industrial, en la actualidad Facultad de Tecnologías, con los programas de Tecnología Eléctrica, Mecánica e Industrial, en 1968 inician las Escuelas de Dibujo Técnico y Laboratorio Químico. (Esta última convertida hoy en Escuela de Tecnología Química).

En 1967 se funda la Facultad de Ciencias de la Educación, con el objeto de profesionalizar y capacitar el personal docente de los otros niveles del sector educativo, con los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Español y Comunicación Audiovisual y Matemáticas y Física En 1977 se crea la Facultad de Medicina, para atender las necesidades de la región en materia de salud.

En 1981 se convierte el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la comunidad, ofreciendo las Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad que da origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías. Esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En 1983 adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

En 1984 se creó la Escuela de Postgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades.

2. MISION

Generar aplicar y transmitir conocimiento tecnológico en el ámbito de la mecánica, buscando el bienestar de la sociedad, y asumiendo la formación integral y permanente de su comunidad.

3. VISION

Ser una facultad de alta calidad, reconocida y acreditada a nivel nacional e internacional y estar integrada al mundo del conocimiento en los aspectos tecnológico, social y educativo.

4. PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL PROGRAMA

- **AUTONOMIA:** Es la capacidad de la institución para autodeterminar sus actividades académicas, administrativas y gestión financiera.
- **LIBERTAD:** Es la capacidad de tomar decisiones mediadas por la reflexión crítica y responsable.
- **DIMENSIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO:** La creación y transmisión del conocimiento está orientada a promover el desarrollo de los procesos productivos y al mejoramiento del nivel de vida de la sociedad.
- **CALIDAD:** Es la capacidad de fundamentar y generar procesos académicos (Docencia, Investigación y Extensión), Administrativos y de Desarrollo Humano; de excelencia, desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas para lograr los propósitos y políticas de la Universidad.
- **JUSTICIA Y EQUIDAD:** Es la igualdad de oportunidades para acceder a la Universidad y a los beneficios del ejercicio de su misión. Es la oportunidad para ser medido con los mismos criterios y mecanismos.
- **CORPORATIVIDAD:** Se entiende como el sentido de identidad y pertenencia institucional plasmado en la capacidad de realizar un trabajo colectivo.
- **INTEGRALIDAD:** Como institución educativa busca el desarrollo total del individuo en sus dimensiones ética, moral, intelectual, física y estética.

- **UNIVERSALIDAD:** Se refiere al espacio conceptual para que se realice la multiplicidad de los saberes.
- **DEMOCRACIA:** Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control, la oposición y la toma de decisiones colectivas, a través de plebiscitos o instrumentos donde se garantice la más amplia participación de la comunidad universitaria.

5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y DE SU PLAN DE DESARROLLO.

5.1 OBJETIVO GENERAL

Asegurar la existencia de programas de investigación, docencia y extensión en las líneas de desarrollo de la facultad con recursos físicos y humanos que le garanticen a la facultad un desempeño de alta calidad y una integración efectiva al mundo del conocimiento en los aspectos tecnológico, social y educativo.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear y consolidar líneas y grupos de investigación.
- Actualizar y Acreditar los programas académicos existentes.
- Alcanzar reconocimiento estatal por la actividad investigativa desarrollada.
- Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los diferentes estamentos de la facultad a través de programas de bienestar y desarrollo humano.
- Conseguir recursos físicos y humanos que permitan atender los diferentes programas existentes y los proyectados.
- Establecer vínculos y convenios de tipo tecnológico, social y educativo con instituciones nacionales e internacionales.
- Divulgar a nivel nacional e internacional la producción académica e investigativa.
- Establecer vínculos con los egresados.
- Lograr el reconocimiento y la puesta en marcha de la propuesta de reestructuración orgánica de la facultad.
- Cualificar a los estudiantes para enfrentar exitosamente los nuevos paradigmas de evaluación estatal (ECAES).

5.3 LÍNEAS DE DESARROLLO

- Diseño y construcción de máquinas.

- Manufactura.
- Energética.
- Sistemas dinámicos y control.

5.4 POLÍTICAS DIRECCIONADORAS DEL PROGRAMA Y LA FACULTAD

Las establecidas a continuación serán complementarias con las establecidas en el estatuto general de la universidad:

- Adoptar como política la planeación estratégica.
- Aprovechar la administración por resultados para mejorar permanentemente su quehacer.
- Orientar la actividad académica a la articulación de la docencia con la investigación y la extensión.
- Apoyar y divulgar la producción intelectual.
- Fomentar la interacción con el medio.
- Impulsar y financiar la investigación.
- Estimular los procesos conducentes a la consecución de recursos.
- Ofrecer programas de formación que sean la consecuencia de una necesidad social comprobada.
- Vincular permanentemente a los egresados en el desarrollo de la facultad.
- Establecer como prioridad el desarrollo integral de los miembros de la facultad.
- Estimular el trabajo interdisciplinario, dentro del quehacer académico.
- Fomentar la elevación del nivel académico y pedagógico del personal.

5.5 ESTRATEGIAS ORIENTADORAS

- Permanente actividad investigativo.
- Modernización curricular.
- Desarrollo del sentido de pertenencia.
- Desarrollo de herramientas y métodos pedagógicos modernos para docencia y aprendizaje.
- Desarrollo del talento humano en los diferentes estamentos.
- Fuerte proyección social al medio.
- Vinculación permanente con egresados.

5.6 LA REFORMA ACADÉMICA DE INGENIERIA MECANICA

Trascender el modelo de universidad profesionalizante por el de universidad del saber donde la docencia, la investigación y la extensión propenda por el desarrollo integral del hombre y de la sociedad.

Trabajar por el mejoramiento permanente de la calidad académica. Fomentar el Bienestar Universitario y propiciar el Desarrollo Humano de todos los integrantes.

Participar y promover diferentes procesos de desarrollo social para contribuir al mejoramiento de la sociedad.

Fomentar la participación de la comunidad universitaria. Incrementar la presencia de la universidad en el contexto regional, nacional e internacional. Recuperar, fortalecer y conservar los valores culturales que propenden por el desarrollo de la sociedad.

Fomentar la cultura de la tradición escrita. Fomentar la interdisciplinariedad.

6. PROPÓSITOS

El proceso de modernización o de reforma académica de la facultad de Ingeniería Mecánica en la Universidad Tecnológica de Pereira tiene como propósitos:

- Articular y equilibrar los procesos de Docencia, Investigación Y Extensión.
- Ofrecer Formación Integral y Permanente.
- Interrelacionar la facultad con el medio, privilegiando el Regional.
- Conectar la facultad con el Sistema Educativo Nacional y su proyecto.
- Desarrollar el Conocimiento y la Cultura en sus diversas expresiones.
- Desarrollar niveles progresivos de Excelencia.
- Propiciar el ejercicio de la Eticidad.
- Crear un Clima Organizacional para el desarrollo de su Misión.
- Construir y ejercer la Autonomía Universitaria.
- Las estrategias y políticas serán las mismas establecidas en el PEI de la UTP:

<http://planea.utp.edu.co/planea/documentos/otros/PEI.pdf>

7. REFORMA ACADEMICA

7.1 TIPO DE FORMACION

La misión institucional asume la educación “como un proceso de formación integral y permanente”²; la cual implica que al considerar al estudiante como totalidad, el proceso educativo debe en consecuencia posibilitarle al alumno el desarrollo pleno de todas sus potencialidades como ser social, biológico, psicológico e histórico.

Desde la perspectiva de la educación integral y permanente, la facultad al igual que Universidad, debe orientar los procesos educativos hacia el logro de la autonomía personal del estudiante, la adquisición y creación de conocimiento y su aplicación en la satisfacción de las necesidades del país; la formación ética profesional, la formación social, cívica y política. En consecuencia este enfoque educativo, debe capacitar al estudiante para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país en los diferentes campos del saber: científico, tecnológico, técnico, humanístico, social, artístico y filosófico.

Por otra parte, la educación integral requiere replantear la docencia en la facultad y en la universidad, especialmente en lo que respecta a los métodos pedagógicos, el trabajo investigativo y de extensión, el sistema evaluativo del aprendizaje y del currículo y las actitudes de los docentes.

Los principios en que se fundamenta la educación integral y los rasgos que la caracterizan, constituyen la formación básica general del estudiante, respecto de la cual los conocimientos, las competencias y actitudes propias de cada disciplina y profesión tienen sus particularidades específicas.

De lo anterior, se puede concluir que el enfoque de la educación desde la perspectiva de la formación integral y permanente, está llamada a vertebrar innovativamente la estructura académico y administrativa de la Universidad.

7.2 CUALIDADES DEL ALUMNO QUE SE ASPIRA A FORMAR: PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO MECANICO

En el marco de la educación integral, la facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira busca una formación que articula la

²Universidad Tecnológica de Pereira, Misión Institucional. Pereira, julio de 1993.

visión, la misión, los objetivos y propósitos institucionales con nuevas estrategias metodológicas a fin de lograr desarrollar en el estudiante las competencias y cualidades que le posibiliten un desempeño de alta calidad como persona y como profesional frente a la dinámica social.

En este sentido, se señalan algunas cualidades que ayudan a caracterizar las personas educadas, integralmente, en el nivel de la educación superior.

- Profesionales con una sólida formación en los conceptos, en la lógica, en los métodos y la teoría disciplinaria y profesional. Con actitud crítica frente al proceso del conocimiento y su aplicación en la solución de los problemas sociales.
- Con dominio de las competencias comunicativas de la lengua materna y manejo adecuado como mínimo de un segundo idioma.
- Con formación y actitud hacia el trabajo investigativo.
- Con capacidad creativa y espíritu transformador para contribuir como agente de transformación social.
- Con capacidad para aprender de los demás, para intercambiar experiencias y adquirir conocimientos.
- Con capacidad y actitud para trabajar en grupo (interdisciplinario o multidisciplinario) relacionando su campo de estudio con otras ciencias y sus respectivos valores.
- Comprometido con el conocimiento y con la solución de los problemas regionales y nacionales en el marco de una interacción global.
- Con capacidad de apropiación, en términos de pertinencia, de moral efectiva de los principios éticos.
- Con capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidad frente a sus actos, como sujeto del proceso social.
- Con alto sentido del compromiso comunitario y responsabilidad social para promover el desarrollo sostenible en su medio o entorno.
- Con altas expectativas lúdicas y estéticas para optimizar el potencial de su desarrollo humano y el uso adecuado del tiempo libre.
- Con habilidades y competencias que le permitan su incorporación al mundo del trabajo ya sea como empleado o generador de su propia empresa productiva o de servicio en su campo profesional.

7.3 CARACTERÍSTICAS DE LA DOCENCIA

- El proceso docente como medio para lograr la formación integral del estudiante debe partir del estudio, del análisis crítico y desarrollo de los principios y objetivos en que se fundamenta y sustenta la educación como proceso integral y permanente.

En este sentido, se presentan algunas consideraciones que ayudan a orientar el cambio que requiere la actividad docente tanto en la facultad como en la Universidad.

- Los pilares sobre los cuales se construye el estilo formativo integral son el estudiante como persona y centro del proceso educativo, el docente como orientador y guía del aprendizaje y como modelo para fomentar y desarrollar en el alumno valores y actitudes.
- El proceso docente se da en una relación interhumana concreta en el espacio de la cultura y el saber, y es, en este tejido, de donde emergen las competencias del orden de conocer, decidir, valorar y transformar aspectos considerados como valiosos para conducir la educación integral. Al respecto se señala lo que plantea Carlos Dario Orozco: “En el proceso educativo se activan las culturas: la del alumno y su medio familiar; la del profesor; la de las ciencias; las técnicas y las artes (el contenido de la enseñanza); la cultura de la educación superior; la cultura de cada institución en particular”³.
- La actividad docente debe integrarse con la realidad no sólo que vive el alumno, sino con la realidad de la Universidad, de la sociedad y el mundo, por cuanto que en la práctica universitaria como en el quehacer diario académico, este contacto con la realidad dará unidad al saber y centrará armónicamente al alumno, al profesor y a la Universidad frente a las necesidades y urgencias personales y sociales.
- La docencia debe orientarse hacia la promoción del autodesarrollo del estudiante para que asuma como misión permanente, el cultivo armónico de su personalidad mediante el ejercicio de varios aprendizajes.

7.4 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

La Universidad Tecnológica de Pereira en su misión asume como fundamento rector la formación integral y permanente.

7.4.1 FORMACIÓN INTEGRAL

“La gente expande continuamente su aptitud para crear los resultados que desea, donde se cultivan nuevos y expansivos patrones de pensamiento,

³OROZCO, Carlos D. Pedagogía en la educación superior y calidad de la docencia. Universidad de los Andes: Bogotá, 1994.

donde se la inspiración colectiva queda en libertad y donde la gente continuamente aprende a aprender en conjunto”: Peter Sange. .

Esta se concibe como un proceso eminentemente educativo que posibilita el pleno desarrollo de cada persona en forma armónica en sus dimensiones intelectual, ética, estética, social y política. Exige que toda la comunidad universitaria proporcione espacios de formación y se vivencia a través del clima organizacional de la Institución.

Para el logro de la formación integral se toman como base los pilares de la educación presentados a la UNESCO (1996) por la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI en los cuales se hacen explícitas cuatro dimensiones del aprendizaje humano. El concepto de aprendizaje es muy profundo y puede fundarse en dichos pilares. los cuales son:

- **Aprender a hacer o aprender haciendo: El entrenamiento.** Para poder influir sobre el propio entorno adquirida la capacitación o apropiado el conocimiento.
- **Aprender a ser: La formación.** desde la relación con sí mismo, para determinar que debe hacer en diferentes circunstancias de la vida y desde la relación con el otro,
- **Aprender a conocer o aprender a aprender y desaprender: La educación y la evolución.** Para adquirir los instrumentos de comprensión del mundo la sociedad, sus quehaceres y su entorno.
- **Aprender a vivir y convivir los demás: La Sabiduría.** Para participar y cooperar en todas las actividades humanas. Estos cuatro aprendizajes convergen en uno solo, ya que hay entre ellos múltiples pautas de contacto, coincidencia e intercambio.

Aprender a ser. En la relación con sí mismo desde el aprender a SER se integran todos los aprendizajes humanos para lograr el desarrollo completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos, individuo miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano, productor, inventor de técnicas y creador de sueños. Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a la maduración constante de la personalidad. En el caso de una experiencia profesional positiva, la educación, como medio para alcanzar esa realización, es pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva.

En relación con sí mismo el ser humano busca el desarrollo de sus potencialidades, aspiraciones y valores trascendentales. Esto requiere de un clima organizacional que apoya el conocimiento de sí mismo y la construcción del plan de vida que lo oriente en un proceso de crecimiento personal y en la construcción de sus procesos de autonomía, autoestima, liderazgo, responsabilidad, solidaridad y amor a la vida.

La Universidad debe ofrecer las oportunidades para el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades en el campo: estético, artístico, deportivo, científico, cultural y social para lograr la construcción armónica de la personalidad.

Por último, se puede decir que la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y puedan seguir siendo artífices, en la medida de lo posible de su destino.

Aprender a conocer o el aprender a aprender y desaprender. Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer y de descubrir.

El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias. En ese sentido se entrelaza de manera creciente con la experiencia del trabajo, a medida que este pierde su aspecto rutinario. Puede considerarse que la enseñanza básica tiene éxito si aporta el impulso y las bases que permitan seguir aprendiendo durante toda la vida. Este aprendizaje implica la apropiación de conocimientos científicos y tecnológicos y el desarrollo de procesos cognitivos tales como: capacidad analítica, de investigación, innovación y creación, juicio crítico y pensamiento divergente.

Para el logro del desarrollo de procesos de pensamiento se requiere de modelos pedagógicos que permitan la participación activa y crítica del estudiante, el diálogo académico, la actitud positiva frente a la investigación y las posiciones críticas frente a la realidad.

Aprender a hacer. Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisociables. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado con la formación profesional. ¿Cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos con fuentes de competencias? y, al mismo tiempo, ¿cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?. El aprender a hacer responde más a éste último interrogante, sin desestimar la transmisión de prácticas que siguen conservando un valor formativo.

El dominio de las dimensiones cognitiva e informática en los sistemas de producción industrial vuelve algo caduca la noción de calificación profesional, entre otros en el caso de los operarios y los técnicos, y tiende a privilegiar la competencia personal. En efecto, el progreso técnico modifica de manera ineluctable las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción. A las tareas puramente físicas suceden tareas de producción más intelectuales, más cerebrales - como el mando de máquinas, su mantenimiento, supervisión y tareas de diseño, estudio y organización, a medida que las propias máquinas se vuelven más “inteligentes” y que el trabajo se “desmaterializa”.

Cada vez con más frecuencia, los empleadores ya no exigen una calificación determinada, que consideran demasiado unida todavía a la idea de pericia material y piden, en cambio, un conjunto de competencias específicas a cada persona, que combina la calificación propiamente dicha, adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa, la de asumir riesgos, la de comunicarse y trabajar con los demás y la de afrontar y solucionar conflictos.

Aprender a vivir juntos o con los demás. Este aprendizaje se construye desde la relación del ser humano con sí mismo y la relación con las demás personas. Tiene como finalidad educativa evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando la tolerancia, el respeto a la diferencia, la diversidad cultural y el conocimiento de los demás y de su cultura.

La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos a través del descubrimiento del otro. Este descubrimiento pasa forzosamente por el conocimiento de sí mismo, por consiguiente, para desarrollar en el estudiante una visión de mundo, la educación primero debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. El fomento de esta actitud de empatía en la universidad será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida.

Las metodologías utilizadas en los procesos de aprendizaje deben desarrollar el reconocimiento del otro, la capacidad de los estudiantes para aceptar la alteridad y hacer frente a las inevitables tensiones entre seres humanos, grupos y naciones. El enfrentamiento, mediante el diálogo y el intercambio de argumentos será uno de los instrumentos necesarios de la educación del Siglo XXI.

El currículo debe reservar tiempo y espacio suficiente para la participación activa de los estudiantes en proyectos cooperativos, en el marco de actividades deportivas, artísticas, culturales y sociales y en asociaciones de carácter educativo.

Estas cuatro vías del aprendizaje humano convergen en uno solo, ya que entre ellas existen múltiples puntos de contacto, incidencia e intercambio como procesos de desarrollo integral que se da a lo largo de toda la vida.

7.5 FORMACIÓN PERMANENTE

La educación permanente corresponde al reto de una dinámica social y de conocimiento, los profesionales necesitan volver a las instituciones educativas para poder afrontar las novedades que surgen en la vida privada y la vida profesional. Esta necesidad persiste, incluso se ha acentuado y la única forma de satisfacerla es que todos aprendamos a aprender (Delors).

La Universidad como institución educativa en un espacio de socialización debe propiciar autonomía para que descubra sus propias necesidades, preferencias y habilidades, identifique momentos y temáticas donde sea, necesario la profundización, la reflexión e interiorización de conceptos fundamentales, habilidades necesarias para ser utilizadas en sus futuras experiencias.

Implementar metodologías pedagógicas que favorezcan su capacidad para la solución de problemas, la creatividad, la búsqueda de iniciativas, el espíritu investigativo, herramientas que garantizan su proceso “Educativo Permanente”, no sólo durante su permanencia en la Universidad a través de su vida personal y profesional, desarrollándole una actitud que le permita mantener, aumentar y mejorar su idoneidad para que sea pertinente al desempeño de sus responsabilidades en todos y cada una de las situaciones y condiciones de su vida.

7.6 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

Para desarrollar los propósitos, principios y objetivos institucionales y asumir la educación como un proceso de formación integral y permanente, la Universidad debe replantear la concepción, organización, desarrollo y evaluación del currículo cuya expresión se formaliza en los diferentes planes de estudio de la Institución.

PERTINENCIA

Una educación, desde la pertinencia del currículo estudiará las múltiples situaciones generadoras de aprendizaje que le permitirán tanto al educador como al educando una visión crítica sobre la realidad en la que está inmerso y una actitud orientada a la apropiación de los problemas y al compromiso responsable de su solución dentro de estrategias de participación colectiva. Debe por lo tanto responder el currículo a las necesidades académicas, científicas, tecnológicas, económico laboral, ideológicas y culturales que la concepción educativa adoptada señala como su misión y las tendencias de desarrollo de su saber.

“La pertinencia de la educación superior alude a la capacidad de los sistemas educativos y de las instituciones para responder a las necesidades de su localidad, región o país, y a las exigencias del nuevo orden mundial, con diversas perspectivas, instrumentos y modalidades (Plan de Transformación de la Educación Superior para América Latina y el Caribe, un desafío para Colombia”. ASCUN CRESALC, 1998, página 5)

FLEXIBILIDAD

El desarrollo científico, el avance tecnológico creciente, la aplicación de nuevos métodos y sistemas, generan como necesidad correlativa, manejan permanentes procesos de transformación en la educación y por ende en los currículos. Estos factores sumados a otros tales como: los planes de desarrollo a nivel local, regional y nacional en los sectores públicos y privados, los cambios suscitados a diferentes niveles y en general las cambiantes necesidades del medio, hacen que un esquema curricular no pueda ser estático, sino que esté permanentemente abierto al cambio, pues con ello, el resultado del proceso no se encontrará desubicado y desactualizado.

La flexibilidad es una característica arraigada firmemente en el pilar de la formación permanente. Más que una opción la flexibilidad ha de convertirse en un proceso que anime constantemente la configuración curricular. El

currículo ha de ser flexible no sólo por la conformación de áreas electivas, la conformación de un corpus básico y las áreas de profundización, y la misma autodirección, también hace parte de la flexibilidad la diversa gama de modelos pedagógicos a utilizar, como el paso de métodos evaluativos más congruentes con parámetros cualitativos, intensivos, visibles y proactivos. Además es necesario hacer hincapié en que la flexibilidad de un curriculum integrado se inscribe ante todo, y en relación al sentido de pertinencia, con la configuración de los núcleos temáticos y problemáticos que han de dar respuesta a problemas sentidos socialmente siempre ubicados en una realidad dinámica y cambiante.

La flexibilidad implica que la institución, desde la administración y los docentes fomenten la participación de los diferentes actores sociales de cada estamento educativo que propendan por la búsqueda del liderazgo, el trabajo en equipo, la autorreflexión y de todo aquello que contribuya a la formación integral de la comunidad universitaria.

La flexibilidad debe generar mayores oportunidades de formación y diversidad de medios para que se logre la formación integral. Además esta característica exige la clasificación, priorización y organización de los conocimientos, en los procesos pedagógicos, en la participación y el desarrollo de competencias interpersonales.

ENFOQUE INVESTIGATIVO

La educación superior se propone brindar una formación integral y trabajar en la creación, desarrollo y transmisión de conocimiento. Para lograr lo anterior se requieren modelos pedagógicos que promuevan una aproximación autónoma y crítica de los estudiantes a los contenidos y experiencias dentro de un programa específico de formación, por parte de los profesores les exige una actualización permanente, de tal manera que puedan liderar procesos investigativos que conduzcan a cumplir el objetivo de producción del conocimiento, dentro de las funciones encomendadas a las instituciones de educación superior.

Al hacer referencia a la investigación, es importante precisar que significa en el ámbito de la educación superior.

El Consejo Nacional de Acreditación ha distinguido entre investigación formativa e investigación propiamente dicha. La primera alude a la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos. Se trata de reconocer que el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, donde la apropiación de saberes

que realiza el alumno, es asimilable a un proceso de investigación, siempre y cuando se realice en ambientes pedagógicos y metodológicos donde el estudiante sea un elemento activo en el proceso. El proceso de apropiación del conocimiento que requiere de actualización permanente del docente y el de exploración sistemática de la práctica pedagógica que realiza para cualificar su tarea educativa, también investigación formativa.

Pero la investigación formativa no puede confundirse con la investigación en el sentido estricto, ésta se refiere a la producción de conocimiento significativo en el contexto de un paradigma, conocimiento cuya originalidad, legitimidad puede ser reconocida por la correspondiente comunidad académica.

La investigación formativa es una exigencia para las instituciones de educación superior y por ende de sus programas académicos, como prerrequisito indispensable para que se puedan dar procesos investigativos en el sentido estricto de la palabra y puedan surgir los auténticos grupos de investigación que produzcan conocimiento significativo y se confronten de manera permanente con sus pares, en un ámbito mundial.

Un estudiante formado en un ambiente de apropiación y búsqueda permanente de un conocimiento nuevo, será un profesional capacitado para afrontar los nuevos paradigmas que van surgiendo en este mundo de grandes y veloces transformaciones en todos los campos del saber.

ARTICULAR ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

El curriculum debe propiciar el principio de la vinculación teoría- práctica, refiriéndose específicamente a proporcionar al estudiante conocimientos teóricos vinculados con la práctica. Pero dicha vinculación teoría-práctica del curriculum, no puede entenderse como la suma de momentos teóricos y de momentos prácticos, sino como la relación teoría-práctica permanente en todas las áreas del conocimiento. Quiere decir esto que el proceso de aprendizaje tiene que estar fuertemente integrado a la práctica cotidiana de los estudiantes. En este sentido no se trata de crear experiencias prácticas artificiales, sino de tomar en cuenta lo que el educando hace bien para extraer conocimiento a partir de la reflexión de su experiencia y del enriquecimiento teórico o bien para cualificar técnicamente o mecanizar esta dimensión pragmática de su hacer.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Es un elemento indispensable para la construcción de currículos integrados, que permite al estudiante el abordaje de las diferentes problemáticas, desde diferentes ángulos del conocimiento dándole la posibilidad de la percepción de conjunto, la identificación e interpretación de relaciones, la posibilidad de alternativas y complementariedad de soluciones a un problema real.

Implica la interdisciplinariedad lo que algunos autores han denominado “Colectivos” tanto de docentes como de estudiantes concentrados en la búsqueda de objetivos de conocimientos comunes, con actitud creativa abierta a los saberes, con capacidad de trabajo de construcción en equipo en procura de mantener una actitud proactiva frente a los retos de una educación flexible y pertinente.

La interdisciplinariedad favorece el cruce de experiencias, el intercambio, la potencialización y el fortalecimiento de los recursos existentes, debe por tanto buscar escenarios entre diferentes áreas de un programa académico, entre diferentes programas, trascender el nivel local, buscar alianzas regionales, nacionales e internacionales, en la búsqueda permanente de las mejores opciones del crecimiento, del conocimiento del abordaje holístico de los problemas y la optimización de los recursos.

Esta conlleva un significado de integración y articulación entre los diversos campos del conocimiento, con finalidades de investigación o selección de problemas o núcleos temáticos. Permite replantear la selección de los contenidos de formación desde puntos de vista diferentes, ya sean más relevantes o interesantes.

La interdisciplinariedad más que una herramienta es una cultura inserta en los nuevos objetivos de la modernización de la educación superior colombiana. Sólo con base en ideas integradoras, y núcleos problemáticos se podrían superar los sesgos disciplinares que han sido la forma convencional de manejar nuestros tradicionales currículos agregados. Allende al trabajo monodisciplinar está la interdisciplina solo la participación activa y proactiva de los diferentes actores sociales de un programa académico de vinculación con los diferentes tipos de saberes incluidos en problemas reales, aún también los saberes populares, es posible hablar de una mirada interdisciplinar necesaria para las nuevas demandas actuales de la construcción del nuevo conocimiento.

CURRÍCULO INTEGRADO

El acoger en la Universidad Tecnológica de Pereira, como pilares de la educación, la formación integral y permanente, exige que el plan de estudios de las diferentes facultades sea integrado. Esto implica que los contenidos deben ser contextualizados socialmente y acordes con la demanda laboral del mercado. El énfasis de aprendizaje recae en los procesos o formas de aprender a aprender. El plan de estudios integrado lleva implícita la interdisciplinariedad, o la participación y la flexibilidad. Además, resalta la identidad de las disciplinas a medida que se da la interrelación con otras.

Un currículo de carácter integrado fundamentado en: la articulación de los saberes, interdependencia entre las áreas, los docentes y los alumnos, selección del conocimiento de acuerdo a la exigencia producida por problemas reales, manejo de pedagogías, proactivas, divergentes y autorreguladas en el aprendizaje significativo y núcleos temáticos y problemáticos que den cuenta de la integralidad del conocimiento, la relación entre docencia, extensión e investigación, procesos armónicos entre la teoría y la práctica, materialización de su visión integral con líneas de investigación y proyectos específicos y la vinculación efectiva con la participación y el saber comunitario, pretende minimizar al máximo aquella formación acética y descontextualizada de los currículos tradicionales que han enclaustrado la Universidad en una torre de marfil que ya no resulta viable para una formación permanente, integral y pertinente realmente comprometida con las necesidades del entorno.

La Universidad Tecnológica de Pereira al asumir la construcción de un curriculum integrado se compromete con la consolidación de comunidades académicas que allende a las profesiones, facultades y programas esté dispuesta a hacer de la investigación el motor imprescindible de su formación académica tal como lo exige la noción misma del trabajo interdisciplinario.

8. REFORMA ADMINISTRATIVA

8.1 CLIMA ORGANIZACIONAL

La institución educativa es una organización humana integrada por individuos que asumen diferentes papeles: estudiantes, docentes, directivos, empleados, etc., integrados bajo un propósito básico, garantizan la transmisión, adquisición, producción y aplicación del saber en pro de la humanidad; para lograr etapas o fases superiores de desarrollo sostenible en la sociedad.

La Universidad Tecnológica de Pereira considera el análisis del clima organizacional como un proceso necesario, clave e importante dentro de su dinámica, para obtener información acerca de la percepción que el personal que la constituye tiene de ella, con relación a su ser, su quehacer y en su permanencia en la Universidad. Conocer su clima organizacional reporta a la Universidad la posibilidad de capturar la esencia, el tono, la atmósfera, la personalidad, la motivación y en general el ambiente interno presente en ella como organización para idear estrategias que establezcan, optimicen y mantengan situaciones dentro de la Universidad como institución de la educación superior que faciliten el desarrollo en el saber y en el mejoramiento de la calidad de vida quienes a ella pertenecen.

En la construcción del clima institucional es preciso señalar el papel de la gestión universitaria, pensada a partir de la misión de la administración, principios, propósitos y políticas que la orientan.

8.2 MISION DE LA ADMINISTRACION

Servir de apoyo eficaz, eficiente y oportuno, con respuestas concretas de las demandas fundamentales que se generan en los campos de acción de la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades; en el marco de las funciones y procesos de la docencia, investigación y extensión.

Para ello se debe estructurar un sistema que permita convertir en realización las dimensiones adoptadas como MISION GENERAL de la Universidad en los ámbitos respectivos, además de generar, avizorar, gestionar y evaluar oportunidades de desarrollo institucional.

Para el cumplimiento de esta MISION ADMINISTRATIVA se debe contar con un ente social estructurado que viabilice y posibilite la actividad cotidiana y este desarrollo en función del desarrollo del saber y del integral del individuo como de su proyección social, coordinando todas las acciones que faciliten la obtención de los fines señalados.

8.3 PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

Los principios que deben regir la actividad administrativa son:

- **LA CALIDAD** en toda y cada una de las actividades y procesos, amén de los resultados obtenidos. Mejoramiento continuo de personas y procesos para la excelencia administrativa.
- **EL TRABAJO EN EQUIPO** con criterio de compromiso, participación y el diálogo permanente.

- **LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO** en acciones y resultados en la contribución al logro de los objetivos institucionales.
- **LA HONRADEZ** y responsabilidad con los compromisos adquiridos.
- **LA EQUIDAD** e igualdad de oportunidades en la atención racional de las necesidades de los usuarios.
- **LOS PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS:** valores éticos, morales, estéticos.
- **LA AUTOCRÍTICA** y la reflexión permanente en función del mejoramiento y cualificación.
- **LA SOLIDARIDAD** y el respeto humano a través de la cortesía y el buen trato.
- **LA AGILIDAD Y OPORTUNIDAD** como respuesta a las demandas presentadas.

8.4 PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN

Para el cumplimiento, tanto de la Misión como de los Principios Administrativos, deben ser propósitos:

1. Convertirse en soporte permanente de la academia, proponiendo por el mejoramiento continuo tanto de funciones como de procesos académico-administrativos, económicos, financieros y de servicio.

Para ello debe desarrollar procesos internos y externos que permitan a la Institución el logro de sus funciones de docencia, investigación y extensión en forma eficiente y eficaz en los campos de acción definidos en la MISIÓN de la U.T.P. como son la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades y realizar permanentemente el proceso de planeación, organización, dirección, control y evaluación que propenda por el aprovechamiento integral de los recursos disponibles.

2. Generar actividades académico-administrativas que vinculen a la Universidad con el desarrollo regional y nacional, difundiendo sus logros a través de los medios de comunicación, promoviendo la realización de convenios, respondiendo eficientemente a los requerimientos externos, ampliando tanto su ámbito espacial como su cobertura, creando espacios de cooperación interinstitucional tales como pasantías, foros y seminarios.

Para ello debe trascender el modelo administrativo tradicional para orientar su acción hacia el apoyo del quehacer universitario y al mejoramiento permanente de la institución, vinculándola al desarrollo político, económico, social, técnico, cultural y científico

del medio como una contribución al mejoramiento permanente del mismo.

3. Construir una cultura organizacional que mediante procesos de desarrollo humano y participación eliminen el individualismo, genere compromisos colectivos, fomente la identidad institucional y lidere procesos de cualificación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se requiere propiciar la integración de todos los estamentos de la Universidad alrededor de unos mismos fines, organizar los espacios demandados para que el proceso de toma de decisiones involucre a todos los actores que tienen que ver con el mismo y propender por la creación y conservación de una cultura administrativa democrática y participativa, en que se fomenten y propicien, tanto en diálogo como la crítica constructiva.

4. Establecer la descentralización administrativa para la docencia, investigación y extensión asignando responsabilidades básicas a cada programa, como medio para otorgar la autonomía que promueva el desarrollo de cada dependencia. De acuerdo con sus planes y programas deben hacerse las asignaciones presupuestales básicas.
5. Mantener excelentes sistemas de comunicación e informar tanto al interior como al exterior de la Institución.
6. Crear y mantener una cultura investigativa que permita formar gestores de desarrollo, con capacidad de asumir riesgos, generar mejores recursos y contribuir a la articulación con los sectores público y privado, interesados en la realidad circundante, propiciadores de la participación social, innovadores permanentes que estimulen los procesos de cualificación académica y administrativa, constructores de alternativas hacia el futuro y modernización en nuevas técnicas de gestión.
7. Establecer programas, proyectos y actividades de bienestar universitario, orientados a la totalidad de la comunidad educativa y a la formación integral de las personas.

8.5 POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Para operacionalizar la Misión, Principios y Propósitos enunciados, serán políticas para la administración de la Universidad Tecnológica de Pereira:

1. Fomentar las relaciones de la Institución con el medio externo aprovechando tanto las oportunidades como sus dificultades le proporcionen y generando para ello las acciones pertinentes.
2. Establecer procesos permanentes de planeación, institucionalizando los propósitos de manera sistemática, como una forma de dinamizar su funcionamiento y promover su desarrollo como Organización.
3. Adecuar su estructura organizacional al cumplimiento de sus Misión, definir manuales de funciones administrativas para cada Dependencia y Cargo y hacerlos conocer de la comunidad universitaria.
4. Adoptar proyectos de descentralización y desconcentración administrativa que permitan a las diferentes unidades planear, organizar, ejecutar y evaluar sus actividades y trabajar con presupuesto por programa.
5. Diseñar, establecer y ejecutar programas de selección e inducción de personal que garanticen el acceso de personas técnicas y académicamente a las posiciones administrativas.
6. Establecer un sistema de formación y capacitación del personal administrativo que permita responder a los nuevos retos, desarrollar en cada individuo los valores establecidos como principios, formar líderes que integran a la Universidad con el Medio e internamente, elaborar y ejecutar presupuestos por programas, planear, ejecutar, controlar y evaluar las diferentes actividades asignadas, no ser simplemente ejecutores de órdenes.
7. Diseñar y poner en práctica planes de modernización de la gestión universitaria, programas de normalización de procesos administrativos, de compras, reposiciones, mantenimiento y control de los recursos físicos que posee la Institución.
8. Mantener estudios actualizados y obrar en consecuencia sobre necesidades de ampliación, construcción y mantenimiento de planta física.
9. Diseñar, ejecutar y evaluar programas de bienestar encaminados a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria mediante el establecimiento de proyectos, servicios y actividades que satisfagan necesidades detectadas y proyecciones sentidas de cada grupo.

10. Diseñar programas de autoevaluación institucional que permitan retroalimentar el sistema administrativo adoptado, la efectividad de los indicadores establecidos, la conveniencia de los programas existentes, el mejoramiento de los procesos institucionales y el cumplimiento permanente de la Misión, los principios y propósitos definidos.

BIBLIOGRAFÍA

ALDANA, E. Planeación en entidades de Educación Superior Instituto Ser de investigación. Bogotá, 1980.

BONERO, Alfonso. Más allá del currículo. Simposio permanente sobre la universidad. Cuarto seminario General. Bogotá 1988 - 1990.

DIAZ, MARIO. LA FORMACIÓN ACADEMICA Y LA PRACTICA PEDAGÓGICA: Modernización curricular y alternativas pedagógicas. Bogotá, Colombia: ICFES, 1998, paginas 9-14.

FUENTES, CARLOS. EDUCACION: Clave del siglo que viene. Bogotá, Colombia: EL TIEMPO, Julio 19 de 1998, paginas 2,3.

GATES, Bill. Camino al Futuro. Mc Graw- Hill Interamericana S.A., 1995

GIMENO J. El curriculum, una reflexión sobre práctica. Madrid: Editorial Morata, 1991.

ICFES. Documento CONPES de Educación Superior.

KEMMIS S. El Curriculum, más allá de la teoría de la producción. Madrid: Editorial Morata, 1993.

Ley 30 del 29 de Diciembre de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

MEMORIAS - FORO. Formación para el trabajo - Prelación entre educación, capacitación y producción. Medellín: noviembre 8 y 9 de 1993.

MEMORIAS FORO. Formación para el trabajo frente al de la apertura . Cali: noviembre 4 y 5 de 1993.

MISION PARA LA MODERNIZACION DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA- Informe final, recomendaciones y Plan de Acción. Bogotá: marzo de 1995.

MOKCUS ANTANAS. Qué es lo que en cada curso vale la pena explicitar? Docentes, pedagogía y organización curricular en el contexto de una Educación Superior sometida a procesos de diferenciación y estratificación. Santa fe de Bogotá.

MUTIS GUSTAVO. Aprender ventaja competitiva. Bogotá, Colombia PORTAFOLIO, Agosto 11 de 1998, página 21.

OROZCO, Carlos Dario. Pedagogía de la Educación Superior y calidad de docencia.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, PEI. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, Colombia: Publicaciones UTP, 1998, actualización 2003.
REY PARDO, Nelsa Beatriz. Hacia la construcción de un proyecto educativo. Documento de trabajo. ASCOFAME: Santafé de Bogotá, 1995.

STENHOUSE L. La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Editorial Morata, 1985.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA: Informe Institucional, Universidad Tecnológica de Pereira . Pereira 1986.----- . Plan de Desarrollo Institucional 1994- 2000. Pereira Diciembre de 1993.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Política y gestión universitaria No. 2 Marzo de 1993.
----- . Política y gestión universitaria No. 4 - Mayo de 1993

5. CARPETAS DE LOS PROFESORES Y EMPLEADOS DE LA FIM

Como parte del prólogo de este capítulo me permito anexar tres documentos que recogen suficientemente los alcances de este gran trabajo, el cual aspira a convertirse en una obra obligada de consulta de la actual y de las futuras generaciones: Carta-invitación, propuesta del Archivo Histórico y Formatos.

1. CARTA-INVITACIÓN

Pereira,
Ingeniero(a), Señor(a)

Asunto: Archivo Histórico

Apreciado Ingeniero(a), Señor(a):

Me permito informarle que he decidido emprender la elaboración del **ARCHIVO HISTÓRICO** de la Facultad de Ingeniería Mecánica (F.I.M.), en homenaje a sus 50 años, los cuales se cumplen el 29 de mayo de 2011.

Como Usted participó o participa activamente como profesor, empleado administrativo o egresado de la F.I.M., es Usted actor directo y comprometido de nuestra historia. Por esta razón lo estoy invitando a que forme parte del equipo de autores de este Archivo y para ello le informo lo siguiente:

- A. Cada participante activo, retirado, jubilado o fallecido tendrá una CARPETA individual, tipo Ediciones Legis, la cual puede ser actualizada en cualquier momento. Es de anotar que la CARPETA es responsabilidad de cada autor, en su elaboración y contenido y todo lo

que se incluya en ella, anécdotas, opiniones, documentos, fotografías, etc., son de su propiedad.

B. Cada CARPETA contendrá los siguientes 6 formatos:

1. Hoja de vida con su respectiva foto.
2. Comentarios, opiniones y aportes a cerca de la Facultad, en cuanto a su funcionamiento, su dotación, su ambiente laboral, su desarrollo, sus vivencias durante su paso por esta dependencia, etc.. .
3. Testimonios y anécdotas.
4. Historia o galería fotográfica, si la tuviere, de la Facultad, de sus compañeros, de las reuniones sociales, etc.. Estas fotos deben ser escaneadas.
5. Lista de los Egresados, que a su juicio, se han destacado en la vida profesional y en lo posible con sus direcciones normales y digitales.
6. Se aceptan Sugerencias.

Vale la pena mencionar que seguramente en la publicación de la primera edición de este ARCHIVO HISTÓRICO no todas las CARPETAS de los participantes que han pasado por la Facultad, estarán llenas o escritas, ya sea porque no se pudo localizar, no hay rastro de él, o porque no la llenó o no la entregó a tiempo. Para estos casos deben esperar la siguiente edición. Por este motivo, le hago un llamado muy especial para que la escriba y la envíe en copia digital -CD- y en copia dura, tamaño carta, a la dirección que aparece al finalizar esta carta. A cada profesor se le enviará los respectivos archivos y formatos, los cuales deberán ser devueltos debidamente diligenciados al Coordinador de este Archivo.

Fecha límite para la recepción de las CARPETAS: a la mayor brevedad posible.

Participemos activamente de la historia de nuestra Facultad.

Cordialmente,

LUIS HERNANDO OCAMPO GIL

Profesor Jubilado- Coordinador

Carrera 26 Bis # 10-141 apto 303. Edificio Palos Verde, Los Álamos, Pereira,
Risaralda, Colombia. Tel: 3212706, Cel: 320-6770393 E-mail:
luocampo@utp.edu.co

2. PROPUESTA DE ARCHIVO HISTÓRICO

JUSTIFICACIÓN

Recopilar los hechos históricos de una Institución es de por sí suficiente para justificar el trabajo, máxime cuando se aspira destacar el desempeño de Profesores, Estudiantes, Empleados y Egresados, quienes con su trabajo y labor tesonera han construido instancias académicas tan valiosas como es la Facultad de Ingeniería Mecánica.

El Archivo Histórico se justifica por cuanto con él se rendirá un sencillo y merecido homenaje a quienes han hecho de la Docencia, la Investigación y el Trabajo en la Facultad, un proyecto de vida, convirtiéndose de paso en un Hito Histórico de nuestra Alma Mater, contribuyendo así al mejoramiento del sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad de la Facultad.

OBJETIVOS

GENERAL:

Escribir el Archivo Histórico (Testimonial, Anecdotario y Fotográfico) donde se recojan los aspectos más destacados de la Facultad desde sus inicios.

ESPECIFICOS:

1. Resaltar la labor desarrollada por Profesores, Estudiantes, Empleados y Egresados de la Facultad.
2. Crear una Galería Fotográfica de Profesores y Empleados de la Facultad que se han jubilado o han fallecido y de aquellos que dejaron huellas en su paso por esta Unidad Académica.
3. Rendir un sencillo y merecido homenaje a quienes han hecho de la Docencia, la Investigación y el Trabajo en la Facultad, un proyecto de vida.
4. Ser un permanente hito de historia de nuestra Alma Mater y contribuir al mejoramiento del sentido de pertenencia de Profesores, Estudiantes, Empleados y Egresados.
5. Convertir a profesores, estudiantes, empleados y egresados en autores directos de este archivo histórico.

METODOLOGÍA PROPUESTA

1. Escribir la historia de la Facultad con la colaboración de profesores, estudiantes, empleados y egresados.
2. Hacer la relación cronológica de profesores y empleados que han pertenecido a la Facultad de Ingeniería Mecánica.
3. Relacionar cronológicamente los Decanos de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
4. Recoger la hoja de vida de los profesores y empleados activos, retirados, jubilados y fallecidos de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
5. El Archivo Histórico se manejará como las Ediciones Legis, es decir, cada profesor activo, retirado, jubilado y fallecido de la Facultad de Ingeniería Mecánica, tendrá una Carpeta, donde aparecerán los aspectos más importantes de cada uno. Estas Carpetas se pueden actualizar en cualquier momento.
6. Cada Carpeta contendrá lo siguiente: Hoja de vida con su foto; Comentarios, opiniones y aportes; Testimonios y anécdotas; Historia o galería fotográfica si la tuviere; lista de los egresados destacados; logros conseguidos durante su ejercicio como Decano y sugerencias con relación al archivo histórico.
7. El Archivo se editará cada tres o cuatro años en copia dura como documento de consulta. El Archivo total se guardará también digitalmente.

CONTENIDO

1. Historia de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
2. Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales de la Universidad, la Facultad.
3. Relación Cronológica de Profesores y Empleados que han pertenecido a la Facultad de Ingeniería Mecánica.
4. Información Cronológica de los Decanos de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
5. Carpeta de cada uno de los Profesores Activos, Retirados, Jubilados y Fallecidos con su respectiva foto, que han pertenecido a la Facultad de Ingeniería Mecánica.
6. Evolución de la Planta Física – Historia Fotográfica.
7. Plan de Desarrollo de la Facultad.
8. Proyecto Educativo Institucional de la Facultad.
9. Aportes de la Empresa Privada a la Facultad.
10. Proyectos de Grado.
11. Egresados Destacados.
12. Testimonios y Anécdotas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRESUPUESTO

3. FORMATOS

**FORMATO No. 1
HOJA DE VIDA**



DATOS PERSONALES

NOMBRES :

APELLIDOS :

LUGAR DE NACIMIENTO :

FECHA DE NACIMIENTO :

DIRECCIÓN RESIDENCIA :

DIRECCIÓN EMPRESA :

CELULA :

TELÉFONO FIJO :

CELULAR :

E-mail :

FECHA INGRESO UTP :

FECHA RETIRO UTP :

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

PUBLICACIONES

EXPERIENCIA PROFESIONAL

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

LOGROS CONSEGUIDOS COMO DECANO

FORMATO No. 2

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

FORMATO No. 3

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

FORMATO No. 4

HISTORIA O GALERIA FOTOGRÁFICA

FORMATO No. 5

LISTA DE EGRESADOS DESTACADOS

FORMATO No. 6

**SUGERENCIAS CON RELACIÓN AL ARCHIVO
HISTÓRICO**

5.1 CARPETAS DE LOS PROFESORES DE LA FIM

5.1.1 GABRIEL CALLE TRUJILLO

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : Gabriel
APELLIDOS : Calle Trujillo

LUGAR DE NACIMIENTO : **Pereira**
FECHA DE NACIMIENTO : **27 de octubre de 1962**
DIRECCIÓN RESIDENCIA : **Carrera 27 No. 16B10**
DIRECCIÓN EMPRESA : **UTP, La Julita**
CELULAR : **310 8424515**
TELÉFONO FIJO : **3214002**
E-mail. : **gcalles@utp.edu.co**
FECHA INGRESO UTP : **23 de junio de 1997**

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Ingeniería Mecánica - Automovilística – Instituto Politécnico de Bielorrusia
1986

Doctorado (Ph.D) en Ciencias Técnicas – Academia Politécnica Estatal de
Bielorrusia 1993

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD

Mecánica de Maquinaria

Introducción a la Tecnología Mecánica II

Laboratorio de Resistencia de Materiales

Tópicos Especiales de Ingeniería (Introducción al CAE)

Mecanismos para Automatización, Mecanismos Avanzados (Maestría SAP)

PUBLICACIONES

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Trabajos completos en Eventos

1. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER
Assessment of the ride comfort of the 100 cm³ motorcycle In: 20th
International Conference On CAD/CAM, Robotics and Factories of the Future,
2004, San Cristóbal, Venezuela.

Proceedings of 20th International Conference On CAD/CAM, Robotics and
Factories of the Future. San Cristóbal: UNET, ISPE, 2004. v.1. p.105 – 112

2. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DUQUE RAMÍREZ, CATALINA, VÉLEZ
SOLÍS, CRISTIAN ANDRÉS
ANÁLISIS DE LA SUAVIDAD DE MARCHA DE UN TRACTOR DE RUEDAS
In: VI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Mecánica, 2002,
Cartagena de Indias.

Memorias VI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Mecánica. ,
2002.

3. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, QUINTERO
RIAZA, HÉCTOR FABIO
PROPUESTA DE ENSEÑANZA DE LA CINEMÁTICA DE MECANISMOS
PLANOS CON AYUDA DE PROGRAMAS CAD PARAMÉTRICOS 2D In:
Innovación Docente CREA´02, 2002, La Habana.

Memorias Innovación Docente CREA´02. , 2002.

4. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, QUINTERO
RIAZA, HÉCTOR FABIO
ANÁLISIS CINEMÁTICO DE MECANISMOS PLANOS A PARTIR DEL
ANÁLISIS ESTRUCTURAL SEGÚN ASSUR In: V Congreso Iberoamericano
de Ingeniería Mecánica., 2001, Mérida.

V Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica. , 2001.

5. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS
ALBERTO, LAGOS ROA, JESÚS EDUARDO

COMPUTER AIDED DESIGN OF AN AUTOMOBILE BRAKE TESTING BENCH In: 16TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON CAD/CAM, ROBOTICS & FACTORIES OF THE FUTURE / INTERNATIONAL CONFERENCE ON CAD/CAM, ROBOTIS AND FACTORIES OF THE FUTURE (16:2000:TRINIDAD & TOBAGO), 2000, Puerto España.

Proceedings. , 2000. v.2.

6. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, LAGOS ROA, JESÚS EDUARDO, OROZCO GUTIÉRREZ, ÁLVARO ÁNGEL

COMPUTER BASED DIAGNOSIS OF AUTOMOBILE BRAKING SYSTEMS In: 16TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON CAD/CAM, ROBOTICS & FACTORIES OF THE FUTURE / INTERNATIONAL CONFERENCE ON CAD/CAM, ROBOTIS AND FACTORIES OF THE FUTURE (16:2000:TRINIDAD & TOBAGO), 2000, Puerto España.

Proceedings. , 2000. v.2.

7. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO

APLICACION OF THE LEPESHKO'S CONSIDERATION OF FRICTION MECHANISMS AS FORCE CONTROL SYSTEMS TO A DRUM BRAKE MECHANISMS In: INTERNATIONAL CONFERENCE ON CAD/CAM, ROBOTICS AND FACTORIES OF FUTURE. (15^o: 1999: Brasil), 1999, Aguas de Lindoia.

INTERNATIONAL CONFERENCE ON CAD/CAM, ROBOTICS AND FACTORIES OF FUTURE. (15^o: 1999: Brasil), Proceedings. , 1999.

Artículos completos publicados en medio periódicos

1. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, HENAO, E. J. Análisis cinemático de mecanismos planos por el método de los grafos. revista scientia et technica. UTP: , v.31, p.115 - 119, 2006.

2. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, CASTRO, A. L., MONTOYA, M. Adaptación de un sistema de reconocimiento de imágenes Brinell y Vickers. Scientia et Technica. U. Tecnológica de Pereira: , v.26, p.79 - 84, 2004.

3. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO

Síntesis de generación de trayectoria y de movimiento para múltiples posiciones en mecanismos, utilizando algoritmos genéticos. Scientia et Technica. , v.25, 2004.

4. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO

Modelado de las cargas dinámicas en los motores de combustión interna. Scientia et Technica. U. Tecnológica de Pereira: , v.23, 2003.

5. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO

Propuesta de enseñanza de la cinemática de mecanismos planos con ayuda de programas CAD paramétricos 2D. Scientia et Technica. , v.21, 2003.

6. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO

Sobre la distribución de la presión a lo largo de la banda de un freno de tambor y zapata. Scientia et Technica. , v.22, 2003.

7. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, TIBAQUIRÁ, JUAN ESTEBAN

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNA CELDA DE CARGA TIPO S BASADA EN GALGAS EXTENSIOMETRICAS. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.19, 2002.

8. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, LAGOS ROA, JESÚS EDUARDO

CONSTRUCCION DE UN BANCO DE PRUEBA DE MOTORES. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.17, 2001.

9. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO

ESTANDARIZACION EN LA MANUFACTURA. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.07, 2001.

10. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, LEPESHKO, IOSIF IOSIFOVICH

PRINCIPIOS DE CALCULO DE LOS MECANISMOS DE FRENADO CON ZAPATAS MULTIPLES. Scientia Et Technica. Pereria, UTP: , v.16, 2001.

11. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO

SOBRE EL CONCEPTO DE INTERCAMBIABILIDAD Y SUS TIPOS. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.16, 2001.

12.ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, CALLE TRUJILLO, GABRIEL, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO
ANALISIS DE FRENADO DE LOS AUTOMOVILES CON LOS SISTEMAS AUXILIAR Y PRINCIPAL. Scientia Et Technica. Pereira UTP: , v.8, 2000.

13.CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO
ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DINAMICO DE UN VEHICULO. Scientia Et Technica. Pereira UTP: , v.06, 2000.

14.CALLE TRUJILLO, GABRIEL, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER
ANALISIS GRAFICO DE LA CINEMATICA DE MECANISMOS ESPACIALES. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.14, 2000.

15.CALLE TRUJILLO, GABRIEL, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO
APLICACIONES DE LA TEORIA DEL MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL DEL MECANISMOS. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.5, 1999.

16.CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO
CALCULO PRECISO DEL MOMENTO DE INERCIA DE UNA VOLANTE POR EL METODO GRAFO-ANALITICO WITTENBAUER. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.10, 1999.

17.CALLE TRUJILLO, GABRIEL, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO
ESTUDIO DINAMICO DE UN ACOUPLE ELASTICO. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.11, 1999.

18.CALLE TRUJILLO, GABRIEL, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO
MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL DE MECANISMOS. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.09, 1999.

19.CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO
ANALISIS ESTATICO Y MODAL DEL CHASIS DE UN FORMULA 3 UTILIZANDO ALGOR. Scientia Et Technica. Pereira UTP: , v.4, 1998.

20. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, QUINTERO RIAZA, HÉCTOR FABIO, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, OROZCO HINCAPIÉ, CARLOS ALBERTO, VANEGAS USECHE, LIBARDO VICENTE
DISEÑO DE ARBOLES PARA VENTILADORES. Scientia Et Technica. Pereira, UTP: , v.8, 1998.

21. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, AVILES S, O. F., SIMANCA, P. L.
Dedos para "GRIPPERS" robóticos. Revisión bibliográfica. Scientia et Technica. UTP: , v.27, p.97 - 102, 2005.

Libros publicados

1. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, TIBAQUIRÁ, JUAN ESTEBAN
Conceptos físico mecánicos. 1 ed. Pereira: Cenpapel, 2005, v.1. p.297.

2. CALLE TRUJILLO, GABRIEL, ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO
Diseño de Elementos de Máquinas. 1 ed. Pereira : Universidad Tecnológica de Pereira, 2005, v.1. p.551.

3. ROMERO PIEDRAHITA, CARLOS ALBERTO, CALLE TRUJILLO, GABRIEL
TRANSMISIONES DE POTENCIA PARA AUTOMOVILES. 1 ed. Pereira : Universidad Tecnológica de Pereira, 1999, v.50. p.204.

Demás tipos de producción bibliográfica

1. CALLE TRUJILLO, GABRIEL
LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES Guia de Laboratorio. Documento de trabajo (working paper). Pereira:UTP, 2004. (Otra producción bibliográfica)

Disertaciones de maestría: orientador principal

1. Juan José Arbeláez. Modelado, diseño y construcción de un banco de pruebas para análisis de la adhesión en la evaluación en suspensiones de vehículos livianos bajo la norma European Shock Absorber Manufacturers Association (EUSAMA). 2007. Disertaciones (Maestría en Sistemas Automáticos de Producción) - Universidad Tecnológica De Pereira

2. Pedro León Simanca. Diseño de Grippers robóticos. 2006. Disertaciones (Maestría en Sistemas Automáticos de Producción) - Universidad Tecnológica De Pereira

3. Sebastián Durango. Estudio de la manipulabilidad en el Scorbot Er V Plus . 2006. Disertaciones (Maestría en Sistemas Automáticos de Producción) - Universidad Tecnológica De Pereira

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Universidad Tecnológica de Pereira – Profesor catedrático 1986

Universidad Tecnológica de Pereira – Profesor catedrático 1993-1994

Ingenio Vegachí, Vegachí – Antioquia. Jefe de Mantenimiento - Director de Fábrica Inicio: 27 de abril de 1994. Fin: 30 de mayo de 1997

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

Par académico del CNA y CONACES en varios programas académicos del país.

Miembro de Tribunal de Tesis para la defensa de la Tesis de Doctorado del profesor Héctor Fabio Quintero Riaza. Barcelona – Universidad de Cataluña 2006.

LOGROS CONSEGUIDOS COMO DECANO

Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica entre agosto de 2005 y abril de 2007.

En realidad un decano por sí mismo no consigue logros, ya que todo lo que se realiza en un colectivo como es el nuestro, valga la redundancia, es un trabajo colectivo. En el corto periodo de tiempo en que estuve al frente de la Facultad tuvieron lugar los siguientes hechos destacables, en los cuales jugué papel de colaborador, poniendo al servicio de las personas que los lideraban las posibilidades de gestión propias del cargo.

- Se recibieron e instalaron los equipos del crédito FAD (Fondo de Ayuda al Desarrollo). Los laboratorios de Resistencia de Materiales, Ciencias Térmicas y Metalografía recibieron equipamiento interesante.

- Recibimos la visita de pares académicos para el programa de Ingeniería Mecánica y se obtuvo la reacreditación del programa por cuatro años.
- Tuvo lugar la Semana de Ingeniería Mecánica “Vive la Mecánica”, proyecto que fue iniciativa y realización completa del estudiantado. El decanato actuó como apoyo.
- Se logró concretar un convenio marco de cooperación con la Universidad Federal de Santa Catarina. Lo anterior, gestión innegable del profesor Álvaro Hernán Restrepo, se logró en la visita del profesor Edson Bazzon con motivo de la Semana de Ingeniería Mecánica.
- En septiembre de 2006 la Facultad entra como cofundadora en la Red Cartagena de Ingeniería.
- Fruto de trabajo aplicado de un grupo de docentes se obtuvo el documento final para la obtención de registro calificado de la Maestría en Ingeniería Mecánica.
- Se realizaron ajustes al Plan de Estudios. El más destacado es la inclusión de la asignatura “Introducción a la Ingeniería Mecánica”.

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

He pensado mucho sobre lo que debía escribir aquí, en explicación a mi renuncia como Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, la cual finalmente fue aceptada en abril de 2007. Los sucesos creo que son conocidos por todos los miembros de nuestra comunidad, dejo a ellos su interpretación.

Mi percepción es que se premió la irresponsabilidad y el cabildeo y, por algún motivo no se quiso acompañar a la Dirección de la Facultad en un proceso de aplicación de normas internas claras y sin ninguna ambigüedad. Se prefirió la vía fácil, la vía de apabullar a lo más vulnerables, que en este caso, fue la institucionalidad interna.

Desde niño me ha apasionado una frase, tan famosa que a veces no nos percatamos del valor inmenso de la misma. Por estar tallada en los muros del Palacio de Justicia, siempre a la vista, la hemos hecho parte del paisaje nacional y pocos la leen, analizan e interiorizan. A esta frase atribuyo mi terquedad en algunos asuntos que para otros, son fácilmente maleables o “concertables”.

“Las armas os dieron independencia, las leyes os darán libertad”.
Francisco de Paula Santander, Fundador Civil de la República

HISTORIA O GALERÍA FOTOGRÁFICA



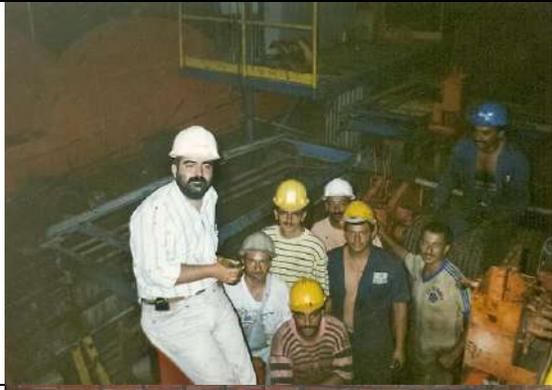
Venecia – Italia – 1981. El peludo de la derecha es Carlos Romero. El esbelto de la “izquierda” soy yo



12 de febrero de 1993. Sustentación de mi Tesis de doctorado en Minsk – Bielorrusia.



Ingenio Vegachí – Antioquia. Alrededor de 1995. El Jefe de Mantenimiento calcula el “setting” de molinos utilizando CAD de Tecnología de punta.



Ingenio Vegachí 1995. El equipo de Mantenimiento. Conocimiento y pulcritud.



Universidad Tecnológica – año 2001. Se consolida el grupo de investigación en Ciencias Térmicas y Potencia Mecánica



Foto tomada en el año 2003. ¡Cómo pasan los años!



Jacky, Yiyo, Natalia y Miguel. En el antiguo laboratorio de Térmicas. Estaban desarrollando sus trabajos de grado. Julio de 2003



Jacqueline Ocampo en el Laboratorio de Metrología. 2003.



Elizabeth Londoño y Natalia Lara. Julio de 2003.



El profesor Hernando Flórez. Noviembre de 2003.



En junio de 2004 viajé a Minsk, Capital de Bielorrusia, donde había estudiado. Habían pasado 20 años. Esta es una foto en el Museo de la Gran Guerra Patria.



Julio de 2004. Universidad del Táchira Venezuela. Congreso Cars and FOF (de los de Bera). ¡Nos vamos a echar unos tragos, pero sin exagerar, sólo hasta caernos!



Julio de 2004. Universidad del Táchira Venezuela. Congreso Cars and FOF. Presentación de la ponencia: lleno total...



Julio de 2004. Universidad del Táchira Venezuela. Congreso Cars and FOF. En Mérida, Valentina hace su mejor esfuerzo para ascender a 5000 m en el teleférico. En la tercera estación se devolvió....



Agosto de 2004 Leonardo posa al lado de su trabajo de grado.



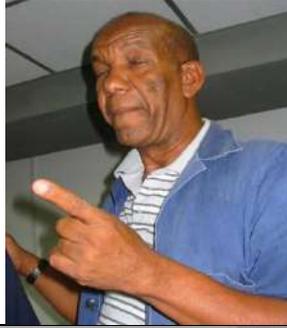
Claudia posa menos... trabajando en su trabajo de grado, septiembre 2004



23 de diciembre de 2004. Nótese la foto de Arafat (عرفات ياسر), atrás.



En la misma reunión. El Carlos Romero que todos conocemos.



Diversos personajes de la farándula criolla llegaron a esa reunión.



Tibaquirá, el papá de Tibaquirá, abuelo de Tibaquirito.



Cuando ingresé a la Facultad Camilo Echeverri era el Decano.



Don Jairo - Kempes, el mejor tornero del Eje Cafetero. Marzo de 2005.



Junio de 2005. Trabajos de acondicionamiento de la Máquina de Ensayos.



Equipo de trabajo de acondicionamiento de la Máquina de Ensayos.



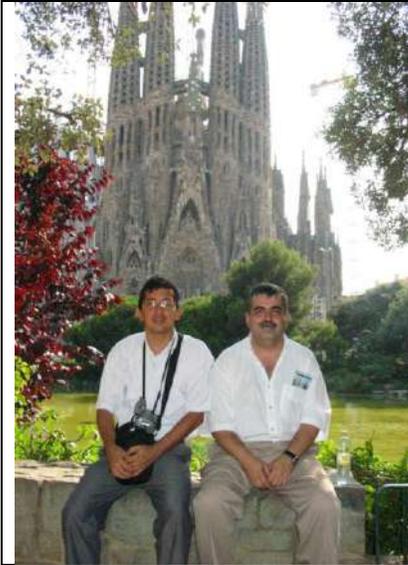
Agosto de 2005. Primeros días en el Decanato.



Octubre de 2005. Instalación de la nueva máquina de ensayos de Laboratorio de Resistencia de Materiales. Se les nota el cansancio.



En el mismo evento. ¿Qué hace Gonzalo Arango allí?



Junio de 2006. En Barcelona. Héctor Fabio y yo, atrás la catedral de la Sagrada Familia. Se cumplía uno de mis sueños.



Agosto de 2006. Estudiante Jorge Mario Mejía Maya, candidato al Consejo de Facultad.



Septiembre de 2006. El profesor Álvaro Hernán gana en franca lid la impresora láser.



Luz Adriana. Nuestra nueva secretaria.



Ramón en un Consejo de Facultad.



15 de diciembre de 2006. El compañero Gonzalo Arango J. recibe de parte de la Asociación de Profesores su aguinaldo. En la foto: el citado, el fiscal y el presidente de dicha asociación.

5.1.2 EFRÉN CUERO AGUIRRE

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES	:	EFRÉN
APELLIDOS	:	CUERO AGUIRRE
LUGAR DE NACIMIENTO	:	Buenaventura
FECHA DE NACIMIENTO	:	18 DE 1947
DIRECCIÓN RESIDENCIA	:	MZ 21 CASA #7
DIRECCIÓN EMPRESA	:	La Julita
CELULA	:	10062165
TELÉFONO FIJO	:	3223050
CELULAR	:	3128237261
E-mail	:	efcuero@utp.edu.co
FECHA INGRESO UTP	:	13 mayo 1977
FECHA RETIRO UTP	:	Octubre 2003

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Tecnólogo Mecánico UTP

Licenciado en Educación UTP

Ingeniero Mecánico UTP

Magister en Comunicación Educativa UTP

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD

Taller de Maquinas Herramientas

Tecnología Mecánica

Mecánica I (Estática)

Resistencia de Materiales I

Laboratorio de Resistencia de Materiales

Laboratorio de Fluidos y Maquinas Hidráulicas

PUBLICACIONES

1. Curso experimental de Mecánica de fluidos y Maquinas Hidráulicas (2003)
2. Ensayos no destructivos: tintas penetrantes (1992)
3. Guía para laboratorio de fluidos y maquinas hidráulicas (1989)
4. Introducción a los ensayos no destructivos (1990)
5. Introducción al mantenimiento industrial (1992)
6. Montaje de una turbina Francis en el laboratorio de hidráulica
7. Tratamiento de endurecimiento superficial de los aceros (1990)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Montaje de Turbina Francis

Ingeniero Asesor de seguros en conceptos Técnicos

Profesor en la Universidad Tecnológica de Pereira

Profesor en la Universidad Antonio Nariño

Profesor en la Universidad Gran Colombia (Armenia)

Profesor en la Universidad del Quindío

Decano Facultad de Ingeniería Mecánica

Congresos y Seminarios en diferentes Ciudades del País

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

Coordinador del Laboratorio de Resistencia de Materiales

Coordinador del Laboratorio de Fluidos y Maquinas Hidráulica

Coordinador de Ensayos No Destructivos

Miembro del sindicato de la UTP (ASPU)

Miembro del Concejo Académico de la UTP

Representante de la Universidad ante la Gobernación de Risaralda

Creador de Cadenas Productivas Metalmecánica Risaralda

LOGROS CONSEGUIDOS COMO DECANO

1- Sostener con cada uno de los profesores la calidad de la academia de la facultad a pesar del desplazamiento forzado debido al sismo del 99

- 2- Realizar la Primera semana Nacional de estudiantes de Ingeniería Mecánica con asistencia de 400 estudiantes de diferentes regiones del país (Bogotá Cali ,Barranquilla ,Medellin.....) y 15 conferencistas. Uno de los objetivos fue acercar la universidad a la Industria
- 3- Primera acreditación de la Facultad de Ingeniería Mecánica resolución No. 591 del 2 de abril de 2001
- 4- Participación activa en la distribución de la de construcción del nuevo edificio de la facultad; ver actas de Vida y Futuro.
- 5- Se logró que cada profesor contara con oficina personal dotadas de computadoras para mejorar la academia y un mejor ambiente laboral
- 6- Se crearon tres salas de cómputo con un total de 59 computadoras
- 7- Se dotaron de equipos modernos los laboratorios de la facultad
- 8- Se creó la sala biblioteca de la facultad
- 9- Se aprobó por parte del Consejo Superior la Maestría en Ingeniería Mecánica (noviembre 1999)
- 10- Reforma Curricular del 2001
- 11- Primer seminario internacional en Aire acondicionado coordinado por el Ingeniero Carlos Alberto Orozco Hincapié
- 12- V Seminario Internacional de Sistemas Avanzado de producción con 235 participantes realizado en la Universidad Militar Nueva Granada de la ciudad de Bogotá
- 13- VI Seminario Internacional de Sistemas Avanzado de producción con 302 participantes realizado en el Paraninfo de la universidad de Antioquia en la ciudad de Medellín
- 14- Creación de la cadena productiva Metalmecánica con participación directa del Sena y la Gobernación del Risaralda
- 15- Se interconectaron todas las oficinas de la facultad por medio de planta telefónica

- 16- Se implementó la infraestructura de la red en fibra óptica proyectando la facultad hacia el futuro
- 17- Se impulsó "MECANICA" ORGANO INFORMATIVO coordinado y editado por el ingeniero Luis Hernando Ocampo Gil
- 18- Convenios específico de cooperación científica entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Autónoma de Bucaramanga
- 19- Convenio específico de cooperación científica entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad militar Nueva Granada
- 20- Convenio Marco de cooperación Académica entre la universidad Tecnológica de Pereira y la universidad Autónoma de Bucaramanga
- 21- Convenio Marco de cooperación Académica entre las Universidades Tecnológica de Pereira y Atlántico de Barranquilla
- 22- Convenio Marco de cooperación académica entre la Universidad tecnológica de Pereira y la Asociación Colombiana de Acondicionamiento de Aire y Refrigeración (ACAIRE)
- 23- Convenio Marco de cooperación académica entre las Universidades Tecnológica de Pereira y la Militar Nueva Granada de Bogotá
- 24- Convenio Marco de cooperación Académica entre las Universidades Tecnológica de Pereira y la de Antioquia de Medellín
- 25- VII Seminario de sistemas avanzados de manufactura marzo de 2001
- 26- Se actualizó la facultad adquiriendo el software para el desarrollo de la misma
- 27- Se apoyó e implementó la cultura de la memoria escrita
- 28- Se implementó y apoyó la capacitación docente: 6 docentes terminaron maestría
- 29- Se logró que dos profesores más aspiraran a doctorado aprobado por el Consejo Superior
- 30- Se propuso la construcción de un nuevo edificio destinado a los laboratorios de la facultad

5.1.3 ALEXANDER DÍAZ ARIAS

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : Alexander

APELLIDOS : Díaz Arias

LUGAR DE NACIMIENTO : Pereira

FECHA DE NACIMIENTO : 18 de Enero de 1970

DIRECCIÓN RESIDENCIA : Finca La Floresta, Tribunas

DIRECCIÓN EMPRESA : UTP, La Julita

CELULAR : 310 3844520

TELÉFONO FIJO : 3388351

E-mail. : alexdiaza@utp.edu.co

FECHA INGRESO UTP : 2 de septiembre de 1999

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Especialización en Instrumentación Física.
Universidad Tecnológica De Pereira. 1997-2000

Ingeniería Mecánica.
Universidad Tecnológica De Pereira. 1991 – 1995

Tecnología Mecánica.
Universidad Tecnológica De Pereira. 1987 – 1990

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

Mecánica I
Mecánica de Maquinaria
Laboratorio de Resistencia de Materiales
Medición de Procesos Industriales

PUBLICACIONES

1. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, CUARTAS CLAVIJO ANDRES FELIPE , CASTANEDA HENAO EDISON. Acondicionamiento de equipo para prueba de embutido Erichsen, Revista Scientia et Technica. , v.34, p.195 - , 2007
2. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, CALLE TRUJILLO, GABRIEL, CASTANEDA HENAO EDISON. Análisis cinemático de mecanismos planos por el método de los grafos, Revista Scientia et Technica. , v.31, p.115 - , 2006
3. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, QUINTERO R, HÉCTOR FABIO, CALLE TRUJILLO, GABRIEL
Selección de un servomotor y transmisión por el método de las potencias transitorias, Revista Scientia et Technica. , v.30, p.161 - , 2006
4. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, QUINTERO R, HÉCTOR FABIO
Sobre la determinación de la movilidad en los mecanismos. Revista Scientia et Technica. , v.27, p.103 - 108, 2005
5. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, QUINTERO R, HÉCTOR FABIO, CALLE TRUJILLO, GABRIEL
Síntesis de generación de trayectoria y de movimiento para múltiples

posiciones en mecanismos, utilizando algoritmos genéticos. Revista Scientia et Technica. , v.25, p.131 - 136, 2004.

6. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, Mario Hoyos Mesa, Edison Heano Castañeda

Modelado y simulación del control de velocidad de un motor hidráulico. Revista Scientia et Technica. , v.22, p.81 - 86, 2003.

7. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, FABIO QUINTERO, HÉCTOR, CALLE TRUJILLO, GABRIEL

Propuesta de enseñanza de la cinemática de mecanismos planos con ayuda de programas CAD, paramétricos 2D. Revista Scientia et Technica. , n.21, p.47 - 51, 2003.

8. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, ALBERTO ROMERO, CARLOS, EDUARDO LAGOS, JESÚS

Diagnóstico de servicio de los motores a gasolina. Revista Scientia Et Technica. , v.18, p.67 - 72, 2002.

9. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, CALLE TRUJILLO, GABRIEL, TIBAQUIRÁ G, JUAN ESTEBAN

Diseño y construcción de una celda de carga tipo 'S', basada en galgas extensiométricas. Revista Scientia Et Technica. , v.19, p.53 - 57, 2002.

10. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, CALLE TRUJILLO, GABRIEL, FABIO QUINTERO, HECTOR

Análisis gráfico de la cinemática de mecanismos espaciales. Revista Scientia Et Technica. , v.14, p.55 - 60, 2001.

11. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, OROZCO H, CARLOS ALBERTO, TIBAQUIRÁ G, JUAN ESTEBAN

Determinación de las curvas de comportamiento de un ventilador centrífugo a partir de datos de catálogo y de laboratorio. Revista Scientia Et Technica. , v.16, p.113 - 118, 2001.

12. DÍAZ ARIAS, ALEXANDER, CALLE TRUJILLO, GABRIEL, LOGIF I, LEPESHKO

Principios de cálculo de los mecanismos de frenado con zapatas múltiples. Revista Scientia Et Technica. , v.16, p.77 - 81, 2001.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Universidad Tecnológica de Pereira, Profesor Asociado, Fecha de ingreso 2 de septiembre de 1999 Profesor de planta
2. Ingenio Vegachí, Jefe de taller agrícola 1995 – 1997.
3. Ingenio Risaralda , Supervisor departamento de maquinaria 1990 - 1991

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

- Representante de los profesores en el Consejo de Facultad 2005-2007
- Representante del área de Diseño en el Consejo de Facultad 2006-2008
- Coordinador del Laboratorio de Metrología dimensional
- Coordinador del laboratorio de resistencia de materiales
- Integrante de la junta directiva de ASPU Risaralda, Vocal 2004-2006
- Integrante de la junta directiva de ASPU Risaralda, Secretario 2006-2008

LOGROS CONSEGUIDOS COMO COORDINADOR

Como Coordinador del Laboratorio de Metrología Dimensional se Adelanta el Proceso de Acreditación con aportes de Colciencias-UTP.

HISTORIA O GALERÍA FOTOGRÁFICA

 A photograph showing three men standing inside a yellow cable car cabin. The cabin has large windows and a sign that says "CABINA". They are dressed in light-colored shirts and trousers. A potted plant is visible in the background.	<p>Teleférico Pico Espejo Mérida Venezuela</p>
 A photograph of a man in a white short-sleeved shirt and light-colored trousers standing in a hallway. He is looking towards the camera. The hallway has white walls and a doorway in the background.	<p>Hotel Mérida Venezuela Que tal el estilo de Héctor</p>
 A photograph of two men sitting on a concrete ledge in a courtyard. They are surrounded by trees and a building in the background. One man is wearing a dark jacket and the other is wearing a light blue jacket.	<p>Patio Universidad de los Andes Mérida Venezuela.</p> <p>Gabriel y el cuidado de su bigote tipo Serpa.</p>

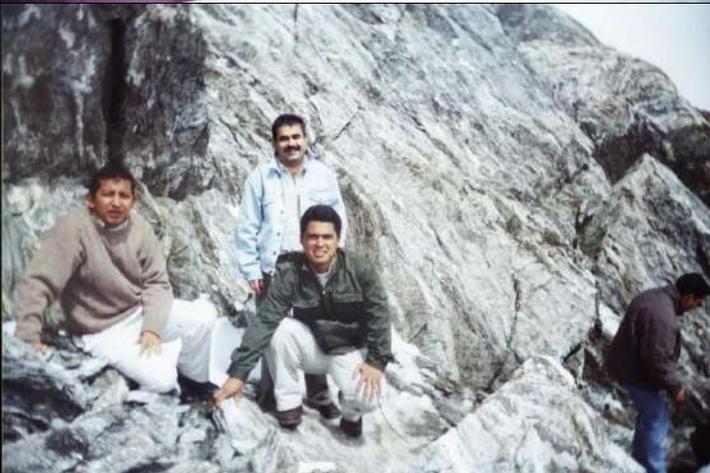


Y que tal el anti-imperialista.

Solo se alimentó en McDonalds.
Mérida Venezuela



Los bellos Durmientes.
Mérida Venezuela



Pico espejo 4850
m.s.n.m
Mérida Venezuela

5.1.4 VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : Valentina
APELLIDOS : Kallewaard Echeverri
LUGAR DE NACIMIENTO : Medellin
FECHA DE NACIMIENTO : Mayo 18 de 1972
DIRECCIÓN RESIDENCIA : Cra 15 No. 6-20
DIRECCIÓN EMPRESA : UTP, La Julita
E-mail. : valentin@utp.edu.co
FECHA INGRESO UTP : Octubre 26 de 1996

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Doctorado

“Doctora en Proyectos de Innovación Tecnológica en Ingeniería de Producto y Proceso”. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España, 2010.

Maestría

TITULO OBTENIDO: Maestra en Ciencias con especialidad en Sistemas Avanzados de Manufactura. Junio 1 de 2000

UNIVERSIDAD: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Monterrey, México

PROMEDIO DE GRADO: 93/100

PROYECTO DE GRADO: “Metodología para la Selección de Sistemas de Visión para Aplicaciones en Manufactura”

Pregrado

TITULO OBTENIDO: Ingeniero Mecánico
Diciembre 7 de 1995

UNIVERSIDAD: Universidad Tecnológica de Pereira
Pereira, Colombia

PROMEDIO DE GRADO: 3.9

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción

- Curso: “Máquinas de Control Numérico”.

Programa de Ingeniería mecánica

- Tópicos Especiales de Ingeniería: Sistemas Avanzados de Manufactura.

- Resistencia de Materiales I.
- Estática.
- Laboratorio de Resistencia de Materiales.

PUBLICACIONES

REVISTAS NO INDEXADAS

KALLEWAARD, V., GONZÁLEZ, H.A., VIVANCOS, J. Modelos para la predicción de la rugosidad superficial en procesos de mecanizado con arranque de viruta: Revisión bibliográfica. Revista Scientia et Technica Año XII, No. 32, Diciembre 2006, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia. P.201-206.

KALLEWAARD, V., BURBANO, J.C., VANEGAS, L. Diseño para Manufactura Flexible. Revista Scientia et Technica Año VIII, No. 20, 2002, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia.

KALLEWAARD, V., BURBANO, J.C. Cálculo de la Matriz de Transformación Homogénea para Cinemática Directa de un Robot. Revista Scientia et Technica Año VIII, No. 18, 2002, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia. P. 85-89.

KALLEWAARD, V., RÍOS, L.G. y VANEGAS, L.V. Manufactura de clase mundial. Revista Scientia et Technica Año VI, No. 14, 2000, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia. P. 133-138.

KALLEWAARD, V., AL-ASHAAB, A. Introducción e Implementación de la Ingeniería Concurrente. Revista Scientia et Technica Año VI, No. 13, 2000, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia. P. 103-108.

KALLEWAARD, V., JIMÉNEZ, R. Sistemas de Visión en Control de Procesos de Manufactura 2000, Revista Scientia et Technica Año VI, No. 12, 2000, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia. P.107-114.

CONGRESOS INTERNACIONALES

KALLEWAARD, V., BURBANO, J.C, 2004. Preliminary Diagnosis about the use of Design Strategies in Metalmechanical Industries in Pereira (Colombia). En: Proceedings of The 20th International Conference On CAD/CAM,

Robotics and Factories of the Future, CARS \& FOF 2004. San Cristóbal, Venezuela, July 2004. ISBN: 980-12-0787-6.

KALLEWAARD, V., GONZALEZ, H.A., VIVANCOS, J, 2006. Theoretical approximation of the vibration in a regenerative cutting process. En: 10th International Research/Expert Conference “Trends in the Development of Machinery and Associated Technology ”, TMT 2006, Proceedings. Lloret de Mar, Barcelona, España. ISBN: 9958-617-30-7. P. 77-80.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Cargo actual: Profesor asistente

Funciones: Docencia, Investigación y Extensión

Fecha de vinculación: Octubre de 1996

Teléfono: (57)(6) 3137124

5.1.5 LUIS HERNANDO OCAMPO GIL

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : LUIS HERNANDO
APELLIDOS : OCAMPO GIL
LUGAR DE NACIMIENTO : Pereira
FECHA DE NACIMIENTO : 04 DE NOVIEMBRE DE 1947
DIRECCIÓN RESIDENCIA : CRA 26 BIS No. 10-141, APTO 303
DIRECCIÓN EMPRESA : LA JULITA
CELULA : No. 10.061.701 DE PEREIRA
TELÉFONO FIJO : 3212706
CELULAR : 320-6770393

E-mail : **luocampo@utp.edu.co**
FECHA INGRESO UTP : **18 de agosto de 1970**
FECHA RETIRO UTP : **30 de septiembre de 2003**

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

- ❖ Ingeniero Mecánico. UTP
- ❖ Estudios a nivel de Maestría en el Instituto Politécnico de Leningrado, hoy San Petersburgo
- ❖ Licenciado en Áreas Técnicas. UTP

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD

- ❖ Física I
- ❖ Dinámica
- ❖ Mecánica de Maquinaria
- ❖ Dibujo de Máquinas
- ❖ Diseño I
- ❖ Diseño II
- ❖ Diseño III

PUBLICACIONES

1. La Ingeniería Mecánica en Colombia. Marzo de 1975
2. Análisis de la programación de Diseño y Construcción de Máquinas de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira. Mayo de 1975
3. Diseño Completo de Accionamientos y Transmisiones de Máquinas. Octubre de 1975. Primera edición
4. Diseño de Accionamientos y Transmisiones de Máquinas. Junio de 1979. Segunda Edición
5. Informe-Balance de la Gestión como Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica. 1980-1983
6. Anteproyecto de Acuerdo sobre Estructuración de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UTP. Octubre de 1980
7. Cómo se Estructura una Facultad de Ingeniería Mecánica. 1981
8. Anteproyecto de Reorganización Académica de la UTP. Julio de 1982. Coautor con el Ingeniero Mario Hoyos Mesa

9. Diseño de Accionamientos y Transmisiones de Máquinas. Agosto de 1993. Tercera Edición
10. Máquinas de Elevación y Transporte. 1993
11. Plan de Desarrollo. Administración por objetivos. Documento Guía de Planes y Acciones. Octubre de 1993
12. Máquinas de Acción Continua. 1994
13. AutoCad 12. Paso a paso. 1996
14. Diseño de Máquinas. Documentos varios. 1997
15. AutoCad 13. Paso a paso. 1997
16. AutoCad 14. Actualización. 1998
17. Sistemas de Transporte de materiales. 1998
18. Diseño Asistido por Computador. 2000
19. S.I.D.A.D. Sistema Integrado de Diseño Asistido por Computador. 2001

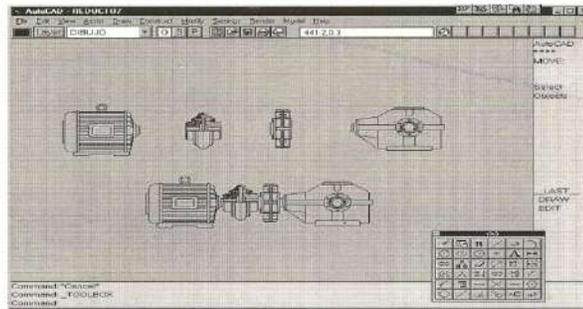
A continuación se muestran algunas de las carátulas de los libros publicados:



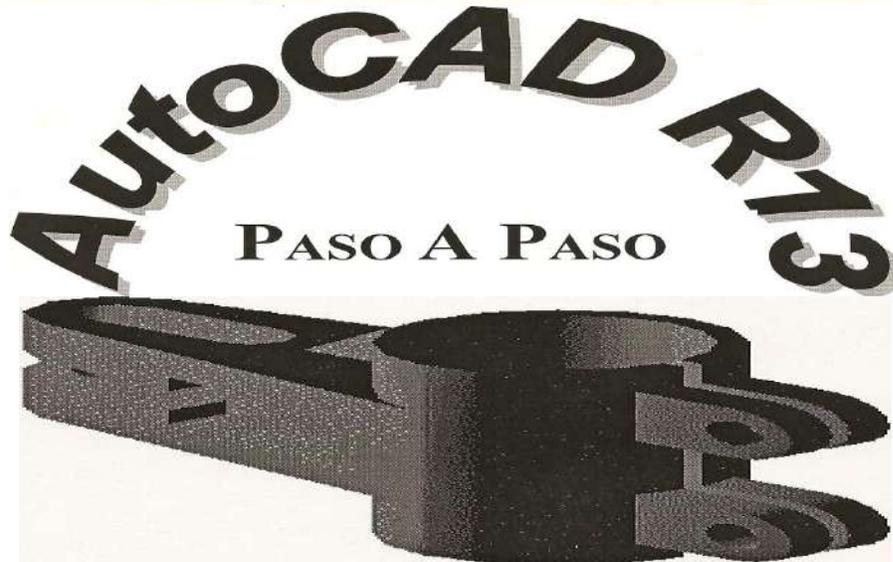
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

AutoCAD 12

PASO A PASO

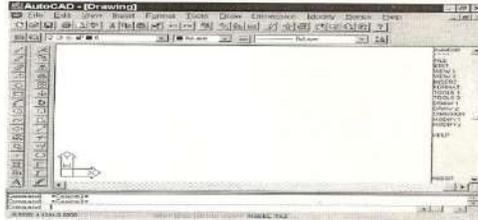


LUIS HERNANDO OCAMPO GIL
PROFESOR TITULAR
1996



AutoCAD R14

ACTUALIZACIÓN



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA
MECÁNICA**

**LUIS HERNANDO OCAMPO GIL
PROFESOR TITULAR**

*Universidad Tecnológica De Pereira
Facultad De Ingeniería Mecánica*

*Luis Hernando Ocampo Gil
Profesor Titular*

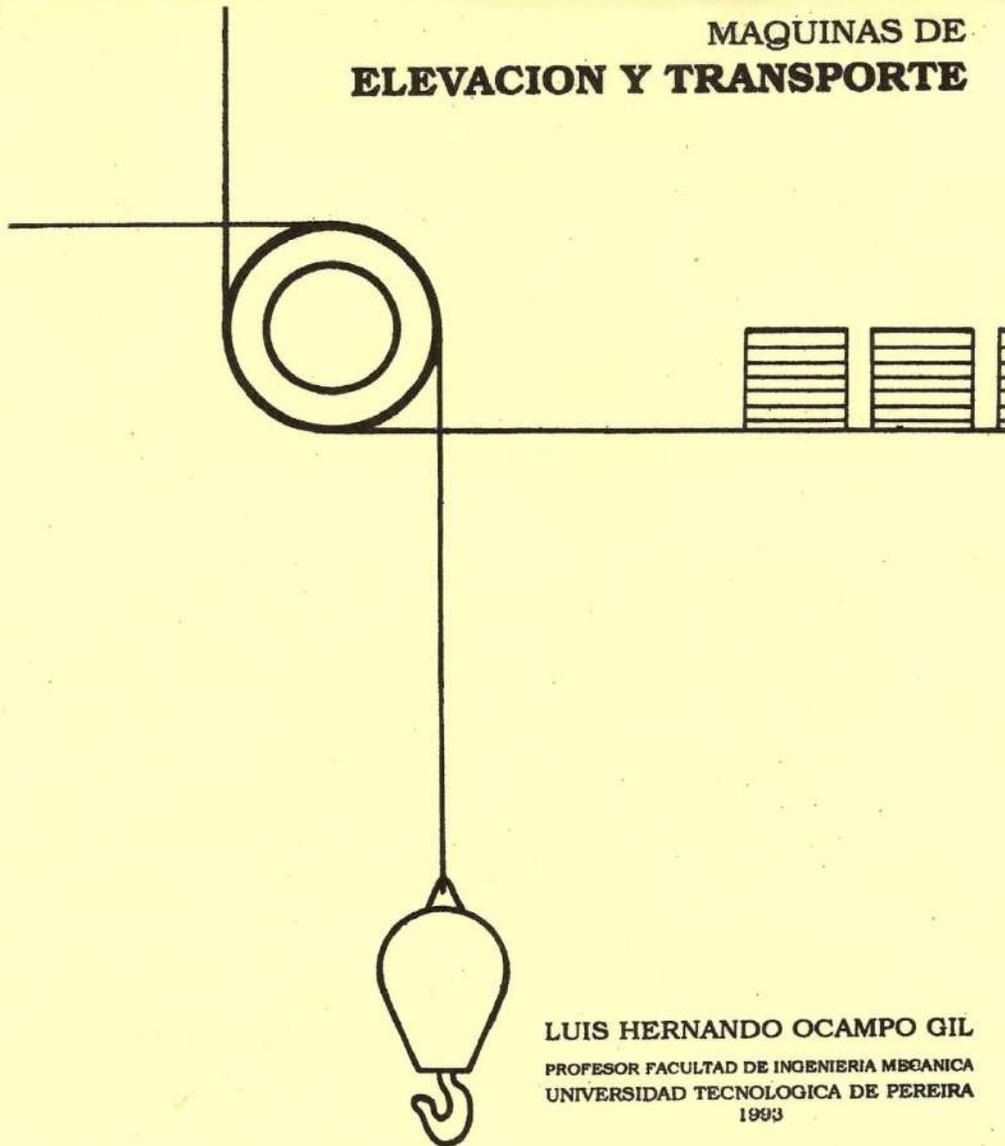
DISEÑO DE MAQUINAS

(DOCUMENTOS VARIOS)

- **Motores Eléctricos**
- **Fallas En Engranajes**
- **Rodamientos**
- **Fallas En Rodamientos**
- **Ensamble Y Desensamble
De Reductores**

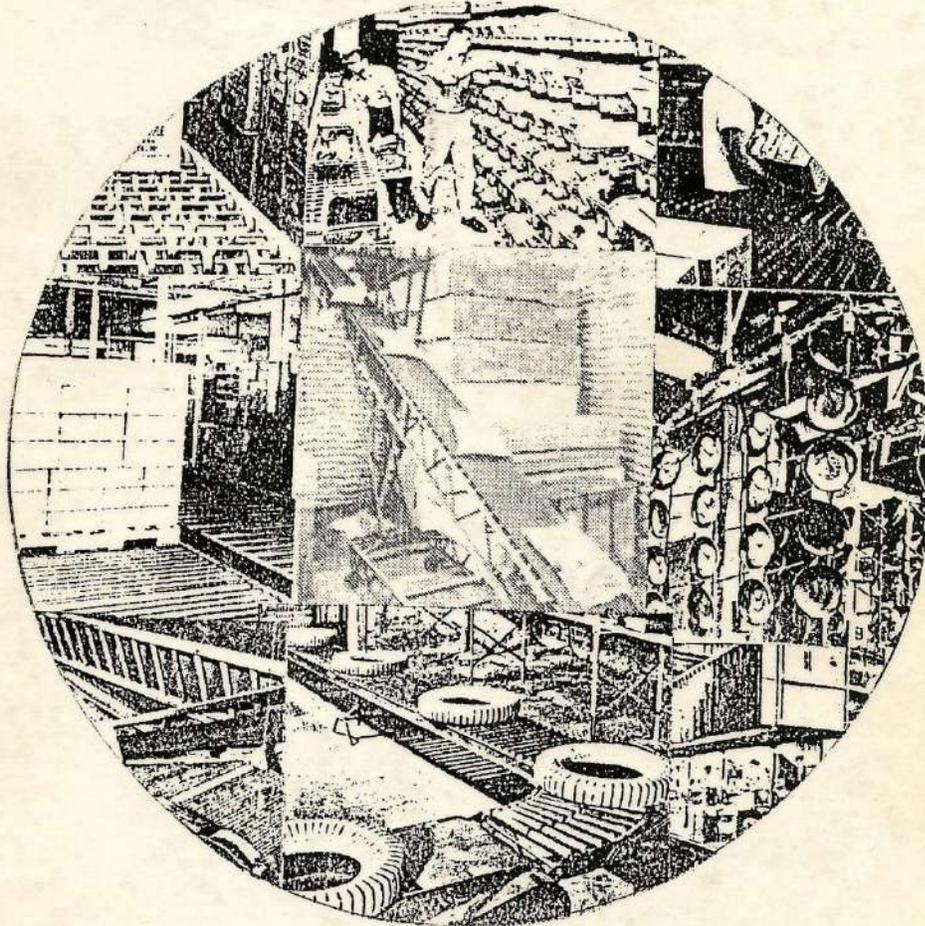
1997

**MAQUINAS DE
ELEVACION Y TRANSPORTE**



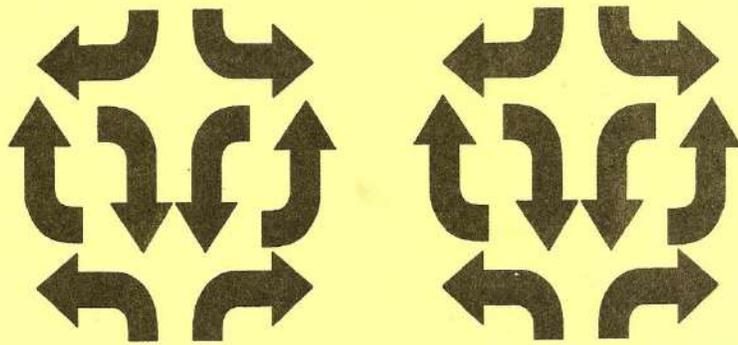
LUIS HERNANDO OCAMPO GIL
PROFESOR FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
1993

TRANSPORTE DE MATERIALES
MAQUINAS DE ACCION CONTINUA



Luis Hernando Ocampo Gil
Profesor Titular
Facultad de Ingeniería Mecánica
Universidad Tecnológica de Pereira
1993

SISTEMAS DE TRANSPORTE DE MATERIALES



Universidad Tecnológica De Pereira
Facultad De Ingeniería Mecánica

Luis Hernando Ocampo Gil
Profesor Titular

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- ❖ Profesor de tiempo completo del Departamento de Estudios Básicos. Sección de Física de la UTP. 1970-1974
- ❖ Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UTP. 1975-2003
- ❖ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica de UTP, 1980-1983
- ❖ Profesor catedrático de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UTP. 2004 hasta la fecha
- ❖ Gerente del Fondo de Vivienda Popular de Pereira. 1990-1991

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

- ❖ Representante de los estudiantes ante el Consejo Estudiantil de la UTP. 1968-1970
- ❖ Representante de los profesores ante el Consejo Superior de la UTP. 1975-1980
- ❖ Concejal de Pereira. 1984-1986
- ❖ Miembro de la Junta Directiva de ACIEM Risaralda
- ❖ Miembro de la Junta Directiva del Deportivo Pereira

LOGROS CONSEGUIDOS COMO DECANO

1. Adaptación del programa de Ingeniería Mecánica al sistema de ULAS. Esta publicación se consiguió con la colaboración de todo el colectivo de la Facultad
2. Facultad de Ingeniería Mecánica. Boletín Académico. 1981-1982. Esta publicación se consiguió con la colaboración de todo el colectivo de la Facultad
3. Creación de AEFIM: Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UTP, con sus respectivos Estatutos y Personería jurídica
4. Creación del SPIM: Seminario Permanente de Ingeniería Mecánica
5. Estructuración de la Facultad en tres Departamentos con sus respectivos Coordinadores y funciones, a saber: Energética, Diseño y Construcción de Máquinas, y Sistemas Dinámicos y Control
6. Publicación de la revista, MECÁNICA: Revista Técnica. Número 1/1981

7. Publicación del Boletín Informativo, MECÁNICA: Ingeniería para Avanzar. Número 1/marzo de 1983. Editores: Ingenieros Carlos Alberto Orozco Hincapié y Luis Hernando Ocampo Gil
8. Promoción y realización, por primera vez, de una Visita Técnica al exterior, concretamente a México, por parte de 3 profesores (Héctor García Montoya, q.e.p.d., Camilo Echeverri Zuluaga y Luis Hernando Ocampo Gil) y 22 estudiantes. También se llevó a cabo una visita a los Estados Unidos
9. Publicación del folleto titulado SERVICIOS A LA INDUSTRIA del área de Diseño y Construcción de Máquinas
10. Las relaciones de la Facultad con la comunidad y la industria se hicieron sentir a través de convenios con Sager & Compañía, Ingenio Risaralda, Sociedad Colombiana de Ingenieros, el Sena Risaralda y Caldas, Paz del Río, Ecopetrol, Coca-cola, Fabrica Panamericana de metales, La Chec, Empresas Públicas de Pereira y Gobernación de Risaralda-Comunidad Chamí
11. Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UTP, cuyo contenido es el siguiente: Proyectos: Laboratorios de Sistemas Dinámicos y control; Cursos Especiales y de Postgrado en Sistemas Automáticos de Producción, Medición y Control de Procesos; Laboratorio de Proyectos y Proyecto de Investigación en el Área de Fluídica, todos estos presentados por el Ingeniero Mario Hoyos Mesa; Programa de Desarrollo Tecnológico e Investigativo en Ingeniería Metalúrgica, por el Ingeniero Justo Pastor Mora García; Un Modelo para el Desarrollo del Área de Materiales Metálicos, por el Ingeniero Apolinar Sierra Hartman; Dotación del laboratorio de Resistencia de Materiales, por el Ingeniero Adán Silvestre Gutiérrez; Cómo se estructura una Facultad de Ingeniería Mecánica y Proyecto de Reestructuración de la Facultad de Mecánica, por el Ingeniero Luis Hernando Ocampo Gil
12. En cuanto a la planta física se logró lo siguiente:
 - Cesión de una área en el galpón del antiguo Bienestar Universitario para los siguientes Laboratorios: De Sistemas Dinámicos y Control; De Mecánica de Maquinaria; De Proyectos; De Máquinas Térmicas; De Máquinas de combustión Interna; De Metrología y una aula
 - Construcción de un mesanini en el taller de Máquinas Herramientas con destino a oficinas de 8 profesores, un aula de clase y el taller de Soldadura
 - Impermeabilización de la placa superior del edificio de Mecánica
 - Recuperación del salón M-202 como aula de clases y de proyecciones
13. Estudio curricular: En este aspecto se dedicaron todas las energías a perfeccionar el programa académico vigente en cuanto a objetivos generales y específicos, perfil ocupacional, definición de las habilidades, aptitudes y actitudes que deben desarrollar los estudiantes de Ingeniería Mecánica, ajuste del contenido de las asignaturas y ante todo a la conversión del actual

sistema de Horas-Crédito al sistema de uhas. En esta dirección se hizo lo siguiente: Presentación de algunas modificaciones del pensum ante el antiguo Consejo Directivo, el cual produjo el acuerdo No. 00005 del 16 de marzo de 1981; publicación del FLUJOGRAMA o diagrama de flujo del programa incluyendo Estudios Básicos; publicación del Boletín Académico 1981-1982; publicación del Documento de Orientación, el cual contenía necesidad del programa, perfil ocupacional, perfil profesional, habilidades, aptitudes y objetivos de la Facultad y del programa; creación y puesta en funcionamiento del Comité Curricular; presentación ante la Facultad de Eléctrica de la propuesta de modificación del programa de electricidad orientado a los estudiantes de Ingeniería Mecánica; propuesta de incremento de la intensidad horaria de Plantas Térmicas, Resistencia II, Termodinámica I, Mecánica de Fluidos, Medición de Procesos Industriales e Instrumentación y Control; propuesta de cambiar el nombre de Diseño III por Máquinas de Elevación y Transporte

14. Antes de terminar mi gestión el Comité Curricular comenzó avocar el estudio completo del pensum del programa de pregrado de la Facultad encarando los siguientes tópicos: análisis y estudio del área de Sistemas Dinámicos y Control; del área de Energética, del programa de Química y de la formación social y humanística de los estudiantes; análisis y estudio del área de Diseño y Construcción de Máquinas; dentro de este último estudio se propuso la creación de una materia denominada Metrología Dimensional ; la conversión de Taller y Ajuste en Procesos de Manufactura I que incluyera el estudio de la Teoría de Corte de Metales; conversión de Máquinas Herramientas en procesos de Manufactura II, donde se continuaría y terminaría la Teoría de Corte de Metales con su laboratorio y soldadura con su laboratorio; conversión de Metalografía II en Procesos de Manufactura III, donde se estudiaría la Fundición; conversión de Troquelado en Procesos de Manufactura IV; creación de Procesos de Manufactura V, en donde se estudiarían los otros procesos de conformado de metales y de materiales no metálicos; creación de Tecnología de la Construcción de Maquinaria

15. Terminando mi Decanatura se vio la necesidad de implementar una materia denominada Introducción a la Ingeniería Mecánica, en el primer semestre (esto se logró en la gestión del Ingeniero Gabriel Calle Trujillo); una asignatura llamada Tópicos Especiales de Ingeniería, que también se logró posteriormente

16. Se hicieron importantes inversiones en equipos para laboratorios y talleres

17. Se impulsó la investigación en la Facultad con el Ingeniero Mario Hoyos Mesa a la cabeza

18. Se llevaron a cabo todos los trámites para que en 1984 comenzara a funcionar el postgrado en Sistemas Automáticos de Producción

19. En mi administración se contrataron los siguientes profesores: Apolinar Sierra Hartman q.e.p.d., Edgar Viana Rubio, Carlos Alberto Orozco Hincapié y Mario Muñoz López
20. Especialización y capacitación profesoral: los Ingenieros Luis Alonso Ospina Aguirre, Eduardo Santos Mosquera Angulo, Fernando Álzate Gómez y Jaime López Lobo adelantaron los estudios de especialización en México. En esos momentos la Facultad de Mecánica era una de las dependencias que más profesores tenían estudios de especialización
21. En el tiempo de mi Decanatura los egresados sumaban los 570. Se procuró en todo momento entrar en contacto con ellos y prueba de esto es la vinculación decidida de los egresados al Seminario Permanente de Ingeniería Mecánica, SPIM y a la Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica, AEFIM
22. Con el objetivo de mejorar la enseñanza de la Ingeniería, la Dirección de la Facultad promovió y adquirió un circuito cerrado de televisión (filmadora, grabadora y televisor) y la adecuación de la aula M-207 como sala de filmación y proyección
23. Participación del Decano en las reuniones del Consejo Directivo de la UTP. Dos hechos a destacar: el primero, la defensa del papel académico de las Directivas académicas frente a las funciones de las Directivas Administrativas, en lo que concierne a determinaciones delicadas de carácter administrativo; y segundo, la defensa de la Facultad como ente independiente frente a la propuesta de reestructuración presentada por el Decano Académico Encargado, Ingeniero Olmedo García Moreno, q.ep.d., de fusionar las tres ingenierías en una sola Facultad
24. Por aquel entonces el ICFES era la entidad evaluadora de las instituciones de Educación Superior. Se llevaron a cabo dos visitas de evaluación: una al programa de pregrado del 21 al 24 de julio de 1981, donde el Decano presentó el trabajo titulado Informe para la Evaluación del Programa de Ingeniería mecánica de la UTP. La evaluación fue positiva y la Facultad recibió autorización para funcionar hasta el 31 de diciembre de 1984; y la otra al programa de postgrado en el área de Sistemas Dinámicos y Control del 19 al 22 de Abril de 1983. La comisión evaluadora dio concepto favorable a la puesta en marcha de este postgrado
25. Se planteó la necesidad de poner a funcionar los nuevos laboratorios así: laboratorio de Sistemas Dinámicos y Control, Ingeniero Mario Hoyos Mesa; laboratorio de Mecánica de Maquinaria, Ingeniero Mario de Jesús García Montoya, q.e.p.d.; laboratorio de Proyectos, Ingeniero Educando Roncancio Huertas; Laboratorio de Máquinas Térmicas, Ingeniero Fabio Ocampo Piedrahita; laboratorio de Máquinas de Combustión Interna, Ingeniero Luis Alonso Ospina Aguirre y laboratorio de Metrología, Ingeniero Jairo Quintana Morales

26. Por el trabajo mancomunado de profesores, estudiantes, empleados, egresados y Decano de la Facultad, ésta se ubicó, en esa época, dentro de las tres primeras Facultades de Mecánica de Colombia en unión con la de los Andes y la de la Universidad Industrial de Santander

En esta parte de los logros como Decano de la Facultad quiero transcribir textualmente lo que escribí a propósito de los 20 años de la Facultad, el 29 de mayo de 1981, publicado en el Boletín Informativo No.4 de la FIM:

11. A PROPOSITO DE LOS VEINTE (20) AÑOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA.

Si es cierto que la ley 41 de 1958 creó la Universidad Tecnológica de Pereira sólo fue el Acuerdo N° 009 de Mayo 29 de 1961 emanado del CONSEJO SUPERIOR de la Universidad, el que le dió vida institucional a la Facultad de Ingeniería Mecánica y específicamente al programa de pregrado conducente al título de Ingeniero Mecánico.

Destacar este acontecimiento es una obligación particularmente por el aporte que la Facultad ha hecho a Pereira, Risaralda y Colombia.

Durante los dos (2) primeros años después de su creación los estudiantes vinculados a la Facultad cursaron las materias del Depto de Estudios Básicos y sólo fue en el segundo semestre de 1963 cuando comenzó a desarrollarse el programa académico de nuestra carrera en las instalaciones del actual edificio de Mecánica y bajo la dirección del Ingeniero JAIRO MELO ESCOBAR, su primer Decano.

A partir de este instante la Facultad comenzó a vivir un permanente proceso de cuantificación y cualificación. El número de estudiantes y profesores ha venido creciendo hasta contar en estos momentos con 441 y 30 respectivamente. El equipamiento de laboratorios y talleres y de material de enseñanza ha sido notorio. El perfeccionamiento del personal docente de la Facultad ha sido una constante preocupación hasta el punto que el 60% de los profesores tienen cursos de especialización y títulos de Master. Las reformas a nuestro pênsum se han sucedido cada vez que ha sido indispensable adecuarlo a las necesidades del medio.

Todos estos hechos han contribuido a ubicar la Facultad de Ingeniería Mecánica entre las tres (3) primeras de Colombia en unión con los Andes

y la UIS, lo que ha facilitado el trabajo de nuestros egresados, quienes en un número superior de 400 se encuentran desempeñando posiciones destacadas en los diferentes campos de acción del Ingeniero y aún en aquellos que no son propios de nuestra carrera.

Vale la pena destacar, en esta breve reseña histórica algunos profesores que no se encuentran con nosotros en estos momentos pero que contribuyeron con su acción a la buena imagen que tiene la Facultad: Jans Soukup - Miroslav Satter - Mario Jiménez C. - Alvaro Estrada M. - Remí Rogerman - John Flikroft - Otto Volken - Norman Duque - Alberto Iliam. Jairo López - Julio Palacios Tobón - Néstor Orozco Cardona - Alberto Orozco Cardona - Isaías Barrera Murillo - Alfonso Paz M. - Danilo Ampudia E. - Carlos A. Angel A. - Juan Manuel Buitrago G. - Manuel Gutierrez - Ventura Díaz - Norman Kolb - Jorge Zapp G. Gamaliel Ospina R..

La primera promoción de Ingenieros Mecánicos salió el 25 de Febrero de 1967 integrada por los siguientes profesionales: Diego Cifuentes García - Manuel Gutierrez Isaza - Alberto Orozco Cardona - Wolfram Quintero González - Augusto Ramírez Gonzalez - Roberto Saravia Forero - Gonzalo Villegas Gómez.

Han ocupado la Dirección de la Facultad los Ingenieros Jairo Melo Escobar - Gamaliel Ospina R. - Remí Rogerman - Jorge Zapp G. - Augusto Ramírez González - Joselín Cuadrado Tovar - Mario Hoyos Mesa - Saúl Villabona García.

SITUACION ACTUAL DE LA FACULTAD

En la etapa presente se está empeñado en dotar a la Facultad de un es-

tatuto orgánico que especifique la ubicación y las funciones de las distintas áreas (Diseño y Construcción de Máquinas; Energética; Sistemas - Dinámicos y Control), secciones, laboratorios y talleres así como los coordinadores de áreas y jefes de Secciones y laboratorios que hacen parte de la estructura administrativa-académica de la Facultad. Esta organización, sin lugar a dudas, incide positivamente en las tareas fundamentalmente de la misma, a saber: la docencia, la investigación y los servicios de extensión a la comunidad.

Es importante mencionar brevemente algunas de las actividades que se están desarrollando.

La investigación en la Facultad ha recibido particular impulso en los dos (2) últimos años y es así como se cuentan con dos (2) programas de investigación: uno es el área de FLUIDICA y otro en el desarrollo de una DESPULPADORA CIRCULAR DE CAFE, los cuales han permitido realizar no menos de diez (10) proyectos de grado quedando aún por ejecutar el doble de esta cifra. Existe otro programa de este tipo en la Sección de Metalurgia que comienza a dársele cuerpo.

Como actividad extracurricular la Facultad ha puesto en funcionamiento el SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA (SPIM) integrado por profesores, estudiantes y egresados, el cual ha tenido un rotundo éxito en la presentación de conferencias, películas etc, hasta el punto de que en sus cortos ocho (8) meses de existencia se han dictado quince (15) exposiciones sobre los más variados temas de interés para nosotros.

Siempre se ha tenido aspiraciones de publicar la REVISTA DE LA FACULTAD. En estos instantes el primer número está próximo a salir, siempre y cuando se solucionen algunos problemas de financiación, pues los artículos y la diagramación de la revista ya están listos.

tatuto orgánico que especifique la ubicación y las funciones de las distintas áreas (Diseño y Construcción de Máquinas; Energética; Sistemas Dinámicos y Control), secciones, laboratorios y talleres así como los coordinadores de áreas y jefes de Secciones y laboratorios que hacen parte de la estructura administrativa-académica de la Facultad. Esta organización, sin lugar a dudas, incide positivamente en las tareas fundamentalmente de la misma, a saber: la docencia, la investigación y los servicios de extensión a la comunidad.

Es importante mencionar brevemente algunas de las actividades que se están desarrollando.

La investigación en la Facultad ha recibido particular impulso en los dos (2) últimos años y es así como se cuentan con dos (2) programas de investigación: uno es el área de FLUIDICA y otro en el desarrollo de una DESPULPADORA CIRCULAR DE CAFE, los cuales han permitido realizar no menos de diez (10) proyectos de grado quedando aún por ejecutar el doble de esta cifra. Existe otro programa de este tipo en la Sección de Metalurgia que comienza a dársele cuerpo.

Como actividad extracurricular la Facultad ha puesto en funcionamiento el SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA (SPIM) integrado por profesores, estudiantes y egresados, el cual ha tenido un rotundo éxito en la presentación de conferencias, películas etc, hasta el punto de que en sus cortos ocho (8) meses de existencia se han dictado quince (15) exposiciones sobre los más variados temas de interés para nosotros.

Siempre se ha tenido aspiraciones de publicar la REVISTA DE LA FACULTAD. En estos instantes el primer número está próximo a salir, siempre y cuando se solucionen algunos problemas de financiación, pues los artículos y la diagramación de la revista ya están listos.

Sin lugar a equivocarse, el egresado de nuestra Facultad es pieza fundamental y parte integrante de la misma y por tanto su vinculación es decisiva para los planes y proyectos presentados y futuros. En este orden de ideas, la actual Dirección se ha dado a la tarea de entrar en contacto directo con ellos y los frutos de su acción se están viendo al facilitar su concurso en el SPIM. Se aspira a que la colaboración de los egresados tenga que ver con el suministro de Revistas y Catálogos, artículos y prepaganda para la Revista, que sirvan de enlaces para la ubicación y enganche la industria de los futuros ingenieros, para prácticas de vacaciones de los estudiantes, para la planeación de las visitas técnicas, que los podamos contar entre nosotros para que nos relaten sus experiencias profesionales y en últimas para que colaboren en todo momento en la orientación y contenido de los distintos programas ofrecidos por la Facultad. A su vez la Facultad le ofrece a ellos cursos de nivelación, especiales y de especialización y aún conferencias en sus respectivas sedes.

Las relaciones de la Facultad con otras dependencias tanto administrativas como académicas de la Universidad pasan por un buen momento. Por ejemplo, se está trabajando conjuntamente en la Escuela de Tecnología Mecánica en todo lo que tenga que ver con el beneficio en los dos (2) programas, - tecnología e Ingeniería: dotación de laboratorio, mejora de la planta física etc; con la Facultad de Educación se han realizado los contactos pertinentes para adecuar el programa de mejoramiento docente en cursos tales como Planeamiento Curricular (pronto a iniciarse con participación de todos los profesores de la Facultad), Evaluación del rendimiento Académico, Dinámica de Grupos, Teoría de Aprendizaje, Taller de Docencia, Ayudas Didácticas; con la sección de humanidades se ha hecho un estudio conjunto de la orientación actual de los programas de humanidades para los futuros ingenieros y ella se vinculará a la celebración de los veinte (20) años de nuestra Facultad con varios conferencistas.

Otra actividad extracurricular importante en la Facultad son las visitas

técnicas y las prácticas industriales de los estudiantes, a las cuales se les está tratando de orientar de tal manera que se constituyan en un verdadero complemento de la formación de nuestro ingeniero.

El Consejo de Facultad viene funcionando desde hace algunos meses y como todos saben allí se encuentran representados profesores y estudiantes. Son muchos los temas tratados y problemas solucionados y otros que deben avocarse como es el caso de la ASESORIA ACADEMICA de los estudiantes.

No podemos pasar por alto en este recuento las actividades que debe desarrollar la Facultad próximamente.

Toda Facultad de Ingeniería no debe permanecer aislada del medio que la rodea y en este sentido tenemos mucho camino por recorrer. Es indispensable empezar una cruzada de acercamiento de la Facultad con la industria y la comunidad en general. Una de las formas de hacerlo es divulgar y hacer conocer nuestra Facultad, lo que hacemos y podemos realizar, nuestros laboratorios y talleres y motivar a la sociedad sobre los servicios que le podemos prestar, Con este fin próximamente aparecerá un folleto ilustrado e informativo sobre lo que son capaces de acometer las secciones de Metalurgia, Ensayo de Materiales y Diseño y Construcción de Máquinas; igualmente, esperamos ofrecer Seminarios y Cursos Especiales que sean de nuestro resorte y de vivo interés para la comunidad.

Una aspiración muy sentida desde hace cierto tiempo para acá es el análisis curricular del actual Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica. Con el fin de llevarlo a cabo varios han sido los pasos dados, a saber: publicación del BOLETIN ACADEMICO que servirá de herramienta de trabajo para profesores, estudiantes y egresados; participación de todos los profesores de la Facultad en el curso sobre PLANEAMIENTO CURRICULAR; se están elaborando encuestas diferentes para profesores, estudiantes y egre -

sados; en fin procuraremos comenzar este análisis en el segundo semestre de 1981.

Con la vista puesta en el futuro la Facultad de Ingeniería Mecánica tiene un Plan de Desarrollo fuera del programa de postgrado y el de investigación en Fluídica, que comprenden los proyectos:

- Dotación del Laboratorio de Sistemas Dinámicos y Control
- Dotación del Laboratorio de Resistencia y Ensayo de Materiales
- Desarrollo Tecnológico e Investigativo en la Sección de Metalurgia (Centro Piloto de Fundición del Sur-Occidente Colombiano).
- Dotación del Laboratorio de Proyectos

Todos los planes tienen que ver con la compra de equipos nuevos que no se poseen y de otros para sustituir los actuales, preparación de personal calificado y planta física.

Sobre este último aspecto es importante anotar que la Facultad de Mecánica se encuentra en precarias condiciones, puesto que el actual edificio fuera de estar en muy mal estado a causa de la humedad y del temblor de 1979 se quedó pequeño ante las exigencias actuales y futuras de los planes de docencia e investigación. En consecuencia, se hace imprescindible comenzar los trámites para la CONSTRUCCION DE UNA NUEVA EDIFICACION que albergue, aulas de clase (8en total), cubículos para profesores (Facultad - Escuela), oficinas de las direcciones, salas de reuniones, Centro de Documentación etc.. Las actuales instalaciones luego de reparadas servirán exclusivamente para talleres y laboratorios.

No quiero terminar estas líneas sin dar los más sinceros agradecimientos a todos y cada uno de las personas que con su granito de arena han hecho posible que la Facultad de Ingeniería Mecánica arrive a sus veinte (20)

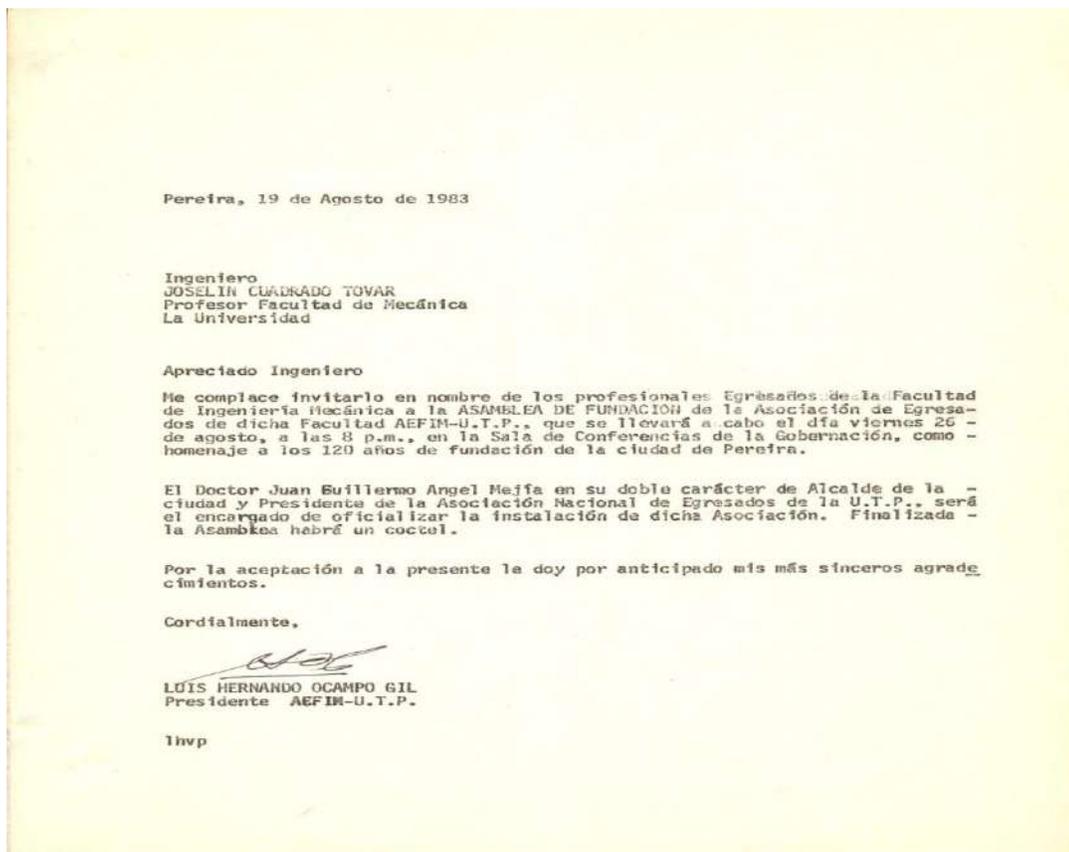
173

años mostrando con orgullo un positivo balance y proyectándose hacia el futuro en beneficio de la sociedad Colombiana.

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UTP (AEFIM-UTP)

Por considerarlo de importancia para la historia de la Facultad, anexo los siguientes documentos escaneados:

- ❖ Carta de invitación para la creación de la Asociación
- ❖ Acta No. 1 de constitución de AEFIM-UTP
- ❖ Lista de socios fundadores
- ❖ Carta al Departamento Jurídico de la Gobernación de Risaralda solicitando la Personería Jurídica
- ❖ Personería Jurídica
- ❖ Circular No.1 de AEFIM-UTP
- ❖ Plegable de la Semana del Mantenimiento
- ❖ Certificado



ACTA No. 1.

El día 16 de Junio de 1984, se reunieron a las 2 P.M., en la sede Campestre de los Trabajadores del Seguro Social y con el fin de constituir la ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA (AEFIM), los siguientes ingenieros:

- / Jaime Alberto Osorio.
- / Gilberto Duque P.
- / Fernando del Castillo.
- / Fernando Arboleda.
- / Luis Alonso Ospina.
- / Jorge Obando S.
- / Julio Eduardo Meza H.
- / Hernando Ocampo G.
- / Luis Carlos Giraldo.
- / Juan Alberto Salinas.
- / William Zuluaga.
- / Jaime Mejía M.
- / Fabio Ocampo P.
- / Adan Silvestre G.
- / Eduardo Castrillón.
- / Jesus Antonio Otálvaro.
- / Francisco Javier Ramos.
- / Simón Emilio Sepúlveda.
- / Carlos Alberto Orozco.
- Camilo Echeverry.
- Ricardo Sanchez.
- Jaime Alberto Parra.
- Alvaro González A.
- Alfonso Carvajal.
- Humberto Herrera.

Mario Hoyos M.
Eduardo Santos M.
Ramón Valencia M.
Julián Ospina V.

Se propuso el siguiente orden del día, sometiéndolo a votación y siendo aprobado en la Asamblea por unanimidad:

- 1) Nombramiento de un moderador.
- 2) Elección y posesión de la Junta Directiva.
- 3) Declaración de Constitución de la Asociación.
- 4) Propositiones y varios.

NOMBRAMIENTO DE UN MODERADOR.

Se nombró como moderador de la Asamblea al Ing. Hernando Ocampo.

ELECCION Y POSESION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

En este campo, se procedió a nombrar la Junta Directiva, que dirigiría los destinos de la Asociación, durante un año. El nombramiento se hizo persona por persona, quedando conformada así:

Para presidente se nombró al Ingeniero Hernando Ocampo; como vicepresidente se nombró al Ing. Fernando Arboleda; para desempeñar el cargo de Fiscal se eligió al Ing. Juan Alberto Salinas; como Tesorero fue nombrado el Ing. Jorge Obando; y por último se eligió para secretario el Ing. Julio Eduardo Meza H.

Luego, cada uno de los miembros elegidos, procedió a tomar posesión de su cargo.

DECLARACION DE CONSTITUCION DE LA ASOCIACION.

Procede de inmediato el Ing. Hernando Ocampo, como presidente y da curso al tercer punto del orden del día. El presidente toma juramento de rigor a los Asociados y cumplido este juramento, declara oficialmente constituida la ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FA-

CULTAD DE INGENIERIA MECANICA (AEFIM).

PROPOSICIONES Y VARIOS.

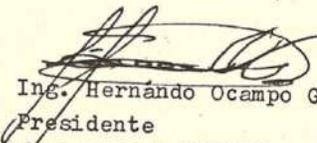
Dentro de este campo, se propuso la conformación de varias comisiones, tendientes cada una a velar y a trabajar por la buena marcha de la asociación.

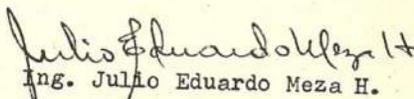
Estas comisiones son:

- a) Admisión y retención de Socios
- b) Publicidad.
- c) Bienestar Social.
- d) Capacitación y actualización en el campo técnico.

Sin tener más que tratarse en esta asamblea, se dió por terminada ésta a las 6-15 P.M.

Para constancia se firma a los 16 dias del mes de Junio de 1984.


Ing. Hernando Ocampo G.
Presidente
AEFIM UTP
PEREIRA
PRESIDENTE


Ing. Julio Eduardo Meza H.
Secretario.
AEFIM UTP
PEREIRA
SECRETARIO



Asociación de Egresados de la Facultad
de Ingeniería Mecánica U. T. P.

APARTADO AEREO 3392 - PEREIRA - COLOMBIA

SOCIOS FUNDADORES

<u>NOMBRE.</u>	<u>CEDULA DE CIUDADANIA.</u>	<u>FIRMA.</u>
Jaime Alberto Osorio.	10.078.406 Pereira.	<i>Jaime Alberto Osorio</i>
Gilberto Duque P.	4.577.830 Santa Rosa.	<i>Gilberto Duque P.</i>
Fernando Del Castillo.	10.089.106 Pereira.	<i>Fernando Del Castillo</i>
Fernando Arboleda.	10.078.591 Pereira.	<i>Fernando Arboleda</i>
Luis Alonso Ospina.	10.067.026 Pereira.	<i>Luis Alonso Ospina</i>
Jorge Obando S.	6.496.302 Tuluá.	<i>Jorge Obando S.</i>
Julio Eduardo Meza H.	10.071.477 Pereira.	<i>Julio Eduardo Meza H.</i>
Hernando Ocampo G.	10.061.701 Pereira.	<i>Hernando Ocampo G.</i>
Luis Carlos Giraldo.	10.221.128 Manizales.	<i>Luis Carlos Giraldo</i>
Juan Alberto Salinas.	10.067.307 Pereira.	<i>Juan Alberto Salinas</i>
William Zuluaga.	4.578.826 Santa Rosa.	<i>William Zuluaga</i>
Jaime Mejía M.	4.558.554 Salamina.	<i>Jaime Mejía M.</i>
Fabio Ocampo P.	4.508.456 Pereira.	<i>Fabio Ocampo P.</i>
Adán Silvestre G.	10.062.760 Pereira.	<i>Adán Silvestre G.</i>
Eduardo Castrillón.	10.090.112 Pereira.	<i>Eduardo Castrillón</i>
Jesus Antonio Otálvaro.	4.581.325 Dosquebradas.	<i>Jesus Antonio Otálvaro</i>
Francisco Javier Ramos.	10.102.371 Pereira.	<i>Francisco Javier Ramos</i>
Simón Emilio Sepulveda.	10.081.992 Pereira.	<i>Simón Emilio Sepulveda</i>
Carlos Alberto Orozco.	4.577.198 Santa Rosa.	<i>Carlos Alberto Orozco</i>
Camilo Echeverry.	10.069.030 Pereira.	<i>Camilo Echeverry</i>
Ricardo Sanchez.	10.083.160 Pereira.	<i>Ricardo Sanchez</i>
Jaime Alberto Parra.	10.095.879 Pereira.	<i>Jaime Alberto Parra</i>
Alvaro Gonzalez Arias.	10.089.890 Pereira.	<i>Alvaro Gonzalez Arias</i>
Eduardo Santos M.	6.150.924 B/ventura.	<i>Eduardo Santos M.</i>
Ramón Valencia Martínez.	8.284.977 Medellín.	<i>Ramón Valencia Martínez</i>
Alfonso Carvajal.	14.931.963 Cali.	<i>Alfonso Carvajal</i>
Humberto Herrera.	10.063.514 Pereira.	<i>Humberto Herrera</i>
Mario Hoyos M.	4.499.869 Pereira.	<i>Mario Hoyos M.</i>
Julian Ospina V.	10.069.942 Pereira.	<i>Julian Ospina V.</i>



Asociación de Egresados de la Facultad
de Ingeniería Mecánica U. T. P.

APARTADO AEREO 3392 - PEREIRA - COLOMBIA

<u>NOMBRE.</u>	<u>CEDULA DE CIUDADANIA.</u>	<u>FIRMA.</u>
Jaime Alberto Osorio	10.078.406 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Gilberto Duque P.	4.577.830 Santa Rosa.	<i>[Signature]</i>
Fernando del Castillo.	10.089.106 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Fernando Arboleda.	10.078.591 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Luis Alonso Ospina.	10.067.026 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Jorge Obando S.	6.496.302 Tuluá.	<i>[Signature]</i>
Julio Eduardo Meza H.	10.071.477 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Hernando Ocampo G.	10.061.701 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Luis Carlos Giraldo.	10.221.128 Manizales.	<i>[Signature]</i>
Juan Alberto Salinas.	10.067.307 Pereira.	<i>[Signature]</i>
William Zuluaga.	4.578.826 Santa Rosa.	<i>[Signature]</i>
Jaime Mejía M.	4.558.554 Salamina.	<i>[Signature]</i>
Fabio Ocampo P.	4.508.456 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Adan Silvestre G.	10.062.760 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Eduardo Castrillón.	10.090.112 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Jesus Antonio Otálvaro.	4.581.325 Dosquebradas.	<i>[Signature]</i>
Francisco Javier Ramos.	10.102.371 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Simón Emilio Sepulveda.	10.081.992 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Carlos Alberto Orozco.	4.577.198 Santa Rosa.	<i>[Signature]</i>
Camilo Echeverry.	10.069.030 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Ricardo Sanchez.	10.083.160 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Jaime Alberto Parra.	10.095.879 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Alvaro Gonzalez Arias.	10.089.890 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Alfonso Carvajal.	14.931.963 Cali.	<i>[Signature]</i>
Humberto Herrera.	10.063.514 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Mario Hoyos M.	4.499.869 Pereira.	<i>[Signature]</i>
Eduardo Santos M.	6.150.924 B/ventura.	<i>[Signature]</i>
Ramón Valencia Martínez.	8.284.977 Medellín.	<i>[Signature]</i>
Julian Ospina V.	10.069.942 Pereira.	<i>[Signature]</i>

Pereira Julio 9 de 1984.

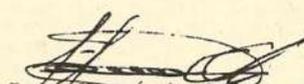
*Dr. María Elena
Julio 25/84*

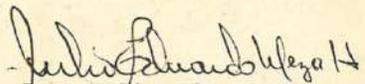
Señores:
DEPARTAMENTO JURIDICO
Gobernación del Departamento del Rda.
L.C.

Estimados Señores:

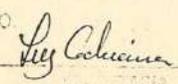
Un grupo de profesionales, y por común acuerdo decidimos reunirnos, para constituir la ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA (AEFIM), es así que el día 16 de Junio, se realiza la primera Asamblea de Asociados, y se nombra la Junta Directiva; el Presidente de ésta declara constituida la Asociación, tal como puede constatarse en el Acta No 1 del 16 de Junio de 1984. Así mismo, en asamblea realizada el día 7 de Julio, se aprueban los Estatutos que regirán la Asociación; hechos consignados en el Acta No. 2 de dicha fecha.

Por lo anteriormente expuesto, cordialmente solicitamos se dignen otorgar la Personería Jurídica a la Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería-Mecánica. De antemano damos los agradecimientos por la colaboración que nos presten, redundando en bien de una colectividad.


Ing. Hernando Ocampo G.
Presidente.


Ing. Julio Eduardo Meza H
Secretario.

AEFIM UTP
PEREIRA
PRESIDENTE

190 **AEFIM UTP**
RADIADO EN
RECIBIDO EN 25 JUL 1984 PEREIRA
A DESPACHO SECRETARIO


*Sede: U.T.P facultad de mecanica
Presidente: calle 19 # 7-41 of. 604 tel 43929, 54042*

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

RESOLUCION NUMERO 175

de (1964)

Por medio de la cual se concede Personería Jurídica.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, en uso de la facultad que le confiere el ordinal n) del artículo 12 del Decreto 2703 de 1959, y

CONSIDERANDO :

Que el Ingeniero Luis Hernando Ocampo Gil, identificado con cédula de ciudadanía número 10.051.701 de Pereira, en su calidad de Presidente de la "ASOCIACION DE EGREGADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA" con domicilio en esta ciudad, solicita a esta Gobernación se le conceda Personería Jurídica a la referida institución;

Que el peticionario acompaña a su solicitud copias auténticas de las actas de constitución de la entidad, elección de dignatarios y estatutos que la van a regir;

Que hecho el estudio de la documentación relacionada se concluye que la entidad se ajusta a los preceptos de moral y orden legal tanto en su organización como en el objeto sin ánimo de lucro que persigue, cuyos objetivos son: a) Estudiar, planear, orientar y realizar obras que redunden en beneficio de la cultura, la educación y el bienestar social y material de todos sus afiliados, la comunidad y en especial el desarrollo de la Universidad y la Facultad de Ingeniería Mecánica; b) Crear comisiones para el fomento de la cultura la educación y el desarrollo con el fin de vincular al capítulo a todos aquellos que quieran cooperar con las finalidades propias de la institución; etc.

Que se han llenado las formalidades prescritas por el artículo 44 de la Constitución Nacional, título XXXVI del libro primero del Código Civil y Decretos 1325 de 1922 y 1510 de 1944;

Que por las razones expuestas en el caso de haberse concedido la institución en referencia, para

SECRETARÍA DE ESTADO
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CENSORES
Que el presente documento es el original de la copia autorizada que se va a expedir al peticionario.
[Firma]
SECRETARÍA DE ESTADO

Continuación de la resolución por la cual se concede Personería Jurídica a la Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira...2

...civiles concediéndola la Personería Jurídica solicitada, y ordenando alab

Que el ordinal n) del artículo 19 del Decreto 2703 de 1959, confirió a los Gobernadores la facultad de otorgar Personería Jurídica a instituciones como la que aquí se trata:

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Concedese Personería Jurídica a la "ASOCIACIÓN DE EGREGADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA" con domicilio en esta ciudad. El Presidente de dicha entidad, Ingeniero LUIS HERNANDO OCAMPO GIL, quien según los estatutos es el representante legal, queda inscrito en los libros que para tal efecto se llevan en esta Gobernación y se tendrá como tal mientras no se solicite y obtenga nueva inscripción.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución se publicará en el Periódico Oficial del Departamento y según el artículo 49 del Decreto 1326 de 1922, surtirá efectos legales quince días después de llenado este requisito.

Publiquese y cúmplase:
Dada en Pereira, a

RICARDO ILLAN BOTERO

RODRIGO GOMEZ GOMEZ
Secretario Servicios Activos.

EL NOTARIO TERCERO DE PEREIRA
CERTIFICA:
Que el presente documento es fiel copia de
otra copia autenticada que hayo a la vista.
J. EDUARDO GOMEZ G.
Pereira.

2 3. A GO 1984

JAI ME FAJARDO LONDONG
Director Departamento Jurídico

Apreciado Compañero:

La presente circular tiene como objeto, enterarlo de las diferentes actividades que está desarrollando la junta directiva de AEFIM UTP .

- a. El día 16 de junio de 1. 984 se realizó la segunda Asamblea de la Asociación de Egresados y se nombró la Junta Directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	Ing. Hernando Ocampo G.
Vicepresidente	Ing. Fernando Arboleda
Fiscal	Ing. Juan Alberto Salinas
Tesorero	Ing. Jorge Enrique Obando
Secretario	Ing. Julio Eduardo Meza H

- b. La junta directiva se reúne todos los miércoles a las 6 PM en el Edificio Jose Carlos Angel R. Oficina 604, calle 19 No. 7-41 .
- c. El logro más importante de la actual Junta , es la consecución de la personería jurídica , otorgada bajo resolución No. 1175 del 1 de agosto de 1. 984 y firmada por el Sr. gobernador Dr. Ricardo Ilian Botero . Adjuntamos a la presente circular xerocopia de la resolución.
- d. Se han realizado contactos con la Cooperativa de Caficultores del Risaralda, con el fin de lograr vincular a los asociados a los servicios médicos , odontológicos y bacteriológicos . Para obtener estos beneficios se requieren como mínimo Veinte (20) socios afiliados y el pago de una cuota anual por persona de Trescientos Pesos m.l. (\$300.00 m.l.) . Estos derechos no son totalmente gratuitos , sino que los puede obtener a un precio más favorable, si desea obtener este servicio favor comunicarse con cualquier miembro de la junta.
- e. Se está buscando la forma de efectuar los cobros de las cuotas mensuales a cada uno de los socios ; esto con el fin de mantener líquida la Asociación, En este caso, esperamos su colaboración , que es vital para AEFIM .
- f. Se crearon comisiones de publicidad , admisión y retención de socios, finanzas y bienestar social; comisiones que pronto comenzaran a funcionar.
- g. La junta Directiva , está organizando la publicación de un periódico que exprese todas aquellas inquietudes de los asociados. Tendrá temas políticos, técnicos, sociales, anécdotas etc.
- h. Participaremos, con tu valiosa colaboración en las fiestas de la Cosecha. con tal motivo se estan realizando reuniones con el fin de acordar que carroza llevaremos el 31 de agosto , día en que se realizaran las comparsas Universitarias. Dicha comparsa será patrocinada por el Ingenio del Risaralda , así mismo AEFIM y el Club Parque de Banderas , realizarán un campeonato de microfútbol, durante las festividades de Pereira, partidos que se efectuarán

AEFIM UTP

PEREIRA

HOJA No. 2 CIRCULAR No. 01

- h. en el parque de Banderas , frente al Coliseo Mayor a partir del 12 de agosto de 1.984.
- i. Estamos luchando por la consecución de un terreno apropiado para la construcción de la sede Social de AEFIM UTP. Para éste caso necesitamos de la colaboración de todos aquellos compañeros que deseen vincularse económicamente , y que deseen poseer su propia cabaña. Hasta el presente hay aproximadamente 25 personas interesadas.
- j. Si desea comunicar cualquier inquietud , favor hacerlo al apartado aéreo 4311 o comunicarse telefónicamente con cualquier miembro de la Junta Directiva a los teléfonos :

Juan Alberto Salinas	Tel. 42103
Luis Hernando Ocampo G	54042-43929-51287
Fernando Arboleda	35333-52172
Jorge E. Obando S.	53266
Julio Eduardo Meza H.	46371-40042-36769

Cordialmente ,

AEFIM UTP

PEREIRA

SECRETARIO

Julio Eduardo Meza H.
JULIO EDUARDO MEZA HENAO
Secretario

Pereira Rda, Agosto de 1.984

10 A.M. Mantenimiento en el Ingenio Risaralda.
 Ing. Ezzard López
 Ing. Carmelo Franco
 Ing. William Ruiz
 Ing. Juan Alberto Salinas

4 P.M. Mantenimiento en la Industria Alimenticia.
 Ing. Fernando del Castillo

JUEVES 9 DE JUNIO

10 A.M. Mantenimiento en la Industria del Papel.
 Ing. Edgar Arciniegas
 Ing. Harvey Colorado

4 P.M. Película
 Proceso de Construcción de un Automóvil.

LUGAR

Salón M-202 Edificio de Ingeniería Mecánica.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

S P I N



SEMANA DEL MANTENIMIENTO

**ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
 CICLO DE CONFERENCIAS**

JUNIO 6 AL 9 DE 1983

La Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira se ha querido vincular en forma efectiva, con nuestra Facultad, organizando la SEMANA DEL MANTENIMIENTO.

Esto lo hace en cumplimiento de uno de sus propósitos principales: "Estudiar, Planear y realizar obras que redunden en beneficio de la cultura, la educación y el bienestar social y material de todos sus miembros, la comunidad y en especial el desarrollo de la Universidad y la Facultad de Ingeniería Mecánica".

Las Conferencias que se dictarán en el marco de esta programación servirán de base de los seminarios que se desarrollarán en este campo en el curso de MANTENIMIENTO.

Se aspira a publicar las memorias de este ciclo de Conferencias.

PROGRAMACION

LUNES 6 DE JUNIO

10 A.M. Instalación
 10.15 A.M. Mantenimiento en el Campo Hidroeléctrico.
 Ing. Fernando Giraldo
 Ing. Eduardo Hurtado

MARTES 7 DE JUNIO

10 A.M. Mantenimiento en el Campo Automotriz.
 Ing. Diego Hurtado
 Ing. César Ocampo
 Ing. Eduardo Castrillon
 4 P.M. Mantenimiento en el Campo de Obras Públicas (Locomoción y Parte Hidráulica).
 Ing. Emory Valdés
 Ing. Gilberto Duque

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO



Certifican

Que Asociación de Egresados de Ingeniería Mecánica

Participó en el: “II Desfile de Comparsas Universitarias”

Organizado dentro de los eventos de los 121 años de la ciudad de Pereira
Realizado el día 31 de Agosto de 1984

Juan Guillermo Angel Mejía
Alcalde

Diego Orlando Cepedra
Director Fomento al Turismo

Julián Serna Arango
Coordinador General

SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERÍA MECÁNICA SPIM

Por considerarlo de importancia para la historia de la Facultad, anexo los siguientes documentos escaneados del Informe-Balance 1980-1983:

los de la Ingeniería y en particular, sobre la Ingeniería Mecánica y sus relaciones con el medio.

SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA (SPIM)

Integrantes

Definición Seminario de Ingeniería Mecánica (SPIM) esta integrado por profesores, estudiantes y egresados de la Facultad de Mecánica interesados en de

EL SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA (SPIM) es una organización de la Facultad de Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, que realiza actividades especiales de tipo académico en beneficio de la Universidad en general y de la Facultad en particular. El Seminario depende directamente del Decano de la Facultad.

Objetivos La Facultad, quien a su vez también forma parte de la Coordinadora. Los miembros del Seminario que deseen participar de la Coordinadora que

Los siguientes son los fines perseguidos por el Seminario Permanente:

- a. Participar ampliamente en la actividad académica de la Facultad y en su desarrollo.
- b. Estimular la investigación y el desarrollo Tecnológico dentro del medio.
- c. Incentivar a todos y cada uno de sus miembros en relación con temas y actividades propias de la carrera y de la profesión del Ingeniero Mecánico.
- d. Promover conferencias, seminarios, películas, foros etc, sobre aspectos

tos de la Ingeniería y en particular, sobre la Ingeniería Mecánica y sus relaciones con el medio.

- e. Presentar exposiciones sobre proyectos de grado, programas y proyectos de investigación u otras actividades de interés general para la Facultad.

Integrantes

El Seminario Permanente de Ingeniería Mecánica (SPIM) esta integrado por profesores, estudiantes y egresados de la Facultad de Mecánica interesados en desarrollar y cumplir con los objetivos del mismo.

Coordinadora

El Seminario Permanente de Ingeniería Mecánica estará dirigida por una Coordinadora conformada por un profesor, un estudiante y un egresado nombrados por el Decano de la Facultad, quien a su vez también forma parte de la Coordinadora. Los miembros del Seminario que deseen participar de la Coordinadora pueden solicitarlo.

Reuniones

En lo posible el Seminario se reúne quincenalmente en la fecha y hora que oportunamente se da a conocer; igualmente, se publica con tiempo el programa de actividades a desarrollar en el Seminario.

Durante los treinta (30) meses de existencia, el Seminario ha demostrado ser una herramienta extracurricular de sobrada importancia por los variadísimos temas que se han tocado y por el apoyo entusiasta y decidido de profesores, estudiantes y egresados.

A continuación relacionamos las conferencias, cursos y seminarios dictados dentro del marco de SPIM.

- 1.- "POR QUE EL CONTROL DE LA CALIDAD"
Ing. Laszlo Szekessy
- 2.- "CONTROL DE CALIDAD EN SIDELPA"
Ing. Juan López Carvajal
- 3.- "INGENIERIA DE CONSULTA EN COLOMBIA"
Ing. José Tejada Saenz
- 4.- "GENERALIDADES SOBRE CLASIFICACION, CALIFICACION Y TRATAMIENTOS TERMICOS DE LOS ACEROS".
Ing. Luis A. Ortiz G.
- 5.- "LICITACIONES"
Ing. Juan Augusto Ramírez González
- 6.- "LA CRISIS DE LOS MATERIALES METALICOS"
Ing. Apolinar Sierra H.
- 7.- "METODOS ENERGETICOS EN LA GENERACION DE ENERGIA"
Ing. Carlos Martinez L.
- 8.- "INGENIERIA DE SOLDADURA"
Ing. Carlos Martinez L.
- 9.- "ELEVACION Y TRANSPORTE"
Ing. Efraín Ospina M.

- 10.- "ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO DE PLANTAS. ASPECTOS PRACTICOS Y DESARROLLO DEL INGENIERO DE MANTENIMIENTO",
Ing. Fernando Pérez
- 11.- "EL RETO DE LOS CAMBIOS"
Ing. Jorge Alonso
- 12.- "EVOLUCION DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA"
Ing. Gonzalo Jimenez Escobar
- 13.- "CURSOS ESPECIALES Y PROGRAMAS DE POSTGRADO EN SISTEMAS DINAMICOS Y CONTROL".
Ing. Mario Hoyos Mesa
- 14.- "ENERGIA GEOTERMICA"
Ingenieros de la Chec
- 15.- "SEMINARIO SOBRE MAQUINAS HIDRAULICAS"
Ing. John Burton - Duración dieciseis (16) horas
- 16.- "SELECCION DE GRUAS PARA UN MONTAJE INDUSTRIAL"
Ing. Mario Muñoz López - Duración dieciseis (16) horas
- 17.- "TRANSMISION DE POTENCIA Y RODAMIENTOS"
Ing. Fernando Arboleda - Duración dieciseis (16) horas
- 18.- "MANTENIMIENTO"
Ing. César Yepes
- 19.- "INCIDENCIAS AMBIENTALES DE LAS PLANTAS TERMICAS"
Ing. Fernando Sanz G.

- 20.- "DIALOGO NORTE-SUR" - Cámara Junior
- 21.- "INTRODUCCION A LA VIDA PROFESIONAL"
Dr. Alfredo Mahecha
- 22.- "SEMINARIO SOBRE TALLADO DE ENGRANAJES"
Tec. Humberto Giraldo Villada
- 23.- "IMPORTANCIA DE LA PLANEACION EN LOS TRABAJOS DE MONTAJE Y MANTE-
NIMIENTO!"
Ing. Gustavo Heins
- 24.- "CURVAS CARACTERISTICAS Y SU RELACION CON EL SISTEMA DE INYECCION
P T EN MOTORES DIESEL"
Ing. Carlos A. Rosero
- 25.- "USOS, INSPECCION , MANTENIMIENTO Y MANIPULACION DE CILINDROS DE
ALTA Y BAJA PRESION"
Ing. Gerardo Parra.
- 26.- "CONTROLES ELECTRICOS DE MOTORES DIESEL"
Ing. Oscar Restrepo M.
- 27.- Curso de 20 horas de duración sobre "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
REPARACION A TRAVES DE LAS ALEACIONES Y PROCEDIMIENTOS EUTECTIC+
CASTOLIN"
Sager y Cia
- 28.- Seminario Sobre LUBRICANTES SHELL.
- 29.- MANTENIMIENTO EN EL CAMPO AUTOMOTRIZ"
Ing. Diego Hurtado
Ing. César Ocampo

- 30.- "MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LOS INGENIOS AZUCAREROS"
Ing. Ezzard López
- 31.- "MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LOS ALIMENTOS"
Ing. Fernando del Castillo
- 32.- "MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LA PRODUCCION DE PAPEL"
Ing. Edgar Arciniegas
- 33.- "MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LOCOMOCION Y PARTE HIDRAULICA"
Ing. Emory Valdés
- 34.- "MANTENIMIENTO EN EL CAMPO HIDROELECTRICO"
Ing. Fernando Giraldo

Como puede apreciarse hubo un promedio de una conferencia, curso o seminario mensualmente, con un número promedio de cincuenta y cinco (55) asistentes - por evento. Además, se publicaron las memorias del primer ciclo de conferencias, las que fueron repartidas gratuitamente.

Para la continuación de esta organización podría pensarse en el nombramiento de un monitor para que haga los resúmenes y prepare el material para la Revista de Mecánica que básicamente publicará las conferencias, cursos y seminarios dictados en el seno de SPIM.

EL EGRESADO Y LA FACULTAD

Por considerarlo de importancia para la historia de la Facultad, anexo los siguientes documentos escaneados del Informe-Balance 1980-1983:

EL EGRESADO Y LA FACULTAD

Por considerar al Egresado como miembro importante de la familia de la Facultad de Ingeniería Mecánica y una persona que mucho puede aportar a las distintas actividades de de la misma, la actual Dirección de la Facultad realizó diferentes gestiones tendientes a su vinculación efectiva, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

1. Información del nombre y fecha de grado de los egresados de la Facultad (aproximadamente 570).
2. Actualización del Directorio de Egresados de la Facultad.
3. Envío de correspondencia: cartas, folletos, revistas, información adicional, etc.

La Siguiete fue una de las cartas que en número de 200 fue enviada a los Egresados:

Pereira

Ingeniero

Respetado Ingeniero

Una de las mayores aspiraciones de profesores y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica es la VINCULACION EFECTIVA de nuestro Egresado a las actividades académicas de la Facultad, por cuanto es parte integrante de la misma y por su valioso aporte para la orientación y el mejoramiento de la formación de nuestro futuro profesional.

Por este motivo lo estamos invitando a usted, muy cordialmente, a participar de nuestra vida académica a través de alguna de las propuestas siguientes:

1. Próximamente se publicará el segundo número de la REVISTA MECANICA de nuestra Facultad, la que requiere de su presencia a través de artículos que tengan que ver con aspectos de la Ingeniería, particularmente la Mecánica.
2. En la actualidad está funcionando el SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA (SPIM), organización dirigida por el Decano de la Facultad e integrada por profesores, estudiantes y Egresados de la misma, en donde usted puede participar preparando y dictando una conferencia sobre algún tema de interés general. El contenido de la disertación que usted nos pasará por escrito, se publicará en la Revista o en las Memorias del SEMINARIO. Los gastos de viaje y viáticos corren por cuenta nuestra.
3. Otra forma de vinculación de Usted como Egresado, consiste en invitar a otros profesionales, no necesariamente de la Tecnológica, a escribir un artículo o preparar una conferencia; presentar películas; obsequiar catálogos y bibliografía de uti

lidad para la Facultad.

4. Estamos vivamente interesados en conformar un BANCO SOBRE PROBLEMAS REALES DE LA INDUSTRIA. La finalidad primordial de esta iniciativa es recopilar información sobre los diferentes problemas técnicos y de todo orden que a nuestro Egresado se le presentan en el desempeño de sus labores como ingeniero. Para el efecto, le solicitamos, muy encarecidamente, escribirnos un informe que tenga, la definición del problema, su análisis y síntesis, sus soluciones, realizaciones y conclusiones. Todos estos datos servirán de base para orientación de cursos tan importantes como los FUNDAMENTOS DEL DISEÑO MECANICO, entre otros.
5. Unido a lo anterior les proponemos la vinculación de los estudiantes de último año de nuestra carrera, por intermedio de los Proyectos de Grado al estudio y solución de problemas de orden técnico que usted tenga en su Empresa. Para el efecto, basta con que usted nos manifieste su interés y nos haga saber el tipo y características del problema con el fin de proceder a la selección de los estudiantes.

Cualquiera de los caminos que usted elija será recibido por todos nosotros y de antemano cuenta con nuestros agradecimientos más sinceros.

Espero que este llamado que le hace la Facultad tenga en usted eco y respuesta.

Cordialmente,

LUIS HERNANDO OCAMPO GIL

4. Algunas visitas directas del Decano de la Facultad, a los sitios de trabajo de los egresados.
5. Participación de Egresados con Seminarios y Conferencias en SPIM.
6. Participación de Egresados en charlas sobre sus experiencias en el seno del Comité Curricular.
7. Creación de la "ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA", con sede en la ciudad de Pereira y que se regirá por los siguientes Estatutos:

CAPITULO I

NOMBRE Y SEDE

- Artículo 1. Esta entidad se denominará Asociación de Egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira" y su sede será la Universidad Tecnológica, en la ciudad de Pereira, Departamento del Risaralda, República de Colombia.

CAPITULO II

OBJETIVO DURACION Y NATURALEZA

- Artículo 2. Los fines principales de la Asociación serán entre otros los siguientes:

- a. Estudiar, planear, orientar y realizar obras que redunden en beneficio de la cultura, la educación y el bienestar - social y material de todos sus afiliados, la comunidad y en especial el desarrollo de la Universidad y la Facultad

Artículo 4. de Ingeniería Mecánica.

- b. Crear comisiones para el fomento de la cultura, la educación y el desarrollo con el fin de vincular al Capítulo a todos aquellos que quieran cooperar con las finalidades propias de la Institución.
- c. Auxiliar a los afiliados en todas aquellas dificultades que se les presenten en la ejecución de su trabajo.
- d. Establecer vínculos de amistad y colaboración entre sus miembros y los de Instituciones similares.
- e. Propender por el correcto ejercicio profesional de sus afiliados.
- f. Propender por el desarrollo científico y técnico de sus afiliados.
- g. Defender los derechos de sus afiliados.
- h. Propender por el conocimiento mutuo de sus asociados y mantenerlos informados sobre las oportunidades de desarrollo en sus actividades profesionales.
- i. Propender por la vinculación y estrecha relación que debe existir entre la Universidad Tecnológica y la Comunidad.
- j. Promover cursos de actualización en las diferentes áreas profesionales de sus afiliados.
- k. Auspiciar el enganche de los Egresados de la Universidad Tecnológica en especial los de la Facultad de Ingeniería Mecánica, en las mejores condiciones para ellos.

Artículo 3. DURACION. La Asociación tendrá carácter permanente su duración será indefinida y solo podrá ser disuelta o liquidada por decisión en la Asamblea General.

Artículo 4. NATURALEZA. La Asociación será de carácter técnico, social, cultural, sin ánimo de lucro, de beneficio común y mediante el ejercicio de su personería jurídica, tendrá la suficiente capacidad para adquirir, poseer, enajenar y gravar bienes. Los aportes que hagan sus afiliados y las donaciones que reciba, se dedicarán a los fines indicados en los presentes estatutos.

CAPITULO III

MIEMBROS

Artículo 5. Integran la Asociación Egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, miembros activos y miembros estudiantes.

- a. Miembros Activos: Tendrán la categoría de miembros activos todos aquellos profesionales egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira que se afilien a la Asociación y cumplan los reglamentos de esta.
- b. Miembros Estudiantes: Tendrán la categoría de miembros estudiantes, todos aquellos estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira que se afilien a la Asociación y se encuentren cursando el último año.

Los miembros estudiantes podrán participar en todas las Asambleas y deliberaciones de la Asociación, con derecho a voz pero sin voto; no podrán ser elegidos como Directivos de la misma.

CAPITULO IV

COMPOSICION Y DIRECCION DE LA ASOCIACION

Artículo 6. La Asociación tiene los siguientes órganos:

Asamblea General de Egresados y Junta Directiva a cuyo cargo estará la dirección y orientación de la Asociación.

- a. Asamblea General de la Asociación, compuesta por sus afiliados que concurren a ella y que no tengan ningún impedimento para participar según el reglamento de dichas - Asambleas.
- b. Junta Directiva de la Asociación, compuesta por un Presidente, un Vice-presidente, Secretario, Tesorero, Fiscal con su respectivo suplente cada uno.

Esta Junta Directiva será nombrada por votación de los Miembros Activos de la Asamblea General.

La votación será nominal, por escrito y secreta.

PARAGRAFO El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira será miembro de la Junta Directiva, con voz pero sin voto.

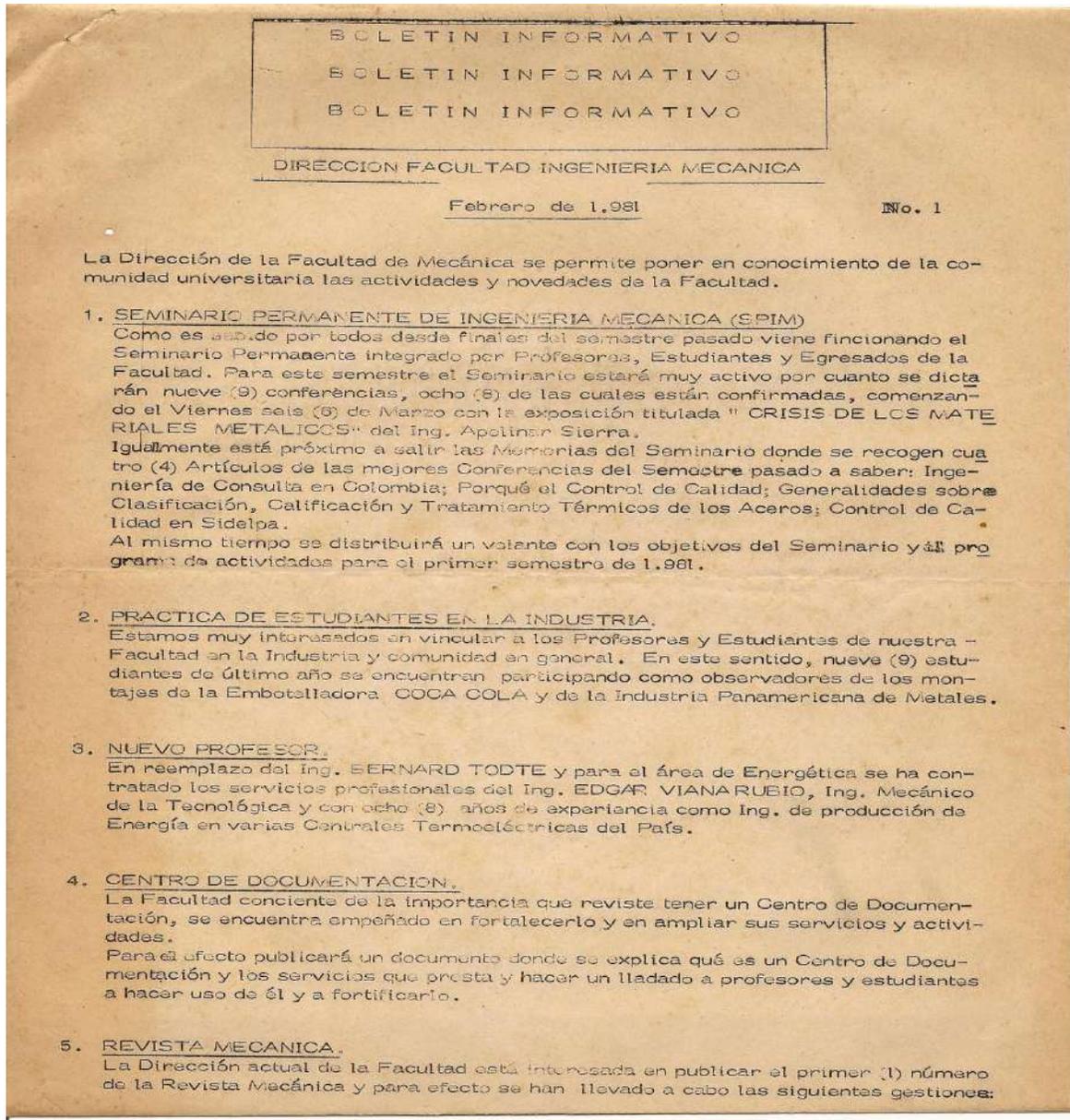
Una de las realizaciones de esta naciente Asociación de Egresados es la SEMANA DEL MANTENIMIENTO del 6 al 9 de junio del año

en curso.

Se espera con la aparición de esta organización que la Facultad encuentre de manera definitiva el camino para acercar y llegar al Egresado.

BOLETÍN INFORMATIVO Y REVISTA DE LA FIM

A continuación se muestran escaneados los ejemplares Nos. 1,2 y 3 de la primera etapa, los ejemplares Nos.1 y 2 de la segunda etapa y la publicación No. 1 de la última entrega del Boletín Informativo de la Facultad, donde se muestran las actividades de la Facultad hace 30 años. De igual manera se presenta la carátula y las dos primeras páginas del primer número de la revista Mecánica de la FIM.



Continuación...

- A. La Licenciada MIRYAM GRAJALES HOYOS muy gentilmente nos va a prestar su valioso concurso como Directora de Diagramación de la Revista.
 - B. El Ing. JORGE HERNAN ALVAREZ, egresado de nuestra Facultad Gerente del Banco Nacional de Pereira, se ha vinculado con nosotros como Jefe de Relaciones Públicas de la Revista.
 - C. En cartelera de la Facultad se encuentra la convocatoria al concurso del SLOGAN de la Revista y la invitación a profesores, estudiantes y egresados para que se vinculen colaborando con artículos.
 - D. Varios son los profesores, estudiantes y egresados que se encuentran trabajando por obtener la meta de que nuestra Facultad cuente con su propia Revista. No sobra invitar de nuevo a toda la comunidad universitaria para que nos presten su preciada colaboración.
6. BOLETIN ACADEMICO DE LA FACULTAD.
Sin lugar a dudas uno de los vacios que hay que llenar en la Facultad es la Falta de un Folleto que recoja, en forma oficial lo atinente a nuestra carrera y particularmente al programa de estudios. Con este fin proximately se publicará el BOLETIN ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA que contendrá lo siguiente:
- A. INFORMACION GENERAL.
La Universidad; Organigrama de la Universidad; Facultad de Mecánica: su organización
 - B. INGENIERIA MECANICA.
Definición y objetivos; campos de Acción del Ingeniero Mecánico.
 - C. PROGRAMA DE ESTUDIOS.
Introducción; Acuerdo del Consejo Directivo; Diagrama de Flujo.
 - D. CONTENIDO DE LOS CURSOS.
 - E. PERSONAL QUE LABORA EN LA FACULTAD.
7. CHARLAS A LOS PRIMIPAROS.
La Facultad esta empeñada en comenzar la orientación de nuestros estudiantes - desde los primeros semestres y con tal fin ha programado una serie de exposiciones con los estudiantes de la Facultad ubicados en estos momentos en Estudios Básicos, las cuales versaran sobre la Ingeniería Mecánica, la orientación de la carrera y la misión del Ingeniero Mecánico y los recursos con que contamos. Las charlas estarán a cargo de los Ingenieros HECTOR GARCIA, JOSELIN CUADRADO, EDUCARDO RONCANCIO y HERNANDO OCAMPO GIL.

BOLETIN INFORMATIVO

BOLETIN INFORMATIVO

BOLETIN INFORMATIVO

DIRECCION FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA MARZO 1981

No2

La Dirección de la Facultad de Mecánica se permite poner en conocimiento de la comunidad Universitaria las actividades y novedades de la Facultad.

1.- CONSEJO DE FACULTAD.

El Consejo de Facultad ha tenido cuatro (4) reuniones con asistencia de todos sus miembros y en donde se han tocado aspectos de vital importancia para la marcha de la Facultad a saber:

- A. Aprobación de la lista de asignaturas validables en la Facultad y que se encuentra en Cartelera.
- B. Aprobación de las materias que la Facultad acredita directamente a los Tecnólogos graduados (Siguiendo lo aprobado por el Consejo Directivo).
- C. Aprobación del anteproyecto de presupuesto de la Facultad para la vigencia fiscal de 1981, el cual fue enviado al Consejo Superior.
- D. Discusión en el seno del Consejo de la viabilidad de crear "LA ASESORIA ACADEMICA A LOS ESTUDIANTES".
- E. Estudio de las Hojas de Vida de los aspirantes a llenar la vacante dejada por el Ing. BERND TODTE.
- F. Análisis y estudio de la situación de la Facultad en todos sus órdenes.

Fuera de lo anterior el día 10 de febrero de 1981 el Consejo de Facultad en pleno se reunió con el señor Rector para plantearle diversos problemas particularmente el estado actual del edificio de Mecánica.

2.- NUEVO PROFESOR.

La Facultad cuenta a partir del 16 de marzo de 1981 con los servicios del Ing. APOLINAR SIERRA H. quien anteriormente trabajo con la Facultad durante seis (6) años. Ultimamente estaba vinculado a la Universidad del Valle.

3.- EDIFICIO FACULTAD DE MECANICA .

Uno de los problemas más acuciantes que enfrenta nuestra Facultad es la falta de suficiente espacio físico para Laboratorios, Aulas de Clases, Cubículos para Profesores, Talleres etc, hasta el punto que nos vemos obligados a ocupar Areas en otros edificios de otras dependencias. Por ejemplo, la actual edificación de Mecánica solo cuenta con dos (2) aulas requiriéndose un número de siete (7) para adelantar las labores docentes. Esto nos lleva a pensar dos (2) alternativas: Primero, remodelar la actual edificación utilizando al máximo el espacio libre, y segundo construir un nuevo edificio diseñado especialmente para albergar todas las dependencias y actividades de la Facultad.

Si nos vamos por el primer camino es menester primero que todo, reconstruir los daños causados a la estructura del edificio por el pasado terremoto y por la humedad. El trabajo de reconstrucción y remodelación cuesta aproximadamente unos cinco (5) millones de pesos; la segunda opción es de mayor alcance y a largo plazo y puede significar una erogación de unas diez (10) veces la anterior suma.

En la charla del Consejo de Facultad con el señor Rector, el Ing. CARDONA prometió acometer la adecuación del edificio durante el año en curso.

4.- ESTRUCTURACION DE LA FACULTAD.

Toda Facultad de Ingeniería para cumplir con su cometido necesita de una definida organización académica y administrativa, donde se especifique claramente la ubicación de todos los empleados (Decano, Jefes de Secciones, Coordinadores de Areas etc.) con sus funciones respectivas. Así como también la posición de Secciones, Areas, Laboratorios y Talleres. Dentro de este orden de ideas la actual Dirección de la Facultad presentó a finales del año pasado un completo estudio para la ESTRUCTURACION DE LA FACULTAD, con la colaboración de varios profesores. Dicha estructuración contempla la institucionalización en Areas de los tres (3) grandes campos en que se divide el andamiaje académico de la de la Facultad: AREA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS; AREA DE ENERGETICA; Y AREA DE SISTEMAS DINAMICOS Y CONTROL. Esperamos que dicho trabajo se plasme prontamente en un Acuerdo del Consejo Superior.

5.- COORDINADORES DE AREAS.

Por la imperiosa necesidad de orientar, impulsar y dirigir la labor académica (Docente e Investigativa) de la Facultad la Rectoría de la Universidad a petición del Decano procedió a nombrar Adhorem a los Coordinadores de Areas quedando en la siguiente forma:

Ing. CAHILO ECHEVERRY Z. Coordinador de Area de Diseño y Construcción de Máquinas.

Ing. FABIO OCAMPO P. Coordinador de Area Energética.

Ing. MARIO HOYOS M. Coordinador Area de Sistemas Dinámicos y Control.

El Decano de la Facultad en asocio con los Coordinadores ha venido estudiando y analizando diferentes aspectos de trascendental importancia para la Facultad, como son: Investigación en la Facultad; Proyección de la Facultad hacia la comunidad; Semestres de prácticas, prácticas de vacaciones y visitas Industriales; plan de desarrollo de la Facultad para los próximos cinco (5) años; Proyectos de Grado, su orientación, etc.

6.- POSTGRADO EN LA FACULTAD.

Desde hace algún tiempo el Ing. MARIO HOYOS M. viene realizando el estudio para la puesta en marcha de un programa de postgrado en el Area de Sistemas Dinámicos y Control con miras a comenzar labores en 1983. Durante el tiempo que falta para su iniciación se instalarán los Laboratorios requeridos, se diseñarán los cursos básicos preparatorios así como los regulares del postgrado, se sacarán las conferencias y se preparará en el exterior a dos (2) profesores de la Facultad.

El profesor HOYOS proximately presentará su trabajo en su orden en el Consejo de Facultad, en el Consejo Directivo, en el Consejo Superior y para su aprobación ante el ICFES. Además dictará una conferencia al respecto dentro de las actividades del Seminario Permanente en fecha que se avisará oportunamente.

La Dirección de la Facultad de Mecánica se permite poner en conocimiento de la comunidad Universitaria las actividades y novedades de la Facultad.

1.- PROYECTOS DE GRADO

Los siguientes son los últimos proyectos de grado presentados y aprobados en la Facultad.

TITULO : "MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LA INDUSTRIA LECHERA DETOLIMA LTDA".

REALIZADORES : ARMANDO GAVIRIA B. (Estudiante)
HUMBERTO HERRERA (Profesor)

Este trabajo es el resultado de tomar los principios fundamentales del mantenimiento para aplicarlos a una mediana empresa con características típicas nacionales.

Después de una necesaria introducción de elementos teóricos, se pasa a "Como hacer" con recursos nuestros un plan realizable, con detalle e incluyendo la infraestructura.

Se incluyen al final del proyecto estudios específicos sobre mantenimiento del equipo rodante, de las calderas, un estudio de lubricación y un esbozo del novedoso método del Mantenimiento predictivo.

Más que un plan que no alcanza a copar la totalidad del equipo, es una guía introductoría en la tecnología del mantenimiento a nuestro medio.

TITULO : "ANALISIS DE TENSIONES SEGUN METODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS".

REALIZADORES : CESAR JIMENEZ RUIZ (Estudiante)
BERNARD TODTE (Profesor)

Al analizar esfuerzos para partes de construcción encontramos los Ingenieros muchas veces problemas insuperables de las matemáticas, los cuales tienen su origen en la complejidad de la carga externa y en la forma geométrica de la parte. En estos casos estamos acostumbrados a simplificar el problema y realizar cálculos no para la parte real si no para un modelo cuya sencillez permite llegar a una solución. Esa solución sin embargo sólo puede ser una aproximación y muchas veces es dudosa.

Hace unos años el señor O.C. ZIENKIENWICZ y otros crearon un método analítico de análisis de esfuerzos, el llamado "Método de los Elementos Finitos". Este método numérico permite por primera vez llegar a soluciones exactas para partes reales de construcción. Ya no hay necesidad de simplificar y reducir el problema real a un modelo. Hasta los problemas más difíciles como por ejemplo, los

de concentración de esfuerzos pueden resolverse ahora sin que los cálculos requieran altas matemáticas. Basta manejar unas matrices y resolver un sistema de simples ecuaciones algebraicas.

Siendo conceptualmente simple el método de los elementos finitos tiene un solo inconveniente: Los cálculos hacen indispensable el uso de una computadora. Un problema típico por ejemplo, conduce a un sistema de cientos de ecuaciones simultáneas con cientos de incógnitas. En el proyecto de grado: "Análisis de tensiones según método de los Elementos Finitos" se ha sacado de la literatura un resumen y se da un vistazo sobre las bases generales, la técnica matemática y el empleo práctico del método de los Elementos Finitos.

En la última parte del trabajo se presenta como ejemplo práctico el desarrollo de un problema numérico sencillo y se encuentra ejemplarmente la aplicación de la teoría descrita en los capítulos anteriores.

TITULO : "CONSTRUCCION Y PRUEBA DE UN AMPLIFICADOR FLUIDICO PROPORCIONAL SEGUNDA FASE".

REALIZADORES : JORGE IVAN GOMEZ (Estudiante)
MARIO HOYOS MESA (Profesor)

En el trabajo se tomó como punto de partida el proyecto "DISEÑO, CONSTRUCCION Y PRUEBA DE UN AMPLIFICADOR FLUIDICO PROPORCIONAL" realizado en 1976 por el estudiante PABLO HORACIO SANCHEZ, se diseñó un amplificador con silueta diferente a la considerada allí, se construyó el montaje para los ensayos y se realizaron las pruebas estáticas correspondientes.

La silueta ensayada presenta características estáticas mejoradas en relación con el modelo anterior. Se presentan sin embargo regiones de inestabilidad y problemas de simetría, estos últimos por causas ya conocidas y controlables en el futuro. Un proyecto posterior buscará solución a las anteriores dificultades.

TITULO : "DISEÑO DE PERFILES PARA DESPULPADORA CIRCULAR DE CAFE".

REALIZADORES : ERNESTO ALVAREZ MARQUEZ (Estudiante)
CESAR AUGUSTO DIAZ (Estudiante)
MARIO HOYOS MESA (Profesor)

En este trabajo se tomó como punto de partida el diseño promovido por el señor BERNARDO BOTERO. Los elementos críticos de la máquina son el Disco y el Pechero, puesto que ellos dependen directamente la operación de despulpado. Se estudiaron los aspectos geométricos a partir de ensayos previos sobre el mecanismo del despulpado. Se construyeron prototipos de disco y el pechero y se sometieron a ensayo.

La calidad de operación se evaluó por medio de índices aceptados por CENICABE.

Se demostró que la operación es factible con el diseño estudiado. Se precisó el mecanismo de despulpado. Se identificaron características geométricas determinantes de la factibilidad y calidad de la operación.

TITULO : "ESTUDIO Y ENSAYO DE LOS MATERIALES PARA EL DISCO Y EL PECHERO DE LA MAQUINA CIRCULAR DE CAFE BEBUTEP".

REALIZADORES : GILBERTO DUQUE PATIÑO (Estudiante)
MARIO HOYOS MESA (Profesor)

En este proyecto se estudiaron y ensayaron materiales para el conjunto Disco - Pechero de la máquina despulpadora circular de café. Los ensayos de los materiales estudiados se hicieron a las normas INCONTEC, ASTM Y DIN. Con ellos se construyeron prototipos de Discos y Pecheros que fueron ensayados en condiciones normales de trabajo. La calidad de despulpado se evaluó con base en los índices Aceptados por CENICAFE.

Se identificaron materiales promisorios para la fabricación de Discos y Pecheros. Sin embargo los resultados definitivos en este sentido sólo serán conocidos una vez se realicen ensayos de mayor duración y en condiciones más reales. Tales ensayos serán tema de otro proyecto.

2. INVESTIGACIONES EN LA FACULTAD.

Uno de los programas de investigación que se desarrolla en la Facultad se hace a través del área de Sistemas Dinámicos y de Control en el campo de la Fluidica dirigida acertadamente por el Ingeniero MARIO HOYOS MESA.

Los objetivos del programa son los siguiente :

- A. Diseñar y construir componentes Fluidicas básicas con ayuda de Tecnología y materiales propios.
- B. Diseñar y construir bloques integrados para la aplicación a la medición y el control de procesos y a la automatización de sistemas de manufactura.

Este programa tiene una duración estimada de cinco (5) años y será desarrollado por etapas comenzando a nivel de componentes y terminando con la construcción de bloques integrados . A continuación se describen tópicos del programa pertenecientes a las etapas iniciales, con el propósito de que ellos sirvan como temas de Proyectos de Grado para los estudiantes interesados en vincularse al programa.

1. DISEÑO, CONSTRUCCION Y PRUEBA DE UN AMPLIFICADOR FLUIDICO POR EFECTO COANDA

El amplificador Fluidico por efecto Coanda es biestable y como tal es un elemento útil en la construcción de sistemas lógicos. Se utilizará el aire comprimido como medio de trabajo y se usarán los niveles de presión ya establecidos a nivel industrial para equipo de esta naturaleza. El proyecto comprende los periodos siguientes :

- a. Estudio de bibliografía, selección de parámetros de diseño y de las siluetas más adecuadas.
- b. Construcción de prototipos.
- c. Prueba de Prototipos.
- d. Evaluación y conclusiones.

El proyecto cuenta con financiación por parte de la oficina de Investigaciones. Los interesados pueden entrar en contacto con el Ingeniero WALDO LIZCANO en la Oficina de Investigaciones.

2. DISEÑO CONSTRUCCION Y PRUEBA DE ELEMENTOS RESISTIVOS LINEALES

En Fluidica un elemento resistivo lineal es un conducto capaz de producir perdidas de presión proporcionales al caudal. En estas condiciones el elemento se comporta en forma análoga en una resistencia óhmica y constituye una componente valiosa para la construcción de controladores industriales de acción P., P.I, P.D. y P.I.D El medio de trabajo utilizado será el aire a presión.

El proyecto se desarrollará en las siguientes etapas :

- A. Estudio de bibliografía, selección de parámetros de diseño y alternativas de diseño
- B. Construcción de prototipos.
- C. Pueba de prototipos.
- D. Evaluación y conclusiones.

El proyecto cuenta con financiación por parte de la Oficina de Investigaciones.

Los interesados pueden consultar al Ingeniero MARIO HOYOS MESA Oficina #13 del Edificio de Industrial.



M E C Á N I C A

Editores: Ing. Hernando Ocampo Gil - Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié

INGENIERIA PARA AVANZAR

nº1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PEREIRA

FACULTAD DE INGENIERIA
MECÁNICA

MARZO DE 1983

Editorial

En una dependencia como la Facultad de Ingeniería Mecánica, conformada por 30 profesionales y 450 estudiantes, son muchas las actividades de carácter académico y extracurricular que tienen ocurrencia, y aún que no se llevan a cabo, las cuales deben ser conocidas y analizadas por todos y cada uno de los que nos sentimos parte integrante de la misma.

Igualmente, a nivel general de la Universidad, se desarrollan acciones que inciden directa o indirectamente en la buena marcha de la Facultad, que repercuten en su normal funcionamiento, v. gr., la situación de crisis económica por la que atraviesa la U.T.P., que deben ventilarse con el fin de participar en la solución de los problemas existentes en beneficio de toda nuestra Alma Mater.

Con este BOLETIN INFORMATIVO pretendemos dar el primer paso para la creación definitiva de un vehículo de información y de expresión de profesores, alumnos y egresados de la Facultad, donde se encuentren inventariadas y analizadas las diversas actividades que en su interior se realicen, por ejemplo, aspiramos a comentar las conferencias y seminarios que se dicten en el marco de SPIM, los desarrollos del postgrado en Control, las novedades de la Facultad, lo que opinan los estudiantes y egresados, la relación Universidad-Industria, bolsa de empleo etc.

Este BOLETIN INFORMATIVO estará guiado por el siguiente pensamiento: INGENIERIA PARA AVANZAR, que significa que en todo instante nuestra finalidad como miembros integrantes de la Facultad, no será otra diferencia que la de conseguir el avance de la sociedad Colombiana en los aspectos Técnico, Tecnológico, Científico, Económico, Social y Cultural, basados fundamentalmente en la INGENIERIA de contenido profundamente HUMANISTICO.

En consecuencia, hacemos un llamado muy cordial a egresados, alumnos y profesores para que participen más activamente en la vida de la Facultad y en el éxito de este BOLETIN.

« Contenido »

	Pag.
EDITORIAL	1
SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA.	2
NOVEDADES	5

Audiovisuales 1



SPIM

SEMINARIO PERMANENTE
DE INGENIERIA MECANICA

Es una organización de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, que realiza actividades de tipo académico en beneficio de la Universidad en general y de la Facultad en particular. El Seminario depende directamente del Decano de la Facultad.

Dentro de sus objetivos podemos mencionar los siguientes: desarrollo académico de la Facultad; estímulo a la investigación y al progreso tecnológico de nuestra región; promoción de conferencias y seminarios relacionados con programas y proyectos de investigación de la Ingeniería y en particular INGENIERIA MECANICA y sus relaciones con el medio.

A continuación insertaremos comentarios de algunas conferencias y seminarios dictadas dentro del marco de SPIM.

TENDENCIAS EN LA SELECCION Y DISEÑO
DE TURBINAS HIDRAULICAS.

Expositor: Ing. LUIS FERNANDO SANZ

Autor : Ing. CARLOS ALBERTO OROZCO HINCAPIE.

Investigaciones estadísticas realizadas sobre las Turbinas ~~Francis~~ manufacturadas en todo el mundo durante los periodos de 1960 a 1977 muestran los siguientes resultados:

1. Incremento en la demanda de potencia hidráulica que ha creado la necesidad de construcción de grandes unidades para condiciones de cabeza y caudal conocidos. Esta tendencia ha estimulado avances en el diseño y procesos de su manufactura. Paralelamente con la disminución del costo y tamaño de las unidades sin sacrificar la eficiencia y confiabilidad.

2. Donde ha habido una reducción en las dimensiones de las unidades se ha minimizado el costo de los componentes mecánicos y la estructura civil asociada, mejorando la eficiencia que es un factor que está alcanzando el más refinado diseño.

3. En el caso de las Turbinas FRANCIS el incremento en la capacidad de las unidades ha conducido a un ensanchamiento del campo de aplicación, invadiendo aquellos que fueron considerados una vez exclusivo de las KAPLAN o de las máquinas PELTON.

Para el período citado se observa una constante tendencia a incrementar el valor de la velocidad específica para una cabeza dada. Para cabeza y capacidad de diseño constante, un incremento en la velocidad específica corresponde a una mayor frecuencia de rotación y por lo tanto, una reducción en el dimensionamiento de las unidades y consecuentemente más bajos costos en la instalación, conservando los costos unitarios para materias primas y trabajos.

El incremento en la velocidad específica es menos apreciable en unidades de pequeñas dimensiones donde los costos más bajos no justifican amplio trabajo de investigación, o en el caso de mejora o ampliación de una vieja planta donde las condiciones de instalación no pueden ser alteradas.

4. Enfoque a la turbina PELTON de eje vertical y varios chorros dada su prevaencia en las aplicaciones de alta capacidad. Los datos coleccionados muestran una tendencia hacia el uso de máquinas con capacidad de 300 MW o más con el diámetro de la rueda hasta de 5.5 metros. La velocidad específica muestra la tendencia a incrementarse y su diseño ha sido más optimizado que el de la FRANCIS o KAPLAN, esto debido a que hidráulicamente es una turbina más simple. Las dimensiones globales han sido reducidas por el incremento del número de chorros obtenido a través de investigaciones relacionadas con los problemas mecánicos y las interacciones entre los chorros. En los períodos de 1960 - 1964 - las turbinas de 5 chorros constituían el 25% de las analizadas y entre 1965 - 1977 eran las de 6 chorros el 46%.

La escogencia de la velocidad específica puede ser impuesta por factores de diseño mecánico, tales como, la máxima velocidad periférica permisible del rotor del generador o la mínima dimensión factible de la turbina PELTON.

5. Los datos disponibles de Francis han sido divididos en tres grupos y los de Pelton en dos grupos dependiendo del año de diseño de las turbinas.

Las tres curvas de regresión para Francis Son:

$$1960 - 1964 \quad N_s = 2959 H^{-0.625}$$

$$1965 - 1969 \quad N_s = 3250 H^{-0.625}$$

$$1970 - 1975 \quad N_s = 3470 H^{-0.625}$$

Las dos curvas de regresión de Pelton por chorro son:

$$1960 - 1964 \quad N_s = 78.63 H^{0.243}$$

$$1967 - 1977 \quad N_s = 85.49 H^{0.243}$$

H : Cabeza disponible en metros

6. Las características de diseño muestran las mismas tendencias de los fabricantes.

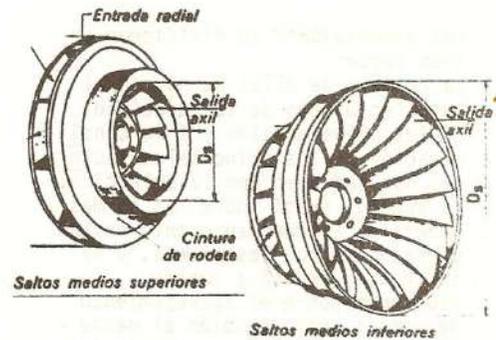
REFERENCIAS :

1. Modern trends in selecting and designing Francis turbines, Kaplan turbines, Pelton turbines.

F. de Siervo and A. Lugaresi.

Tres artículos que aparecen en la revista Water Power & Dam Construction de Agosto de 1976, Diciembre de 1977 y Diciembre de 1978 respectivamente.

2. Seminario sobre turbinas hidráulicas. John Parmakian. Ingeniero Consultor. Edición - Uni-Andes.



NORMAS GENERALES PARA SELECCION Y OPERACION CON GRUAS

Expositor : Ing. MARIO MUÑOZ LOPEZ

Autor : Ing. MARIO MUÑOZ LOPEZ

Durante el mes de agosto de 1982 la Facultad de Ingeniería Mecánica, consciente de que la construcción electromecánica es una de las actividades importantes en el desempeño profesional del Ingeniero Mecánico, desarrolló un seminario acerca de la selección y operaciones con grúas para estudiantes de último semestre, alumnos de Diseño III y profesores interesados.

El tema seleccionado en esta ocasión se consideró de suma importancia para quienes en un futuro muy próximo entrarán a ejercer su profesión, ya que para la elaboración de presupuestos y la construcción misma se hace necesario el conocimiento básico para la escogencia de equipo que permita el manejo de piezas y su colocación sobre las fundaciones.

Dentro de la gran variedad de máquinas - apropiadas para nuestros fines, están las grúas, las cuales, por su versatilidad de operación y movilización facilitan la solución de gran cantidad de problemas en este ramo de la ingeniería.

El objetivo del seminario fue el de dar a conocer los principales factores a tener en cuenta en la selección de grúas, complementándolo con normas de seguridad en las operaciones de manejo de carga, y el mantenimiento de las máquinas y aparatos utilizados en esta labor.

Las exposiciones se dividieron en tres partes.

La primera de ellas se dedicó al establecimiento de la capacidad de las grúas móviles y a la consideración de los principales factores que influyen con la selección. La segunda trató sobre las normas generales a tener en cuenta en las operaciones con las mismas, y la tercera se enfocó a formas y precauciones sobre el aparejamiento de cargas, como también al mantenimiento, selección y establecimiento de causas en fallas de cables usados para el estrobado.



A lo largo de las tres partes del seminario, se hizo énfasis en la seguridad industrial para la protección del personal involucrado en las maniobras, el cuidado de la máquina con todos los elementos - utilizados, como también en la propiedad pública y privada durante la construcción.

Para terminar, no podía faltar los procedimientos para el ensamble y desarmado de las grúas ya que máquinas de algún tamaño deben transportarse en partes, haciéndose necesario su armado en el sitio de trabajo antes de iniciar la obra. Al concluir las exposiciones se -- ilustró con películas la importancia de todos los temas tratados.

En el Fondo Rotatorio de la U.T.P. pueden adquirirse las memorias de este seminario.

LAS CENTRALES TERMOELECTRICAS Y EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIANO

Expositor: Ing. LUIS FERNANDO SANZ

Autor : Ing. ADAN SILVESTRE GU - TIERREZ.

Dentro de las actividades del SPIM el día 13 de septiembre de 1982 tuvimos la conferencia del Ingeniero LUIS FERNANDO SAENZ GONZALEZ (Ingeniero Mecánico y Eléctrico de la U.T.P.) exprofesor de la Facultad de Ingeniería Mecánica, actualmente vinculado a la Universidad de los Andes y a la firma de Ingenieros PROMELEC. El tema de dicha conferencia fue: "LAS CENTRALES TERMOELECTRICAS Y EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIANO", este trabajo fue hecho por el Ingeniero Sanz González por comisión del Comité de Investigaciones (CIFI) de la Universidad de los Andes.

Algunos de los tópicos tratados en la charla fueron los siguientes:

La creciente utilización del carbón en nuestro país, señala los efectos ambientales originados por la quema de carbón en centrales termoeléctricas. Este empleo del carbón que está llegando al 21% de contribución al consumo total de energía tenderá a crecer debido a la gran reserva carbonífera del país (10000 millones de toneladas) del cual un 57% corresponde a carbón térmico; esta gran cantidad de carbón ha desplazado el empleo de combustibles líquidos hasta lograr para 1990 que todas las centrales termoeléctricas operen con carbón. Esto ha llevado a pensar en la necesidad de estudiar la tecnología de explotación del carbón, manejo y preparación para su utilización en centrales termoeléctricas tratando de causar el menor daño posible al medio ambiente.

- Se mostró durante la charla como los aumentos resultantes de la combustión del carbón, producen daños no solamente al ambiente sino también a las personas.
- Se puede apreciar la bondad en los precipitadores electrostáticos en el control de descarga de partículas y se examinaron las centrales de Termopaipa y Termocerrejón con tablas comparativas que muestran valores notables.
- Se hace énfasis en la contaminación de aire por descargas de SO_x , NO_x y las contaminaciones térmicas y Ruido.
- Concluye el trabajo señalando la forma como puede cumplirse la ley Colombiana, aunque ésta es un poco elástica, utilizando algunos correctivos tales como precipitadores electrostáticos, reglamentación de alturas de las chimeneas y reglamentando la descarga de NO_x . Se hace necesario además adelantar estudios de contaminación térmica y de ruido.
- Finalmente el conferencista recomienda los pasos a seguir para cumplir con las normas del saneamiento ambiental.

NOVEDADES

1. NUEVOS LABORATORIOS

La Facultad de Ingeniería Mecánica ha venido necesitando y reclamando nuevos laboratorios, con el propósito de completar la formación de nuestros Ingenieros, para que se ubiquen a la altura de las exigencias del desarrollo nacional. Para tal efecto la Universidad destinó una área física de aproximadamente 500 metros cuadrados en el galpón, la cual albergará los siguientes laboratorios:

- Laboratorio de Sistemas Dinámicos y Control.
- Laboratorio de Proyectos
- Laboratorio de Térmicas
- Laboratorio de Máquinas de Combustión Interna.
- Laboratorio de Metrología
- Laboratorio de Mecánica de Maquinaria.

2. PROYECTOS DE GRADO

Los siguientes son los proyectos de grado presentados en el último período, como requisito parcial para optar el título de Ingeniero Mecánico:

PROYECTO: "ESTUDIO Y ENSAYO DE MATERIALES PARA EL DISCO Y PECHERO DE LA MAQUINA DESPULPADORA CIRCULAR"

AUTORES : ING. MARIO HOYOS MESA
(Profesor Guía)

GILBERTO DUQUE PATIÑO
(Estudiante)

PROYECTO: "INCLUIDORA DE PROBETAS METALOGRAFICAS"

AUTORES : ING. REYNALDO TORRES RAMIREZ. (Profesor Guía).
JOSUE BALMES AGUDELO PATIÑO. (Estudiante).

PROYECTO: "BALANCE DE VAPOR Y DIAGRAMAS DE FLUJO DE VAPOR DIRECTO Y AGUAS CONDENSADAS DEL INGENIO RISARALDA S.A."

AUTORES : ING. JOSELIN CUADRADO TOVAR (Profesor Guía).
ALBERTO ARIAS RAMIREZ (Estudiante).
JOSE GABRIEL GUZMAN TORO (Estudiante).

PROYECTO: "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNA INYECTORA DE PLÁSTICO".

AUTORES : ING. REYNALDO TORRES RAMIREZ (Profesor Guía).
OMAR PATIÑO RIZO (Estudiante)
CONRADO ORTEGA NIETO (Estudiante).

PROYECTO: "CALIBRES EXTENSIOMETRICOS Y DISEÑO DE UNA VIGA MULTIPLE PARA SU APLICACION".

AUTORES : ING. ADAN SILVESTRE GUTIERREZ (Profesor Guía)
CARLOS ERNESTO ALARCON ROJAS (Estudiante)

PROYECTO: "BASES PARA EL DISEÑO DE UN SECADOR SOLAR PARA GRANOS"

AUTORES : ING. FABIO OCAÑO PIEDRAHITA. (Profesor Guía).
ROBERTO ARANGO DAVILA (Estudiante).

PROYECTO: "INSTALACION DE UN ARIETE HIDRAULICO SU TECNICA Y OBTENCION DE CURVAS CARACTERISTICAS"

AUTORES : ING. FERNANDO ALZATE GOMEZ (Profesor Guía).
DANIEL FERNANDO ORDUZ F. (Estudiante).

PROYECTO: "ESTUDIO PRELIMINAR DE UNA MAQUINA HIDRAULICA CON MOVIMIENTO ALTERNATIVO".

AUTORES : ING. WALDO LIZCANO ARIAS (Profesor Guía).
OSCAR JULIAN SOTO GIL (Estudiante).

PROYECTO: "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE LECHO FLUIDIZADO PARA LA COMBUSTION DE CARBON".

AUTORES : ING. SAUL VILLABONA GARCIA (Profesor Guía).
OSCAR HERNAN GOMEZ LOZANO (Estudiante).
JAIRO CHAUR BERNAL (Estudiante).

PROYECTO: "ESTUDIO DE TRATAMIENTOS DE AGUAS PARA EL INGENIO DE RISARALDA".

AUTORES : ING. ABDUL ATEHORTUA LOZANO (Profesor Guía)
ING. DIEGO LEIB HOLGUIN (Profesor Guía)

CARLOS ALBERTO CASTRO ZAPATA (Estudiante)

OSCAR JULIO DIAZ LENIZ (Estudiante)

3. COMITE CURRICULAR

Desde el año pasado viene funcionando en la Facultad, el COMITE CURRICULAR, integrado por algunos profesores y presidido por el Decano, quienes tienen por finalidad la planeación, evaluación y diseño de la parte curricular de nuestro programa de Ingeniería Mecánica.

El Comité Curricular tiene las siguientes funciones:

- Realizar investigaciones conducentes a determinar perfiles ocupacionales y profesionales lo mismo que los objetivos generales y específicos de la carrera.
- Distribuir el peso del área que administre en las diferentes sub-áreas y asignaturas que conformen el programa.
- Planear, organizar, experimentar, desarrollar, evaluar y retroalimentar el programa a su cargo.
- Presentar recomendaciones sobre reestructuración y creación de programas.
- Mantener contacto con los demás comités curriculares con el fin de compartir experiencias y correlacionar, integrar unificar y evaluar materias.
- Analizar y resolver en primera instancia, los problemas académicos relacionados con estudiantes y profesores.
- Fijar políticas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.
- Los demás que le sean asignados por la Universidad.

En el presente año, este Comité se encargará de estudiar los siguientes temas:

- a) Análisis de las asignaturas electivas con el fin de recomendar cuáles de ellas deben ser materias obligatorias de nuestra carrera (Regulación y Automatismo, Diseño III, Refrigeración y Aire Acondicionado, por ejemplo).

- b) Legalización e implementación de los laboratorios correspondientes a los cursos de Medición de Procesos Industriales, Instrumentación y Control y Regulación y Automatismo.
- c) Introducción en el campo de materias electivas, de cursos del área de Sistemas Dinámicos y Control como refuerzo y fundamento del postgrado, tales como: Introducción a los Sistemas Dinámicos y Control, Neumática y Electroneumática, Hidráulica e Electrohidráulica, entre otros.
- d) Convertir Regulación y Automatismo en dos cursos: uno de apoyo al área de Diseño y Construcción de Máquinas (Nociones Introdutorias, Sistemas de posición, Alimentadores Automáticos para piezas sólidas, operaciones varias sobre piezas sólidas, alimentadores para sustancias diversas, Máquinas de Transferencia) y el otro de apoyo de Energética (Control de equipos para conversión de Energía: Turbinas, Máquinas de Control Interno, Bombas, compresores, ventiladores, motores eléctricos, Intercambiadores y Combustión). Ambas materias tendrán los siguientes temas comunes: Sistemas de maniobras Hidráulicos, Neumáticos y Sistemas Binarios. Una de estas dos materias podría ser obligatoria.
- e) Reforzamiento del Diseño Mecánico desde el punto de vista estructural, con tópicos tales como: Cilindros a presión, empaquetadura y sellos, Tubos a presión, tolvas alimentadoras, selección de materiales y soldaduras, anclaje de tuberías, vibraciones y ruidos, accesorios y herramienta a utilizar, etc.
- f) Estudio y análisis crítico de las siguientes asignaturas: Matemáticas especiales, Electricidad e Ingeniería Térmica, con el propósito de reorientarlas y de que la Facultad se haga cargo de ellas.

- g) Creación de una nueva asignatura con temática variable cada semestre y dictada por varios profesores y cuyo nombre podría ser "TÓPICOS ESPECIALES DE INGENIERIA". Entre ellos se podrían mencionar los siguientes:

- Mecánica del Medio Continuo
- Teoría de Elementos Finitos
- Ingeniería Ambiental
- Microprocesadores y Microcomputadores.
- Conversión de Energía (Geotérmica, Biogas, eólica, solar).
- Bioingeniería
- Ingeniería de Proyectos (Contratos, licitaciones, interventoría y consultoría procedimiento para importaciones y exportaciones e-tc.).
- Ergonomía (Factores Humanos en Ingeniería).
- Conservación de Energía

- h) Estudio y posible incremento de la formación social y humanística del futuro Ingeniero Mecánico.

Estos son entre otros, algunos de los temas de estudio del Comité Curricular.

4. CONSEJO DE FACULTAD

El Consejo de Facultad ha venido funcionando últimamente con la participación de los representantes de los profesores, de los coordinadores de áreas, presidido por el Decano. En estos momentos el estudiantado no tiene ningún representante.

Este Consejo en lo sucesivo tendrá las siguientes funciones.

ARTICULO 29: (Estatuto General de la U.T.P.).

En cada una de las Facultades existirá un Consejo de Facultad, con capacidad decisoria en los asuntos académicos y con carácter asesor del Decano de los demás aspectos de la Facultad. Como órgano decisorio con capacidad le corresponden las siguientes funciones:

- a. Controlar el cumplimiento de los programas docente y de investigación adoptados por el Consejo Académico.
- b) Aquellas que le asignen el reglamento del personal docente y el reglamento estudiantil, expedido por el Consejo Superior.
- c) Certificar ante el Rector el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el otorgamiento de títulos.
- d) Establecer dentro de la reglamentación existente su propia política para cumplir la tarea académica-docente que le ha sido encomendado.
- e) Elaborar la lista de candidatos a Decano de que habla el literal i) del artículo 59 del Decreto Ley 080 de 1980.
- f) Las demás que le señalen los estatutos y reglamentos.

ARTICULO 30: (Estatuto General de la U.T.P.).

Como órgano asesor del Decano le corresponde al Consejo de Facultad las siguientes funciones:

- a) Proponer la creación, modificación o supresión de los programas académicos y de investigación de la Facultad.
- b) Prestar asesoría en el proceso de selección del personal docente de la Facultad.
- c) Proponer el calendario de actividades académicas.
- d) Proponer los profesores y alumnos candidatos a distinciones.



M E C A N I C A

Editores: Ing. Hernando Ocampo Gil - Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapie

INGENIERIA PARA AVANZAR

nº2

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PEREIRA

FACULTAD DE INGENIERIA
MECANICA

AGOSTO DE 1983

Editorial

En el último período, tres han sido los acontecimientos a destacar en la vida de la Facultad de Ingeniería Mecánica que inciden directamente en su desarrollo y progreso

En primer lugar, la aprobación por parte del ICFES del Proyecto de Postgrado en Sistemas Automáticos de Producción, con el cual la Facultad se vinculará en la atención de necesidades de Extensión, Actualización, Investigación e Intercambio de Experiencias, en un campo que como el del Control Automático está llamado a jugar un papel de trascendental importancia en el desarrollo Industrial Colombiano. El programa de especialización aprobado conducente al título de Magister, empezará a funcionar el próximo año admitiendo semestralmente 25 profesionales de diferentes disciplinas que se encuentran laborando en la industria y en la docencia técnica en los campos de Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Química e Industrial fundamentalmente.

La duración de los estudios será de cuatro semestres y su jornada nocturna; el costo por estudiante y por semestre será aproximadamente de \$50.000.000. Con estos estudios la Facultad contará en consecuencia, con dos (2) programas conducentes a título de nivel superior, que le darán mayor identidad como tal y que reforzará la posición de que no debe existir la fusión de las Facultades de Ingeniería.

En segundo lugar, el Consejo Superior Universitario nombró por unanimidad al Ingeniero FABIO OCAMPO PIEDRAHITA como nuevo

Decano en propiedad de la Facultad, acci - giendo la recomendación de los profesores quienes eligieron por votación democrática una lista de siete aspirantes a la Dirección de la misma. El nuevo Decano, - sin lugar a dudas, cuenta con el respaldo de profesores y estudiantes, Para todas aquellas tareas y actividades que vayan en beneficio de nuestra Facultad.

Por último, es importante Relievar la Creación de la ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA - AEFIM-U.T.P., con la que se aspira a llenar el vacío existente entre la Facultad y sus egresados, que se convierta en una verdadera organización de promoción, actualización, colaboración y amistad de tipo científico, técnico y social entre los egresados.

(Continua en pag.8)

«Contenido»

- Editorial	pag. 1
- SPIM	pag. 2
- Código de Etica Profesional.	pag. 4
- Postgrado en Control Automático.	pag. 5
- Colores de Seguridad	pag. 6
- Es Urgente Nacionalizar la Ingeniería.	pag. 7
- Dos Importantes Decretos para todo Ingeniero.	pag.8

Audiovisuales 1



SPIM

SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA

Durante el primer semestre de 1983 el Seminario Permanente estuvo muy activo ya que programó un seminario de duración de veinte (20) horas, la Semana del Mantenimiento con un total de seis (6) conferencias y cuatro (4) exposiciones más sobre diversos temas.

La siguiente es la lista de conferencias programadas:

- 1- "IMPORTANCIA DE LA PLANEACION EN LOS TRABAJOS DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO".
2. "CURVAS CARACTERISTICAS Y SU RELACION CON EL SISTEMA DE INYECCION PT EN MOTORES DIESEL".
3. "USOS, INSPECCION, MANTENIMIENTO Y MANIPULACION DE CILINDROS DE ALTA Y BAJA PRESION".
4. "CONTROLES ELECTRICOS DE MOTORES DIESEL".
5. "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION A TRAVES DE LAS ALEACIONES Y PROCEDIMIENTOS EUTECTIC+CASTOLIN".
Curso de veinte (20) horas de duración
6. Semana del Mantenimiento.

"MANTENIMIENTO EN EL CAMPO AUTOMOTRIZ

"MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LOS INGENIOS AZUCAREROS".

"MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LOS ALIMENTOS".

"MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LA PRODUCCION DE PAPEL".

"MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LOCOMOCION Y PARTE HIDRAULICA".

"MANTENIMIENTO EN EL CAMPO HIDROELECTRICO"

A continuación presentamos el resumen de una de las conferencias dictadas durante la Semana del Mantenimiento, la cual fue organizada por la ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA.

MANTENIMIENTO EN EL CAMPO DE LA PRODUCCION DE PAPEL.

Ing. Harvey Colorado
Ing. Edgar Arciniegas

1. Clases de Industrias Papeleras.

Papeles planos
Cartones
Craft
Cigarrillo
Papel higiénico
Otros

2. Industria del Papel Higiénico

2.1 Descripción del proceso de fabricación.

2.1.1 Equipo

Hidrapulper - Desfibrador -
Refinadores - Limpiadores
Magnéticas
Planos
Centrífugos
Presurizados

Espesadores
Máquina Papel - Rodillos
Transmisión
Secador

Bombas
Agitadores

2.2 Descripción proceso Depto. de Conversión.

2.2.1 Equipo

Higiénico, Toalla Hogar-
Rebobinadora
Cortadora
Envolvedora

Servilleta - Plegados
Empacadora

Facial - Intercaladora
Empacadora

Toalla Mano - Dobladora

3. Tipos de Mantenimiento

Correctivo

Programado

Preventivo

3.1 Organigrama

3.2 Como realizamos estos de mantenimiento.

3.2.1 Correctivo - Mecánicos de Turno.
Casos de falla equipo con la cuadrilla disponible.

3.2.2 Programado

Valiéndose de tiempos de parada por:

- 1- Lavados del sistema
- 2- Cambio de calidad
- 3- Cambios de filtros y malla.
- 4- No programados por producción.

También de los siguientes reportes:

Reporte de Mecánicos de turno.
" " Lubricador
" " Supervisores
" " Mal funcionamiento del equipo - por parte de producción.

Se logra un mantenimiento programado.

3.2.3 Preventivo

Basándose en los siguientes informes Mecánicos de Turno Inspector de mantenimiento preventivo - tiene equipo para detectar fallas.

Hojas de Vida de cada equipo
Informes de las reparaciones hechas.

Manual que entrega el fabricante.

Tiempo de vida de rodamiento, etc.

Análisis estadístico

Ordena parar determinado equipo en determinado tiempo.

3.3 Como mantenemos el sistema de mantenimiento.

3.3.1 Buena administración - haciendo seguimiento a los elementos de control.

3.3.2 Programación de Trabajos-
Diaria
Semanal
Mensual
Semestral
Anual

3.3.3 Programas de entrenamiento al personal - incluyendo supervisor y al mismo ingeniero.
Rodamientos
Bombas
Soldadura
Instrumentación - etc.
Equipos Especiales
Relaciones Humanas

3.3.4 Reuniones para analizar fallas.

3.3.5 Stock de repuestos -
Importados
Fabricados en planta.
Fabricados fuera de planta.

3.3.6 Haciendo evaluaciones periódicas del mantenimiento

3.3.7 Un buen trabajo de equipo con el Depto de Producción

3.3.8 Igual que el primer seguimiento.

4. Consejos Prácticos

Los mecánicos son personas y como tal deben tratarse.

CODIGO DE ETICA PROFESIONAL DEL INGENIERO

El honor y la dignidad de su profesión deben constituir para el Ingeniero su mayor orgullo; en consecuencia, para enaltecerla y procurar que sea enaltecida, ajustará su conducta a las siguientes normas que constituyen su Código de Etica Profesional:

1. Ejercer tanto la profesión como las actividades que de ella se derivan, con decoro, honestidad, dignidad e integridad.
2. Obrar siempre bajo la consideración de que el ejercicio de la profesión constituye no sólo una actividad técnica sino también una función social.
3. Divulgar sus trabajos e informaciones técnicas y propender por el mejoramiento técnico y social propio y de sus subalternos.
4. Actuar siempre honorable y lealmente frente a las personas o entidades públicas o privadas a las cuales presta sus servicios.
5. Aceptar plenamente las responsabilidades que sus acciones traigan consigo.
6. No aceptar influencias externas en el cumplimiento de sus obligaciones y deberes y no utilizar las ventajas inherentes a su cargo para competir con la práctica independiente de otros profesionales.
7. Abstenerse de recibir gratificaciones o recompensas distintas de salario u honorarios pactados.
8. Construir su reputación profesional sobre el mérito de sus servicios y ejecutorias y no competir en forma desleal con sus colegas.
9. No usar métodos de competencia desleal con los colegas tales como rebajar la cuantía de los honorarios u ofrecer servicios de Ingeniería a menor precio luego de conocer la propuesta del competidor.
10. No tratar de suplantar a otro ingeniero cuando este haya adelantado gestiones definitivas para obtener un trabajo o una posición determinada, ni pretender que se le nombre en reemplazo de quien está ejerciendo honrada y competentemente un empleo.
11. Abstenerse de cualquier intervención pública o privada que pudiera afectar injustamente la reputación profesional de un colega.
12. Al anunciar sus servicios ceñirse estrictamente a aquellos que se están garantizando los títulos académicos obtenidos o la experiencia profesional que posea; no conceptuar pericialmente sobre su propio trabajo ni atribuirse el trabajo de los otros.
13. No ofrecer, solicitar o prestar servicios por remuneraciones inferiores a las establecidas por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, ni ofrecer, dar o recibir comisiones indebidas para la obtención de trabajos profesionales o para crear situaciones privilegiadas.
14. No ordenar ni participar en licitaciones o planes sin estudios técnicos adecuados o que incluyan condiciones de injusticia.
15. No propiciar ni participar en licitaciones o convenios en los cuales el valor de los honorarios profesionales sea uno de los factores que determinen la adjudicación de un servicio de ingeniería de consulta.
16. No elaborar proyectos o preparar informes con negligencia o ligereza, ni firmar inconsultamente planes elaborados por otros.
17. No violar ni permitir que se violen las leyes en general y específicamente las reglamentaciones relacionadas con el ejercicio profesional.

18. Coadyuvar al progreso de la profesión de la ingeniería y colaborar con las Sociedades Profesionales del área.

El Ingeniero ejerce su profesión como funcionario del Estado, como funcionario de la Empresa Privada, como profesor o maestro, como Empresario o Industrial y en todos los casos su conducta se ceñirá a este Código de Principios que jura integramente.

POSTGRADO EN CONTROL AUTOMÁTICO

La Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira presentó, a finales del año pasado ante el ICFES, un proyecto sobre estudios de postgrado en SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE PRODUCCIÓN Y EN MEDICIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES.

Por este motivo durante la semana comprendida entre el 18 al 22 de Abril de 1983 nos visitó una Comisión del ICFES encargada de evaluar el programa propuesto en los aspectos académicos, administrativos, de costos y financiero y generales, como paso previo al otorgamiento de la correspondiente Licencia de Funcionamiento.

Con los programas de cursos especiales y de postgrado a que hacemos referencia, la Facultad de Ingeniería Mecánica se vincula al medio en la atención de necesidades de extensión, actualización, investigación, especialización e intercambio de experiencias, en un campo que como el del Control Automático está llamado a jugar un papel de trascendental importancia en el desarrollo industrial Colombiano.

El programa de especialización propuesto conducente al título de Master empezará a funcionar a partir del primer semestre de 1984 admitiendo semestralmente treinta profesionales de diferentes disciplinas que se encuentren laborando en la industria y en la docencia técnica en los campos de Ingeniería Eléctrica, Mecánica Química e Industrial fundamentalmente.

La duración de los estudios es de 4 semestres y su jornada será nocturna. El costo por curso y por estudiante será aproximadamente de \$10.000.00.

La financiación del proyecto está virtualmente asegurada por los recursos humanos y físicos que posee la Universidad y la Facultad, por el aporte del gobierno nacional a través del ICFES y por el pago de inscripciones, matrículas, valor de los cursos, etc. de los estudiantes participantes.

Los siguientes son los beneficios que traerá la aprobación y desarrollo del postgrado en Control:

- Formación e investigación científico técnico en el área de la automatización con el propósito de resolver los problemas que ella plantea y sobre todo de aprovechar sus posibilidades para el desarrollo y bienestar de la comunidad.
- Oportunidad de especialización a nivel de postgrado para los profesionales vinculados a la industria, ya que los horarios y calendarios propuestos así lo permiten.
- Creación de una infraestructura de nivel superior favorable al desarrollo de programas de investigación más exigentes.
- Desarrollo de un campo complementario a los tradicionales de la Facultad de Mecánica ya que estos programas serán de beneficio tanto para el área de diseño y procesos de manufactura, como para el área de energética.
- La Universidad ampliará su radio de acción puesto que su labor cubrirá un mayor número de personas con modalidades educativas.
- Finalmente se aprovechará en útil la experiencia y madurez adquiridas por la Facultad de Mecánica en 20 años de actividades.

COLORES DE SEGURIDAD

Tomado de : REVISTA E.T.A. DE A.C.I.E.M.,
Nº41 Noviembre 1980, Páginas 23 y 24.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, a continuación presentamos el título V de la Resolución Número 02400 de Mayo 22 de 1979, Relacionado con el código de Colores en la Industria.

CAPÍTULO I

CODIGO DE COLORES

ART. 202.—En todos los establecimientos de trabajo en donde se lleven a cabo operaciones y/o procesos que integren aparatos, máquinas, equipos, ductos, tuberías, etc. y demás instalaciones locativas necesarias para su funcionamiento se utilizarán los colores básicos recomendados por la American Standards Association (A.S.A.) y otros colores específicos, para identificar los elementos, materiales, etc. y demás elementos específicos que determinen y/o prevengan riesgos que puedan causar accidentes o enfermedades profesionales.

ART. 203.—Los colores básicos que se emplearán para señalar o indicar los diferentes materiales, elementos, máquinas, equipos, etc. son los siguientes de acuerdo a su calificación.

1. El color rojo se empleará para señalar:

- a) Elementos y equipos de protección contra el fuego, tales como extinguidoras, hidrantes y tuberías de alimentación de los mismos, cajas para mangueras, baldes y recipientes que contengan arena y agua, alarmas y cajas accionadoras de las mismas; puertas y escaleras de escape.
- b) Recipientes comunes y de seguridad para almacenar toda clase de líquidos inflamables, con indicación de su contenido.
- c) Barras o dispositivos que accionan mecanismos de parada en máquinas peligrosas; y botones de parada en controles eléctricos.
- d) Recipientes para lavado y desengrase de piezas.
- e) Tránsito en zonas escolares y sus alrededores.

2. El color naranja se empleará para señalar:

- a) Partes peligrosas de maquinaria y/o equipos cuyas operaciones mecánicas puedan triturar, cortar, golpear, prensar, etc. o cuya acción mecánica pueda causar lesión; contorno de las cajas individuales de control de maquinaria; interior de cajas y controles eléctricos; interior de guardas y protecciones.
- b) Borde, únicamente de partes expuestas de pifones, engranajes, poleas, rodillos, etc. y mecanismos de corte, etc.
- c) Franjas convencionales en la parte trasera de vehículos para transporte de personal escolar.

3. El color amarillo se empleará para señalar:

- a) Zonas peligrosas con color de fondo en avisos que indiquen precaución.

- b) Equipos de construcción como bulldozers, tractores, etc., esquinas de lugares de almacenamiento; bordes expuestos sin guardas, de plataformas, aberturas en el piso y muros; aditamentos suspendidos del techo, o de los muros, que sobresalgan del espacio normal de operación; pasamanos, barandas y partes superior e inferior de escaleras fijas peligrosas; bloques de poleas y diferenciales, proyecciones, puertas bajas, vigas, tuberías que cruzan a bajo nivel en los sillios de trabajo; armazones bajos o puertas de elevadores; grúas de taller y equipo utilizado para transporte y movilización de materiales como mulas (montacargas), remolques, carretillas de todo tipo, transportadores de todo tipo, etc.; pilares, postes o columnas que puedan ser golpeados; demarcación de áreas de trabajo y de almacenamiento (franjas de cinco centímetros de ancho); demarcación de áreas libres frente a equipos contra incendio (semicírculo de cincuenta centímetros de radio y franja de cinco centímetros de ancho).

4. El color verde esmeralda se empleará para señalar:

- a) Seguridad, equipos de primeros auxilios, botiquines, camillas, máscaras contra gases, fondo de carteleras de seguridad e instrucciones de seguridad, etc.
- b) Contorno del botón de arranque en los controles eléctricos de las máquinas.

5. El color verde limonado se empleará para señalar:

- a) Bancos de madera, exceptuando las tapas.
6. El color verde pálido se empleará para pintar:
- a) El cuerpo de maquinaria y equipo.
 - b) Partes fijas de maquinaria y equipo; parte exterior de guardas y protecciones integrales y adicionales; bancos metálicos; partes metálicas de sillería de taller; prensas de banco y articuladas, gatos portátiles y de carretilla; motores eléctricos que formen parte integral de maquinaria.
 - c) Soportes para materiales (perfiles, platinas, tuberías, etc.) soportes para ejercicios, soportes para cilindros, mangueras y cables de porta-electrodos.

7. El color azul se empleará para:

- a) Indicar PREVENCIÓN.
- b) Color de fondo en avisos utilizados para señalar maquinaria y equipo sometido a reparación, mantenimiento, o que se encuentre fuera de servicio.
- c) Señalar los controles o fuentes de poder, de maquinaria o equipo (elevadores, hornos, tanques, calderas, digestores, controles eléctricos, secadores, válvulas, bóvedas, escaleras, andamios, etc.), que no deban ser accionados u operados sino previa constatación de que se encuentran en perfectas condiciones de servicio, a fin de no causar daño a algún elemento o lesión a un operario.
- d) Recipientes para lubricantes; motores que no formen parte integral de maquinaria y equipo; cajas de sistemas eléctricos.

8. El color aluminio se empleará para pintar:

- a) Superficies metálicas expuestas a radiación solar:
- b) Cilindros de gas propano, etc.
- c) Bloques y culatas, múltiples de admisión y escape de motores.

d) Hornos para tratamiento de metales, tapas de hornos y superficies expuestas a altas temperaturas, cubiertas asfálticas y metálicas.

e) Silenciadores de motores, tanques y acero estructural.

9. El color gris se empleará para pintar:

a) Recipientes para basuras, retales y desperdicios.

b) Armarios y soportes para elementos de aseo; armarios para ropas y lockers.

10. El color marfil se empleará para pintar:

a) Partes móviles de maquinaria; volantes de operación manual; brazos de palanca.

b) Bordes del área de operación en la maquinaria; marcos de tableros y carteleras.

11. El color púrpura se empleará para señalar los riesgos de la radiación; recipientes que contengan materiales radiactivos, equipo contaminado, rayos X, etc.

12. El color blanco se empleará para señalar:

a) Demarcación de zonas de circulación; dirección o sentido de una circulación o vía.

b) Indicación en el piso de recipientes de basura (un metro cuadrado por caneca); rincones de salones y talleres (esquinera formando un triángulo de 40 centímetros de lado).

13. El color negro se empleará para pintar tuberías de corriente trifásica (tubería conduit), con franjas de color naranja de dos pulgadas de ancho, espaciadas un metro entre sí; conductos y bajantes de aguas negras; base de las máquinas y patas de bancos de trabajo, con franja de 13 centímetros de ancho.

ART. 204.—Las tuberías o conductos que transportan fluidos (líquidos y gaseosos), y substancias sólidas, se pintarán con colores adecuados, y de acuerdo a la norma establecida por la American Standards Association (A.S.A.), teniendo en cuenta la siguiente clasificación:

1. El color naranja se empleará para pintar tuberías sin aislar que conduzcan vapor a cualquier temperatura; tuberías que conduzcan ACPM, Fuel-Oil, gasolina, petróleo y combustibles en general; tuberías de escape de gases de combustión; cilindros y tuberías de acetileno; tubería que conduzca gas carbónico.

2. El color verde se empleará en tuberías y ductos para materiales granulados, etc. seguros, y para las mangueras de oxígeno en los equipos de soldadura oxiacetilénica.

3. El color gris se empleará para pintar tuberías de agua fría; tuberías de agua caliente, con franjas de color naranja de dos pulgadas de ancho, espaciadas un metro entre sí; ductos y partes varias de sistemas de ventilación y extracción de gases, humos, neblinas, etc.

4. El color azul se empleará para pintar tuberías de aceite y sistemas de lubricación; tuberías de oxígeno y cilindros de oxígeno; conductos y bajantes de aguas lluvias; tubería que conduzca agua de pozos profundos.

5. El color amarillo se empleará para pintar tuberías de aire comprimido; tuberías que conduzcan amoníaco; tuberías que conduzcan soluciones alcalinas o soluciones ácidas. Estas tuberías tendrán distintivos para identificar los fluidos.

6. El color café se empleará para pintar tuberías del condensado del vapor.

7. El color blanco se empleará para pintar tuberías que conduzcan refrigerantes y partes varias de los sistemas de refrigeración; tuberías de vacío y partes varias del sistema de vacío.

PAR.—Los sistemas de tuberías se identificarán con letreros que den el nombre del contenido, completo o abreviado. Se utilizarán flechas para indicar el flujo del contenido de la tubería. ■

ES URGENTE NACIONALIZAR LA INGENIERIA

Tomado de : ANALES DE INGENIERIA, PRIMERO TRIMESTRE 1983, N°817 Pá. 13, Sociedad Colombiana de Ingenieros.

Con el fin de enterar a nuestros lectores presentamos los planteamientos producidos por el Ingeniero LIBARDO LEAL URREA sobre nacionalización de la ingeniería y de los recursos del país; esto con motivo de su posesión como presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (S.C.I.). Para el período Enero de 1983 a Enero de 1985 "... me voy a permitir esbozar someramente algunos de los temas que inquietan a la Ingeniería Colombiana, cuya solución corresponde en gran parte al Estado, como son:

PRIMERO: Establecer mediante un censo muy real la oferta y demanda de ingenieros, para planificar con las facultades, las necesidades o requerimientos a corto y largo plazo dependiendo de los planes de desarrollo.

SEGUNDO: Vigilar estrictamente el funcionamiento de las facultades de ingeniería, para que sus programas puedan ser competitivos a nivel internacional.

TERCERO: Impulsar la preparación de técnicos en las diferentes ramas de la ingeniería, para subsanar el enorme déficit actual.

- CUARTO:** Fomentar la ingeniería nacional, no aceptando de ninguna manera la participación de proponentes extranjeros en contratos de construcción o consultoría, que puedan ser ejecutados por firmas nacionales.
- QUINTO:** Crear un banco que permita la financiación de los contratistas en el cual se manejen los fondos destinados para las obras.
- SEXTO:** Lograr que las inversiones en el sector oficial tengan una regularidad tal que facilite el establecimiento de firmas especializadas que no se vean abocadas al fracaso, debido a la discontinuidad en los planes de inversión.
- SEPTIMO:** Buscar que empresas colombianas sean las encargadas de la explotación, el transporte, la comercialización y distribución de nuestros hidrocarburos.
- OCTAVO:** Obtener el desmonte de costosos planes de exploraciones carboníferas, cuyas explotaciones no se requieran antes de medio siglo.
- NOVENO:** Hacer una reforma a fondo del Decreto 150 del 76, para lograr entre otras cosas el registro único de contratistas y en el cual se le dé mayor valor a la experiencia y capacidad profesionales que a la misma solvencia financiera."

Continuación Editorial

(Viene pag. 1) Las proyecciones de esta naciente Asociación, que celebró con éxito su Asamblea de Fundación en días pasados, son muy prometedoras: Obtención de su personería jurídica, realización de Asambleas mensuales de socios con asistencia de un destacado conferencista, promoción de cursos de actualización sobre diversos temas de interés para los egresados, continuación de las actividades relacionadas con la segunda semana del Mantenimiento, participando en SPIM y convocatoria del primer congreso Nacional de Ingenieros Mecánicos de la U.T.P., entre otros. Le auguramos a AEFIM-UTP., una prolongada vida y muchos éxitos.

DOS IMPORTANTES DECRETOS PARA TODO INGENIERO.

DECRETO 222

El Gobierno Nacional, en uso de las Facultades concedidas por la ley 19 de 1982, expidió con fecha 2 de febrero el Decreto 222 "por el cual se expiden normas sobre contratos de la Nación y sus entidades descentralizadas y se dictan otras disposiciones".

El Decreto 222 viene a subrogar el Decreto 150 de 1976 y algunas otras disposiciones, regula integralmente la materia de contratación por parte de las entidades del Estado, constituyéndose en el estatuto único sobre la materia. El documento abarca 301 artículos recopilados en 14 títulos, de los cuales tienen interés especial para los ingenieros los referentes a las obras públicas, a los contratos de consultoría y a la protección a la Ingeniería Nacional.

DECRETO 1548

Expedido el 27 de Mayo de 1983, "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 64 de 1978" la cual regula el ejercicio de las profesiones de Ingeniería y arquitectura, complementándose así la reglamentación de esta importante ley, que ya lo había sido parcialmente por el decreto 923 de 1979. El decreto 1548 comprende 12 capítulos.

Este decreto provee al Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura de los medios necesarios para exigir el cumplimiento de las disposiciones legales que impiden el ejercicio de la profesión a quien no tenga matrícula profesional, sino que también lo encarga de velar por el cumplimiento de las normas del código de Etica Profesional, pudiendo sancionar a sus transgresores.

* Esta ley otorgó al Presidente de la República facultades extraordinarias para introducir mejoras al régimen de contratación de la Administración Pública. Tales facultades expiraron el 3 de febrero de 1983

Los textos completos pueden conseguirse en la Secretaria Ejecutiva de la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Carrera 4 N°10-41 Bogotá, D.E.

Referencias

1. Anales de Ingeniería. Boletines Informativos N°6 y N° 8 de 15 de junio y 30 de julio de 1983. Sociedad Colombiana de Ingenieros.
2. Anales de Ingeniería, Vol. XC Cuarto trimestre de 1982, N°816 Sociedad Colombiana de Ingenieros.



MECÁNICA

Editores:

Ing. Luis Hernando Ocampo Gil- Ing. Héctor Fabio Quintero Rianza
Ing. Alexander Díaz Arias- Ing. Juan Esteban Tibaquirá Giraldo

BOLETIN INFORMATIVO No. 1

Mayo del 2000

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

EDITORIAL

Por: Ing. Luis Hernando Ocampo Gil

A partir de este momento reaparece el **BOLETÍN INFORMATIVO** de nuestra facultad, después de largos años de ausencia, como portador oficial de las inquietudes y desarrollos de esta unidad académica. Los pioneros de esta idea fueron los profesores Carlos Alberto Orozco Hincapié y Luis Hernando Ocampo Gil, quienes en su momento, en el año de 1983, escribieron el siguiente editorial, el cual lo transcribimos textualmente, por considerarlo de palpitante actualidad: "En una dependencia como la Facultad de Ingeniería Mecánica, conformada por 30 profesionales y 450 estudiantes, son muchas las actividades de carácter académico y extracurricular que tienen ocurrencia, y aún que no se llevan a cabo, las cuales deben ser conocidas y analizadas por todos y cada uno de los que nos sentimos parte integrante de la misma.

Igualmente, a nivel general de la Universidad, se desarrollan acciones que inciden directa o indirectamente en la buena marcha de la Facultad, que repercuten en su normal funcionamiento, v. gr., la situación de crisis económica por la que atraviesa la U.T.P., que deben ventilarse con el fin de participar en la solución de los problemas

existentes en beneficio de toda nuestra Alma Mater.

Con este **BOLETIN INFORMATIVO** pretendemos dar el primer paso para la creación definitiva de un vehículo de información y de expresión de profesores, alumnos, empleados y egresados de la Facultad, donde se encuentren inventariadas y analizadas las diversas actividades que en su interior se realicen, por ejemplo, aspiramos a comentar las conferencias y seminarios que se dicten en el marco de SPIM, los progresos del postgrado en control automático, las novedades de la Facultad, lo que opinan los profesores, estudiantes, empleados y egresados, la relación Universidad-Industria, bolsa de empleo, etc.

CONTENIDO	Página
Editorial	1
Semana de Ingeniería Mecánica	2
Prueba piloto para ingenieros mecánicos	4
Red interinstitucional de asesores tecnológicos	5
Diplomado en metrología	6
Programa de la semana de Ingeniería Mecánica	Anexo

Este **BOLETIN INFORMATIVO** estará guiado por el siguiente pensamiento: **INGENIERÍA PARA AVANZAR**, que significa que en todo instante nuestra finalidad como miembros integrantes de la Facultad, no será otra diferente que la de conseguir el avance de la sociedad colombiana en los aspectos técnico, tecnológico, científico, económico, social y cultural, basados fundamentalmente en la **INGENIERÍA** de contenido profundamente **HUMANÍSTICO**.

En consecuencia, hacemos un llamado muy cordial a egresados, alumnos, profesores y empleados para que participen activamente en la vida de la Facultad y en el éxito de este **BOLETIN**".

SEMANA DE INGENIERÍA MECÁNICA

Por: Ing. Luis Hernando Ocampo Gil.

El pasado 27 de abril en el auditorio Jorge Roa Martínez, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la **SEMANA DE INGENIERÍA MECÁNICA** presidido por el Rector, Vice-rector Académico, el Decano de la Facultad de Mecánica, la Ingeniera Ana María Palacios, quien disertó sobre el tema "Cogeneración" y el estudiante Ober Augusto Ruiz Cataño, Coordinador General del evento.

El propósito de este acto fue el de promocionar y mostrar a profesores, estudiantes, empleados y egresados de la U.,

lo mismo que a las fuerzas vivas de nuestra sociedad, el proyecto de la **SEMANA DE INGENIERÍA MECÁNICA**, con sus actividades, invitados, empresas patrocinadoras, conferencistas, temática tecnológica, entre otros.

A continuación presentamos el propósito, los objetivos general, específicos y terminal de este programa.

PROPÓSITO: La Facultad de Ingeniería Mecánica de la U.T.P. a través de este evento pretende, como parte de su misión de formar profesionales íntegros, ampliar la visión de los futuros Ingenieros Mecánicos con relación a los campos de aplicación de esta disciplina, dando una visión de las tendencias y avances de la tecnología, estrechando los lazos entre la Universidad y la industria y proyectando la Facultad como líder en el ámbito Nacional, todo esto para contribuir a impulsar la región hacia el actual mundo de la competitividad.

OBJETIVO GENERAL: Propiciar el encuentro de los ingenieros mecánicos (profesionales y estudiantes) para conocer las investigaciones y avances realizados en algunas de las áreas de la Ingeniería Mecánica, impulsando la Facultad como organismo que lidera el desarrollo tecnológico de la región. Además desea

fomentar en los estudiantes la mentalidad de entes creadores de empresa, generadores de empleo y desarrollo.

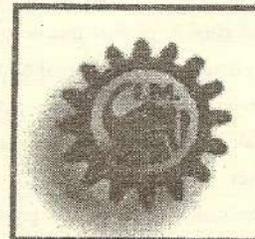
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ◆ Dar una visión más amplia a los estudiantes acerca de los campos de aplicación de la Ingeniería Mecánica.
- ◆ Fomentar el acercamiento entre la industria y la Universidad, interrelacionando la práctica y la teoría a través de visitas a diferentes empresas de la región.
- ◆ Dar una visión de las últimas tendencias sobre Ingeniería Mecánica.
- ◆ Realizar una serie de conferencias dirigidas a la comunidad académica de la Universidad Tecnológica, de otras Universidades de la región, a los empresarios y abiertas a la comunidad en general sobre temas de actualidad relacionados con la Ingeniería Mecánica.
- ◆ Establecer relaciones y contactos con las empresas que se dedican a desarrollar tecnología.
- ◆ Propiciar un espacio donde las empresas de la región que trabajan en el área de la

ingeniería tengan la oportunidad de mostrar y comercializar sus productos o servicios, a través de una feria industrial.

OBJETIVO TERMINAL: Se pretende que este evento se institucionalice dentro de las actividades académicas de la Facultad y quede establecido como un espacio en el cual los estudiantes y profesores podrán relacionarse con la industria, los egresados y la comunidad en general.

Finalmente, en nombre de toda la Facultad queremos felicitar a todas las personas que de una forma u otra han contribuido con el éxito de esta programación, especialmente a su comité organizador : Ober Augusto Ruiz cataño, Olga Leonor Oviedo Aguilar, Paula Andrea Ospina, Sandra Milena Castaño Veléz, Diana María González Mosquera y el Ingeniero Germán Daniel Zuluaga.



Escudo de la Facultad de Ingeniería Mecánica, U.T.P.

PRUEBA PILOTO PARA INGENIEROS MECÁNICOS

Por: Libardo Vicente Vanegas U.
Juan Esteban Tibaquirá G.

El Instituto colombiano para el fomento de la educación superior (ICFES), la asociación colombiana de ingenieros eléctricos, mecánicos, electrónicos y afines (ACIEM) y el consejo profesional de ingenierías eléctrica, mecánica y profesiones afines iniciaron a comienzos de 1998 el proyecto "Exámenes para Ingenieros" cuyo objetivo es el diseño y la puesta en marcha de un sistema para evaluar a los ingenieros recién graduados y a los estudiantes de los dos últimos semestres de las carreras de ingeniería. El 18 de febrero del año en curso, alrededor de 500 estudiantes matriculados en los dos últimos semestres de ingeniería mecánica del país, entre ellos 20 estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, presentaron un examen piloto para ingenieros mecánicos. El examen piloto tuvo el propósito de evaluar el diseño de los cuestionarios para verificar su validez y confiabilidad, para ser aplicar después los exámenes definitivos. Los temas evaluados en la prueba piloto fueron, entre otros, matemáticas, materiales y metalografía, ciencias térmicas,

comprensión de lectura en español e inglés, cultura general, humanidades, toma de decisiones y desempeño profesional. Aunque el examen es sólo una prueba piloto, es válido anotar que existían ambigüedades y errores en la redacción de los problemas, de acuerdo a lo comentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UTP que presentaron dicho examen.

El diseño de la prueba experimental tuvo como punto de partida la adopción de un "perfil básico del ingeniero mecánico recién egresado". Este perfil propuesto por el consejo técnico del proyecto tuvo en cuenta los conceptos emitidos por los diferentes directivos de los programas de ingeniería mecánica que se ofrecen en el país; en él se tienen en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los ingenieros recién egresados. Teniendo en cuenta que después de culminar el proceso de autoevaluación el programa de Ingeniería Mecánica de la UTP se encuentra a punto de realizar una reforma curricular, es importante conocer cual es el perfil del ingeniero mecánico recién egresado adoptado por los organizadores del examen para ajustar el programa de acuerdo a este perfil pero teniendo en cuenta que el perfil puede no ser el ideal, aunque seguramente

se aproxima al perfil del ingeniero mecánico requerido por la industria de nuestro país.

Los resultados de la prueba piloto deberían haber llegado el 18 de abril (2 meses después de la aplicación de la prueba); la facultad está a la espera de los resultados, los cuales se darán a conocer de manera individual y confidencial, aunque la dirección de la facultad recibirá el resultado general de la prueba. Según la funcionaria del ICFES encargada de la prueba piloto, la prueba definitiva empezará a realizarse a mediados de este año, la cual será de adopción voluntaria para los programas de ingeniería mecánica del país. De manera autónoma cada programa decidirá si la prueba será un requisito para optar por el título profesional.

Los resultados de los estudiantes con mejor desempeño en las pruebas definitivas serán publicados en periódicos de circulación nacional; los demás resultados seguirán siendo confidenciales. Desde esta perspectiva ¿estarían los empresarios dispuestos a contratar profesionales con bajo desempeño en esta prueba o se convertirá esta prueba en un requisito más para la obtención de empleo?

A pesar de que el propósito inicial del examen es informar a las facultades de ingeniería mecánica sobre el nivel de competencia académica y a los estudiantes sobre sus fortalezas y debilidades en las diferentes áreas evaluadas, un examen escrito de unas pocas horas dista mucho de ser una herramienta de evaluación objetiva y eficaz de un proceso de formación integral de cinco años. El consenso general de la comunidad académica de la Facultad está de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

RED INTERINSTITUCIONAL DE ASESORES TECNOLÓGICOS

Por : Ing. Hector F. Quintero
Ing. Alexander Díaz

Actualmente se lleva a cabo el programa de RED INTERINSTITUCIONAL DE ASESORES TECNOLÓGICOS, el cual pretende estrechar los vínculos entre el sector empresarial y las entidades educativas como la Universidad Tecnológica de Pereira, La Universidad Nacional de Manizales, La Universidad Autónoma de Manizales, La Universidad del Quindío y las regionales de Risaralda, Caldas y Quindío del SENA. El programa consiste en la formulación de proyectos de Innovación Tecnológica para diferentes

empresas. En cada empresa se creó un equipo de Innovación Tecnológica conformado por profesionales de las Empresas y de las entidades educativas. Estos equipos efectúan un análisis de cada una de las empresas. El primer paso consiste en un diagnóstico global de la empresa, posteriormente se identifican los problemas más relevantes y las posibilidades de desarrollo de la empresa. A partir de este diagnóstico se formulará un proyecto de Innovación para ser presentado ante Colciencias con la posibilidad de financiamiento condonable siempre y cuando el proyecto sea ejecutado por las entidades de Educación de la región.

Dentro de las empresas participantes en el proyecto se encuentran:

Compañía Editorial Electrónica
Cekit S. A., Transformadores Magom Ltda,
Industrias Cables y Partes, G. Q. 7. Ltda,
Industrias Plásticas del Quindío,
Conexiones Eléctricas G. T. C.,
Prometálicos S.A, Central de Sacrificio
S.A., Carrocerías de Occidente Ltda,
Plásticos la Macarena Ltda.

Por parte de la Universidad Tecnológica participan los profesores: Gonzalo Arango, Luis Rueda, Carlos Botero, Giovanni López, Profesores de la Escuela de

Tecnología Mecánica los cuales están encargados de la dirección del proyecto; Héctor Fabio Quintero Riaza, Alexander Díaz Arias, Facultad de Ingeniería Mecánica; Jorge Alba Mendoza, Rodrigo Londoño García, Escuela de Tecnología Química; Luis Hernando Rios González, Germán Holguín Londoño, Facultad de Ingeniería Eléctrica; Diego Valencia Ruiz, Facultad de Medicina y Diego Franco Facultad de Ingeniería Industrial.

DIPLOMADO DE METROLOGÍA.

Por : Ing. Hector F. Quintero
Ing. Alexander Díaz

La Facultad de Ingeniería está proyectando un DIPLOMADO DE METROLOGÍA en asocio con el SENA. Este diplomado tiene por objetivo capacitar a funcionarios de las empresas metalmeccánicas de la región. En esta capacitación se pretende actualizar y concientizar a los participantes en la importación de este tópico tanto en el desarrollo regional como en la elevación de su nivel de competencia.

La facultad ha adquirido una máquina de medición por coordenadas, la cual le permitirá ampliar en este campo tanto la extensión como en la docencia. Actualmente se está adelantando un proceso de reestructuración del Laboratorio de Metrología con miras a incluirlo de forma regular en el programa de Ingeniería Mecánica, lo cual garantice un conocimiento satisfactorio de los futuros egresados de la Facultad.

**SEMANA DE INGENIERIA MECANICA
MAYO 22 AL 26 DEL 2000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana	08:00 Inscripciones y entrega de escarpelas 10:00 Inauguración	Visita Técnica	08:00 Microcontroladores aplicados a la ingeniería mecánica. "Ing. Segundo Lara" U. Tecnológica de Pereira. 9:45 Refrigerio 10:00 "Biomecánica de las Marcha Humana" Dr. Octavio Silva. U Nacional	Visita Técnica	8:00 "Montaje y dirección de proyectos" Ing. Gustavo Heins. 10:00 Refrigerio 10:00 Intervención de FESTO. 12:00 Clausura
Tarde	14:00 Software. "Solid Works" Ing. René García. 16:00 Refrigerio 16:15 Software. "Manufactura on line" Ing. Rafael Zuccardi 17:30 Coffe Break 17:45 Software. "Ansys" Ing. Alejandro Moreno	14:00 Mecatrónica "Ing. Ernesto Córdoba" U. Nacional de Colombia 16:00 Refrigerio 16:15 Realidad Virtual "Ing. Néstor Sepúlveda" U. Militar Nueva Granada	14:00 FORO "Generación de empresa" 16:00 Refrigerio 16:15 Presentación Programa "Jóvenes Emprendedores" Ing. Andrés Bolívar	14:00 "Control ambiental" Ing. José Huertas. U. Andes 16:00 Refrigerio 16:15 "Metrología". Ing. Carlos Alberto Buritica	Fiesta Galpón U.T.P. Celebración Aniversario.
Noche	Coctel. Celebración Aniversario.	Orquesta de Cámara de la UTP.	Conferencia "Liderazgo"	Chiva tour Fiesta Discoteca Status Bar Mariachis	
MUESTRA INDUSTRIAL					

MECANICA

La Revista Tecnica



**NIVEL Y EXTENSION DE LA
AUTOMATIZACION,
IDENTIFICACION DE TENDENCIAS
PROBLEMAS Y NECESIDADES**

**INGENIERIA DE CONSULTA EN
COLOMBIA**

TECNICAS DE LA FIBROOPTICA



Mecánica No. 1/81

MECANICA

La Revista Técnica



Mecánica No. 1/81

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

DIRECCION

HERNANDO OCAMPO

COMITE DE REDACCION

**HERNANDO OCAMPO
MIRIAN GRAJALES**

COMITE DE RELACIONES PUBLICAS

**ALVARO PIÑEROS
JORGE HERNAN ALVAREZ**

DISEÑO Y MONTAJE

MIRIAN GRAJALES

ARTICULOS.

NIVEL Y EXTENSION DE LA AUTOMATIZACION, IDENTIFICACION DE TENDENCIAS Y NECESIDADES	5
INGENIERIA DE CONSULTA EN COLOMBIA	11
LOS TEMAS ECONOMICOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE INGENIERIA	19
EVOLUCION DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA	27
TECNICAS DE LA FIBROPTICA	34
20 AÑOS UTP	42
DISCURSO	45
LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA DE LA U.T.P.	45
LA ACEPTACION COMO INGENIERO	47

Mecánica No. 1/81

3

La Facultad de Ingeniería Mecánica desea por intermedio de su Revista MECANICA vincularse más estrechamente con profesores, estudiantes y egresados de la Universidad y con la sociedad en general, a través de una publicación periódica de carácter científico-técnico-cultural, que recoja en todo momento las orientaciones, aspiraciones, realizaciones, proyecciones y esperanzas de la Facultad en particular y de la Universidad en general; al mismo tiempo asociarse a la celebración de los veinte (20) años de la UTP.

Sin lugar a dudas, esta es una empresa que compromete a profesores y estudiantes de la Facultad por cuanto representa un desafío intelectual que en ningún momento podemos eludir y que seguramente mostrará nuestra capacidad o incapacidad para enfrentar desde nuestro campo de acción profesional, los problemas que a diario se presentan.

Todos y cada uno de los artículos que aparecen en esta publicación están respaldados por su autor quién responderá exclusivamente por su contenido.

La Dirección de la REVISTA, que está en manos del Decano de la Facultad, quiere agradecer al Ing. JORGE HERNAN ALVAREZ, egresado de nuestra Facultad, por su valioso aporte como Jefe de Relaciones Públicas; a la Licenciada MYRIAN GRAJALES HOYOS, por su estupendo trabajo como Diagramadora; a profesores, estudiantes y egresados que de alguna manera se vincularon con la misma; y por último a las Empresas que dieron su colaboración monetaria.

La Facultad de Ingeniería Mecánica anhela que este primer esfuerzo se vea fortalecido con la aparición de otras ediciones de la REVISTA precedidas de un permanente aumento en la calidad de su contenido, y para el efecto invita, muy cordialmente, a todos a colaborar estrechamente con la misma.

LA DIRECCION

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA PLANTA DE PERSONAL 1983

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

DECANO. Ing. Luis Hernando Ocampo Gil

COORDINADOR DEL AREA DE SISTEMAS DINAMICOS Y CONTROL.
Ing. Mario Hoyos Mesa

COORDINADOR DEL AREA DE ENERGETICA.
Ing. Fabio Ocampo Piedrahita

COORDINADOR DEL AREA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS.
Ing. Camilo Antonio Echeverry Zuluaga

JEFE DE LA SECCION DE ENSAYO DE MATERIALES .
Ing. Adán Silvestre Gutierrez

JEFE DE LA SECCION DE METALURGIA.
Ing. Justo Pastor Mora García

JEFE DE LA SECCION DE MAQUINAS HERRAMIENTAS.
Ing. Educaro Roncancio Huertas

JEFE DEL TALLER DE MAQUINAS HERRAMIENTAS
Tec. Alberto González

PERSONAL DOCENTE

- Ing. Camilo Antonio Echeverri Zuluaga
- Ing. Efren Cuero Aguirre
- Ing. Fabio Ocampo Piedrahita
- Ing. Mario Hoyos Mesa
- Ing. Ramón Andres Valencia Martinez
- Ing. Saúl Villabona García
- Ing. Héctor de Jesús García Montoya
- Ing. Eduardo Santos Mosquera Angulo
- Ing. Educaro Roncancio Huertas
- Ing. Alfonso Carvajal SabogaI
- Ing. Reynaldo Torrez Ramírez
- Ing. Luis Alonso Ospina Aguirre
- Lic. Hernando Villa Escudero
- Lic. Jairo Quintana Morales
- Ing. Waldo Lizcano Arias
- Ing. Fernando Alzate Gómez
- Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié
- Ing. Joselin Cuadrado Tovar
- Ing. Adan Silvestre Gutierrez
- Ing. Hernando Florez Ramírez
- Ing. Augusto Ramírez González
- Ing. Justo Pastor Mora García
- Sr. Martín Alonso Parra Parra
- Sr. Albeniz Huertado Cardona
- Tec. Antonio José Bustamante Manrique
- Ing. Luis Hernando Ocampo Gil
- Ing. Jaime López Lobo

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Sta. Luz Helena Vallejo Peláez
- Sr. Jairo Alberto Agudelo Arango
- Sr. Ramón Henao Cespedes
- Sr. José Enrique Montoya Vargas
- Sr. Orley Orozco Ruiz
- Sr. Ivan Parra Parra

CONSEJO DE FACULTAD

PRESIDENTE. Ing. LUIS HERNANDO OCAMPO GIL

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Ing. Saúl Villabona Garcia (Principal)

Ing. Justo Pastor Mora Garcia (Suplente)

COORDINADORES DE AREAS

Ing. MARIO HOYOS MESA

Ing. FABIO OCAMPO PIEDRAHITA

Ing. CAMILO ANTONIO ECHEVERRI ZULUAGA

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

Ingresé a estudiar a la Universidad en febrero de 1966, a un mes de cumplir la Universidad 5 años de existencia y fue justo en el mes de marzo de ese año, cuando se produjo la primera gran huelga de los estudiantes promovida por las Directivas de la Universidad, con la finalidad de reclamar al Gobernador de turno del Departamento de Caldas, la suma de un (1) millón de pesos. La marcha a pie a Manizales (más adelante se muestra una fotografía) fue acompañada por las Universidades del Quindío, de Caldas y Nacional de Manizales. Este fue el inicio de uno de los periodos más brillante de la lucha estudiantil de la Tecnológica enmarcada dentro de la política universitaria nacional. El cuerpo profesoral de aquel entonces era ajeno a estas manifestaciones de protesta. Vale la pena mencionar aquí la primera vez que las blancas paredes de la Universidad fueron pintadas por los estudiantes como el vehículo de expresión más idóneo y el escándalo que esto provocó en toda la comunidad universitaria incluyendo al movimiento estudiantil. El actual Rector de la UTP debe acordarse de esta anécdota.

Sólo fue comenzando y durante la década de los años 70, cuando los recién graduados estudiantes, ingresamos a la nómina profesoral de la UTP y nos pusimos al frente del movimiento docente e impulsamos la lucha por nuestras reivindicaciones. Recuerdo a finales de 1970, a pocos meses de nuestra vinculación como docentes, cuando propusimos los profesores Luis Enrique Arango Jiménez (actual Rector de la UTP), Alejandro González Barajas y Luis Hernando Ocampo Gil, en una Asamblea de Profesores en el salón 201, la paralización de la actividad docente por el incumplimiento del pago de nuestro sueldo. Por esta proposición casi nos linchan y el argumento fuerte fue el de que las huelgas eran propias de los estudiantes y no de los profesores. En los años 70 se crearon tres (3) organizaciones vitales para el profesorado de la UTP: la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), el Fondo de Asistencia Social de la UTP (FASUT) y el Fondo de Ahorro y Vivienda (FAVI).

Traigo a colación, brevemente, estos pasajes de nuestra historia universitaria para ilustrar al lector sobre el ambiente que vivía la Facultad de Ingeniería Mecánica al arribar la UTP a los 10 años de existencia. En otro pasaje de esta carpeta se ilustró lo que acontecía cuando la Universidad cumplió los 20 años.

Para 1970 la única organización docente era la Asociación de Profesores, muy proclive a las Directivas de la Universidad por aquel entonces. Nuestra

misión al ingresar a ella fue convertirla en una corporación democrática y que se pusiera al frente de la lucha por los intereses de la Universidad en general y de los profesores en particular.

Para lograr estos objetivos fundamos el periódico ACCIÓN, donde se destacaron tres (3) profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica: Mario Hoyos Mesa, Reynaldo Torres Ramírez y Luis Hernando Ocampo Gil.

A continuación se escanean los primeros siete (7) ejemplares de este periódico donde se destacan:

1. Los editoriales, los cuales sintonizan al lector con la cotidianidad universitaria de aquella época.
2. Carta de la comisión integrada por los profesores Armando Chavez, Luis Enrique Arango Jiménez y Alejandro González Barajas solicitando respetuosamente al Consejo Superior Universitario un aumento salarial del 40% y la respectiva respuesta de dicho Consejo.
3. Informe del Representante Suplente ante el Consejo Superior Universitario Ingeniero Mario Hoyos Mesa.
4. Resultados de las Asambleas de la Asociación de Profesores.
5. Carta renuncia fechada el 20 de abril de 1971 firmada por los representantes principal y suplente ante el Consejo Superior Universitario Bernardo Naranjo Ossa y Mario Hoyos Mesa.
6. Carta de las secretarías al Rector Pablo Oliveros Marmolejo.
7. Informes de diversas comisiones.
8. Artículos varios, entre otros.

ACCION

BOLETIN INFORMATIVO DE LA:
ASOCIACION DE PROFESORES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
PEREIRA

Número I

CONTENIDO

Editorial
Informe de la Comisión de profesores
Informe del representante al Consejo Superior
Comentarios

CUERPO REDACTOR

Ingenieros:

Fabio Zuluaga

Mario Hoyos

Reynaldo Torres

Hernando Ocampo

Luis E. Arango

Enero de 1971

EDITORIAL

La asociación de profesores de la Universidad Tecnológica inicia con este número una nueva etapa, tendiente a la vigorización y ampliación de la agremiación profesoral, con miras a convertirse de una vez por todas, en verdadera defensora de nuestros intereses, en medio efectivo para el desarrollo de nuestra iniciativa individual y colectiva.

Para ello ofrece a todos los profesores, a partir de este momento, una serie de boletines periódicos con el fin de suministrar una información oficial y oportuna sobre las diferentes actividades de la Asociación, de los representantes de los profesores ante el Consejo Superior y Directivo, inclusive de muchos temas de interés general que tocan la problemática universitaria y nacional.

Nuevos y renovadores vientos soplan por los campos universitarios y ello sólo es posible por el reflejo en nuestras Instituciones de los más diversos problemas que envuelven el país y el mundo. La democracia representativa y el socialismo; el desarrollo y el subdesarrollo; la explotación, el atraso y la miseria; la revolución y la ciencia; la guerra de guerrilla, Vietnan, el medio oriente; la paz en Colombia y los 18 aviones Mivage comprados por nuestro país (Estos aparatos son no para moler café, sino para hacer la guerra": senador Venezolano), el paquete educativo y los otros paquetes; el alza escandalosa del costo de la vida; la compra-venta del Incora y en general la política de gobierno de "responsabilidad compartida" la crisis de los partidos en Colombia, el papel del intelectual en la revolución.

Estos y muchos otros temas y problemas conforman las coordenadas fundamentales sobre las que gravita hoy el hombre contemporáneo. La complejidad de todos ellos reclama una posición integral, por parte del hombre y, aún más, por parte del universitario, del intelectual, del profesor.

Movidos por estos impulsos, el profesorado Colombiano ha comenzado a tomar conciencia de su papel y es así como en la actualidad se vislumbra la posibilidad de la formación de la "Organización Nacional de los Profesores". Nuestra Asociación ha visto con positivo agrado este hecho porque sencillamente "De la unión nace la fuerza" y ha comenzado a trabajar en aras de ese ideal, primero fortaleciéndose internamente, promoviendo conferencias, cursillos etc. y en segundo lugar realizando en un futuro, contacto e intercambio con otras Asociaciones.

Este Boletín quiere en principio ayudar en el primer aspecto y para ello hace un llamado muy cordial a los profesores no afiliados para que se vinculen a nuestra asociación. Invitamos también a todo el cuerpo docente a colaborar con el boletín a través de sus comentarios, críticas y artículos.

INFORME DE LA COMISION DE PROFESORES

Fiéles al contenido de la proposición que nos integró en comisión, se redactó la misiva que aparece a continuación:

Pereira diciembre 7 de 1970

Señores miembros
H. CONSEJO SUPERIOR
Universidad Tecnológica
La Universidad

De acuerdo con la voluntad expresada por la Asamblea General de Profesores verificada el día 2 de diciembre del año en curso y conocidos el aumento de prima completa en diciembre al profesorado de la Universidad Tecnológica, nos permitimos muy comedidamente manifestarles:

El 20% en el salario concedido es inferior al aumento del costo de la vida y pone en evidente desventaja a quienes nos dedicamos a la noble labor de la docencia universitaria. Por eso, revisando nuestra muy justa petición anterior del 40% pedimos al H. Consejo Superior de la manera más serena y comedida, decretar un reajuste de nuestros salarios del 30% en lugar del 20% ya decretado, como un mínimo compensatorio al alto costo de la vida.

Pedimos igualmente a los Honorables Consejeros se sirvan resolver nuestra respetuosa solicitud en un término no mayor de 8 días a fin de que el profesorado resuelva lo que juzgue pertinente en defensa de sus mínimos intereses legítimos.

De los H. Consejeros muy comedidamente,

Firmado:

ARMANDO CHAVEZ

LUIS E. ARANGO

ALEJANDRO GONZALEZ

La anterior fué acompañada de un estudio económico y enviada a cada uno de los miembros del H. Consejo Superior.

La audiencia que menciona la proposición fué otorgada y en compañía de la junta directiva de la Asociación se sustentaron ampliamente los fundamentos de la petición salarial. El resultado de la gestión se desprende de la respuesta del Consejo Superior que transcribimos:

Diciembre 15 de 1970

Señores

Señores
 PRESIDENTE
 DEMAS MIEMBROS
 Asamblea General de Profesores

Estimados señores:

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica en su sesión del pasado 9 de diciembre -70, consideró la solicitud contenida en su nota del día 7 de diciembre, que hace relación al aumento de asignaciones del profesorado, aprobado por el Consejo en su sesión anterior.

La corporación en pleno escuchó los planteamientos de la comisión enviada por ustedes para sustentar la solicitud de aumento de salarios en un porcentaje no menor del 30%, e hizo conocer de sus integrantes las razones que impidieron acceder a la petición inicial del profesorado y limitar el aumento a una suma equivalente al 24.26%.

La totalidad de los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo en considerar válidos los argumentos expuestos por los profesores, tanto en su estudio escrito como en la presentación verbal del mismo, y no vacilaron en reconocer la justicia que encierra la petición. Estuvieron de acuerdo además en señalar que las dificultades económicas por las que atraviesa el profesorado son reales y corresponden a un fenómeno general de pauperización que afecta en grado apreciable a todos los sectores vinculados al servicio público.

De la misma manera se intercambiaron opiniones con los profesores presentes acerca de la forma como la Universidad obtiene sus recursos financieros; y se les informó de que al hecho de que los auxilios presupuestales sean decididos por entidades ajenas a la Universidad, sobre los cuales solo puede ejercer influencia reducida, en un factor del que no puede prescindirse al calcular los posibles recursos futuros de la entidad.

Teniendo en cuenta los hechos anteriores, el Consejo Superior estima que un déficit mayor que el que presenta el presupuesto para 1971, (3 millones de pesos aproximadamente) no permitirá garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la institución con su personal, tanto docente como administrativo.

La única solución posible en los momentos actuales, es emprender una acción conjunta y coordinada de los estamentos universitarios, tendiente al logro de mayores recursos, que permitan colmar las justas aspiraciones del profesorado.

El Consejo Superior conoce la buena voluntad que anima al Cuerpo Docente de la Universidad y no duda que sabrá entender la situación a que la institución está abocada.

De los señores profesores atentamente:

Firmado:

PABLO OLIVEROS MARMOLEJO
 Vicepresidente

ENRIQUE OROZCO CARDONA
 Secretario del Consejo Superior

Es evidente que la Universidad no tiene actualmente un presupuesto que le permita, garantizando su normal funcionamiento, otorgar a los profesores un reajuste del 30% sobre su salario básico.

Es también evidente, que la petición de los profesores no fué fruto del desconocimiento de este hecho, sino por el contrario fué el resultado de un juicioso análisis, que al evaluar cada una de las posibles implicaciones conceptuó la exigencia del reajuste. No es claro entonces, como la excusa central en la respuesta del Consejo Superior se encuentre en el presupuesto, máxime cuando es un hecho reconocido en todos los institutos y organismos públicos, que los presupuestos son modificados solo mediante condiciones de presión, abominables sí pero obligantes.

Cosa muy distinta sería, si nuestro desarrollo económico emergiera de una economía planificada donde el gobierno a motu proprio ejecutará las medidas tendientes a aliviar las veleidades de la moneda. Nuestro sistema económico respondiendo a los soñados principios de propiedad privada sobre los medios de producción y libre competencia ajenos a la dependencia extranjera, no puede menos que proporcionar una economía desordenada en donde las inflaciones y deflaciones son cosas rutinarias. Claro está, que no es el momento de enjuiciar el sistema, pues esta es una lucha paciente de todo el pueblo colombiano y que constituye su tarea estratégica o como algunos llaman su programa máximo.

Son por tanto razones objetivas, las que determinan los procedimientos y métodos a seguir en la solución de la situación salarial y no, intemperancias o excesos de nuestra parte.

Brillante ejemplo acaban de darnos los educadores del Departamento del Valle, quienes acaban de lograr un reajuste en sus salarios después de crear una situación conflictiva, donde consignas tan gastadas, pero vigentes, como "libres si fusiles no" fueron la característica. No pretendo con esto presentar un señuelo digno de emularse, sencillamente quiero mostrar como una vez más se confirma la "le". Muy distinto hubiera sido si los golpeados maestros despliegan una inmensa campaña, saturada de comisiones mixtas, dirigida a conseguir su reajuste salarial.

Se fué bastante claro en manifestar al Consejo Superior el compromiso e interés de los profesores en desarrollar una vasta campaña movilizandolos todos los sectores de la ciudad, en caso que nuestro reajuste generara una parálisis de la universidad; hoy queremos reiterar lo dicho trayendo en la memoria el caso refinería de Nariño para relieves el poder de las masas organizadas.

Compañeros Profesores, ustedes tienen la palabra

LUIS ENRIQUE ARANGO

INFORME DEL REPRESENTANTE
AL CONSEJO SUPERIOR

Por imposibilidad de asistencia de parte del principal, Ingeniero Bernardo Naranjo, le correspondió al suplente tomar parte en la reunión del Consejo Superior del día 19 de Enero de 1971.

Entre las cuestiones discutidas, es de especial importancia el reglamento sobre carga académica del profesorado, recomendado por el Consejo Directivo en reunión del día 10 de Enero del presente año.

Dicho reglamento, aprobado con algunas modificaciones, contempla la distribución de las horas de trabajo del personal docente, de acuerdo al tipo de contrato existente entre el profesor y la Universidad, y otros aspectos relacionados así:

a) Profesor de Dedicación Exclusiva:

Número máximo de horas de clase por semana de (18) dieciocho y un mínimo de (12) doce. Dentro de ellas quedan comprendidas, según evaluación del Decano Académico y del Director de la Sección a que pertenece el profesor, las correspondientes a trabajos de investigación, asesorías, dirección de proyectos de grado y otras actividades académicas.

Exige el reglamento para este profesor una permanencia física mínima en la Universidad de (35) treinta y cinco horas semanales y establecer que su labor es incompatible con cualquier trabajo ajeno a la Institución.

b) Profesor de Tiempo Completo.

La carga académica y su permanencia mínima en la Universidad es igual que para el profesor de dedicación exclusiva, pero su labor es compatible con cargos fuera de la Institución que no sobrepasen lo equivalente a un medio tiempo.

c) Profesor de Medio Tiempo.

Diez horas de clase, como máximo y (6) seis como mínimo con una permanencia física en la Universidad de (28) ventiocho horas semanales como mínimo.

d) Profesor por Horas.

Puede tener (6) seis horas de clase a la semana, como mínimo.

El reglamento contempla igualmente las cargas académicas para el Decano Académico, los Directores de Facultades, Departamentos e Institutos, y Jefes de Sección.

Atentamente:

MARIO HOYCS M.

COMENTARIOS

La Asociación de Profesores constituye el mejor instrumento para la defensa de los intereses de los profesores, y a su vez es una organización que ofrece múltiples posibilidades para desarrollar actividades comunes en provecho de sus miembros.

Es notorio que los grupos de personas que tienen actividades e intereses comunes deben reunirse en asociaciones gremiales, si desean ser escuchados mejor, ya que así sus aspiraciones encuentran un medio adecuado para expresarse. La ausencia de una entidad gremial implica que ideas y aspiraciones tiendan a no trascender a los organismos que deberían conocerlas. Cuando mayor sea el número de miembros más eficazmente cumplirá la entidad sus fines y propósitos.

La Asociación de Profesores se encuentra actualmente en una posición de grandes posibilidades pues ha superado las etapas iniciales de organización y ha adquirido conciencia de su función gremial. Es preciso vigilar que estas circunstancias favorables no disminuyan, antes bien se incrementen, e igualmente debe procurarse el aumento de sus afiliados ya que el número es un factor importante si se pretende un verdadero desarrollo de la entidad.

La presencia de una vigorosa organización gremial favorece no sólo a los profesores si no a todos los estamentos de la Universidad, y es una garantía para lograr los fines de la misma. Basta considerar que así el dialogo con las directivas del claustro es más expedito de tal suerte que estas puedan conocer más fácilmente cual es la posición del profesorado, y este pueda hacer sus planteamientos con mayor respaldo.

Esperamos que los profesores que aún no son miembros de la asociación ingresen a ella para bien del profesorado y la Universidad.

ALBERTO OROZCO C.

A

C

C

I

O

N

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION DE PROFESORES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
PEREIRA

Número 2

CONTENIDO

Editorial
Notas 1
Carta de Secretarias al Rector
Ultimas Proposiciones aprobadas
Informativas

CUERPO REDACTOR

Ingenieros:

Fabio Zuluaga
Mario Hoyos
Reynaldo Torres
Hernando Ocampo
Luis Enrique Arango

Febrero de 1971

EDITORIAL

Recibimos con interés las opiniones sobre Acción y en realidad tuvieron un censo favorable. Claro está, que algunos compañeros se dedicaron a exorcisar al comité redactor, esto era de esperarse pues en la Agremiación están representados todos los intereses e ideologías de la sociedad en general, lo que en consecuencia hace imposible no lacerar en ocasiones algunos sectores de la asociación. Sin embargo, fué extraña y refleja prevención la prematura embestida de estos sectores, ya que si el editorial del periódico es minuciosamente escudriñado no se encontrará sentencia o frase donde pueda detectarse el compromiso ideológico de la Redacción.

Prueba de que en la Universidad existen vestigios de la gazmoñería medieval, es la enconada reacción, suscitada por la síntesis sobre los temas de interés mundial que hace el editorial en su segundo párrafo. Temas estos, que continuamente los periódicos y revistas de mayor circulación en el país no cesan de agitar.

La Redacción no está interesada en ejercer una Hegemonía ideológica, por conducto del órgano que dirige, como algunos han dicho, muy por el contrario tiene especial interés en que Acción se convierta en el escenario donde las diferentes tendencias y opiniones se traben en Lid, pues comprende, que sólo mediante la crítica confrontación de ideas surgen las verdaderas, las vigentes y fenecen las falsas, las caducas.

Registramos con alborozo la acogida que tuvo la invitación a colaborar con la Revista, por parte de algunos profesores. Reiteramos nuestra invitación y hacemos fervientes votos porque cada día se haga mayor el número de colaboradores.

A guisa de Primicia, hacemos público el proyecto que existe de editar una revista de carácter regional, con participación de las Universidades de Caldas, Quindío y Tecnológica. No admite comentarios la importancia cultural que tiene este proyecto para la Universidad y para la región.

El escandaloso incremento del costo de la vida en el presente año, invalida el "prometido" aumento de sueldo y hace, sin exageración, envidiar las condiciones del año pasado. No sin razón, el Gobierno Nacional atraviesa una crisis laboral casi sin presententes; La Unión de Marineros de la Flota Mercante Gran Colombiana, La Siderurgica de Antioquia, el proyectado paro Nacional anunciado por las Centrales Obreras.

Si por un lado llueve por el otro no escampa, y así vemos, como a sazón del pacto andino en lo que se refiere al estatuto de capitales, los máximos representantes de la empresa privada ANDI, FEÑALCO, ASOCIACION BANCARIA etc, están lanzando una violenta arremetida tendiente a destruir las tímidas barreras que el estatuto establece al capital extranjero.

Pretenden significar el estatuto en un encendido nacionalismo, o en una marcada y confesa tendencia socialista en el resto de las naciones que sellaron el pacto, queriendo ignorar que estas disposiciones son el producto de una experiencia histórica, y constituyen grageas soporíferas a los convulsionados pueblos del mundo subdesarrollado.

o-o-0-o-o

NOTAS 1

La Universidad Colombiana está en crisis! Esta frase de profundas implicaciones se oye en corrillos estudiantiles con frecuencia. Pero quién es la Universidad Colombiana? No somos nosotros profesores y estudiantes.....? En realidad nuestra Universidad es y debe ser algo más que terreno, edificios, laboratorios. Debe estar enraizada en sus estudiantes, perpetuada en sus profesores. La Universidad es un reflejo de sus estudiantes, de su medio.

Es que, cada vez que un estudiante exige "la verdad" en hojas de mimeógrafo en vez de deducirla por sus propios medios en la biblioteca. Cada vez que un profesor se cree depositario de la sabiduría sin darse cuenta que sus conocimientos deben actualizarse día a día. Cada vez que ocurre esto y muchas cosas más, estamos contribuyendo al atraso de nuestra Universidad, en realidad estamos siendo artifices de la tan nombrada "Crisis de la Universidad Colombiana".

CRUCIGRAMA A.- Porqué no hay puntualidad en Sindicatura? Es que están realizando trabajos muy difíciles para sus capacidades. Se podría tronar a coro con el coronel Aureliano Buendía, ya que García Márquez está de moda " Esto es un atropello, se morirán de viejos esperando...."

CRUCIGRAMA B.- Ah! Cuando esbozé las fuerzas que contribuyen a la crisis de nuestra Universidad, no mencioné el muy importante sector administrativo. Por olvido seguramente.
Voltaire: Le superflu, chose très nécessaire (Lo superfluo es muy necesario).

IVAN NICHOLLS

CARTA DE SECRETARIAS A RECTORIA

Transcribimos a continuación, la carta enviada por algunas secretarías al señor Rector de la Universidad con el fin de revelar una serie de irregularidades de que están siendo víctimas.

Destacamos la importancia de este acontecimiento, pues indica el grado de rapidez como los estamentos vinculados a la Universidad despiertan a asumir un papel motriz dentro de ella.

Hemos censurado con renuencia el desprecio a que ha sido sometido el Sindicato por parte de los empleados, al abandonarlo y desconocer la importancia que este instrumento de lucha ofrece al asalariado; esperamos que esta situación incentive los empleados a fortalecer el Sindicato, comprendiendo de una vez por todas la necesidad en mantener unas supuestas "diferencias sociales" con él.

La Redacción

Pereira enero 24 de 1971

Señor Doctor
PABLO OLIVEROS MARMOLEJO
Rector
Universidad Tecnológica de Pereira

Señor Rector:

De la manera mas atenta nos permitimos poner a su consideración algunos de nuestros puntos de vista relacionados con la situación que vive en la actualidad el cuerpo de Secretarías y Oficinistas de la Universidad.

Consideramos de suma importancia que la Universidad tenga en cuenta, cada vez que vaya a proveer un cargo, los méritos intelectuales capacidad de trabajo, antigüedad y conocimientos de las secretarías que laboran en ella, con el objeto de lograr por este medio una posible promoción o mejora en el nivel del personal ya existente, pues de lo contrario tendríamos que pensar en la inutilidad de nuestro continuado esfuerzo en favor de la Institución.

De no ser tenidas en cuenta por la Universidad las condiciones antes mencionadas estaríamos en permanente inferioridad con relación al personal nuevo que la Institución contrate, ya que éste va a recibir mejores ofertas, quedando la mayoría de las veces por encima del personal antiguo.

En nuestra opinión, sería conveniente que si la Universidad considera no apto el personal actualmente a su servicio, los respectivos jefes inmediatos tratasen de corregir las anomalías existentes, procediendo a relevar a su subalterna del cargo que ocupa, ya que prolongando esta situación se afecta notablemente la buena marcha de la Institución.

Por otra parte, la igualdad en la categoría de cargos de las secretarías existentes en la Universidad, a excepción de los de Rectoría y Secretaría General, no han permitido una clasificación adecuada del personal, como tampoco una promoción que premie con categoría y salario los méritos de las empleadas; esta situación consideramos deba ser estudiada y modificada.

Con todo lo anterior, queremos manifestar a usted nuestra incomodidad con una serie de casos que han venido sucediéndose ya que consideramos, la Universidad no los ha analizado de la manera debida. Adjuntamos a la presente un pequeño cuadro comparativo de algunos de los casos en referencia.

Seguras de que usted sabrá comprender nuestra situación y de que procederá a corregir estas anomalías, no vacilamos en darle nuestras más sinceras gracias.

Del señor Rector atentamente:

Firmado:

YELSY VALENCIA RESTREPO	ZULMA SALAZAR GIRALDO
MARGARITA MURILLO VALENCIA	ALBA LUCIA MEJIA O.
Ma. CRISTINA GAITAN CESPEDES	ZENAYDA CIFUENTES O.
MELVA CARMONA PARAMILLO	Ma. LUISA OSORIO A.
TRINIDAD RESTREPO DE M.	LUCY HINCAPIE VARGAS'

Nombre del Cargo	Tiempo de Antigüedad	Sueldo actual
Secretaria Facultad de Ingeniería Industrial	5 años	\$1.500.00
Secretaria Facultad de Ingeniería Eléctrica	4 años	\$1.200.00
Secretaria Facultad de Ingeniería Mecánica	2 años	\$1.200.00
Secretaria Instituto Politécnico Universitario	5 años	\$1.200.00
Secretaria Departamento de Estudios Básicos	1 año	\$ 908.00
Secretaria Facultad de Educación	5 meses	\$1.900.00

Nombre del Cargo	Tiempo de Antigüedad	Sueldo actual
Secretaría de Secretaría General	8 años	\$1.950.00
Auxiliar Departamento de Estudios Básicos	3 meses FUC 6 " U.T.P.	\$ 850.00
Auxiliar Instituto Politécnico Universitario	2 meses	\$1.000.00
Secretaría Biblioteca	8 años	\$1.450.00
Auxiliar Biblioteca	8 años	\$1.270.00
Auxiliar Biblioteca	3 años	\$ 900.00
Secretaría Decanatura	4 años	\$1.350.00

**ULTIMAS PROPOSICIONES APROBADAS
POR LAS ASAMBLEAS**

ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES

- 1) "Nombrar comisión que reglamente las reuniones de la Asamblea General de Profesores".
Se aprueba que en lo pertinente se siga el reglamento interno de la Asociación de Profesores.
- 2) "Solicitar a la Decanatura Académica, Sindicatura y Auditoría pasar la relación de las horas laboradas de los profesores por horas en los (5) cinco primeros días de cada mes para que sean liquidadas a la mayor brevedad posible. Solicitar que el pago al personal docente sea puntual".

Comentario:

Y otra vez esperando pacientemente nuestros pagos. Lo cierto es que nuestras obligaciones no son tan pacientes.

Se imaginan ustedes a un padre de familia, un soltero empedernido, un recién casado haciendo castillos en el aire con su aumento? No, ustedes no se lo imaginan, ustedes lo hicieron en las vacaciones, y que pasó? Que por una pequeña falla, en el aire quedaron los castillos por lo menos este mes. Como quien dice "Toda la vida es un sueño y los sueños, sueños son".

Es preciso hacer énfasis en la seriedad del estudio económico presentado para sustentar nuestra petición de un reajuste del 40% en salarios. Y aun así rebajamos a un 30% quedando por debajo del costo de la vida.

Y que sucede? Que la espiral alcista (para estar en moda) se pone sus botas de siete leguas lo que provoca una reacción airada de las amas de casa, de los maestros de primaria y secundaria que apenas están terminando su paro y de las centrales obreras que contemplan la posibilidad de un cese de actividades a nivel Nacional ("El Espectador"). Pues bien cuando creíamos salir de Guatemala.....

- 3) "Para escoger candidatos del profesorado a los cargos más importantes como Rector o Decano Académico, será necesario citar a Asamblea General del Profesores y anunciarla con (3) tres días de anticipación. Delegar en la Asociación de Profesores, la respectiva citación".

Comentario:

Es de destacar esta proposición. Realmente parece ser la forma más democrática de elegir nuestros candidatos a los puestos directivos.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION

- 1) "Protestar ante las directivas por el abandono en que tienen al profesorado del nuevo edificio; exigir que para empezar el semestre se tenga mínimo el equipo completo de escritorio".

Comentario:

Es de aplaudir los esfuerzos hechos por nuestras directivas en este sentido. Pero todavía faltan muchos detallar como son: Cafetería, teléfono, etc. Es mucho el tiempo que se desperdicia por carencia de las dotaciones respectivas.

- 2) "Elegir comisión que en coordinación con la junta directiva se encargue de la elaboración de un boletín mensual de la Asociación, cuyo objetivo sea mantener informado al cuerpo de profesores sobre las labores desarrolladas. Que para cada facultad o escuela exista una persona nombrada para distribuir dicha información".

La comisión quedó integrada por:

Ingenieros: Luis Enrique Arango
Fabio Zuluaga
Hernando Ocampo
Mario Hoyos
Reynaldo Torres

- 3) "Que la junta directiva de la Asociación de Profesores estudie la posibilidad de citar a un encuentro nacional de Asociaciones de Profesores de las diferentes universidades del país. El objetivo sería la constitución de una Federación Nacional de profesores universitarios. Que la junta directiva, vele por tener in formado al cuerpo de profesores sobre el curso de esta propo sición".
- 4) "Que la Junta Directiva de la Asociación de Profesores promueva conferencias, o cursillos y foros que contribuyan a aumentar el cúmulo de conocimientos del profesorado.

Comentario:

Es deplorable la ausencia casi total de programas culturales en la ciudad y en la Universidad, que debiera ser el foco de ella.

Nosotros como profesores antes que con números tratamos con personas humanas y de ahí la necesidad de promover una educación equilibrada científico-humana.

Los grandes avances tecnológicos nos están conduciendo hacia la despersonalización hacia la automatización. Es preciso pues corre gir esta enorme falla que afecta nuestro sistema educativo. Es pre ciso hacer de nuestros alumnos no unos alienados sino personas conscientes de la realidad que se vive en el país y en el mundo.

FABIO ZULUAGA C.

INFORMATIVAS

La Asociación de Profesores informa con agrado la próxima presen tación del Ingeniero Carlos Naranjo, destacado gremialista colombia no, Secretario Ejecutivo de A.C.I.A. (Asociación Colombiana de Ingenieros Agronomos) y Secretario de FEDEPROCOL (Federación de Profesionales Colombianos).

El Doctor Naranjo desarrollará dos temas de cardinal importancia en la actualidad Nacional.

- 1- La Reforma Agraria
- 2- El Sindicalismo Profesional

La Asociación de Profesores por intermedio de su órgano invita a la Asamblea General de Profesores que se realizará el miércoles 10 de Febrero. Exalta, además, la importancia de este evento, por considerarlo la culminación de una serie de gestiones emprendidas por los profesores en torno a su reajuste salarial.

A C C I O N

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION DE PROFESORES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
PEREIRA

Número 3

CONTENIDO

Editorial
Incognitas por Incognito
Nóminas
Plan de Incentivos
Cambio en las Universidades
Aclaración
Técnicos y Humanistas

CUERPO REDACTOR

Ingenieros:

Fabio Zuluaga
Mario Hoyos
Reynaldo Torres
Hernando Ocampo
Luis E. Arango

Marzo de 1971

Las reclamaciones salariales son una obligación que debemos no solamente imponernos, sino ampliar hasta la exigencia de los recursos eficientes para que la educación marche con eficacia. Este fue el sentido de las palabras de varios colegas en la pasada Asamblea General de Profesores. Y quedó la sensación alentadora de que nuestra lucha no terminará con el logro de objetivos económicos inmediatos.

Y es que hay otras cuestiones que preocupan a más de un profesor. Existen inquietudes en torno al sentido auténtico de la misión del educador, a la naturaleza de la educación en sí y a las relaciones entre la Universidad y el medio que la rodea.

Existe la convicción de que la Universidad, y con ella su equipo docente, debe constituir la dinámica de una empresa que cristalice, no solamente en logros económicos, muy importantes por cierto, sino en la propuesta de soluciones positivas a serios interrogantes del hombre contemporáneo. La búsqueda de contacto con asociaciones similares a la nuestra abre la posibilidad de que nuestras iniciativas no sean cuestiones transitorias en el curso de una asamblea. Discutidas en ámbitos más amplios pueden lograr en un momento dado el impulso que las convierta en realidades.

Y cuando esto ocurra, ojalá en un futuro no lejano, la lucha, empezada con un reclamo salarial para asegurar el desempeño decoroso del oficio, habrá culminado en el ideal apetecido: que nuestra labor se proyecte positivamente más allá de las paredes del salón de clase.

Triste balance arroja el reciente acto cultural presentado por la asociación; nos referimos a las conferencias del Doctor Carlos Naranjo sobre Reforma Agraria y Sindicalismo Profesional, no asistió un 10% de los profesores, confiamos en que esto se deba a falta de publicidad pues de lo contrario es mejor no hablar. Mucho mejor respondieron los médicos del Hospital San Jorge quienes se hicieron presentes en el Banco de la República y participaron ampliamente en las discusiones; además invitaron al conferencista a su cede donde aprovechando una reunión de carácter científico escucharon de nuevo los planteamientos sobre Sindicalismo.

o

Notoria salida en falso del Ministro Galán constituye el tratamiento que esta cartera ha dado al movimiento de los Maestros. Eso de suprimir el derecho a Huelga en una sociedad que se tilda de democrática no hace más que acelerar las condiciones subjetivas para un cambio revolucionario, ésto es lo que hace el Ministro cuando para tratar de socabar la Unidad de los huelguistas los amenaza con no pagarles los días de receso.

Acaba de decretarse el cierre de actividades por parte del Sindicato de Educadores de Risaralda, y por cierto cuenta con un respaldo unánime de sus afiliados. Leyendo los boletines de FECODE como esta lucha se aleja bastante de la cuestión económica como el gobierno se ha empeñado en presentarla, poseyendo un contenido ampliamente Nacionalista y Protector en cuanto a la orientación de la Educación a si mismo busca terminar la intervención política en el Magisterio.

La Universidad como cúspide de la Intelectualidad debería preocuparse con especial interés sobre el problema Educativo en los bajos niveles pues es consciente de que los principales problemas con que cuenta la Universidad es el deterioro Psicológico que estos patrones de educación han ejercido sobre sus estudiantes.

0

Tras la carrera inflacionaria registrada en los últimos días la Tesorería General de la República nos anuncia un deficit fiscal cuyo equilibrio si no redunde en una nueva inflación exige un nuevo endeudamiento al Capital Norteamericano.

Es un curioso fenómeno después del tan anunciado superavit fiscal de \$ 942 millones; igual estupor a causado en los círculos periodísticos este hecho y a los requerimientos de los periodistas el Gobierno ha manifestado que sus cuentas habían sido un poco alegres y que aunque se mantiene el superavit no es en esta magnitud, aclarando de paso que dichos 942 millones están comprometidos a las Fuerzas Armadas en sus recientes aumentos decretados, aumentos que entre otras cosas además de ser retroactivos, cubren el consabido sobresueldo de las conocidas épocas de estado de sitio.

Analizando los datos anteriores podemos fácilmente deducir que si hay superavit y que lo que hace aparecer un déficit no es mas que el aumento de las Fuerzas Armadas.

0

INCOGNITAS POR INCOGNITO

Para empezar:

Será verdad ?

Qué la última conquista laboral lograda por el profesorado, fue pasar de 30 a 35 horas de permanencia mínima en la planta física ?

Qué anteriormente el profesor en comisión tenía las mismas prerrogativas que si estuviera presente en la Universidad, y que ahora no se puede promover en categoría durante su ausencia y próximamente mientras dura el contrato con la Universidad ?

Qué próximamente la Universidad firmará un contrato con el ICFES en donde las condiciones de especialización se desmejoran bastante ?

Por variar:

Será verdad ?

Que se contestó la carta de las secretarias ?

Que se trasplantó la secretaria de la Alcaldía, a la Universidad con sueldo superior a algunas de las más antiguas y eficientes ?

Que la Secretaria del Instituto Politécnico después de varios años de eficientes servicios, por diferencias con una "nueva" secretaria, renunció y le fue aceptada su renuncia ?

Para acabar:

Será verdad ?

Que los "administradores universitarios" estan estructurando una reforma "administrativa", donde se crean cuatro cargos "administrativos" ?

Que el sitio, lugar o basurero donde se almuerza, al fin lo asearán ?

Que a los alumnos que pierdan cuatro veces una asignatura, se les cancelará la matrícula ?

Que los editores de "Acción" se preocupan más por las guerrillas del Vietnam, etc. que por los problemas mediatos e inmediatos de la Universidad. ?

Que el Editorial de "Acción" refleja el pensamiento de su director y no de la Asociación de Profesores ?

INCOGNITO.

0

NÓMINAS

En atención al creciente malestar que entre el profesorado ha venido suscitando el no pago oportuno de los sueldos, la asociación de profesores promovió una reunión para manifestar la inconformidad existente y procurar la solución del problema. A la reunión asistieron el Señor Rector, la señorita Auditora, el señor Jefe de Personal, y por parte de los profesores los ingenieros Hernando Ocampo, Luis Ernesto Ospina y Alberto Orozco. El Doctor Deiro Hurtado quién ha sido designado para asumir como encargado las funciones del Síndico, fué informado de la reunión ya que no pudo concurrir a ella.

Se constató que hay buena voluntad para solucionar el problema, y que pronto desaparecerán las circunstancias que entorpecen la normal elaboración, tramitación y pago de las nóminas. Se evacuará el exceso de trabajo en Auditoría y Sindicatura en razón de la casi paralización de labores ocurrida en los meses finales del año pasado, se elaborarán las nóminas en forma diferente que permita una tramitación más ágil, el cierre de novedades se hará mas pronto, etc. Además, dentro de las limitaciones presupuestales existentes, se procurará por la Rectoría una adecuada dotación de equipo en las oficinas de Personal y Auditoría, pues esta fué una de las filas anotadas por los titulares de cada dependencia.

una adecuada dotación de equipo en las oficinas de Personal y Auditoría, pues esta fué una de las fallas anotadas por los titulares de tales dependencias.

La Asociación de Profesores espera que las soluciones planteadas en esta reunión se traduzcan en hechos positivos, ya que el atraso en los pagos de sueldo es un factor, que genera dificultades y el malestar consiguiente, a más de producir una imagen desfavorable de la administración de la Universidad.

ALBERTO OROZCO CARDONA

0

PLAN DE INCENTIVOS

Dentro de la problemática Universitaria existe un tema importantísimo, que ha sido y es motivo de preocupación tanto de directivos como de estudiantes, denominado emigración de profesores hacia la industria. Unos se preguntan: Cuáles son las causas que motivan esa emigración?. Otros se responden: nuestra universidad no cuenta con un buen plan de incentivos para sentirnos cada día mas motivados.

A manera de ejemplo citemos el caso de un profesional recién egresado y sin experiencia docente que empieza como profesor especial con X asignación. Ese mismo profesional una vez superada la prueba de fuego es escalafonado y al cabo de 18 meses continua con la misma asignación inicial - desde abril de 1969 hasta enero 15 de 1971, no hubo reajuste salarial - lo anterior no habría sucedido en la industria porque allí con toda certeza ese mismo profesional a los 18 meses de servicio recibe X mas un porcentaje de incrementos en su asignación.

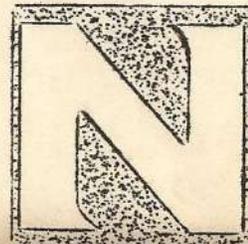
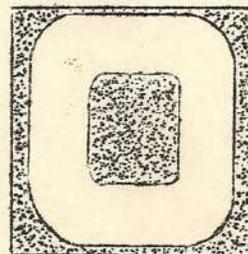
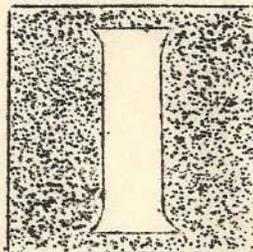
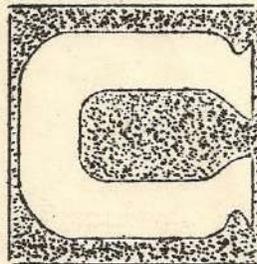
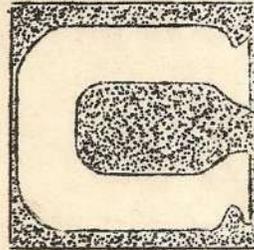
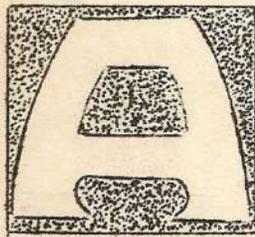
En mente de nuestras directivas esta el disminuir esa emigración tanto del personal docente como del administrativo. Sería interesante el que se pusiera en marcha un plan de incentivos, no necesariamente monetarios. Los incentivos pueden consistir en solución a problemas de vivienda para los profesores provenientes de otras regiones y para los ya establecidos o diligenciar adquisición de vehículos con iguales o mejores ventajas a las que se le otorgan a los transportadores.

No faltará quien diga que poner en marcha un plan de incentivos tiene sus dificultades tanto presupuestales como en la elaboración de nóminas, etc. Pues bien, las dificultades se obvian planificando y para planificar se requiere personal hábil, con deseos de trabajar y hacerlo bien.

ESTEBAN PERDOMO C.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION DE PROFESORES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
PEREIRA

Número 4



CONTENIDO

Editorial
Autonomía Universitaria
Enfoques
Asamblea de Profesores
Estatutos de la mano negra

CUERPO REDACTOR

Ingenieros:

Fabio Zuluaga

Mario Hoyos

Reynaldo Torres

Hernando Ocampo

Luis E. Arango

Pereira Marzo de 1971

EDITORIAL

Pedimos nuestras más sinceras disculpas por la pesada carga de errores ortográficos de la anterior edición, un imperdonable descuido permitió la tirada del periódico sin revisión previa de los estenciles. Aseguramos a nuestros lectores que recogeremos esta experiencia para empezar una nueva época por así decirlo.

Comunicación recibida de la Universidad de Nariño da fé de la labor difusora de nuestro boletín; aprovechamos la oportunidad para saludar a los compañeros de esta joven universidad y reiterarles de paso el deseo que nos anima por construir la Federación Nacional de los Profesores Universitarios.

 O

Importantes perspectivas se desglosan de las anteriores Asambleas de Profesores, la naciente polémica sobre autonomía universitaria amén de las mesas redondas sobre politización en la Universidad, Plan Básico para la educación superior etc., significan un importante avance en el desarrollo crítico, demostrando cómo los profesores empezamos a vivir en la Universidad y no de la Universidad como otrora.

Con disgusto, tenemos que emprender de nuevo contra el ausentismo en las asambleas y sobre todo, para aquellos compañeros que se dedican a la labor de crítica subterránea; a ellos les decimos que estamos dispuestos a dar la lucha teórica y a los otros que esperamos su decidida participación en adelante.

 O

El reciente problema en la Universidad del Valle arroja luz sobre muchos temas considerados como tabú anteriormente. La ingerencia extranjera en la estructura y programas de la Universidad, punta de lanza en las luchas estudiantiles, parece tomar forma en las supuestas cláusulas que acompañan el contrato del BID. No haremos más cábalas hasta tanto se tenga la copia fotostática de dicho documento.

 O

El informe sobre reestructuración universitaria, que se publicará próximamente como separata, debe ser leído y estudiado con especial interés pues es un paso muy importante el que su aplicación significa; de nuestra parte aseguramos la crítica participación en él; así mismo deseamos que por intermedio de este órgano se hagan sentir las apreciaciones de los profesores.

Exaltamos la labor desarrollada por los directivos que han colaborado con la elaboración del estudio sobre reestructuración, pues comprendemos la ingente tarea que ello significa. ~~Desistamos~~ también la importancia en la selección de las personas para los cargos creados, pues de ello depende la funcionalidad de la nueva estructura.

 O

Ninguna sorpresa causó la reciente declaración del doctor Carlos Villamil Chauz, exgerente del INCORA, en relación con el fracaso de la reforma agraria. Sin embargo la destitución de dicho funcionario sí nos como de estupor, y es que el carácter reaccionario de esta medida indica un velamiento total de las clases dirigentes. Un aparente triunfo se apuntan con esto la SAC y FEDEGAN, entidades que no descansan en atacar la reforma agraria.

De otro lado se observa la progresiva consolidación de las asociaciones de usuarios, (caballo de troya, para el gobierno nacional) que cada día adquieren más conciencia de su verdadero papel.

O

El proyectado paro de la U.T.C. y C.S.T.C en alianza con sectores de oposición constituye, por sus móviles, un importante avance en la lucha de la clase obrera colombiana. Esta vez es una protesta general contra el sistema y no una petición económica como en los casos anteriores; donde la conocida política de los dirigentes sindicales derrumbó la intención de los trabajadores.

Visible encrucijada viven Tulio Cuevas y Antonio Diaz, desprestigio entre las bases obreras contra "transitorio" rompimiento con las clases dirigentes; observamos con interés el desarrollo de los acontecimientos.

O

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El propósito de este artículo es, antes que nada, abrir una discusión en torno a un tema tan llevado y traído en el transcurso de los últimos días.

Como es lógico suponer, someto, de antemano, a discusión, todos y cada uno de mis puntos de vista. Si algunas veces doy la sensación de tener la última palabra, ello se debe a que soy temperamentalmente apasionado y, a veces, me dejo arrastrar por el impulso de mis propias convicciones. Quisiera, pues, dejar sentado, antes de empezar, que siempre estaré en actitud dialógica frente a los que tengan apreciaciones diferentes a las mías.

Me creo en el deber de advertir que no me voy a inhibir de emplear un lenguaje estudiantil que según alguien "no nos queda bien a nosotros (los profesores)" porque nunca me he sentido avergonzado de haber participado activamente en las luchas estudiantiles, cuya justicia, abierta o secretamente reconocemos; porque la realidad, gústenos o no, es una, y lo esencial no es la forma de denunciarla, sino el contenido profundamente humano e ideológico que encierra.

Hasta ahora hemos sido educados dentro de una "concepción bancaria" en la cual:

- a) el educador es siempre quien educa; el educando el que es educado.

- b) El educador es quien disciplina;
el educando, el disciplinado
- c) El educador es quien habla;
el educando, el que escucha.
- d) El educador prescribe;
el educando sigue la prescripción.
- e) El educador elige el contenido de los programas;
el educando lo recibe en forma de "depósito".
- f) El educador es siempre quien sabe;
el educando, el que no sabe.
- g) El educador es el sujeto del proceso;
el educando, su objeto."

"Según esta concepción, el educando es como si fuera una "olla" en la cual el "educador" va haciendo sus "depósitos". Una "olla" que va siendo llenada de "conocimientos" como si el conocer fuera resultado de un acto pasivo de recibir donaciones o imposiciones de otros". (1)

Una concepción que por separar al hombre del mundo, por no partir de las necesidades concretas (se enseña lo que según un utópico deseo de bería enseñarse), sólo sirve para la domesticación del hombre.

"La fundamental inquietud de esta falsa concepción es evitar la inquietud. Es frenar la impaciencia. Es mistificar la realidad. Es evitar el de velamiento del mundo. Y todo esto para adaptar al hombre". (2)

Es evidente que tal orientación constituye una violación a las más elementales normas de la libertad y que, por lo tanto, debe ser cambiada por otra que despierte el espíritu crítico; que exija una postura permanentemente reflexiva; que desafía a dar una respuesta integral, existencial; que dé plenas garantías para ello; que sirva para la liberación de las muchas formas de esclavitud subsistentes y, sobre todo, que forme personas capaces de decidir, por sí mismas, su destino. Porque es muy triste que los que pertenecemos a la clase directora o, por lo menos, los que estamos llamados a ello, no poseamos una imagen medianamente ordenada de los grandes cambios históricos que han traído a la humanidad hasta la encrucijada de hoy, lo cual trae comológica consecuencia que, algunas veces, nos comportemos con la "agresiva estupidez con que lo hace un hombre cuando sabe mucho de una cosa e ignora de raíz todas las demás" (3)

Estimo que no deja de ser una perogrullada hablar sobre la responsabilidad que cada uno de nosotros tiene en esta situación, ni de las posibilidades reales que existen de superarla positivamente, si somos conscientes de nuestro derecho a tomar parte en la orientación de la enseñanza y de la fuerza que, como estamento importante de la Universidad, representamos,

Asímismo creo que huelga sobrayar el VALOR POLITICO (que nadie se asuste) que tiene la autonomía de la universidad como arma de lucha contra las instituciones que pretenden convertirla en instrumento sometido a los intereses de clase.

Por último, es mi deseo terminar planteando la necesidad de asumir una posición clara y definida. Porque no podemos permanecer indiferentes sin traicionar nuestra vocación profética (llamamiento a denunciar la opresión, la injusticia y las situaciones de violencia: (no es difícil sustentar esto mediante datos oficiales).

Además, si bien es cierto "debemos dar buen ejemplo" (con lo cual estoy de acuerdo), habría que ver que se entiende por tal y las razones que hay para hacerlo, antes de deducir directrices. Porque se me hace que esta frase se presta a enfoques muy subjetivos, motivo por el cual me tomaré, no sé si atrevidamente, la libertad de exponer el mío; La misión del profesor es fundamentalmente formativa y complementariamente informativa y, en consecuencia, lo que cuenta es lo que hagamos, más que lo que digamos. Así pues, sería, en mi humilde parecer, un verdadero estímulo para los estudiantes que en este momento, en que se sienten solos y reprimidos, descubrieran en sus profesores actitudes de honestidad.

Reconozco, desde ahora, que éste no es un análisis muy concienzudo del problema y que carece de una historia de las lesiones que la autonomía ha sufrido, que me he limitado a enunciar el problema sin aportar soluciones; que falta plantearlo como un aspecto de la penetración imperialista; que los datos brillan por su ausencia; que no se hace relación del tema al llamado plan básico; etc. No obstante como espero que ésta no será la única vez que tenga la oportunidad de exteriorizar libremente mi forma de pensar, me parece conveniente dejar para otra ocasión para que, en esta etapa de la discusión, se reciban los aportes de otras tendencias y enriquezcan el diálogo.

NOTA: Los textos (1) y (2) entre comillas son tomados del informe de MIEC y JECI "Bases pedagógicas de una educación liberadora" de Paulo Freire.

El texto (3) es tomado de : ORTEGA y GASSET; Obras Completas; tomo IV"

ALVARO ACOSTA.

PROFESOR: FORTALEZCAMOS LA ASOCIACION . A F I L I A T E .

IMPULSEMOS LA ORGANIZACION NACIONAL DE LOS PROFESORES
UNIVERSITARIOS.

LA UNION HACE LA FUERZA

ENFOQUES

ENFOQUES

A partir de esta nueva etapa de "ACCION" publicaremos la presente columna en donde trataremos de manera objetiva los principales tópicos de la vida nacional, en lo tocante no sólo al aspecto universitario, sino también, al político, económico y social.

COLOMBIA, UN PAÍS DESOCUPADO Y DESCONOCIDO

Colombia es un país extenso. Su territorio de 114 millones de hectáreas ocupa el cuarto lugar en la América del Sur, es decir, superándolo sólo Brasil, Argentina y el Perú. Por cada habitante, hay hoy día, alrededor de 7 hectáreas de suelo mientras que, por ejemplo en Cuba, sólo se dispone de una y media hectárea por habitante y en la República de Haití, de un poco más de una hectárea.

Sin embargo, esta abundancia de tierra es pura apariencia. En la realidad, mucho más de la mitad de Colombia es un país desocupado y desconocido, casi toda la población, un 97%, está arrinconada al noroeste, en la misma región andina, de las tres cordilleras, que conquistaron y arrebataron a los indios los españoles, hace más de cuatro siglos. La selva húmeda de la gran hoya del Amazonas, con 33 millones de hectáreas una gran parte de los Llanos Orientales y casi todas las vertientes sobre el Océano Pacífico permanecen tan fuera del dominio del hombre como en los días de la conquista.

La misma región andina del occidente no es tierra ocupada ni siquiera en su mayor parte, en departamento como el Cauca, la gente sólo vive y aprovecha un 43% del suelo y el resto está desaprovechado.

Antes de la llegada de Cristóbal Colón, quien vio nuestras costas en el año de 1.500, los indios le habían arrancado con su trabajo algunas tierras a la naturaleza salvaje. Precisamente sobre las culturas que habían hecho los indígenas en el altiplano de Cundinamarca, Boyacá y Santander, lo mismo que en algunas vegas de los ríos andinos y en algunas regiones del litoral, sobre esas culturas establecieron los españoles su dominio y su explotación.

No fue sino después de la guerra de la Independencia, en los últimos cien años, precisamente, cuando la población campesina, descendiendo del altiplano frío, abrió la selva de las tierras templadas en las vertientes de las cordilleras creando lo que hoy se llama el cinturón del café o también con otras palabras, "la civilización de vertiente", entonces se multiplicó dos o tres veces el territorio explotado que se heredara de los indios y de la colonia española.

Con todo esto, el último censo agropecuario, realizado en 1960, no encontró sino 27 millones de hectáreas en uso o aprovechables, de las cuales solamente 5 están en cultivos y el resto en pastos y bosques en explotación.

Es decir que, según el censo, no aparece por cada habitante sino una hectárea y media de territorio útil aproximadamente.

ES MAS EL SUELO QUE SE PIERDE

Desde 1850 hace 117 años para acá-el movimiento colonizador campesino ha descuartado montaña. Abriendo fincas de labranza, potreros en lomas y valles, en una extensión quizás de diez millones de hectáreas. Es decir, que cada diez años se viene descumbrando un millón de hectáreas de montaña, al golpe de hacha, para hacer agricultura y ganadería.

Sin embargo, este sistema de ocupación de la tierra se viene realizando de tal manera que los suelos quedan a merced de la fuerza destructora, de los aguaceros y aún de los vientos, sin ningún medio de protección natural. Las lluvias no encuentran tropiezos ni valladas de ninguna clase y arrastran por las pendientes la capa vegetal. Se calcula que por todas las quebradas y riachuelos y ríos que forman la hoya del Cauca y el Magdalena, se van al mar cada año unos 500 millones de toneladas de tierra de cultivo, lo que equivale a una pérdida de más de 200.000 hectáreas de suelo fértil, es decir que cada 10 años se lavan 2 millones de hectáreas de suelo.

Por tanto el equilibrio se ha roto completamente. Con el actual sistema de explotación de la tierra es más el suelo que se pierde que el suelo que se gana cada año. Por cada hectárea arrancada a la manigua para cultivos o praderas se hunden en el mar dos hectáreas de capa vegetal.

Pero como la tierra no se lava hectárea por hectárea, sino que cada metro pierde uno y otro día un poco de su capa vegetal, entonces se está formando frente al inmenso desierto de la selva tropical húmeda, otro desierto de suelos pelados, desmontados, erodados completamente. (Se pierde aproximadamente 1'900.000 hectáreas).

Con las técnicas y herramientas de que dispone hoy el campesino, no puede dominar la selva sino muy lenta y difícilmente, pero tampoco tiene medios ni conocimientos para recuperar, reforestar y abonar las tierras erodadas y cansadas.

LO QUE SE "RESERVA" Y LO QUE SE GASTA

Según las estadísticas, en América Latina el 35% de la energía que se invierte en el trabajo es fuerza humana, mientras en los Estados Unidos sólo es un dos y medio por ciento, el otro 97,5% es energía eléctrica, mecánica, etc.

Es decir que en EEUU se gasta energía natural, eléctrica, petróleo, carbón, etc y se reserva energía humana o sea fuerza de trabajo. Entre nosotros sucede todo lo contrario.

Los estudios que existen sobre una parte de la hidrografía del país permiten decir que hay actualmente 40 millones de kilovatios de energía en caídas de agua económicamente aprovechables. De esos 40 millones apenas un poco más de un millón están instalados en plantas y se utilizan. El resto casi 39 millones de Kilovatios es "reserva", es agua que cae y no más.

Las actuales "reservas" probadas de petróleo, según datos oficiales, son del orden de 500 millones de toneladas y la producción es de 10 millones anuales. Sin embargo las compañías tienen 27 millones de hectáreas de

tierra en concesiones y sólo en explotación hay medio millón de hectáreas. El resto es pura reserva. (3)

Se dice que Colombia es el país de América Latina más rico en carbón, con 18.000 millones de toneladas de mineral de buena calidad. Pero la producción nunca ha llegado a los 3 millones de toneladas anuales, es decir que en Colombia se guarda el carbón en reserva para 6.000 años. (4).

El hierro escondido en Paz del Río se calcula en más de 100 millones de toneladas y los costos para beneficiarlo se puede decir que son los más económicos de América Latina por estar el carbón y la caliza juntos con el mineral, en un radio de unos 50 kilómetros.

Al paso que se está explotando, con poco más de 100.000 toneladas de producción de acero cada año, habrá hierro de reserva, en esa sola mina, para casi mil años, sin contar con que en Colombia se han localizado otros 24 lugares, distintos de Paz del Río, donde también existe el codiciado mineral.

El subsuelo y los recursos naturales son "reserva" en Colombia o, mejor dicho, no se aprovechan, se pierden o se despilfarran. Porque el agua que se precipita en las montañas y no se convierte en energía eléctrica, se deja de aprovechar. Y el carbón que no se ha beneficiado para el consumo y para la exportación ha dejado de beneficiar nuestro desarrollo.

Inmensas cantidades de zinc, de plomo, de azufre, pueden encontrarse en las escombreras o montañas de desperdicios de las minas de oro explotadas por siglos, ya que estos metales de inmenso valor industrial son subproductos de la explotación aurífera colombiana que jamás le han interesado a los saqueadores del metal precioso.

Con un litoral de casi 3.000 kilómetros sobre dos océanos y con un complejo y riquísimo sistema fluvial de ríos y lagunas, Colombia tiene un depósito inagotable de una de las más preciosas riquezas: la pesca.

Si sumáramos toda esta gigantesca masa de energías y de riquezas que Colombia posee y no aprovecha hoy en día y lo comparáramos con la parte que se beneficia, seguramente podríamos decir que vivimos el uno por ciento de la naturaleza de este país.

Sin embargo estos cálculos serían todavía optimistas, porque serían sobre suelo y subsuelo que conocemos que se ha investigado.

Colombia es un país desocupado y desconocido.

El mapa que representa la distribución de la población es un inmenso mar verde con unos pequeños delgados cordones de población en la región central y a la orilla del mar Caribe. Si comparamos este mapa con el mapa del hierro o de los metales preciosos o el del carbón o las calizas, etc. vemos que se parecen bastante, como si sólo aparecieran riquezas debajo del suelo donde pisan las gentes.

Esto nos da una buena idea de lo inexplorado que debe estar el territorio nacional.

EN RESUMEN

En resumen, se desconocen o no se emplean los recursos de la naturaleza el mar, el suelo, la energía natural. En cambio se desprecia, se agota y se arruina el hombre, el pueblo trabajador.

Según cálculos responsables, mientras en EE.UU. necesitan una hora-hombre de trabajo para producir un quintal de trigo, en Chile se requieren 17 horas hombre y en COLOMBIA son indispensables 35.

Se puede decir que de cada 10 trabajadores colombianos sólo uno tiene posibilidad de trabajar y producir con equipo y técnica moderna. Y no hablamos de automatización y métodos modernos o ultramodernos, sino simplemente de los sistemas mecanizados industriales corrientes hoy en el mundo. Solamente 10% de la mano de obra, aquellos que trabajan en grandes fábricas o en minas, plantaciones o transportes mecanizados, pueden laborar y crear riqueza a un nivel contemporáneo, correspondiente a esta época. El 90% restante, de millones de productores o artesanos, siguen produciendo con los aperos y métodos que se heredaron de la colonia española: al nivel feudal.

El inmenso territorio desconocido y deshabitado, el suelo fértil que se destruye cada año en mayor medida que se rescata la selva, la población hambrienta que se mueve entre dos inmensos desiertos, la selva virgen y la tierra cansada. El carbón, el hierro, el petróleo, el plomo, inútilmente insertados en la tierra, desaprovechados o dilapidados. El hombre sin herramientas, sin medios de trabajo, agobiado, llevando a fuerza bruta la mayor parte del peso de la producción. Esta es la herencia que recibimos hoy del sistema social o de los sistemas sociales que han venido imperando en nuestra patria. Esta es la herencia que recibimos de más de cuatro siglos de colonia y semicolonía, la herencia que deja el dominio del país por las actuaciones de las clases dirigentes.

HERNANDO OCAMPO

ASAMBLEA DE PROFESORES

Con la participación de 58 de los 107 profesores de tiempo completo de la Universidad Tecnológica se verificó una Asamblea el 2 de marzo último, sobre el tema La Autonomía Universitaria, dentro del marco de referencia: los sucesos del 26 de febrero anterior en la Universidad del Valle.

La protesta ante los acontecimientos y la búsqueda de mayor información fue la manifestación del profesorado en la aprobación de la proposición # 5:

LA ASAMBLEA DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ANTE LOS HECHOS ACAECIDOS EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE MANIFIESTA:

- 1- RECHAZAR LA INVASION DE LOS PREDIOS UNIVERSITARIOS POR PARTE DE LA FUERZA PUBLICA QUE DESENCADENO EL SALDO TRAGICO DE TODOS CONOCIDO!

- 2- LAMENTAR POSITIVAMENTE LA MUERTE DE LOS ESTUDIANTES SEA CUAL FUERE SU NUMERO.
- 3- NOMBRAR UNA COMISION QUE VIAJE A CALI EN VIA DE MEJOR INFORMACION.
- 4- UNA VEZ RECIBIDO EL INFORME DE LA COMISION ANTERIOR LLAMAR A NUEVA ASAMBLEA PARA FIJAR POSICIONES.

Hay que reconocer que las (10) diez proposiciones restantes que fueron suscritas y puestas a consideración de la Asamblea, insistían en la misma protesta e información.

MARIO VELEZ

ESTATUTOS DE LA "MANO NEGRA"

Por considerar de interés transcribimos el siguiente artículo aparecido en "Apuntes Económicos" No. 203 del 28 de Febrero de 1971.

Respecto al nuevo estilo que se ha establecido, llamado la "Mano Negra" por Belisario Betancur y López Michelsen, nos han enviado los estatutos de esta organización, a la cual ya están cotizando 209 empresas, de a \$ 2.000 mensuales, cuyos directores bipartidistas publicamos en pasada edición, a saber: Hernán Echavarría Olozaga, Enrique Caballero Escobar, Jorge Mejía Salazar, Camilo Herrera y otros.

Los estatutos que han sido repartidos para ser aceptados por los industriales que se acojan a este nuevo plan, llamado "Fondo Nacional para la Defensa de las Instituciones", FONDELFIN, dicen así:

- 1o. Un país moderno debe contar con un sector privado unido y bien organizado, que opine y actúe sobre toda la problemática política y social, como condición indispensable para el correcto funcionamiento del sistema democrático.
- 2o. Los grupos empresariales colombianos, eminentemente representativos del sector privado nacional, por tener a su cargo la tarea primordial de producir los bienes y servicios que requiere la sociedad de la cual forman parte, tienen el deber y el derecho de influir decisivamente sobre el contexto político, por condicionar éste la eficacia y oportunidad de sus actividades en beneficio de la comunidad.
- 3o. Dentro del sector privado de nuestro país, es notoria la ausencia de solidaridad, de orientación y de interés por los problemas políticos, fenómenos estos que se evidenciaron claramente durante el pasado debate electoral, cuando estuvieron a punto de irse a pique las instituciones, por desorganización y debilidad de los partidos políticos y falta de apoyo de la casi totalidad del sector privado nacional. Fue posible, sin embargo, salvar la situación, gracias al esfuerzo enorme, pero improvisado, de un grupo de empresarios.

4o. Son evidentes las posibilidades de que Colombia se vea abocada, en un futuro próximo, a situaciones parecidas, e imprevisibles los riesgos que de ellas se derivarían para toda la ciudadanía. Es por ello que se ha ce imprescindible e impostergable la intervención política de los grupos empresariales en una toma de conciencia adecuada y una identidad de propósitos, cuya realización demanda abundantes recursos financieros.

5o. Se propone, por lo tanto, la creación de "FONDO NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES", cuyo objetivo fundamental será el de influir decisivamente en la toma de las decisiones políticas futuras.

Para ello la entidad deberá:

- a) Recaudar los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de su objetivo.
- b) Estar permanentemente enterada de las actitudes e inclinaciones políticas de la ciudadanía, por medio de encuestas y demás medios existentes.
- c) Crear y estimular organizaciones y actividades que contribuyan al logro de los objetivos del Fondo.
- d) Contribuir a la financiación de las campañas electorales que adelanten los partidos tradicionales, contra grupos o partidos adversos a los principios democráticos e intereses del sector privado..
- e) Propender porque el sector privado sea oído y tenido en cuenta en las decisiones políticas que vayan a tomar los organismos competentes.
- f) Mantener orientado e informado al sector privado sobre la situación política del país y sobre el resultado de las actividades desarrolladas.
- g) Todas aquellas actividades compatibles con sus propósitos.

6o. La Dirección del Fondo estará a cargo de (6) seis ciudadanos, tres del partido liberal y tres del partido conservador, elegidos por Asamblea General de las empresas miembros, por el sistema de cuociente electoral, con base en listas, presentada cada una por un mínimo de 19 empresas.

7o. El Fondo estará constituido por las empresas que se inscriban y contribuyan con una cuota mensual de \$ 2.000.00, las cuales tendrán derecho cada una a un voto.

8o. Se elaboraría un proyecto de estatutos muy simples, a presentar en la primera Asamblea de empresas miembros, la que tendría lugar cuando 50 empresas hayan aprobado este memorando y se comprometen a la contribución mensual mencionada.

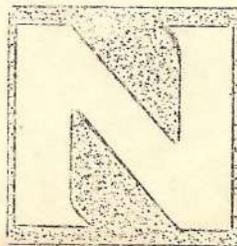
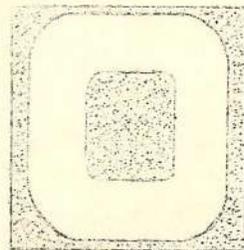
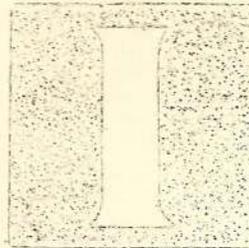
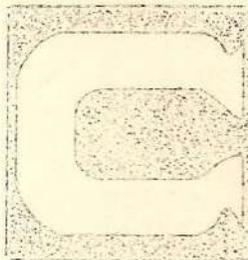
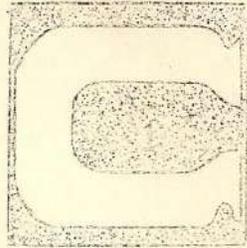
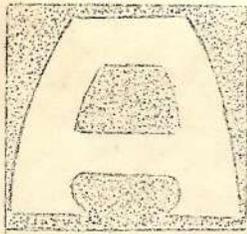
LA REDACCION

INVITAMOS A TODO EL PROFESORADO A LA PROXIMA CONFERENCIA QUE SOBRE ECONOMIA SE DICTARA EL VIERNES 26 DE MARZO DE 1.971 A LAS 10 A. M.

CONTENIDO

Editorial.

Boletín Informativo del Co
mité Coordinador de Claus
tros de Profesores de la -
Universidad Nacional.



CUERPO REDACTOR

Ingenieros:

Fabio Zuluaga

Mario Hoyos M.

Reynaldo Torres

Hernando Ocampo

Luis E. Arango

"La violencia es
la partera de la
historia"

KARL MARX

EDITORIAL

En los actuales momentos se plantea a escala nacional una redefinición o revaloración de lo que es la Universidad colombiana, de los problemas sobre la cultura y la investigación científica, de las fuentes de financiación, la autonomía y el gobierno democrático universitarios, de las profesiones y la enseñanza y en fin de la verdadera misión de la Universidad en el mundo coexistente.

Se parte de la base de que la crisis de la Universidad colombiana es el reflejo de la angustia económica, política y social por la que atraviesa el país; es la respuesta a una Colombia dependiente de potencias extranjeras, subdesarrollada y pésimamente dirigida.

Este trance de la Universidad se ha debatido desde hace mucho tiempo en Seminarios, Encuentros y Congresos de profesores y estudiantes sin que el gobierno ni el grueso del movimiento universitario (especialmente el profesoral) hayan participado en su solución efectiva; y solamente ahora cuando dicha crisis ha cobrado su precio con vidas valiosas de estudiantes y gentes del pueblo se ha entrado por las vías de cambiar el rol de la Universidad para que se ponga al servicio del pueblo colombiano. Es pues, la hora precisa para invitar a todos los profesores y estudiantes para que sin prevenciones, discutamos y confrontemos opiniones acerca de este tema.

C

Para comenzar la polémica consideramos que la base fundamental para llevar a cabo cualquier cambio en la Universidad lo mismo que la consecución de la autonomía, es la existencia del gobierno democrático residente en sus estamentos básicos. En el momento en que uno de los sectores universitarios tenga la mayoría absoluta y manobre a su antojo la orientación de la Universidad, se rompe el equilibrio y no puede pensarse en la ejecución autónoma del papel de la Universidad y se desvirtúa entonces, la democracia y la libertad universitaria.

Este planteamiento conlleva a la eliminación de la actual composición o estructura del Consejo Superior Universitario en vista de los pocos servicios prestados y de los muchos dolores de cabeza creados por los representantes en dicho Consejo, EXTRAÑOS a la Universidad.

En consecuencia, somos partidarios de un organismo de gobierno u-

niversitario compuesto en su mayoría por profesores y estudiantes, únicos sectores verdaderamente interesados en el progreso y desarrollo de la Universidad acorde con las exigencias del país, con el tipo de educación a impartir y con la clase de investigación a realizar.

0

Es indudable que la financiación de la Universidad debe ser absorbida completamente por el estado, como único medio de garantizar, junto con el gobierno democrático la independencia de la Universidad frente a intereses mezquinos tanto extranjeros como nacionales

Es un hecho comprobado que la mejor manera de avasallar o someter la cultura y la educación en general, lo mismo que de neutralizar cualquier tipo de expresión liberadora y nacional, es presentando el problema de falta de dinero y de la necesidad de conseguirlo con instituciones u organismos ajenos al Estado y con el único propósito de perpetuar el Statu Quo, que en los actuales instantes favorece a una minoría privilegiada y hunde en el abismo a la mayoría expectante.

Prueba de la violación de la autonomía Universitaria y del dominio que ejercen las instituciones crediticias diferentes al Estado, - en favor de sus oscuros intereses, son los dos párrafos que a continuación transcribimos y que corresponden al CONTRATO DE PRESTAMO ENTRE EL BID Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL:

"Es causal de incumplimiento de obligaciones del deudor: (d) Cualquier modificación en la naturaleza, patrimonio, finalidades y facultades de la Universidad que, a juicio del Banco, afectare desfavorablemente la ejecución del proyecto o los propósitos del préstamo, y muy particularmente cualquier cambio sustancial que se introdujere en la Ley número 65 del 20 de septiembre de 1963"

En el artículo VI referente a Registros, inspecciones e informes dice lo siguiente: "(b) La Universidad deberá permitir que los funcionarios, ingenieros y demás expertos que envíe el Banco inspeccionen en cualquier momento el proyecto, los equipos y materiales y revisen los registros y documentos que el Banco estime pertinente conocer."

Estas son pues, unas de la muchas condiciones onerosas que el BID exige para esta clase de préstamos no sólo con las Universidades sino también con el gobierno colombiano. Puede pensarse entonces en el grado de sometimiento en que la mayoría de las instituciones colombianas se encuentran y además hallar que dicho condicionamiento va en contra de los más honestos intereses nacionales.

0

Los Claustros de la Universidad Nacional, Qué son?, Cómo nacieron? Qué persiguen?

Certeros interrogantes que actualizan la atención de todos los estamentos universitarios. En verdad, son ellos los gestores de opinión e impulsores de audaces propuestas que hoy parecen normales pero que ayer eran un desacato.

Los orígenes de los Claustros se remontan al primer Congreso de Profesores de la Universidad Nacional celebrado en octubre de 1969, donde por primera vez, en forma oficial, los profesores discuten y fijan posiciones sobre problemas neurálgicos de la sociedad colombiana, allí se analiza el plan básico, el control de la natalidad, etc. También y con mucha seriedad se esbozan algunas directivas de lo que debe ser el papel de la Universidad dentro de la formación social existente, y en ella particularmente el de los profesores como estamento básico. De este Congreso surgen materias que son ampliamente difundidas en el país y que como consecuencia animan vastos sectores del profesorado a teorizar sobre la problemática universitaria.

En febrero de 1970 cierran la Universidad Nacional y aparecen los Claustros como organización de crisis. Sectores avanzados del profesorado en la Universidad Nacional fomentan discusiones sobre el cierre de la Universidad en sus respectivas secciones, autodenominándose Claustros. Tradicionalmente las secciones se reunían sólo para tratar asuntos académicos específicos, ahora empezaban a reunirse con propósitos generales. Como continuación de estos debates seccionales se reúne la Asamblea General de Claustros, sobra agregar el nivel y conocimiento de los temas, resultando los famosos pronunciamientos de la Universidad Nacional sobre el cierre y allanamiento. Estos hechos unidos a las acciones estudiantiles a nivel nacional obligan al gobierno a reabrir la Universidad en abril de 1970. (Recordar Arizmendi Posada y Carvajal Arjona)

A pesar de ser los Claustros una organización de crisis no desaparece con ella, pues sus creadores se preocupan de establecer mecanismos de funcionalidad que aseguren su permanencia. Se crea el Comité Coordinador de Claustros compuesto por dos profesores de cada unidad básica (Facultad de Artes, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ingenierías, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Derecho). Catorce profesores conforman pues el Comité Coordinador cuyas funciones entre otras son las de programar y abrir debates mediante escritos sobre diferentes temas. Estas directivas son llevadas por los representantes de cada unidad básica a los departamentos y secciones donde son escrutadas y enjuiciadas en forma exhaustiva. Una vez el Comité Coordinador considera suficiente claridad entre las bases profesoras, cita a Asamblea General de Claustros de donde emergen las posiciones finales del profesorado de la Universidad Nacional. Este especial proceso permite que los profesores no fabriquen su opinión sólo en las Asambleas, puesto

que con anterioridad los temas que van a ser tratados son discutidos desde las células más simples.

En la cartelera de la Asociación de Profesores se han publicado - las diferentes propuestas elaboradas por comisiones designadas - por el Comité Coordinador de Claustros en relación con;

1. Posición de la Universidad Nacional dentro del sistema de Educación Superior.
2. Financiación de la Universidad Nacional.
3. Investigación en la Universidad Nacional.
4. Estructura de poder en la Universidad Nacional.

En este número publicamos el último Boletín del Comité Coordinador donde estas propuestas fueron revisadas en base a las sugerencias de los diferentes claustros de departamento y que debieron ser sometidas a aprobación de la Asamblea General de Claustros, de profesores realizada el viernes pasado. Esperamos información oficial de este evento para ofrecer a ustedes el documento final.

Queremos observar como el carácter Chouvinista que encierran algunas de las propuestas, es el resultado de la ausencia de participación de las otras universidades en forma efectiva en la teorización de la problemática universitaria, pero que en la medida en que estas se pronuncien este carácter exclusivista se desvanecerá. De otra manera no podría ser, pues es en la práctica donde surgen los elementos habilitados para ser rectores de la Universidad Colombiana y no por decreto como algunos desean.

O

JUEVES 25 de Marzo de 1971

Mesa redonda sobre Reforma Agraria

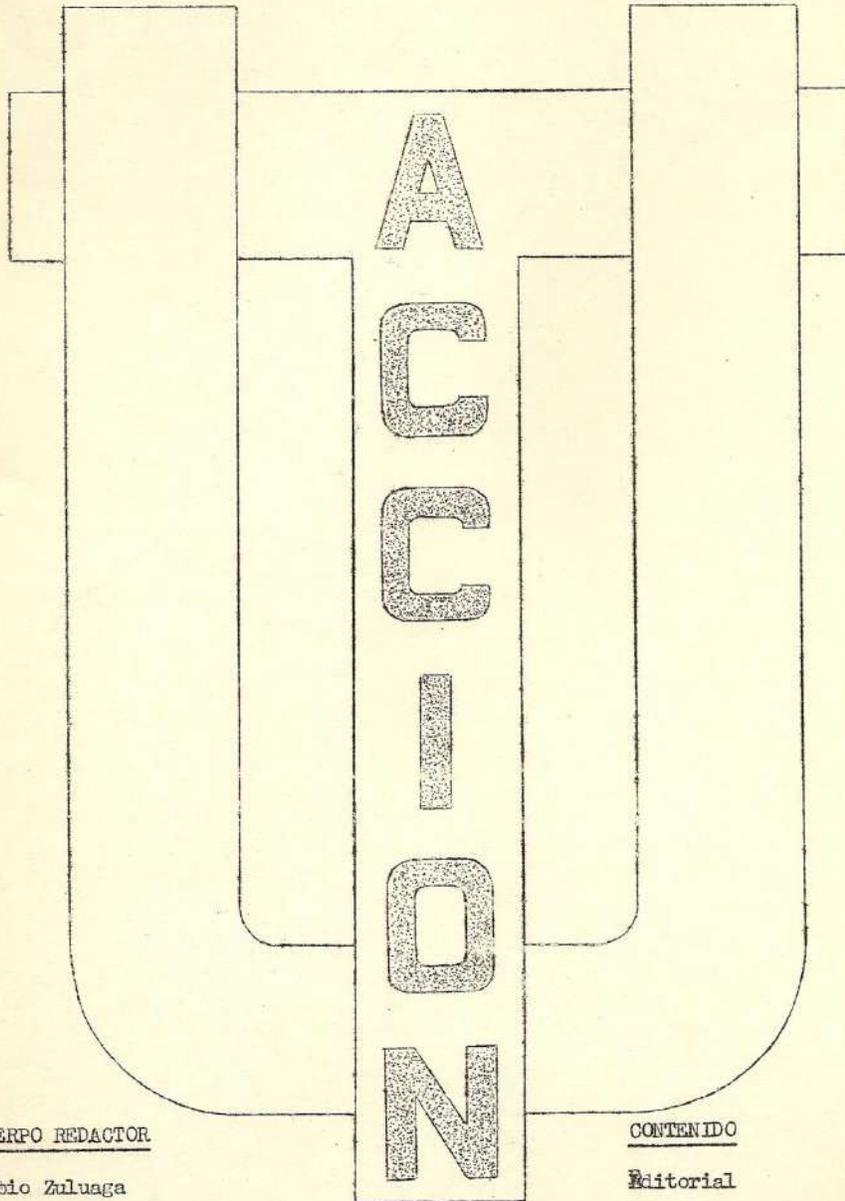
Lugar: Universidad Tecnológica

Hora: 10 A.M.

Participantes:

Doctor Carlos Villamil Chaux
 Doctor Carlos Naranjo
 Doctor Alfonso Delgado
 Doctor Apolinar Díaz Callejas
 Un representante del Comité Nacional de Usuarios

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION
DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE PEREIRA



CUERPO REDACTOR

Fabio Zuluaga
Reinaldo Torres
Mario Hoyos
Enrique Arango
Hernando Ocampo

CONTENIDO

Editorial
Los obreros se pronuncian
Carta de renuncia
Informe
Grupo Colombiano respalda
a Castro.

Pereira Junio de 1971

NUMERO 6

EDITORIAL

Al iniciarse esta nueva etapa de trabajo es nuestro propósito dar la bienvenida a todos los profesores al mismo tiempo que invitarlos a tomar una participación más activa en este órgano de información mediante sus críticas y los aportes de sus puntos de vista sobre la orientación que debe tener o sobre cualquier otro problema que sea motivo de preocupación de la comunidad universitaria, en la seguridad de que nos haremos eco de todas las inquietudes, hasta donde las limitaciones de tiempo y espacio nos lo permitan.

Porque estamos convencidos de que es en la medida en que aprendamos a decir nuestra propia palabra y nos descubramos como sujetos de la historia que debemos auto-configurarnos responsablemente, en que irá desapareciendo este régimen de dominación de conciencias, en el que los que más trabajan menos oportunidad tienen de manifestarse y en el que "Una minoría tiene el monopolio de la palabra con el que mistifican, masifican y dominan".

Sírvanos este preámbulo para hacer un llamamiento al estudio y a la reflexión sobre la situación que vivimos, a que descubramos, por sí mismos, su naturaleza política. Porque tenemos la plena certeza de que la maduración de las ideas, mediante la meditación personal, hará más constante nuestro compromiso y evitará que nos dejemos llevar por el entusiasmo pasajero cuando las circunstancias exigen una actitud de serenidad en el análisis, pero también de seriedad en la acción y, por lo tanto, de apoyo (real no verbal), no sólo a las tareas concretas que se emprendan, sino también a las decisiones que se tomen.

En nuestra constante preocupación de ampliar al máximo el debate, nos tomaremos atrevidamente la libertad de hacer algunas consideraciones como introducción, las cuales, como es lógico suponer, están sometidas de antemano a discusión.

De todos es conocido que nuestro sistema de educación no conduce a enjuiciar los fenómenos culturales, sociales, económicos y políticos, por medio de la crítica al gobierno y a las instituciones que conforman la estructura.

Después de la constatación de algunos hechos que ponen en tela de juicio la existencia de una auténtica libertad en nuestra "democracia"; después de observar la forma como se han puesto en situación jurídicamente ilegal a todos los que se atreven a elevar su voz de protesta, persiguiéndoles y hasta encarcelándoles; después de haber visto la manera como se le ha pretendido dar una solución de orden público a un problema que, por su misma esencia, debería ser tratado con la razón; después de que nuestros ojos perplejos tienen que contemplar indignados e imponentes la brutalidad de la represión, que ha llegado hasta la infamia de la violación; después de mirar los recursos a que se apela para evitar, a toda costa, la realización de los encuentros de un gremio (los estudiantes) que sólo están empeñados en defender su derecho a tener una participación en la orientación de la Universidad; después de analizar detenidamente las causas más profundas de la crisis, de desentrañar el subdesarrollo como su raíz y de localizarlo en el tiempo para entenderlo, no como un fenómeno aislado, sino como la consecuencia de un proceso histórico; etc., etc., nos vemos en razón de nuestra honestidad, en la obligación moral:

PRIMERO .- De concluir que la Universidad se ha convertido en un aparato ideológico para garantizar el mantenimiento del Status.

SEGUNDO .- De subrayar la necesidad de no temerle a un compromiso político. Porque todo acto humano es político, y de lo que se trata es de aceptar o rehuir el desafío que, como hombres, nos impone el momento.

Sea esta la oportunidad de convidar a que pensemos un poco sobre la misión del intelectual. Si escudriñamos en la historia nos será posible, mediante la investigación del pensamiento de los pueblos, verificar que la aparición de unas u otras ideas están íntimamente relacionadas con las condiciones de vida material y si reconocemos que los medios de producción, de por sí, es decir, aislados de la fuerza de trabajo, no pueden crear nada, cuando se agudicen las contradicciones y la clase obrera tome conciencia de su importancia en la producción de bienes materiales, base de la vida de la sociedad, entablará la lucha, queramos o no participar en ella los intelectuales, que ampliará las perspectivas de que la educación sirva, no para la domesticación, no para "la adaptación del hombre al mundo, sino para la transformación de éste por el hombre". Ante la evidencia de este hecho es apenas sensato renunciar desde ya a desempeñar un papel de dirección en el proceso de cambio, dada nuestra condición de personas que por no vivir en toda su intensidad la opresión y por nuestra posición de privilegio, estamos expuestos a traicionar los intereses de los más afectados.

Parece una perogrullada, si se mira el problema universitario como sintomático de la descomposición social, si se ve a través de esta óptica y si se admite que nuestro movimiento es una prolongación de la lucha popular, señalar la importancia de proyectarnos a otros sectores como el profesional, el obrero, el campesino y el de pequeños productores, para abrir la perspectiva de nuevas luchas unitarias en defensa de los intereses, los derechos y las libertades comunes.

El aumento cada vez más creciente de la protesta popular es un proceso irreversible, lo cual se hace patente en algunos hechos concretos y que, por sí mismos, son más elocuentes que cualquier demagogía empleada por los servicios de información del sistema, con los que se quiere disfrazar la realidad y "tranquilizar" a la "opinión pública" (?). Permítasenos enumerar solamente algunos para no hacernos demasiado extensos:

El manifiesto de los campesinos costeños en el que además de "rechazar enfáticamente las soluciones engañosas... que viene proponiendo esa minoría privilegiada como la mal llamada reforma agraria", se hace un llamamiento, no sólo a los campesinos de Colombia, sino también a los obreros, estudiantes, profesionales e intelectuales para fortalecer un FRENTE COMUN DE LUCHA; los documentos que ha venido dando a luz la Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos ACIA en los que se denuncia la compra de excedente agrícola a los Estados Unidos de Norte América y las asesorías extranjeras como políticas imperialistas y en los que apoya las invasiones como único medio, en las actuales estructuras sociales, de eliminar el latifundio y los desequilibrios en la tenencia de la tierra; la beligerante irrupción de los usuarios campesinos en el escenario de las luchas sociales ocupando alrededor de 315 predios en varios departamentos del país, en una acción coordinada y sincronizada y su declaración anterior de que "si el Estado no adecúa la legislación y ejecuta la reforma agraria en breve término, los agricultores no tendrán otro camino que hacer justicia con su propia mano"; el intento serio de acción netamente política realizada por los obreros el 8 de marzo; las huelgas de los educadores en todos los niveles

denunciando el carácter anti-democrático y altamente elitista en la orientación de la educación y el incumplimiento de las leyes, ordenanzas y acuerdos que tratan sobre asignaciones al irrisorio presupuesto de educación, los recortes en el mismo y el incremento exagerado de la carrera armamentista, que según el sentir del mismo Papa Paulo VI, cuando tantos pueblos tienen hambre, es un escándalo intolerable.

Las movilizaciones de grandes masas de estudiantes que no quieren seguir siendo cómplices de la inicuidad y que han creado un ambiente de esperanza para las alas progresistas, pero que al mismo tiempo han suscitado la provocación que culminó con nuevos derramamientos de sangre, lo cual sirvió como pretexto para implantar el "estado de sitio", como arma a esgrimir para sofocar las aspiraciones populares, lo cual es perfectamente comprensible si se tiene en cuenta que las actitudes agresivas nacen de la inseguridad en sí mismas que experimentan las minorías que tienen el control económico, político y militar. En síntesis, como decía Abrahán Lincoln "se puede mantener a todo el pueblo engañado durante algún tiempo, se puede mantener a una parte del pueblo engañada durante todo el tiempo, pero jamás se puede mantener a todo el pueblo engañado durante todo el tiempo". Escrutar los signos de los tiempos, interpretarlos y descubrir sus verdaderas dimensiones, es algo de lo que nadie puede desentenderse sin traicionar su vocación profética y la misión que la historia le ha encomendado.

Digno de todo elogio es la dedicación de algunos profesores en quienes se ha despertado un profundo interés por la reforma universitaria, que han sacrificado buena parte de su tiempo de vacaciones, en haras de su formación cultural, para consagrarse al estudio de este tema, lo cual ya ha tenido repercusiones en la producción intelectual. SIRVANOS DE EJEMPLO Y ESTIMULO.

*****&&&*****

LOS OBREROS SE PRONUNCIAN

Las siguientes proposiciones fueron aprobadas en reunión de Juntas Directivas de los sindicatos filiales de la Unión de Trabajadores del Bisaraldá "UTRAR UTC"; el domingo 16 de mayo, después de haber escuchado una ponencia en la que se hacía un análisis de la situación universitaria nacional y en la que se remarcaba la importancia de un pronunciamiento de este sector fundamental de nuestra sociedad.

Proposición No. 4 . - "Los presentes proponemos que la Federación "UTRAR UTC" se dirija por medio de oficio al señor Ministro de Educación, doctor Luis Carlos Galán Sarmiento y al señor Presidente de la República, protestando por el cierre de las Universidades y los atropellos de que han sido víctimas los estudiantes en los días pasados. Así mismo que se exija la pronta reapertura de las Universidades cerradas y la inmediata libertad de los estudiantes".

Proposición No. 6 . - "Propongo que todos los Sindicatos filiales de la "UTRAR UTC", se manifiesten por escrito para prestar toda la solidaridad que sea posible, a los compañeros estudiantes de las Universidades".

CARTA DE RENUNCIA

A continuación transcribimos la carta de renuncia de los representantes de los profesores ante el Consejo Superior Universitario, principal y suplente, quienes asumieron esta actitud consecuentes con los planteamientos hechos en las diversas asambleas generales del profesorado y en base a la proposición aprobada después de un amplio debate, en el sentido de renunciar al derecho a esa representación.

Pereira, 20 de abril de 1971

Señores
ASAMBLEA DE PROFESORES
Universidad Tecnológica de Pereira

Estimados colegas:

Al aceptar la designación como representantes de los profesores ante el H. Consejo Superior, lo hicimos en la certidumbre de que el buen cumplimiento de nuestro deber estaba en relación directa con nuestro aporte a la formación de una Universidad nueva, democrática y progresista. Para lograr nuestra meta siempre recurrimos a vuestras inquietudes, pues al tiempo que cumplíamos nuestra obligación de voceros, teníamos mayor seguridad de acertar.

Tomando parte en el debate nacional universitario, la asamblea, después de un amplio análisis, concluyó que para poder lograr la Universidad que el país necesita, es menester darle nuevas guías, crearle nueva conciencia y como consecuencia darle una nueva dirección.

Concientes con el pensamiento de la asamblea el cual nosotros compartimos creemos que para agilizar la reestructuración del H. Consejo Superior Universitario, los profesores deben ser los primeros en renunciar a su representación ante el actual Consejo.

Presentamos ante la Asamblea nuestra renuncia, para que decida con plena libertad la política a seguir.

Con sentimientos de gratitud y respeto nos suscribimos atentamente,

Firmado
BERNARDO NARANJO O.

Firmado
MARIO HOYOS M.

INFORME A LOS PROFESORES

Desde la agudización del movimiento que busca la reestructuración de las universidades, para lo cual el estudiantado colombiano ha presentado lo que se ha llamado el "Programa Mínimo", la posición del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Pereira puede resumirse en la siguiente forma:

- 1.- El 16 de abril sale un comunicado en el cual se advierte la imposibilidad de terminar normalmente el Semestre y hacer los cursos de vacaciones si se continúan las asambleas, paros o actos similares por parte de estudiantes y profesores. En ese mismo comunicado se presenta una nueva modificación del calendario académico, según la cual se terminarían clases el 31 de mayo y las dos primeras semanas de Junio serían dedicadas a exámenes finales.

En reunión conjunta de los Consejos Directivo y Superior llevada a cabo el mismo día 16 de abril, se le comunicó al señor Fabio Vásquez B. (Representante del señor Gobernador ante el Consejo Superior de la U.T.P.) que con la aparición del decreto 580 el problema universitario quedaba por cuenta de las autoridades civiles: Presidente o Gobernador.

- 2.- A raíz del paro a nivel nacional decretado por los estudiantes para el 20 y 21 de abril, la toma de Rectoría el día 21 y el paro indefinido en la Universidad Tecnológica, el Consejo Directivo decide, en previsión de hechos graves, suspender labores académicas indefinidamente (Resolución C.D. - 006 de 23 - IV - 71)

Hay una semana de completa inactividad en la Universidad, al cabo de la cual se reinician labores administrativas y se espera que el profesorado aproveche ese tiempo para profundizar en el análisis del problema universitario. En vista de la actitud negativa, del profesorado, en este aspecto, el Consejo Directivo resuelve aprobar vacaciones para el personal docente desde el 11 hasta el 31 de mayo.

- 3.- El Consejo Directivo ha estado en permanente estudio del problema universitario con el objeto de encontrar las condiciones mínimas que permitan la reapertura de la Universidad sin que ésta sea desfavorable a la posterior buena marcha de la Institución. Para lo anterior el Consejo nombró una comisión integrada por los doctores: Alberto Concha, Alcibíades Reyes y el Pbro. Mario Vélez G.

- 4.- En reunión del pasado sábado (Mayo 29) el Consejo Directivo acordó , después de oír los informes de la anterior comisión, sacar un comunicado en el cual se informa la posición última del Consejo y una resolución en la que se manifiesta acerca del tratamiento dado a los estudiantes detenidos en la ciudad de Barranquilla .

ALEJANDRO GONZALEZ BARAJAS
Representante Suplente al Consejo Directivo

//////////2222//////////

GRUPO COLOMBIANO RESPALDA A CASTRO

Por considerar de trascendental importancia publicamos a continuación el texto completo del artículo aparecido en "El Tiempo" el día 22 de Mayo del año en curso, en el cual se detalla la carta dirigida a Fidel Castro por un grupo de intelectuales colombianos y que originó entre otras cosas, la expulsión de los periodistas Juan Gosáin, Isafas González y Javier Ayala del Diario "El Espectador".

"Un grupo de intelectuales y periodistas colombianos dirigió ayer un marconigrama a Fidel Castro en el que le reiteran su "admiración por la admirable obra adelantada por la revolución cubana en el campo cultural e intelectual".
El mensaje de los colombianos se produjo simultáneamente con una carta firmada por un grupo de conocidos intelectuales europeos y latinoamericanos, entre los que figuran Jean Paul Sartre, Pier Paolo Pasolini, Mario Vargas Llosa y Juan Rulfo, en la que sientan su protesta ante Castro por "la negación de la justicia revolucionaria y el desprecio a la dignidad humana" en el sonado caso del poeta Heberto Padilla, cuyo texto completo fue publicado en la edición de ayer de este diario.
El texto del mensaje de los colombianos es el siguiente:

"Fidel Castro. La Habana. Ante escándalo farisaico pretenden montar enemigos revolución cubana por defección algunos intelectuales cuya vanidad es superior a su pretendido ideal revolucionario, queremos reiterarle hoy como periodistas, escritores, universitarios, científicos vinculados todos a la tarea cultural, nuestra creciente admiración por la espléndida obra que en el terreno intelectual ha adelantado la revolución cubana bajo su eminente dirección. La impresionante obra de cultura desarrollada por UR. y que se concreta en millones de seres elevados a la dignidad humana por medio de la alfabetización y la educación supera ante la historia todo el ajetreo estetizante y el juego artístico de cualquier capilla literaria por más brillantes que puedan ser sus sacerdotes y acólitos. En la historia de la cultura latinoamericana, su obra liberadora, como la de Bolívar, como la de Martí, ocupa lugar preponderante que nada ni nadie podrá oscurecer. Usted y sus compañeros de revolución erradicaron en Cuba la explotación del hombre por el hombre, elevaron la conciencia humana a su plena dignidad y dieron el primer papel en su nación al educador, al científico, es decir, al verdadero intelectual, al que, por encima de todo, convierte el pensamiento en el arma liberadora del hombre.

Los grandes problemas del subdesarrollo se enlazan con los grandes problemas de la cultura, pero la cultura entendida no como el juego en el vacío de unos cuantos elucubradores mentales, sino como el avance progresivo del espíritu humano hacia su pleno desarrollo gracias a la conquista del mundo material por la técnica. No hay cultura en la miseria ni en la barbarie. Usted y la revolución están colocando las bases que hacen posible la dignificación del hombre y el enrumbaramiento de la especie

hacia un destino más justo, más limpio y más libre. La falta de realismo de quienes olviden esta verdad es imperdonable intelectualmente y denota una ignorancia o una mala fe que deben ser denunciadas. Hoy la historia y sus profundas realizaciones de han atrás hasta la imaginación de quienes se creían dueños de esa misma imaginación. Usted y su obra han superado en este aspecto toda novedad, toda drama épico. Entre el mundo viejo que se muere y el nuevo que nace hay una diferencia fundamental: la educación, la cultura, surgen ahora como elementos básicos de la personalidad. Sobre la ignorancia se estableció el reinado del imperialismo cultural en el infierno del subdesarrollo. Sobre la educación se edifica hoy la lucha liberadora del hombre. El auténtico intelectual es el que analiza estas verdades, el que se sumerge en el plag ma social y comprende que el mundo cambia, que nos hallamos en plena revolución científica, en un momento histórico de evidente enriquecimiento intelectual. Usted y la revolución repensaron su país. Esto es lo que no entienden quienes no han querido capacitarse para participar en los cambios de nuestra época. Algunos de estos se alejan ahora, quieren desentenderse orgullosamente de la realidad y olvidan que la revolución es la única esperanza de la cultura moderna, esa revolución científica, social, humanista, que usted traba de implantar, contra todo un universo de mezquinos intereses, en su patria. Pero esta nueva ofensiva de la reacción fracasará también estrellándose contra la decisión latinoamericana de acrecentar y dignificar nuestra cultura.

Atentamente,

León de Greiff, Alberto Zalamea, Marco Tulio Rodríguez, Iader Giraldo, Ricardo Arbeláez, Pedro Acosta Borrero, Enrique Santos Molano, Augusto Leiva Samper, Pablos Gallinazo, Samuel Khr K., Antonio Ramírez Caro, Ricardo Samper, Benjamín Jaramillo Zuleta, Silvano Alvarado, Abel Mery Fernández, Carlos Castañeda, Guillermo Puyana, Luis E. Parra, Aníbal Pineda, Germán Zábala, René García, Alonso Naranjo, Pablo Balcazar, José Miguel de Paz, José Antonio Moreno, Consuelo Luzardo, Mario Arango, José Orduz, Darío Silva, Fabio Rincón, Germán Castillo Bernal, Manuel Franco Posse, Álvaro Botero Escobar, Juan Gossain, Isaias González, Javier Ayala, Elkin Mesa, Gabriel Ortiz, Byron Valencia."

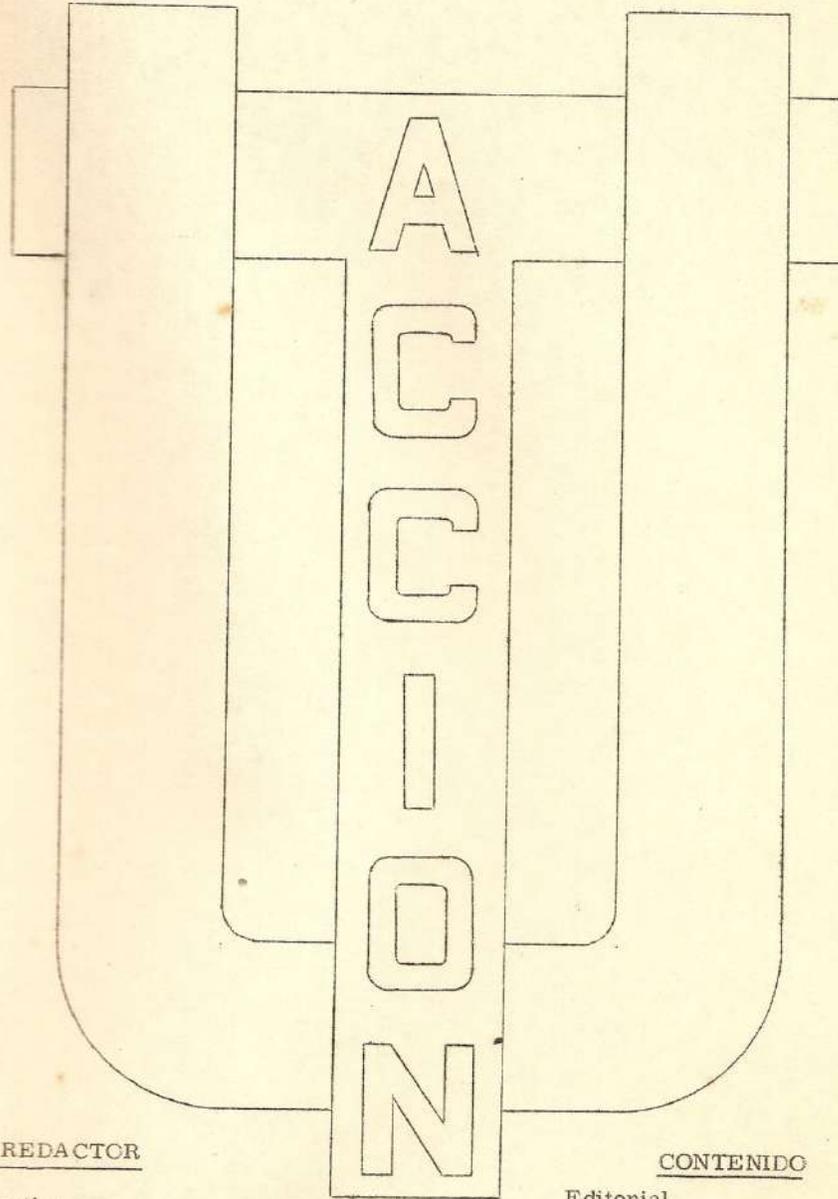
.....

A continuación transcribiremos la primera parte del editorial del diario "El Espectador" del domingo 23 de Mayo que a la letra dice:

"En mi condición de director de EL ESPECTADOR solicito que desde hoy, y de manera absoluta, se prescinda de publicar crónicas, reportajes o informaciones escritas por los redactores de planta Juan Gossain, Isaias González y Javier Ayala, mientras se cumplen los trámites de la ley laboral para su retiro definitivo, por haber asumido ellos, en relación con la revolución cubana y su jefe, una posición que contradice abiertamente la política y la tradición del periódico.- Gabriel Cano."

SIN COMENTARIOS. CUERPO REDACTOR.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION
DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DE PEREIRA



CUERPO REDACTOR

Junta Directiva
Asociación de Profesores

CONTENIDO

Editorial
Informe de Tesorería
Hacia una filosofía de la
evaluación
El congreso de egresados
Reglamento para entrar a
un Club Social.
Dificultades.
Qué es el Comité Profesora
ral ?

EDITORIAL

La Junta Directiva de la Asociación de Profesores consciente de la necesidad de promover las legítimas aspiraciones de sus representados ha decidido tomar en sus manos la coordinación del Periódico " Acción ".

Hacemos un llamado muy especial a TODO el profesorado para que se haga presente aportando sus artículos con la plena seguridad de que tendrán amplia acogida. Esperamos que este sea el vehículo mediante el cual se canalicen todas nuestras inquietudes.

Entendemos la Universidad como un centro de confrontación de ideas a la cual deben afluir todas las corrientes sin discriminación de ninguna especie.

Es necesario que la Universidad abandone su papel de espectador dentro de la realidad y tome la vanguardia de la cultura cumpliendo un papel de análisis y crítica de la sociedad dentro de la cual está enclavada porque no podemos contentarnos con dictar clases sino que continuamente debemos evaluar y revaluar nuestra labor. Debemos jugar un papel activo en el desarrollo de una Ciencia y una tecnología propias que nos permitan avanzar con pasos firmes hacia la edificación de una Economía Nacional.

No podemos dejar pasar por alto un tema como el Semestre compacto cuyas consecuencias las ha venido a pagar el profesorado. A pesar de que lo reconocemos como un hecho ya cumplido queremos dejar sentada nuestra posición.

Ante todo es bueno informar sobre la exclusión del profesorado en el estudio de la reglamentación inicial del semestre compacto. Si bien es cierto que fue el Consejo Directivo el que asumió dicha tarea, también lo es que fue el Comité de Directores el que redactó el reglamento, entendiéndose el representante de los profesores que esto debía ser estudiado luego por el Consejo Directivo en pleno; más cuando se llegó a este punto se dijo que la comisión (Comité de Directores) tenía poderes decisivos y ante la extrañeza de los representantes de profesores y estudiantes se procedió a votar sobre si la comisión era o no decisoria, con los resultados que eran de esperarse.

Con procedimientos como este se margina al profesorado de - decisiones sobre temas de Capital importancia , máxime que como hemos visto , ha sido blanco de ataques que en condiciones normales no se habrían presentado.

O, que significa entonces ese enfrentamiento profesores estudiantes , en donde hemos sido nosotros los peor librados, apareciendo como reos en infinidad de carteleras ?

Esperamos que en posteriores ocasiones el Consejo Directivo - valore la representación del profesorado en toda su dimensión,

De todos es ampliamente conocido la tendencia decreciente del nivel de vida, el cual viene determinado tanto por el salario REAL como por las condiciones de trabajo. La Junta Directiva de la Asociación de Profesores teniendo en cuenta el escandaloso incremento de los costos en los artículos de primera necesidad, como una consecuencia lógica del fenómeno inflacionario, el cual a su vez también es el resultado de las presiones que sobre un país dependiente como el nuestro ejercen los grandes consorcios y monopolios extranjeros, siempre ha manifestado una constante preocupación por promover la lucha por las justas reivindicaciones y en defender sus intereses.

Fue así como se nombró una comisión encargada de realizar un estudio de salarios (a la que hacemos público nuestro reconocimiento), el cual se hizo teniendo en cuenta el índice promedio nacional que es inferior al de la ciudad de Pereira, asimilando el profesional al estrato social de empleados y de acuerdo con los datos suministrados por el DANE.

Merece la pena destacarse que después de un concienzudo y objetivo análisis de la situación, se llegó a la conclusión de que el profesorado debía EXIGIR un REAJUSTE del 23% sobre el sueldo base.

Sin embargo, puesto que corresponde al profesorado, en el libre ejercicio de sus legítimos derechos, decir la última palabra, esperamos que cada uno, reflexione detenidamente sobre la justicia de esta propuesta y asuma una actitud RESPONSABLE que permita, en futura ocasión, unificar criterios y sentar una posición con el objeto de que nuestra petición lleve la fuerza de una Asamblea

INFORME DE TESORERIA

Ha sido política de la junta directiva y de la tesorería de la - asociación de profesores prestar el mejor servicio con las reservas que han quedado acumuladas de las diferencias ingresos y gastos. Con los fondos disponibles se ha continuado el servicio de préstamos a los profesores bajo las siguientes condiciones :

- A) Valor máximo del préstamo \$ 3.000.00
- B) En los siguientes tres meses después del préstamo se cancela la deuda.
- C) Préstamos pequeños y a plazos de pago menores de tres meses tienen prioridad.

En el periodo comprendido entre abril 26 y octubre 19 ha habido un notorio incremento de los préstamos hechos. En este periodo se prestaron \$ 97.650.00.

Se está estudiando la posibilidad de aumentar el fondo rotatorio de préstamos a los profesores por medio de una partida en el presupuesto de la Universidad para el año entrante. Con esto se espera mejorar los servicios de préstamos a los profesores.

A continuación se presentan los balances iniciales y actuales, lo mismo que el cambio neto de los balances. También se presenta el estado de rentas y gastos así como el aumento de las reservas.

<u>BALANCE INICIAL</u>	
(abril 26 de /71)	
<u>Activos</u>	
Bancos	\$ 1.763.63
Caja menor	185.85
Préstamos x cobrar	<u>24.000.00</u>
Total Activos	25.949.48
 <u>Pasivos</u>	
Reservas y Capital	25.949.48
Total pasivo	<u>25.949.48</u>
 <u>BALANCE ACTUAL</u>	
(octubre 19 /71)	

<u>A c t i v o s</u>		
Bancos	\$ 2.001.63	
Caja menor	332.65	
Préstamos x cobrar	<u>40.650.00</u>	
Total del Activo		\$ 42.984.28
 <u>P a s i v o s</u>		
Reservas y Capital	<u>42.984.28</u>	
Total pasivo		<u>42.984.28</u>
 <u>Incremento en el Balance</u>		
\$ 42.984.28 - 25.949.48		\$ <u><u>17.034.80</u></u>

ESTADO DE RENTAS Y GASTOS

<u>Ingresos</u>		
Cuotas socios (7 meses)	\$ 20.970.00	
Para donaciones	<u>7.400.00</u>	
Total ingresos		28.370.00
 <u>Egresos</u>		
Comisiones	2.362.00	
Donaciones	7.000.00	
Gastos varios	<u>1.973.20</u>	
Total egresos		<u>11.335.20</u>
Incremento de las reservas		<u>17.034.80</u> =====

HACIA UNA FILOSOFIA DE LA EVALUACION

Toda persona empeñada en una actividad busca el logro de objetivos predeterminados. Para la consecución de ellos, el individuo actuante, invierte todo un capital representado en activos intelectuales, económicos, de tiempo, etc., cuyo saldo necesita conocer.

Es un hecho comprobado que, este conocimiento de los resultados es condición indispensable para el mejoramiento, por tanto constituye el principio clave del aprovechamiento progresivo. Esto es lo que se conoce con el nombre de Feed-Back o "retroalimentación"; su influencia llega a ser tan decisiva que se ha considerado que su ausencia trae como consecuencia el deterioro del progreso del aprovechamiento.

Pero, Cómo se logra la retroalimentación en los procesos del desarrollo síquico?

La respuesta a este interrogante, presupone la consideración del marco de referencia humano, pues, el hombre se desenvuelve dentro de un contexto social en el cual se desarrolla toda una gama de interrelaciones a través de las cuales, su actuación hace huella sobre otros a la vez que recibe influencia de ellos.

Es así como, sobre la base de la proyección de su "yo" y de los efectos que produce sobre otros, llega a darse cuenta de sus resultados. Sin embargo, esta labor es difícil y compleja, puesto que, en ella, están involucradas diferentes fuerzas tanto internas como externas, pero téngase en cuenta que son las internas las que en muchas ocasiones impiden la objetividad de este descubrimiento.

Nos preguntamos ahora, Cómo podrá el hombre alcanzar una mejor comprensión de su actuación?

De la consideración del "yo" como un espejo en el cual se reflejan las personas que pasan, podemos inferir la ayuda que los demás pueden proporcionarnos para lograr un conocimiento más adecuado de nuestra acción. No obstante, para alcanzar óptimos beneficios, es necesario, en primer lugar, que, estas valoraciones descansen sobre una base sólida de real interés por el desarrollo integral de "el otro", y, además es preciso que formen parte de un proceso sistemático y organizado.

Cuál sería, entonces, una filosofía aceptable-lógica y razonable de la Evaluación?

No puede ser aceptable a menos que apoye los principios básicos de la democracia, la creencia en la integridad y el valor supremo del individuo.

No puede ser lógica a menos que descansa sobre objetivos claramente determinados.

No puede ser razonable si no visualiza la promoción del individuo.

En consecuencia, la Evaluación es ante todo un proceso por medio del cual, se juzga el logro de los objetivos previstos de otro proceso, se identifican los factores que influyen en sus resultados y se elabora un plan para la acción siguiente.

Según los aspectos anteriores, podemos concluir que sus objetivos básicos son:

- 1.- Ayudar al individuo en el diagnóstico de los factores que inciden sobre el desarrollo de "su proceso".
- 2.- Servir de fuente de estímulo para el progreso.
- 3.- Orientar al individuo en el proceso de su automejoramiento.

AMPARO RECIO R.

CONGRESO DE EGRESADOS

Cuando la Universidad se apresta a celebrar sus diez años de vida muchos profesores egresados de la misma, que ocasionalmente se han dado cuenta por fuentes de conversaciones en corrillos y en cafetería, han manifestado su extrañeza por la forma burocrática como se ha venido adelantando la organización de un evento, que por su misma naturaleza debería ser de incumbencia directa de todos los graduados del Alma Mater, especialmente de los residentes en Pereira y del estudiantado en general como uno de los estamentos básicos.

Creemos que la comunidad Universitaria tiene pleno derecho a conocer tal efecto y a tener una participación activa en la ORGANIZACIÓN de estos actos conmemorativos.

No deja de ser un factor de preocupación para nosotros el hecho de que a escasos días de esta celebración, se desconozca totalmente la existencia de un Comité Encargado de promover tanto a escala nacional como local este acontecimiento.

Si bien es cierto nuestra actitud es crítica, creemos en el deber de aclarar que no es nuestra pretensión asumir una actitud negativa y pesimista, razón por la cual nos tomaremos la libertad de preguntar : Qué está haciendo en los siguientes aspectos:

- 1.- En la publicación de una Revista que tenga los alcances suficientes de proyectar a escala nacional la Universidad, sus logros y sus planes futuros.
- 2.- En la realización de una auténtica semana CULTURAL.
- 3.- En garantizar, mediante la difusión de las reformas, tanto académicas como administrativas y de la filosofía que las ha inspirado, entre todos sus egresados, una EVALUACION OBJETIVA que arroje luces sobre las necesidades del medio, al mismo tiempo que permita sacar directrices en relación con futuras políticas que estén en conformidad con el objetivo de lograr una Universidad científica (en el sentido de que imparta una formación capaz de resolver los problemas a la práctica), nacional (que esté por encima de mezquinos intereses) y popular.

Ing. Bernardo Naranjo O. - Ing. Alfonso Suárez M.

Septiembre 21 de 1971

REGLAMENTO PARA INGRESAR A UN CLUB SOCIAL, POR INTERMEDIO DE LA ASOCIACION DE PROFESORES

- 1- Podrán participar de este plan los profesores de la Universidad Tecnológica de Pereira, que pertenezcan a la Asociación de Profesores.
- 2- Los descuentos correspondientes se harán por nómina de

acuerdo a la relación que envíe el Club antes del 5 de cada mes.

- 3- Los participantes se someterán al Reglamento Interno del Club.
- 4- En caso de que un profesor se retirase de la Universidad deberá estar a paz y salvo con el Club, para efectos de liquidación de prestaciones con la Universidad.
- 5- La Universidad será fiadora de los profesores que participen de este plan.

(Firmado)

ALFREDO MAHECHA B.
Secretario

DIFICULTADES

Es interesante debatir de nuevo el actual estado de cosas en nuestra Alma Mater. En este artículo simplemente bosquejaré los temas para una gran polémica en la que participen no solamente las Directivas y estudiantes sino especialmente todo el profesorado. Para ello tendré en cuenta entre otras cosas, la última reforma de la estructura orgánica de la Universidad, cuyos objetivos, según se expresa, "son los de establecer su forma precisa las áreas de responsabilidad y la necesidad de que la Universidad sea administrada con criterio Integral, asignando las funciones adecuadas, estableciendo los niveles jerárquicos y coordinando todas las actividades Universitarias".

Para llevar a feliz término dichos objetivos fue propuesta la división de las actividades Universitarias en cuatro grandes sectores: Sector Legislativo (Consejo Superior), Sector de Dirección (Consejo Directivo), Sector de Representación y ejecución (Rectoría), Sector de Asesoría y Coordinación (Oficina de Planeación - Secretaría General).

Del análisis de estos 4 grandes sectores y de la situación real de la Universidad tanto nacional como local, se desprenderá sin lugar a dudas, la más viable reforma de la Universidad Tecnológica de Pereira. Estos sectores han cumplido con su cometido? es la primera pregunta que se hace un observador desprevenido y encuentra que el sector legislativo, reuniendo en su seno al enterrado Consejo Superior y al repudiado 1259, no ha hecho más que cumplir con un papel mediocre. El primero de los mencionados, y no es del caso repetir lo dicho en meses pasados, no estuvo a la altura de las circunstancias de una Universidad en constante progreso, que pide, mejor que exige que su devenir esté indisolublemente ligado al desarrollo

del pueblo colombiano. El segundo, esto es, el decreto 1259, fue una salida del Gobierno para solucionar en parte la tremenda crisis de la Universidad Colombiana, con tan mala suerte que dicho decreto niega toda posible solución, representa la antítesis de la autonomía universitaria, evidencia la manera política como el Gobierno responde a un problema que tiene su asiento en la crisis estructural del país, muestra las verdaderas intenciones de quienes dominan el poder político y económico de la nación de convertir la Universidad, una de las conquistas más sagradas y de más alta transcendencia de la sociedad, en la negación de nuestra nacionalidad y de los más caros anhelos de los sectores más vapuleados por el sistema. En síntesis, considero que no ha existido el auténtico legislador Universitario, aquel que recoja las aspiraciones de la comunidad Universitaria y de una Universidad al servicio del país. Se abre el debate.

El segundo gran sector, el de dirección y concretamente el Consejo Directivo, en el que se establecen las políticas de acción de la Universidad, ha estado en constante conflicto y ha tenido que asumir espinosas decisiones, que en muchas ocasiones no han sido las más afortunadas. Es el caso de la Resolución 009 y de la reglamentación del Semestre Compacto. El primero de los mencionados fue el caballito de Troya de las Directivas de la Universidad y el centro de ataques de los estudiantes y de muchos profesores que considerábamos que existía otra solución menos onerosa para la comunidad Universitaria y aún para la misma Universidad como institución. En varias ocasiones y durante dicha crisis y haciendo uso del sagrado derecho a disentir, un grupo numeroso de profesores manifestamos a nuestros Directivos las opiniones y nuestro desacuerdo con la forma como se estaba tratando el problema.

Por fortuna, para los profesores y estudiantes, el problema se solucionó parcialmente ya que en verdad, se sacrificó el nivel académico.

Con relación al Semestre Compacto, valga la pena decir que la Universidad en todo instante, sus Directivas, profesores y estudiantes, debemos ser celosos defensores e impulsores del nivel académico, de la formación de un auténtico profesional, de la divulgación de una enseñanza científica y metodológica y de salvaguardar y esto en el caso de los profesores, su dignidad y respeto.

El Semestre Compacto, su reglamentación se ha prestado para colocar a todo tren; sin descansos, tanto a los estudiantes como a los profesores. No hay razón para que el profesorado exclusivamente se dedique a dictar clases forzado por las circunstancias y se olvide de sus problemas, de interrogar la Universidad, de colaborar en su orientación y conducción.

Es necesario, pues, que el docente universitario se haga sentir cuando de tomar decisiones transcendentales se trata y especialmente cuando ellas repercuten en su situación. Continúa el debate.

HERNANDO OCAMPO G.

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

Como testimonio y homenaje a la memoria de un gran profesor y maestro, HÉCTOR DE JESÚS GARCIA MONTOYA, q.e.p.d., adjunto escaneados tres documentos históricos, uno, la carta mediante la cual me nombran como calificador del libro Síntesis de Mecanismos, hecho totalmente a mano (1981), el otro, apartes iniciales del mencionado libro y el tercero su matrícula profesional



Héctor García Montoya (q.e.p.d.)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA - PEREIRA - COLOMBIA

APARTADO AEREO No. 87

TELEGRAFOS Y CABLES
"UNIVERSTEC"



TELEFONOS
COMUNICADOR
32-781

FAVOR CITAR AL CONTESTAR

040975
CODIGO INTERNO
3000

Pereira, - 4 DIC. 1988

Ingeniero
HERNANDO OCAMPO GIL
Director Ingeniería Mecánica
Universidad Tecnológica
Pereira

El Comité de Evaluación Docente de esta Universidad, tiene el gusto de enviar a usted para su acertada evaluación, el trabajo presentado por el Ingeniero HECTOR GARCIA M., para su promoción a la categoría de "Catedrático" en el escalafón docente.

Cordialmente le solicito, conceptuar a la mayor brevedad posible, sobre su originalidad, metodología y utilidad didáctica del trabajo titulado "Síntesis de Mecanismos".

Gracias por su atención.

Atentamente,



Olmedo García Moreno
OLMEDO GARCIA MORENO
Presidente Comité Evaluación Docente

Copia a: - Ingeniero Héctor García M.

zpr

Síntesis de mecanismos

HECTOR GARCIA M

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
PEREIRA

Síntesis de mecanismos

HECTOR GARCIA M.

Profesor asociado de
Ingeniería mecánica de la
Universidad Tecnológica
de Pereira.

Pereira, Colombia
Septiembre, 1980

CONTENIDO

<u>PROLOGO</u>		
Cap.1	<u>ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS</u>	1
	Etapas del diseño en ingeniería	4
	Reconocimiento y definición del problema	5
	Síntesis de configuraciones	6
Cap.2	<u>SÍNTESIS DEL NÚMERO</u>	
2.1	Identificación de los pares cinemáticos	7
2.2	Construcción de cadenas cinemáticas y Cálculo del grado de libertad. Criterio de movilidad de Grubler.	8
Cap.3	<u>QUESTIONES REFERENTES A MECANISMOS DE BARRAS</u>	
3.1	Clasificación de los mec. de 4 barras y criterio de Grashof.	16
3.2	Condiciones que determinan las posiciones límites y los puntos muertos en un mec. de 4 barras	16
3.3	Condiciones que determinan las posiciones límites y de punto muerto del mec. manivela-deslizador	18
3.4	Condiciones en manivela-deslizador invertido	19
3.5	Ángulos de transmisión, desviación y presión	20
3.6	Determinación del ángulo de transmisión. Ejemplos:	
	A - Mec. de doble balancín	22
	B - Mec. manivela-balancín	22
	C - Mec. de doble manivela	25

D	Mec. manivela-deslizador	25
E	Mec. manivela-deslizador invertido	26
F	Mec. de 6 barras compuesto de 2 de 4 B.	28
G	Mec. de 6 barras	28
H	Mec. de 3 barras con doble manivela	29
I	Mec. de la limadora	29
3.7	Ángulo de transmisión óptimo	30
	Ejercicios	34

Cap.4 SÍNTESIS DIMENSIONAL DE MECANISMOS PLANOS DE BARRAS

4.1	Clasificación de los problemas de síntesis dimensional	26
4.2	Justificación de la síntesis de mec. de barras	30
4.3	Métodos de síntesis	39
4.4	Generación de función; discusión general	39
4.5	Transformación de función	42

Cap.5 SÍNTESIS DE MECANISMOS DE 4-BARRAS POR MÉTODOS ANALÍTICOS

5.1	Síntesis para coordinar tres posiciones de las manivelas (generación de función con 3 pun- tos de precisión)	46
	Método de Chebyshev para seleccionar los pun- tos de precisión	51
5.2	Síntesis para coordinar 3 posiciones de la ma- nivela y 3 posiciones de un punto del acoplador (generación de trayectoria)	57
5.3	Guía de un cuerpo rígido a través de 3 posi- ones finitamente separadas	61
5.4	Síntesis de generador de función con 4 puntos de precisión	69

TESTIMONIO: MARRANADA 2010

Este testimonio pretende resaltar la labor y entrega de los estudiantes a la Facultad.



MARRANADA 19
2010 Ingeniería MECÁNICA NOV

LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA TIENE EL GUSTO DE INVITARLOS A COMPARTIR DE SUS TRADICIONALES EVENTOS.

8:00 am – 11:00 am: Comparsa Universitaria (Camiseta negra)

11:00 am – 1:00 pm: Partido de fútbol Profesores de Mecánica vs. Estudiantes Ingeniería Mecánica (IX y X semestre).

2:30 pm – 5:00 pm: IV Válida de Carros de Balineras

7:00 pm – 3:00 am: Festival de Mecánica (Marranada)



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Ingeniería
MECÁNICA

La Facultad de Ingeniería Mecánica

Tiene el gusto de invitarle a compartir con nosotros de la jornada de integración estudiantil donde se desarrollaran las siguientes actividades:

8:00 am – 11:00 am: Comparsa Universitaria

11:00 am – 1:00 pm: Partido de fútbol Profesores de Mecánica vs. Estudiantes Ingeniería Mecánica (IX y X semestre).

2:30 pm – 5:00 pm: IV Válida de Carros de Balineras donde se llevara a cabo una muestra empresarial automotriz y una muestra de automóviles antiguos.

7:00 pm – 3:00 am: Integración de Ingeniería Mecánica (Marranada)

Fecha: Viernes 19 de noviembre de 2010

Hora: 8:00. de la mañana

Agradecemos por su asistencia



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Pereira, noviembre 4 de 2010

Ingeniero
LUIS HERNANDO OCAMPO GIL
Facultad de Ingeniería Mecánica

Cordial Saludo

Los estudiantes de la facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira tenemos el gusto de invitarlo a la integración tradicionalmente conocida como Marranada 2010, que se llevara a cabo el 19 de noviembre en la cancha múltiple del barrio ciudad jardín de la ciudad de Pereira.

Con motivo de esta integración, me permito solicitarle muy respetuosamente su colaboración, vinculándose a este evento con una donación que estime usted conveniente, y esperamos su asistencia.

Gracias por su atención prestada

Atentamente,

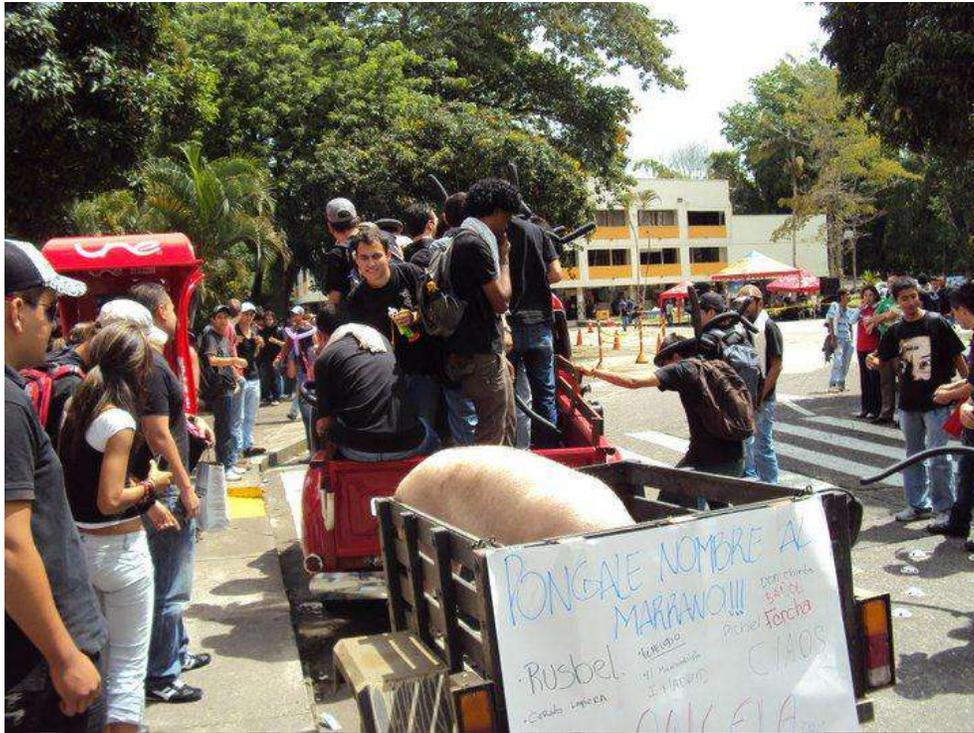
CRITIAN DANIEL MONTOYA VELASQUEZ
Organizador Marranada 2010



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia









ANÉCDOTA GRANDOTOTA

Tegucigalpa, Honduras, Enero de 1982

12 LA TARDE

Judicial

Dicen estudiantes:

“No somos del M-19 y debe archivarse la investigación”



INOCENTES

El decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Luis Hernando Ocampo Gil, al centro de la gráfica, quien era señalado como Jaime Bateman y los estudiantes, Oscar Agudelo, a la izquierda, comandante dos y Simón Sepúlveda derecha, comandante tres, del M-19, quienes han solicitado al ejército que se archive el expediente, como quiera que nada tienen que ver con ese movimiento.

Por Fabio Echeverry Caicedo

Los once estudiantes de la Universidad Tecnológica retenidos por el ejército el 26 de enero del corriente año al sindicárseles de pertenecer a una columna del M-19 y cuando regresaban de una excursión realizada en México, solicitaron a las autoridades castrenses el archivo del expediente donde se les interrogó.

Señalaron que la privación de la libertad se produjo en Tegucigalpa y coincidentalmente cuando el presidente, Julio César Turbay Ayala se encontraba de visita en ese país.

GOBIERNO

Observaron que llegaron a Tegucigalpa el 26 de enero a las cinco de la tarde.

Al día siguiente había cambio de gobierno, se hospedaron en el hotel Marichal y a las ocho de la noche salieron a buscar comida. Cuando indagaban por un restaurante fueron capturados por la Interpol y sometidos a una intensa requisita, tanto personal como de sus maletas.

Minutos después, relatan, apareció un investigador y les manifestó que porqué iban a matar al presidente Turbay Ayala en Tegucigalpa, pudiendo hacerlo en Colombia y en ese instante los sindicó de pertenecer al M-19.

Un oficial del Ejército llamó la atención de los excursionistas y les dijo que se acomodaran e inmediatamente empezaron a dialogar con cada uno.

Estuvieron en una celda aguantando hambre y sed sentados en sillas y a un lado dos policías.

Cuando aún estaban en San Andrés en poder de los militares corrieron con mala suerte al producirse el secuestro de un avión de aerotal que cubría itinerario Bogotá-Pereira y desviado posteriormente a Cali.

ESPOSADOS

A Bogotá los condujeron esposados en furgones. Afrontaron el cansancio sentados en el suelo, como si se tratara de bultos de cemento, anotaron. A la entrada de la Brigada de Institutos Militares los encapucharon. De la misma debilidad, expresaron los estudiantes, que esperaban un golpe o cualquier chuzón.

INDAGACION

El interrogatorio a que fueron sometidos duro hasta las tres de la madrugada.

A las doce del día, les manifestaron que quedaban libres, que no tenían ningún antecedente. Se les hizo firmar escritos en donde se constataba que se les brindó buen trato, se les suministró buena alimentación.

Al expresárseles que estaban libres, los militares reiteraron que sentían mucho el haberse equivocado y que no fueran del M-19.

Señalaron que varias cosas que traían de México se perdieron. Estuvieron cuatro días sin comer.

INCOMUNICADOS

Se les mantuvo incomunicados. No pudieron hablar con ninguna embajada para informar a las familias en Colombia acerca de lo que les estaba ocurriendo.

Cuando se les retuvo, se les indicó que tres de los estudiantes, eran los Comandantes uno, dos y tres del M-19. A uno de ellos se le dijo que era Jaime Bateman.

COMANDANTES

Los estudiantes, Oscar Agudelo, era señalado como comandante dos, Simón Tabarez, comandante tres, Camilo Jaramillo, profesor, Humberto

Rendón, Fernando Martínez, José Luis Sayago, Fernando Arbeláez, Héctor García, Jair Meneses y Emiliano Castro. El decano de la facultad de ingeniería mecánica, Luis Hernando Ocampo Gil, era señalado como Bateman.

CARRERA

Los estudiantes al relatar los hechos ante la redacción de LA TARDE, dijeron que solamente se han dedicado a cursar su carrera y el viaje a México lo hicieron para conocer proyectos de ese país, en virtud a que ya están en el último semestre.

ODISEA

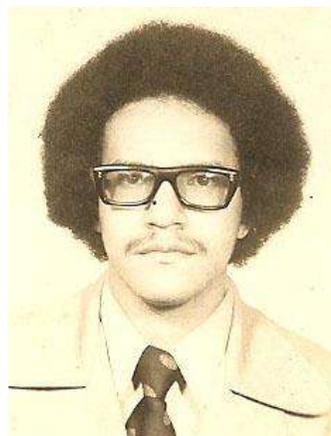
Les dió risa al expresar la odisea, cuando se les señala como miembros de un grupo del cual sólo tienen noticias por lo que se divulga todos los días en los diferentes medios de comunicación.

Solicitaron a la Brigada de Institutos Militares, por conducto de su comandante se archive el expediente, porque ha quedado en claro que son inocentes y que solamente estaban en plan de conocimiento de proyectos en México.

HISTORIA O GALERIA FOTOGRÁFICA



Año 1970

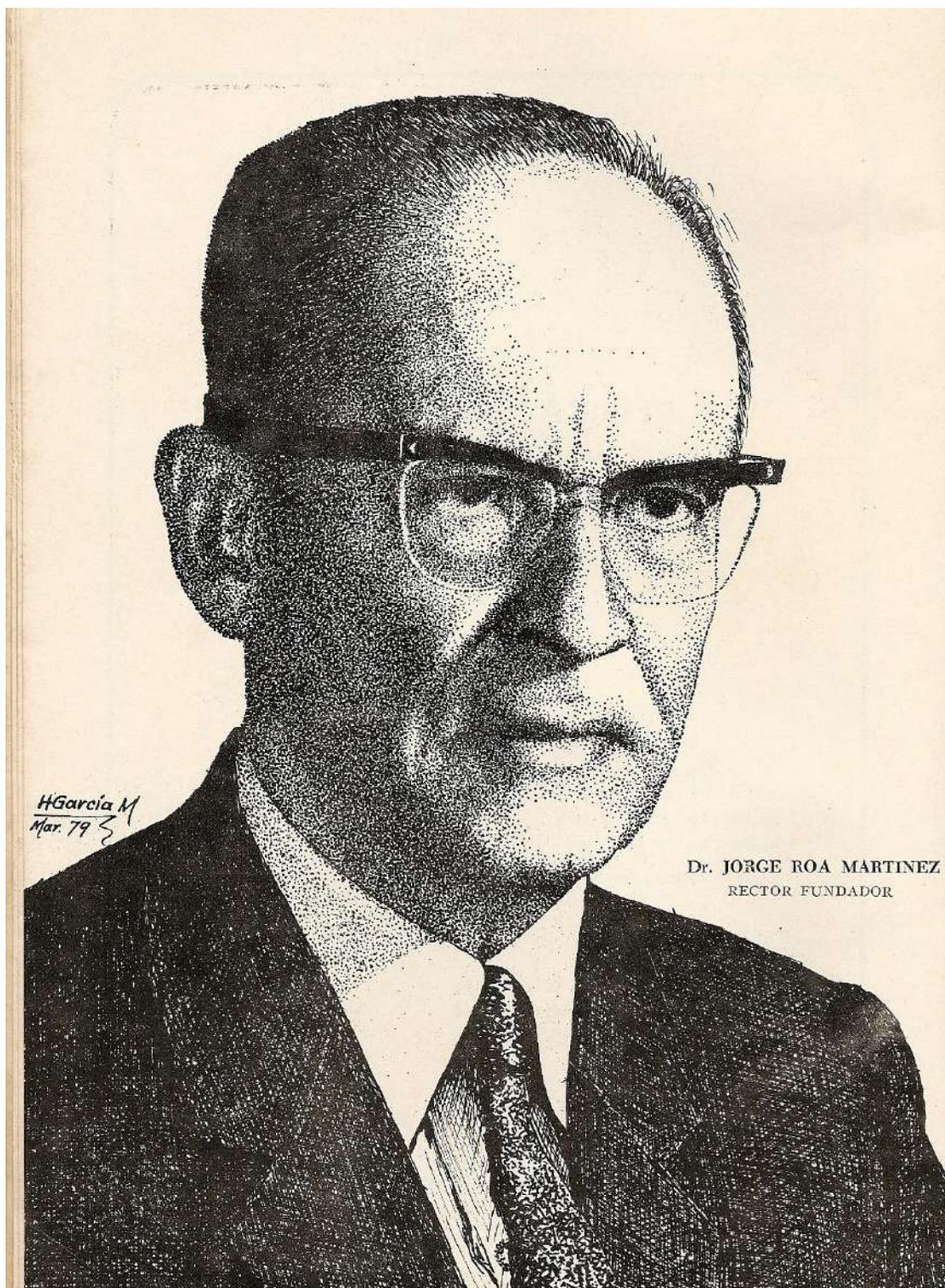


Año 1975

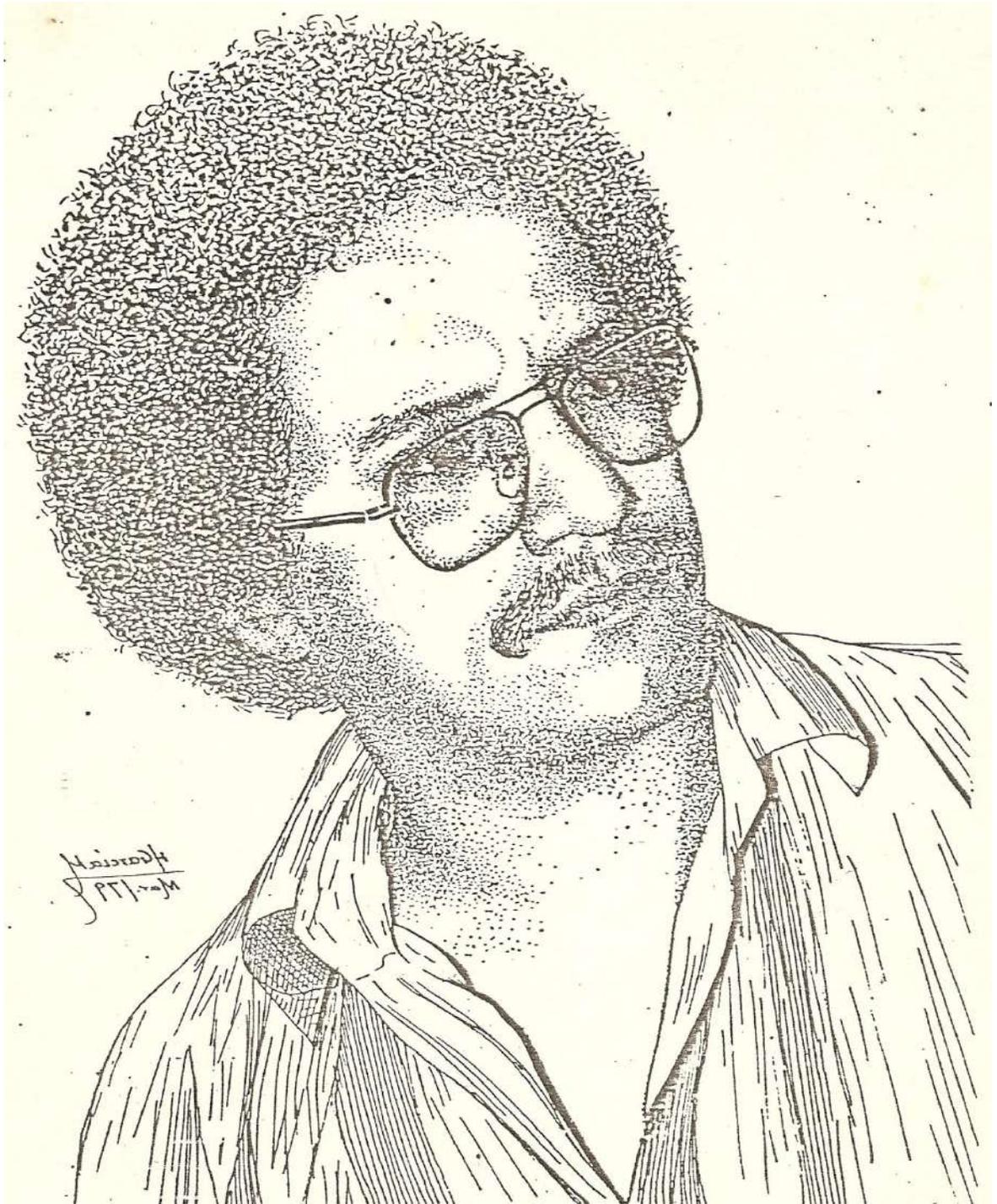


Año 2000

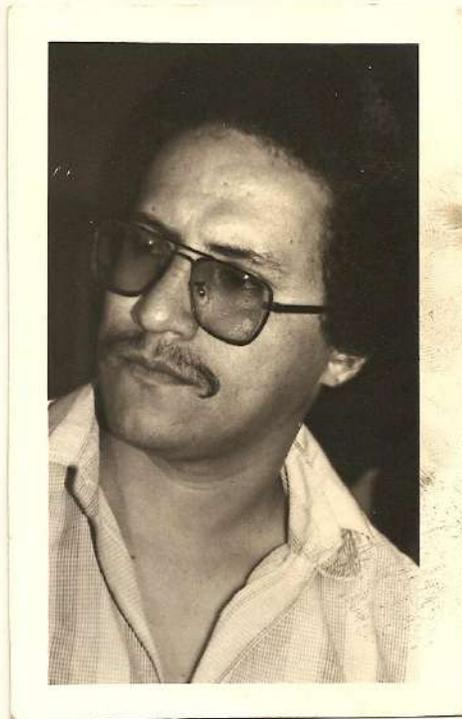
Año 2011

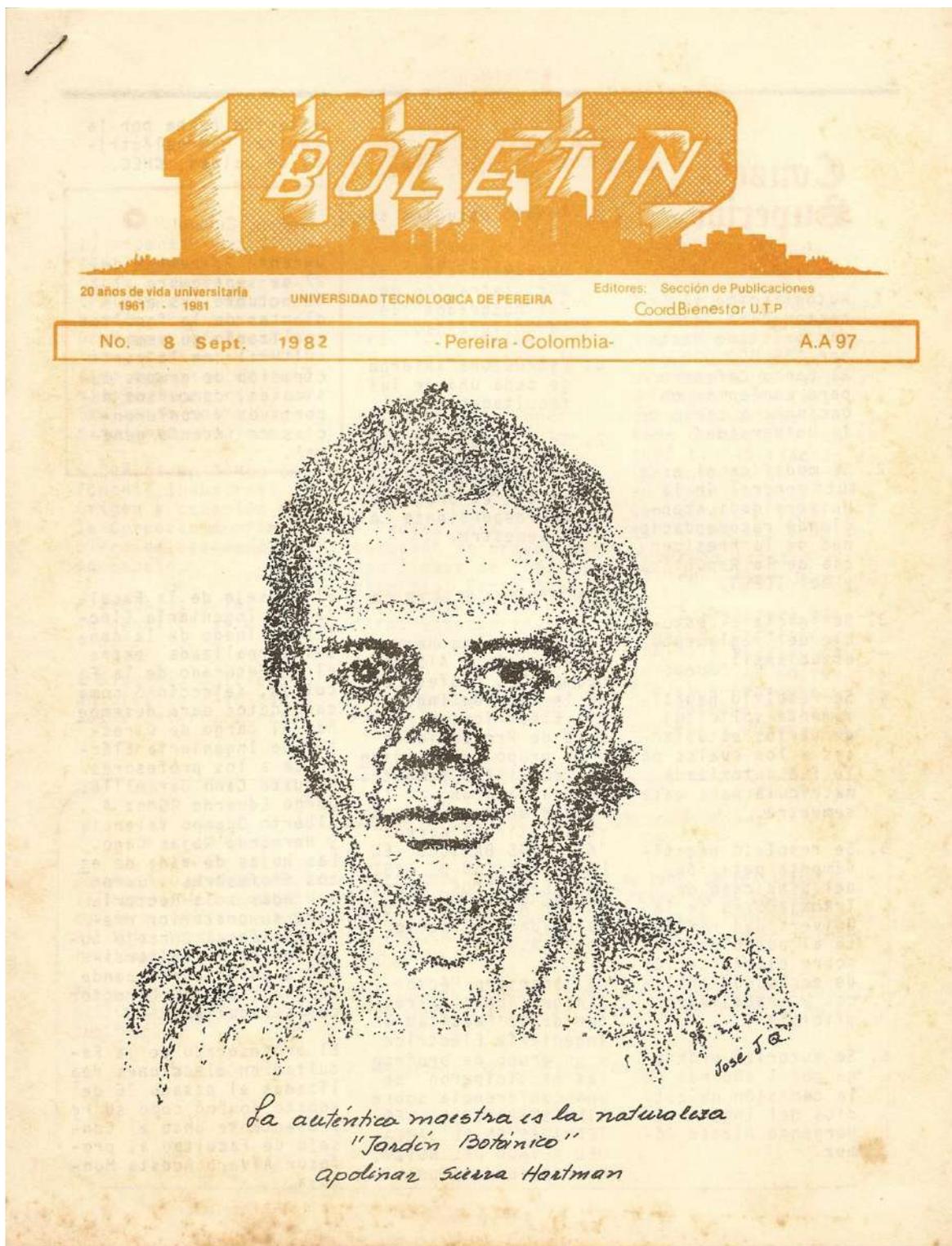


Rector fundador Jorge Roa Martínez, Retrato hecho a mano por Héctor García Montoya (q.e.p.d.)

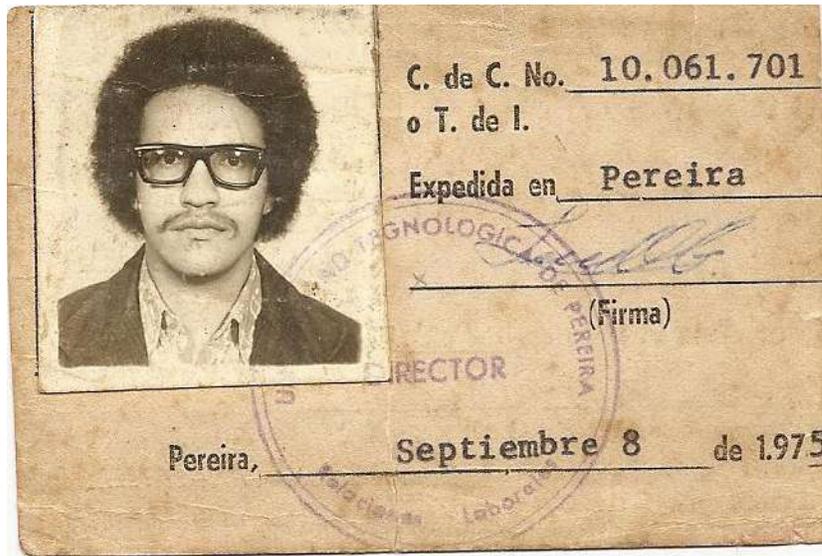


Retrato hecho a mano por Héctor García Montoya (q.e.p.d.). 1979





Profesor Apolinar Sierra Hartman (q.e.p.d.)



Carnet de profesor 1975



De pies: Saúl Villabona, Eduardo Santos Mosquera Ángulo, Luis Alonso Ospina Aguirre y Camilo Echeverri Zuluaga. Agachados. Augusto Ramírez González, Adán Silvestre y Álvaro Valencia



Tulio Enrique Bueno (parado 2), Manuel Gutiérrez (Tarzán, parado 5), Jairo Arias, Gabriel Jaime Cardona (Agachado 3), (Pirolo, agachado 4)



Reunión del colectivo de la Facultad de Ingeniería Mecánica



Colectivo Facultad y Escuela De Mecánica



La familia



En ambas fotos aparezco con el Rector Luis Enrique Arango Jimenez



Parte superior: Fiesta de celebración de mis 50 años
Parte inferior: Fiesta de egresados con Roberto González (El Boqui)



Acto de posesión, el 1 de noviembre de 1984, como Presidente del Concejo Municipal de Pereira para el periodo 1984-1986



Acto de Posesión de Rodrigo Rivera Salazar (actual Ministro de Defensa. Enero de 2011) como Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal de Pereira. Noviembre 1 de 1984



Marcha a pie a Manizales en marzo de 1966, para reclamar de la Gobernación de Caldas un millón de pesos. Encabezando la manifestación, entre otros, se puede observar a Julio Muñoz Perea y a Luis Hernando Ocampo Gil



Julio Muñoz Perea y Luis Hernando Ocampo Gil en la Convención de Egresados del año 2010



Partido de futbol en el estadio Hernán Ramírez Villegas de varios Concejales de Pereira: César Gaviria Trujillo (Expresidente de Colombia), Alvaro Esquivel Campo (q.e.p.d.), Augusto Ramírez González y Luis Hernando Ocampo Gil

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
LOS INFRASCRITOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

AL SEÑOR
LUIS HERNANDO OCAMPO GIL
M.

COMUNICAN:

Que, por cuénto la lista encabezada por CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO legalmente inscrita como perteneciente al partido LIBERAL - UNIDAD LIBERAL obtuvo los votos necesarios al efecto en las elecciones realizadas el 11 de MARZO de 1984, usted ha sido declarado electo CONCEJAL PRINCIPAL (Principal o suplente) por el Municipio de PEREIRA - RISARALDA, para el periodo de 1984 a 1986.

Por lo tanto se le expide la presente CREDENCIAL, en el Municipio de PEREIRA - RISARALDA a los 16 días del mes de MARZO de 1984.

COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

JAIRO LOAYZA GONZALEZ ALVARO ESQUIVEL CAMPO BERNARDO MARGON GABARDES
SECRETARIO GENERAL SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE V.

[Regístrase al folio _____ del libro de Credenciales.]

FORMULARIO 044

Credencial de Concejal de Pereira



En esta fotografía aérea se puede apreciar el aeropuerto Matecaña, el barrio Matecaña, el río Otún y el terreno donde se asienta en la actualidad LA CIUDADELA DEL CAFÉ con aproximadamente 4000 soluciones de vivienda. Este es un valioso aporte al desarrollo de Pereira por parte de la Facultad de Ingeniería Mecánica a través del Ing. Luis Hernando Ocampo Gil, quien en su momento en 1990, como Gerente del Fondo de Vivienda Popular de Pereira, compró y firmó las escrituras por 1007 millones de pesos, constituyéndose en esos momentos en el mayor banco de tierras de Pereira para construir viviendas de interés social; así mismo fue el Ing. Ocampo Gil quien bautizó estos terrenos con ese nombre.





Adán Silvestre, Augusto Ramírez González, Educaro Roncancio Huertas, Miguel Tibaquirá, Marco Tulio Garzón, Álvaro Valencia, Alegria, Ramón Valencia, Reynaldo Torres, Rafael Olaya (q.e.p.d.), Jairo Quintana, Pastor Mora, Hembert Rojas

*con todo cariño para mis ad-
miradores*

Ed. Roncancio (Huertas)
Yo + Augusto
Alvaro
Hembert
Jairo
Miguel A.
Jairo Quintana
Lic 4

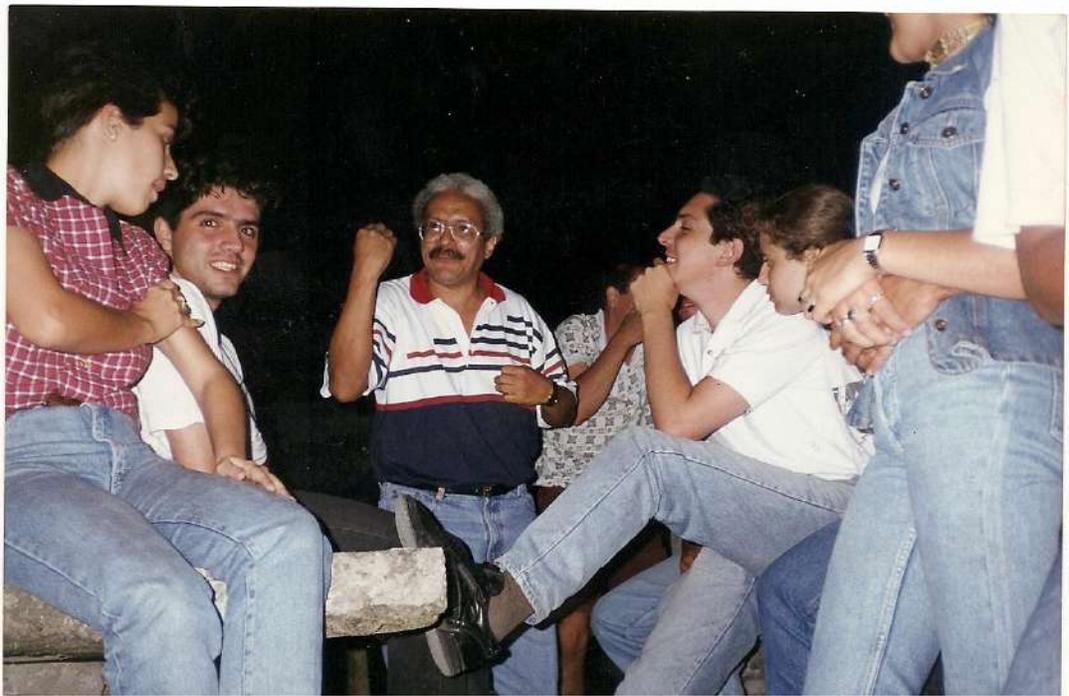
1 Leguano c (L)
V. Lopez. 6-3
Ibague 17 de Oct.
Final del campeonato.
"Luzes"



Educardo Roncancio Huertas y Camilo Echeverri Zuluaga



Asistentes a uno de los seminarios de SPIM

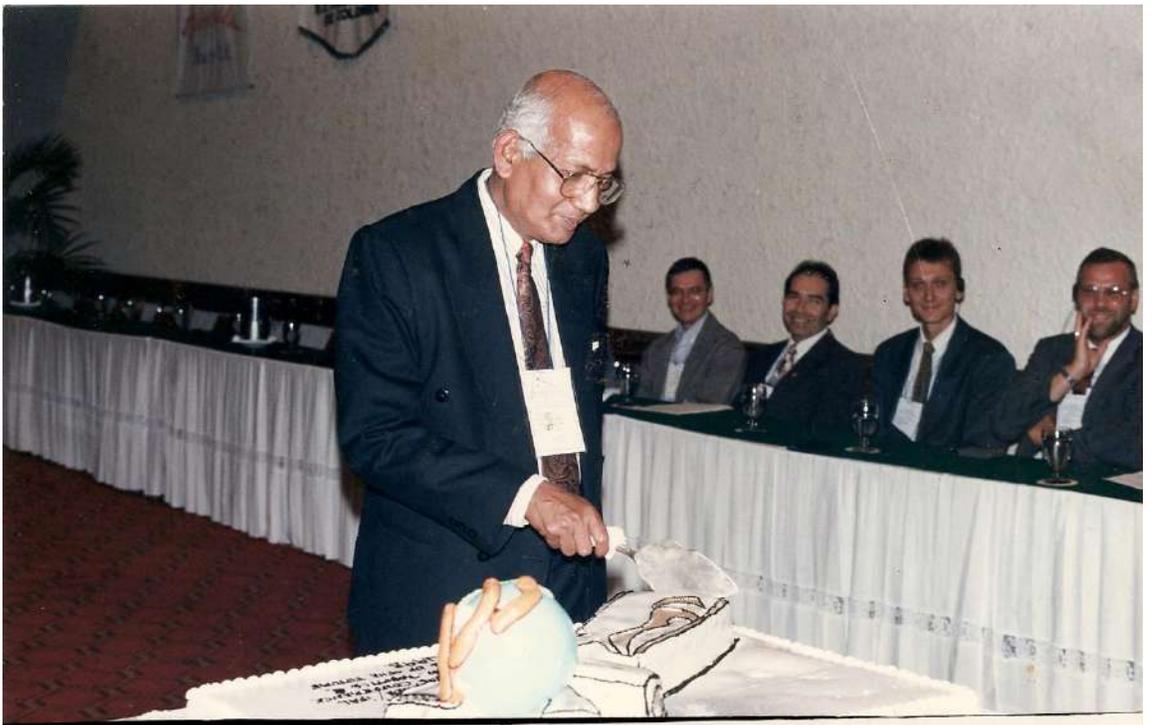


Reunión Social con estudiantes de la Facultad



Parte superior: Carroza de AEFIM para las fiestas de Pereira
Parte inferior: Asamblea de Egresados de la UTP (Martín Alonso Parra, Ricardo Tribín Acosta, Jesús Londoño y Luis Hernando Ocampo Gil, entre otros)





XI Congreso Internacional sobre Robotica y Fabricas del Futuro
Pereira COLOMBIA Agosto 1995



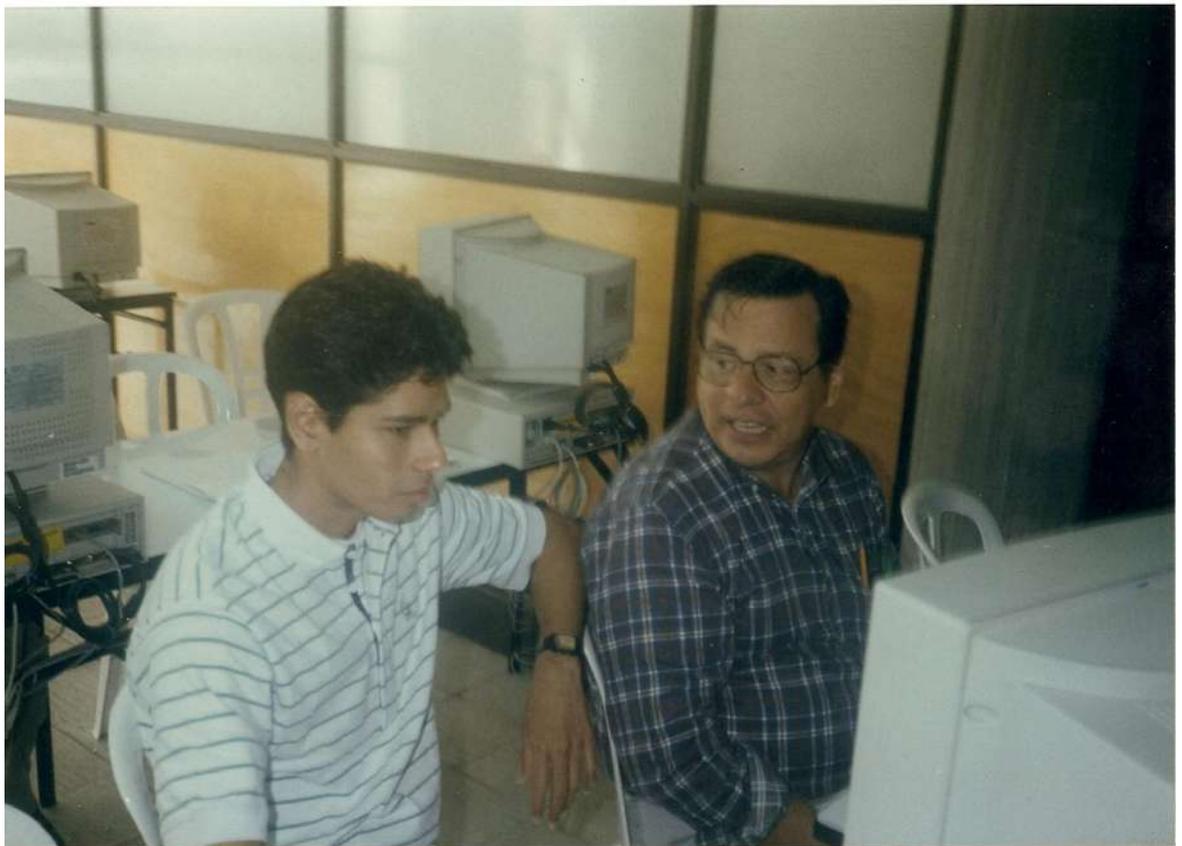
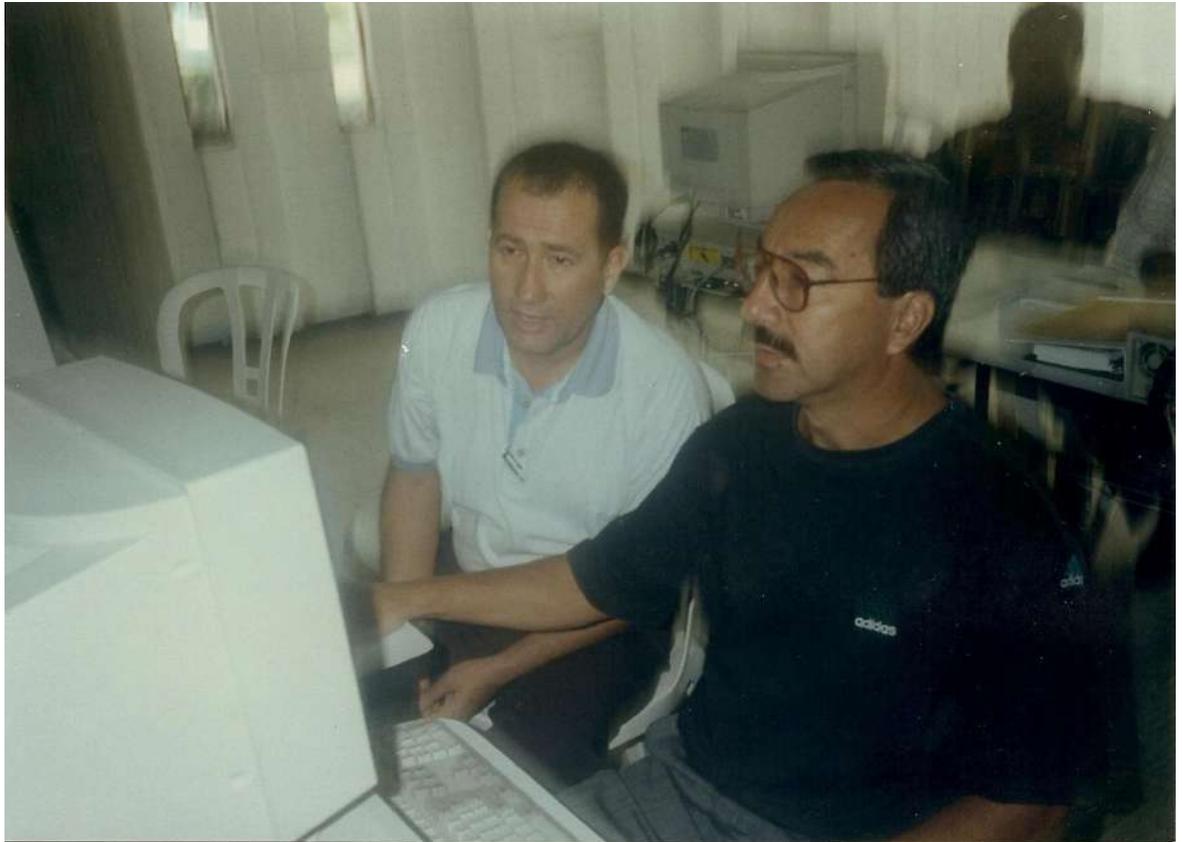
XI Congreso Internacional sobre Robotica y Fabricas del Futuro
Pereira COLOMBIA Agosto 1995



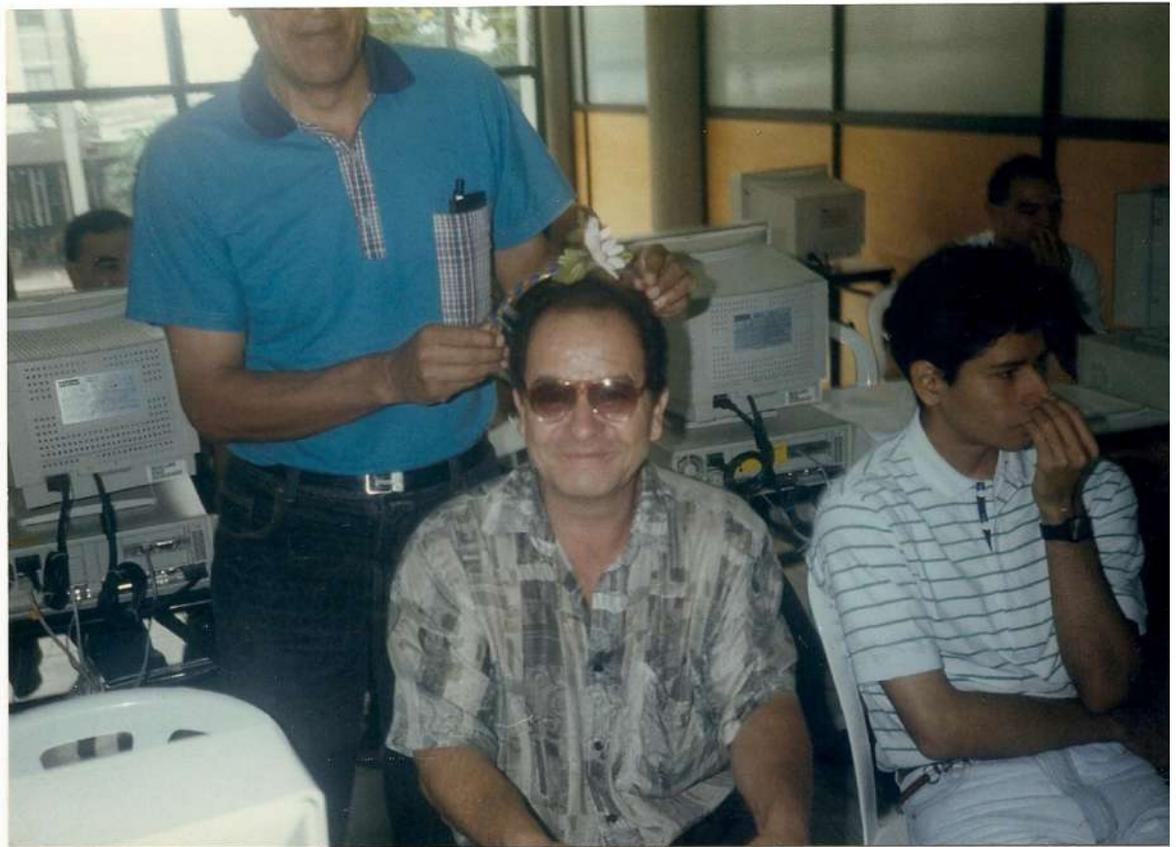




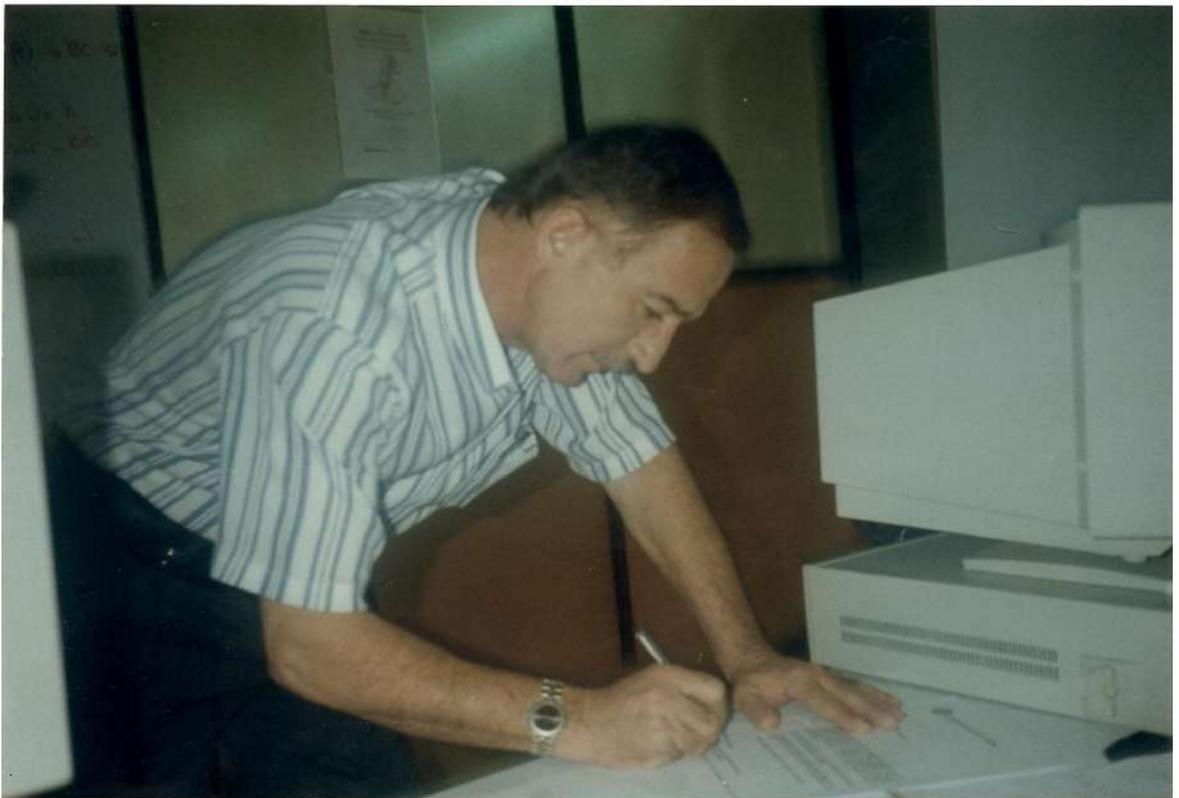
Plaza Roja de Moscú, febrero de 1973. Luis Hernando Ocampo Gil y Waldo Duque Santa

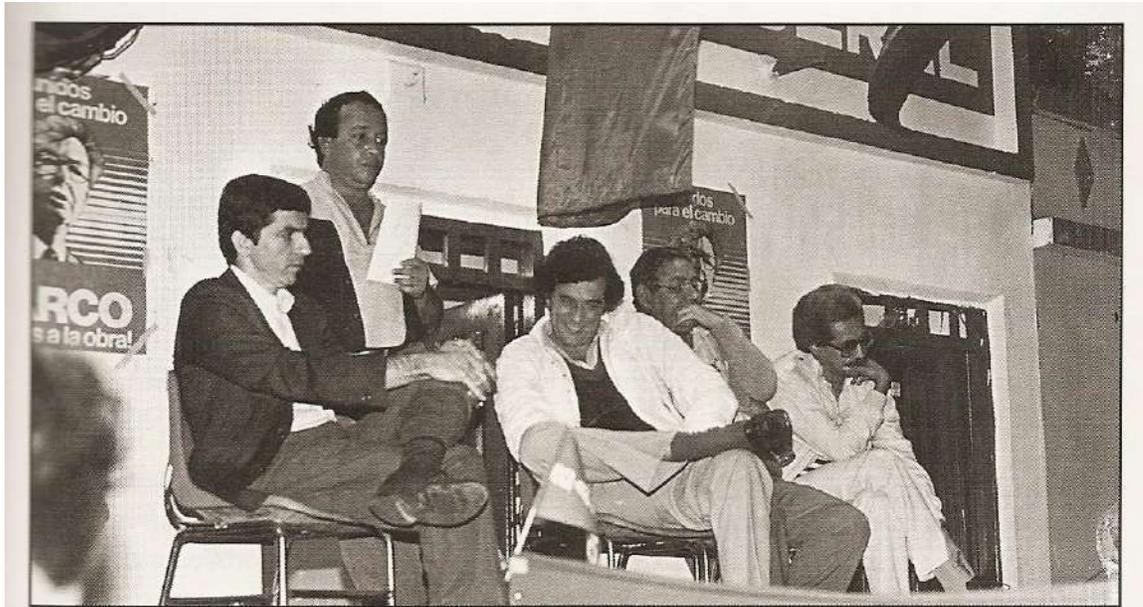












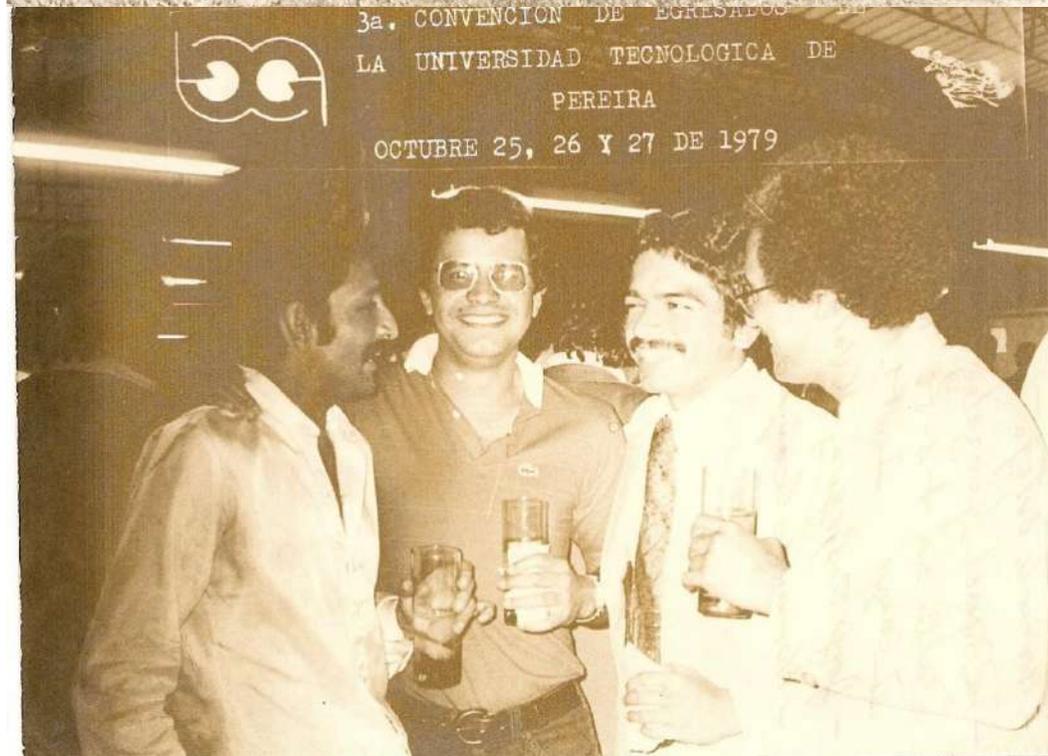
De derecha a izquierda: Hernando Ocampo Gil (Presidente en 1985), Oscar Vélez Marulanda (Presidente 1965, 73 y 74), Juan Guillermo Angel Mejía (Presidente en 1981, 86 y 87), Gabriel Pérez (Presidente Junta Comunal Cuba) y César Gaviria Trujillo (Presidente de la República 1990-94). Juntos en la campaña a la Presidencia de la República de Virgilio Barco Vargas.

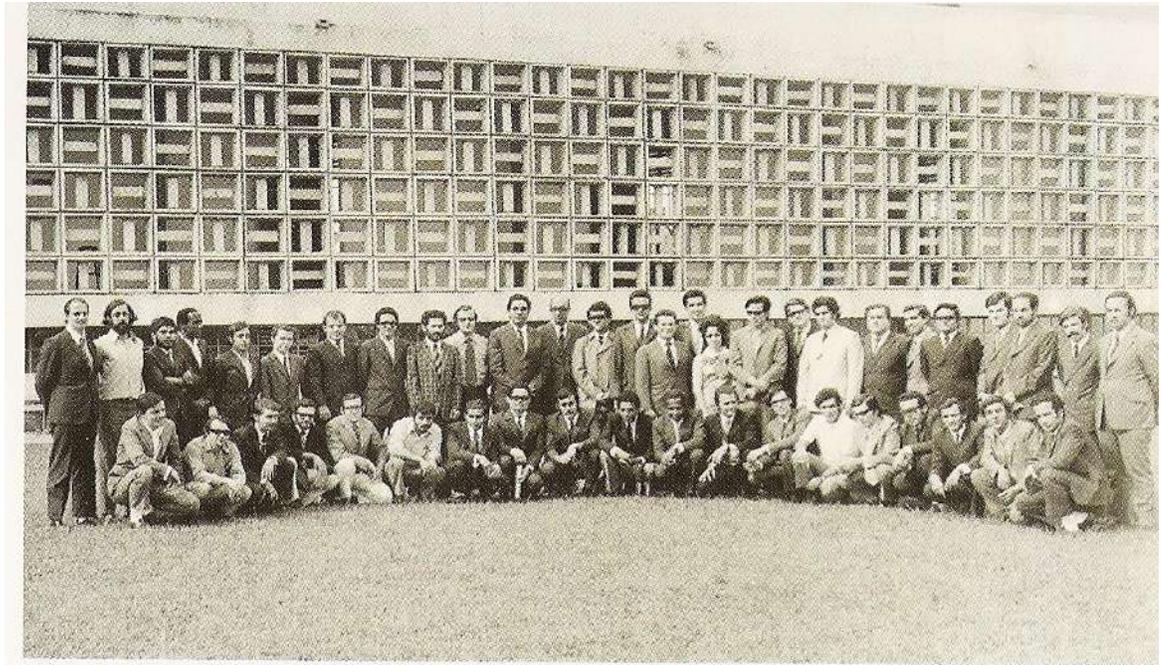


Convención de egresados de la UTP



Foto tomada en las playas de Acapulco, México, en 1982: Fernando Martínez, Rodolfo Zúñiga, Fernando Paneso, Oscar Agudelo, Luis Alfonso Arbeláez, José Luis Sayago, José Vicente Rodríguez, Héctor García Montoya (q.e.p.d.), Luis Hernando Ocampo gil, Germán Poveda, Jairo Meneses Meneses, Oscar Julián Soto Gil, Humberto Rendón y Carlos Gómez





Primera Convención de Egresados de Ingeniería Mecánica, 1971



Segunda convención de egresados de Ingeniería Mecánica. 2010. En la foto faltaron los profesores Valentina Kallewaard Echeverri y Luis Hernando Ocampo Gil, quienes asistieron al evento



Foto tomada el 2 de junio de 1989 en el Hotel Tequendama de Bogotá por Álvaro Ocampo Gil, fotógrafo y corresponsal del periódico UNIDAD, fundado por el Ing. Luis Hernando Ocampo Gil, en la proclamación de César Gaviria Trujillo, como jefe de debate de Luis Carlos Galán Sarmiento a dos meses y medio de su asesinato





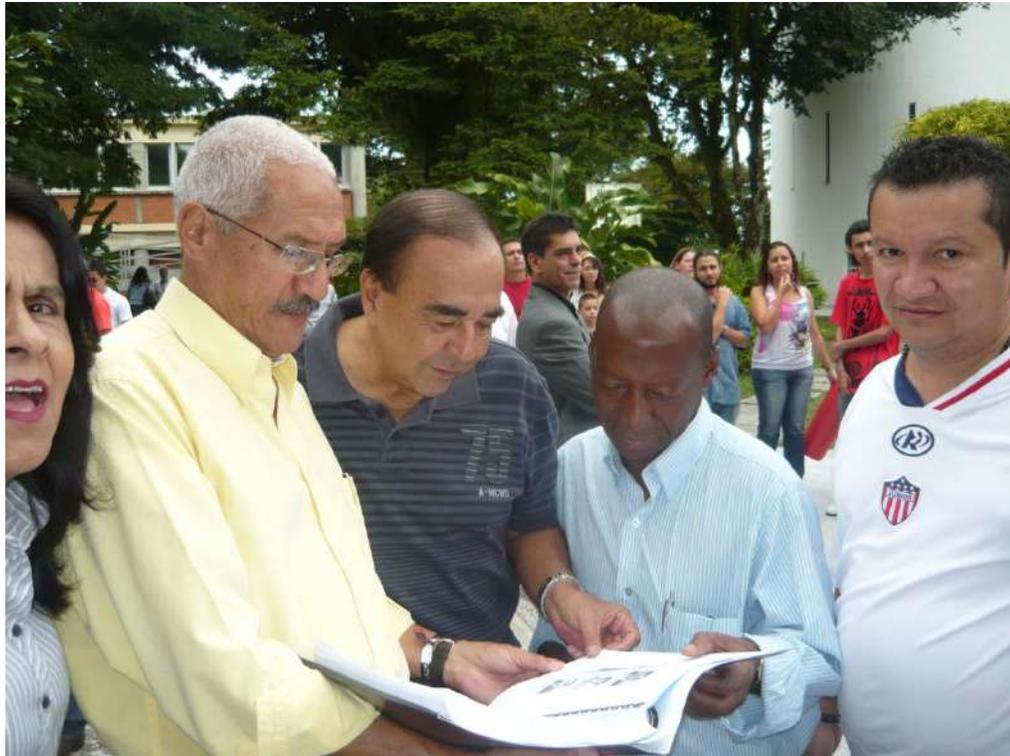
Homenaje a 11 de los primeros estudiantes que tuvo la Universidad hace 50 años. Entre ellos se encuentran 2 Ingenieros Mecánicos: Diego Cifuentes García y Roberto Saravia Forero. Pereira, 26 de febrero de 2011



Egresados: Ricardo Orozco Restrepo (Exrector) y Luis Hernando Ocampo Gil



El Alcalde de Pereira Israel Londoño Londoño examinando un ejemplar de prueba del Archivo Histórico de la Facultad



Egresados de la Facultad: Roberto Saravia Forero, Eduardo Santos Mosquera Ángulo, Luis Hernando Ocampo Gil, Augusto Ramírez González y Gilberto Castro Barreto



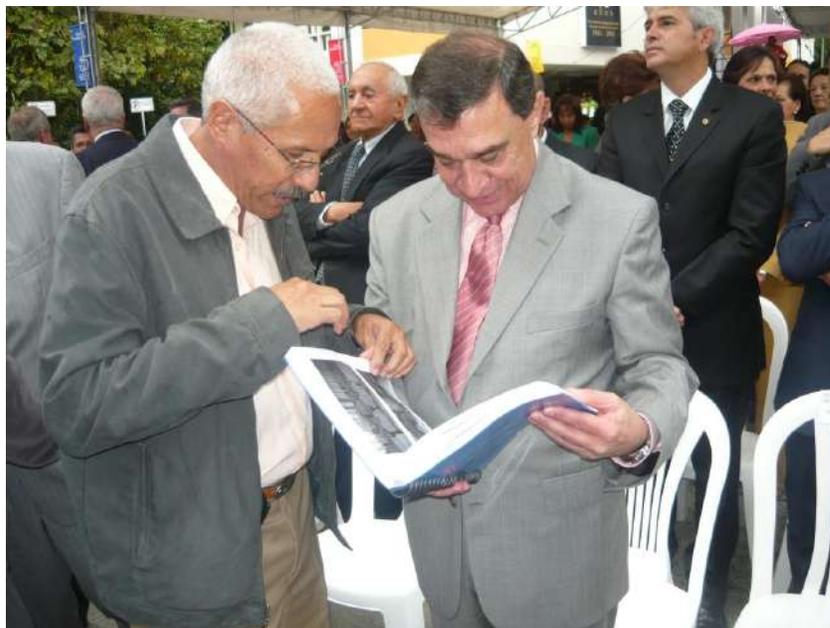
Entre los Ingenieros Eduardo Santos Mosquera Ángulo, Luis Hernando Ocampo Gil y Educardo Roncancio Huertas, aparecen 3 de los primeros 7 egresados de la Facultad de 1967: Roberto Saravia Forero, Diego Cifuentes García y Augusto Ramírez González



Egresados Universidad Tecnológica de Pereira. Febrero 26 de 2011



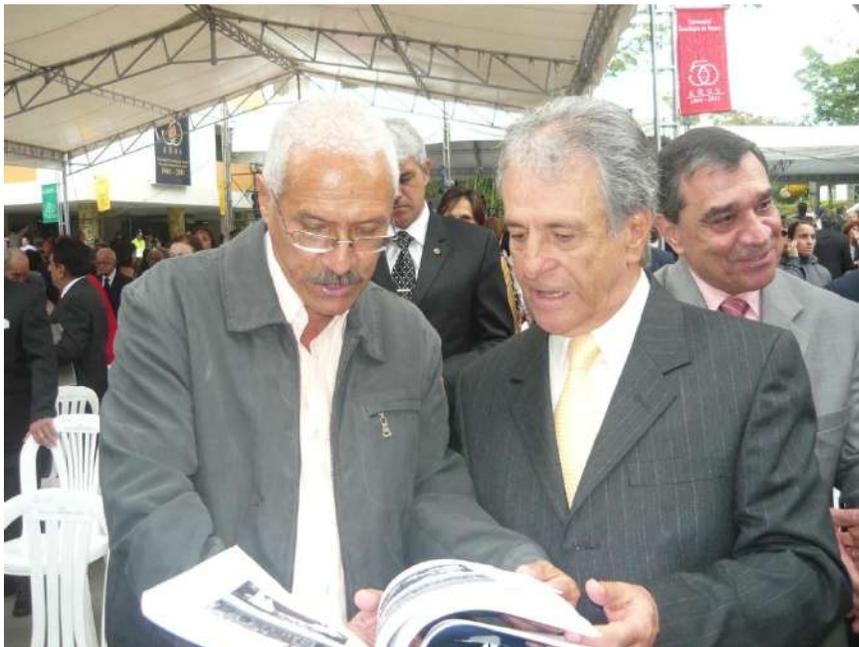
Egresados de la facultad de Ingeniería Mecánica. Febrero 26 de 2011



Gabriel Jaime Cardona Orozco Exrector de la UTP



Gabriel Jaime Cardona Orozco y Ricardo Orozco Restrepo Exrectores de la UTP



Javier Arroyave Ochoa Exrector de la UTP



Juan Guillermo Ángel Mejía Exrector de la UTP





Egresados de la Facultad: Abdul Atehortúa, Miguel Tabares, Saúl Villabona
García, Luis Hernando Ocampo Gil, Eduardo Santos Mosquera Ángulo,
Diego Cifuentes y Ciro Morales





Luis Hernando Ocampo Gil, Ramón Valencia y Germán López Quintero



Ing. Jairo Melo Escobar, Primer Decano de la FIM



Mis grandes amigos Juan Guillermo Ángel Mejía y Jesús Londoño



Los amigos de la política: Enrique Vázquez Zuleta Candidato a la Alcaldía de Pereira y el Senador de Risaralda Enrique Soto Jaramillo



Ing. Vicente Rodríguez, profesor de matemáticas, quien me dictó la primera clase en febrero de 1966

5.1.6 FABIO OCAMPO PIEDRAHITA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : Fabio

APELLIDOS : Ocampo Piedrahita

LUGAR DE NACIMIENTO : Pereira

FECHA DE NACIMIENTO : 24 de Enero 1943

DIRECCIÓN RESIDENCIA : Carrera 11 N° 44-18

DIRECCIÓN EMPRESA : UTP, La Julita

CELULAR : 310-8407318

TELÉFONO FIJO : 3360394

E-mail. : focampo@utp.edu.co

FECHA INGRESO UTP : Octubre 1° de 1968

FECHA RETIRO UTP : Octubre 1° de 2003

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Master en Ciencias Térmicas
Purdue University
Laffayette Indiana. U.S.A

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

Mecánica de Fluidos
Máquinas de Combustión Interna
Laboratorio de Térmicas
Transferencia de Calor
Dinámica de Gases
Máquinas de Vapor

PUBLICACIONES

Fundamentos de Dinámica de Gases

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

Decano De la Facultad de Ingeniería Mecánica 1983-1990

Representante de los Decanos en el Consejo Superior. 1987-1989

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

Evolución de la planta de personal docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica desde su iniciación hasta 1990

En el primer semestre de 1964 la facultad de Ingeniería Mecánica tenía en su planta tres Ingenieros Mecánicos: José Jairo Melo Escobar, Gamaliel Ospina R. y Alfonso Paz M.

Al segundo semestre de 1964 a esta planta de profesores de la Facultad se le sumó el Ingeniero químico Rodrigo Quiceno

Para el primer semestre de 1965 se suman a la planta de profesores de la Facultad dos Ingenieros Civiles, Mario Jiménez Correa y Alvaro Estrada.

Para el segundo semestre de 1965 se tiene los servicios de otro Ingeniero Civil y sale de la planta de profesores de la Facultad el Ingeniero Alfonso Paz M.

En el primer semestre de 1966 se contratan dos Ingenieros Civiles, Néstor Orozco y Javier Arroyave, un Ingeniero Metalúrgico de nacionalidad belga, Remi Rogerman y sale de la planta de personal el Ingeniero Químico Rodrigo Quiceno, quedando hasta la fecha dos ingenieros Mecánicos, cinco Ingenieros Civiles y un Ingeniero Metalúrgico.

Para el segundo semestre de 1966 entra a la planta de personal de la Facultad el Ingeniero Joselín Cuadrado Tovar y reingresa el Ingeniero Mecánico Alfonso Paz M.

En el primer semestre de 1967, sale de la planta de personal de la Facultad el Ingeniero Gamaliel Ospina R para dirigir el Instituto Politécnico y entran los ingenieros Mecánicos Isaías Barrero y Otto Volkel de nacionalidad alemana.

Para el segundo semestre de 1967, sale el Ingeniero Isaías Barrero y entran los ingenieros Mecánicos Augusto Ramírez G y Carlos Arturo Ángel A.

En el primer semestre de 1968, salen de la planta de personal de la Facultad los Ingenieros Civiles Néstor Orozco y Dariel Salazar y el Ingeniero Mecánico Carlos Arturo Ángel Arango, y entran los ingenieros Mecánicos Danilo Ampudia, Manuel Gutiérrez, José Ventura Díaz y el Ingeniero Civil Norman Duque.

Para el segundo semestre de 1968 salen los Ingenieros Mecánicos Jairo Melo Escobar y Manuel Gutiérrez y entra el Ingeniero Mecánico Fabio Ocampo Piedrahita.

Para el primer semestre de 1969 reingresa a la Facultad el Ingeniero Mecánico Gamaliel Ospina, y son contratados el Ingeniero Mecánico Hernán Martínez, quien venía de ECOPETROL, y el Ingeniero Metalúrgico Apolinar Sierra Hartman. Y pasa a profesor de medio tiempo el Ingeniero Civil Norman Duque, y se retira el Ingeniero Mecánico Danilo Ampudia

En el segundo semestre de 1969, se retiran de la Facultad los Ingenieros Alfonso Paz, Otto Volkel y el Ingeniero Civil Álvaro Estrada y son contratados para el taller de Mecánica los Instructores Albeniz Hurtado, Daniel Ramírez, Martín Alonso Parra y Jairo Toro, los cuales venían con nivel de Bachillerato Técnico.

En este semestre sale a especialización en una Universidad de Bélgica el Ingeniero Augusto Ramírez G.

En el primer semestre de 1970 se contrata los servicios de los Ingenieros Mecánicos Edgar Álvarez, Mario Hoyos Mesa, Ingeniero Mecánico Máster en

ciencias Térmicas Alberto Orozco y el Tecnólogo Germán Wolf, y se retiran los Ingenieros Mecánicos José Ventura Díaz y Hernán Martínez.

En el segundo semestre de 1970, se retiran el Ingeniero Mecánico Gamaliel Ospina, y los Ingenieros Civiles Mario Jiménez Correa, Norman Duque y los Tecnólogos Mecánicos Germán Wolf y Jairo Toro, y se contratan los Ingenieros Mecánicos Miroslav Satek (Checoslovaco) y Frederic Andrews (Británico), además se reintegra el Ingeniero Mecánico con Maestría en Bélgica, Augusto Ramírez González y el Ingeniero Químico Carlos Arturo Ángel, y se contrata al Tecnólogo Mecánico Carlos Gómez.

En el primer semestre de 1971 se reintegra el Ingeniero Civil Álvaro Estrada.

En el segundo semestre de 1971 se retira el Tecnólogo Mecánico Carlos Gómez y se contratan los Tecnólogos Mecánicos Harvey Toro y Hernando Villa Escudero y al Ingeniero Metalúrgico Reynaldo Torres y se reintegra al Tecnólogo Mecánico Jairo Toro, y sale el Ingeniero Metalúrgico Apolinar Sierra Hartman a especialización en el exterior.

Se contrata a los Ingenieros Mecánicos Héctor García, Humberto Ramírez y Jan Sokup de nacionalidad checoslovaca, y al Instructor Hernán Barreneche.

En el año de 1972 se retiran de la planta de personal de la facultad los Tecnólogos Mecánicos Harvey Toro, Jairo Toro y Hernando Villa Escudero, el Ingeniero Químico Carlos Arturo Ángel y los Ingenieros mecánicos Alberto Orozco C. y Edgar Alvarez y se contrata al Tecnólogo Mecánico Luis Fernando Ospina y se reintegran el Ingeniero Metalúrgico Apolinar Sierra Hartman y el Ingeniero Civil Dariel Salazar.

Los Ingenieros Héctor García Montoya y Fabio Ocampo Piedrahita salen en comisión de estudios al exterior becados por LASPAU. El Instructor Hernán Barreneche pasa al Instituto Politécnico.

En el primer semestre de 1973, se retiran los Ingenieros Mecánicos Miroslav Satek y Frederic Andrews y se contratan a los Ingenieros Mecánicos Luis Fernando Sanz y Hird Roger de nacionalidad Británica.

En el segundo semestre de 1973 se reintegra el Ingeniero Jairo Melo Escobar y salen los Ingenieros Augusto Ramírez y Jan Sokup.

En el primer semestre de 1974 se reintegra a la facultad el Tecnólogo Mecánico Hernando Villa Escudero, y los Ingenieros Mecánicos Héctor García Montoya y Augusto Ramírez, y se retiran el Ingeniero Civil Dariel Salazar y el Ingeniero Mecánico Hird Roger, y se contratan al Ingeniero Mecánico Luis Alonso Ospina Aguirre, y por medio tiempo al Ingeniero Civil Hernando Cañas.

En el segundo semestre de 1974 se retiran el Ingeniero Civil Alvaro Estrada, el Tecnólogo Mecánico Luis Fernando Ospina , el Ingeniero Mecánico Edgar Álvarez, El Ingeniero Metalúrgico Apolinar Sierra Hartman y el Ingeniero Mecánico Humberto Ramírez , se reintegra El Ingeniero Mecánico Fabio Ocampo Piedrahita con Maestría en Ciencias Térmicas de Purdue University, y se contrata al Ingeniero Mecánico Alfonso Carvajal Sabogal. y al Tecnólogo Mecánico Jairo Quintana.

En el primer semestre de 1975 se contratan a los Ingenieros Mecánicos Esteban Perdomo, Luis Hernando Ocampo Gil y Educardo Roncancio.

En el segundo semestre de 1975 se retira el Ingeniero Mecánico Esteban Perdomo y se contratan a los Ingenieros Mecánicos Saúl Villabona , Fernando Álzate y al Ingeniero Metalúrgico Justo Pastor Mora.

En el primer semestre de 1976 se contrata al Ingeniero Mecánico Eduardo Santos Mosquera.

En el segundo semestre de 1976 se retira el Ingeniero Mecánico Augusto Ramírez y se contrata al Ingeniero Mecánico Adán Silvestre y al Ingeniero Mecánico Waldo Lizcano Arias.

En el primer semestre de 1977 sale en comisión de estudios el Ingeniero Mecánico Educardo Roncancio Huertas y se contrata al Ingeniero Mecánico Danilo Ampudia y al Instructor Antonio Bustamante.

En el segundo semestre de 1977 se retira el Ingeniero Mecánico Luis Fernando Sanz y se contratan los Ingenieros Mecánicos Hernando Flórez , Efrén Cuero, Camilo Echeverri Zuluaga, Ramón Valencia y Bernard Todtl de nacionalidad alemana este último.

En el primer semestre de 1978 no hay ninguna novedad

En el segundo semestre de 1978 se retira el Ingeniero Mecánico Danilo Ampudia y se contrata al Ingeniero Mecánico Jaime López Lobo.

En los años 1979 – 1980 – 1981 no se registra ninguna contratación y sólo se retira el Ingeniero Mecánico Bernard Todtl.

En el año de 1982 se contratan a los Ingenieros Mecánicos Carlos Alberto Orozco, Juan Salinas, Mario Muñoz, Edgar Viana Rubio y al Ingeniero Metalúrgico Apolinar Sierra Hartman.

En el año de 1983 se retiran los Ingenieros Mecánicos Juan Salinas, Mario Muñoz, Edgar Viana Rubio y muere el Ingeniero Metalúrgico Apolinar Sierra Hartman (q.e.p.d.)

Durante los años 1984 – 1985 - 1986 – 1987 – 1988 - 1989 y 1990 no se registra ningún cambio en la planta de personal Docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica

5.1.7 HÉCTOR FABIO QUINTERO RIAZA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : Héctor Fabio
APELLIDOS : Quintero Riaza
LUGAR DE NACIMIENTO : Pereira
FECHA DE NACIMIENTO : 2 de abril de 1970
DIRECCIÓN RESIDENCIA : Barrio Olímpico
DIRECCIÓN EMPRESA : UTP, La Julita
CELULAR : 301 432 46 92
TELÉFONO FIJO : 3373456
E-mail. : hquinte@utp.edu.co
FECHA INGRESO UTP : 11 de junio de 1997

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Maestría en Ingeniería Mecánica, Universidad de los Andes, 13 de marzo de 2000

Doctorado en Ingeniería Mecánica, Universitat Polytécnica de Catalunya, España, junio de 2006.

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

Pregrado

Mecánica de Maquinaria
Síntesis de Mecanismos
Vibraciones Mecánicas
Instrumentación y Control
Mecánica II
Mecánica de Fluidos

Maestría

Mecanismos para Automatización
Software y Hardware: Matlab, PLC
Nivelatorio de Matemáticas

PUBLICACIONES

Trabajos en eventos

1) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Lluïsa Jordi Nebot, Comparación cinetoestática de un engranaje no circular y un mecanismo articulado con idéntica ley de desplazamiento In: 7º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, 2005, Ciudad de México. **Memorias del 7º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica**. México: Pedro Quinto Pérez, 2005. v.7. p.1 – 8

2) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Lluïsa Jordi Nebot, Comparative study of some angular displacement law for noncircular gears In: Trends in the Development of Machinery and Associated Technology, TMT 2004, 2004, Neum. **Proceedings of 8th International Research/Expert Conference**. Neum, Boznia: Sabahudin Ekinovic, 2004. v.8. p.463 – 466

- 3) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Lluïsa Jordi Nebot, Estudio de la curva base en los engranajes no circulares In: XVI Congreso de Ingeniería Mecánica, 2004, León. **Anales de Ingeniería Mecánica**. Leon: Asociación Española de Ingenieros Mecánicos, 2004. v.15. p.1705 – 1710

- 4) Carlos Alberto Romero Piedrahita, Héctor Fabio Quintero Riaza, Prediction of In-cylinder pressure, temperature and loads related to the crank slider mechanism of I.C: engines: A computational Model In: SAE Congress 2003, 2003, Detroit. **SAE Congress 2003**. Detroit: SAE Congress 2003, 2003. v.SP-174. p.232 – 242

- 5) Alexander Díaz Arias, Gabriel Calle Trujillo, Héctor Fabio Quintero Riaza, Propuesta de enseñanza de la cinemática de mecanismos planos con ayuda de programas CAD, paramétricos 2D In: XI Convención científica de Ingeniería y Arquitectura, 2003, La Habana. **XI Convención científica de Ingeniería y Arquitectura, CCIA 2003**. La Habana: Editorial Cujae, 2003.

- 6) Carlos Alberto Romero Piedrahita, Héctor Fabio Quintero Riaza, Eduardo Lagos Roa, Development of a DAQ system and a test bench for an I.C. engine: A mechatronic approach In: International Conference of CAD/ CAM, Robotics and Factories of Future CARs&FOF'2002, 2002, Porto. **International Conference of CAD/ CAM, Robotics and Factories of Future CARs&FOF'2002**. , 2002. v.14.

- 7) Gabriel Calle Trujillo, Alexander Díaz Arias, Héctor Fabio Quintero Riaza, Análisis cinemático de mecanismos planos a partir del análisis estructural según Assur. In: V Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, 2001, Merida - Venezuela. **V Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica**. Merida: USTEDFI - Universidad de los Andes, 2001. p.1231 – 1240

- 8) Gabriel Calle Trujillo, Carlos Alberto Romero Piedrahita, Héctor Fabio Quintero Riaza, Application of the Lephesko's consideration of friction mechanisms as force control systems to a drum brake mechanism In: 15 International conferences of CAD/CAM, Robotics and Factories of Future, 1999, Aguas de Lindoia. **CARS&FOF's1999**. 1999.

Trabajos en publicaciones seriadas

- 1) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Lluïsa Jordi Nebot, Study of the base curve and formation of singular points on the tooth profile of noncircular gears. ASME Journal of Mechanical Design. New York, v.129, n.5, p.538 - 545, 2007.

- 2) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Lluïsa Jordi Nebot, Análisis cinetoestático de un mecanismo articulado y un engranaje no circular

cinemáticamente equivalentes. Scientia et Technica. U Tecnológica de Pereira, v.30, p.143 - 148, 2006.

3) Héctor Fabio Quintero Riaza, Gabriel Calle Trujillo, Alexander Díaz Arias, Selección de un servomotor y transmisión por el método de las potencias transitorias. Scientia et Technica. Pereira, v.30, p.161 - 166, 2006.

4) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Carlos Alberto Romero Piedrahita, Respuesta transitoria del tren de potencia de un vehículo. Revista Scientia et Technica. Pereira, v.28, p.95 - 99, 2005.

5) Alexander Díaz Arias, Héctor Fabio Quintero Riaza, Sobre la determinación de la movilidad en los mecanismos. Revista Scientia et Technica. Pereira, v.27, p.103 - 108, 2005.

6) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Lluïsa Jordi Nebot, Engranajes no circulares: aplicaciones, diseño y manufactura. Revista Scientia et Technica. U. Tecnológica de Pereira, v.24, p.133 - 138, 2004.

7) Héctor Fabio Quintero Riaza, Salvador Cardona, Lluïsa Jordi Nebot, Estudio sobre las leyes de desplazamiento en los engranajes no circulares. Revista Scientia et Technica. U Tecnologica de Pereira, v.24, p.145 - 150, 2004.

8) Héctor Fabio Quintero Riaza, Gabriel Calle Trujillo, Alexander Díaz Arias, Síntesis de generación de trayectoria y de movimiento para múltiples posiciones en mecanismos, utilizando algoritmos genéticos. Revista Scientia et Technica. Publicaciones UTP, v.25, p.131 - 136, 2004.

9) Carlos Alberto Romero Piedrahita, Gabriel Calle Trujillo, Héctor Fabio Quintero Riaza, Modelado de las cargas dinámicas en los motores de combustión interna. Revista Scientia et Technica. Publicaciones UTP, v.23, p.21 - 27, 2003.

10) Gabriel Calle Trujillo, Alexander Díaz Arias, Héctor Fabio Quintero Riaza, Propuesta de enseñanza de la cinemática de mecanismos planos con ayuda de programas CAD paramétricos 2D. Revista Scientia et Technica. Univ Tecn de Pereira: , v.21, p.47 - 51, 2003.

11) Carlos Alberto Romero Piedrahita, Segundo Lara, Héctor Fabio Quintero Riaza, Análisis termodinámico del proceso de combustión en los procesos de combustión interna. Revista Scientia Et Technica. Univ. Tecnológica de Pereira: , v.18, p.73 - 78, 2002.

12) Carlos Alberto Romero Piedrahita, Héctor Fabio Quintero Riaza, Modelado de los motores de combustión interna. Revista Scientia et Technica. Univ Tecn de Pereira: , v.15, p.67 - 74, 2001.

13) Carlos Alberto Romero Piedrahita, Héctor Fabio Quintero Riaza, Gabriel Calle Trujillo, Análisis del comportamiento dinámico de un vehículo. Revista Scientia Et Technica. Univ Tecn de Pereira: , v.12, p.115 - 120, 2000.

14) Héctor Fabio Quintero Riaza, Gabriel Calle Trujillo, Alexander Díaz Arias, Análisis gráfico de la cinemática de mecanismos espaciales. Revista Scientia Et Technica. Univ Tecnológica de Pereira: , v.14, p.55 - 60, 2000.

15) Héctor Fabio Quintero Riaza, Jorge Medina, Alejandro Marañón, Influencia de las propiedades del material sobre el proceso de embutición profunda. Revista Scientia et Technica. Univ. Tecnologica de Pereira: , v.13, p.63 - 68, 2000.

16) Carlos Alberto Romero Piedrahita, Héctor Fabio Quintero Riaza, Gabriel Calle Trujillo, Análisis de frenado de los automóviles con los sistemas auxiliar y principal.. Revista Scientia Et Technica. Univ Tecnológica de Pereira: , v.14, p.111 - 118, 1999.

17) Gabriel Calle Trujillo, Carlos Alberto Romero Piedrahita, Héctor Fabio Quintero Riaza, Aplicaciones del mejoramiento estructural de mecanismos. Revista Scientia Et Technica. Univ Tecnológica de Pereira: , v.10, p.41 - 47, 1999.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Universidad de los Andes, Asistente de investigación, Centro de Computación Avanzada MOX, enero junio de 1996

Universidad de los Andes, Departamento de Matemáticas, Profesor catedrático, junio de 1996, junio de 1997

Universidad de la Salle, Facultad de Ingeniería Eléctrica, Profesor Catedrático, junio de 1996, junio de 1997

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

Director Proyecto Maestría en Ingeniería Mecánica, enero de 2007

Director Área de Diseño y Construcción de Máquinas, agosto de 2006

Director del Grupo de Investigación Procesos de Manufactura y Diseño de Máquinas, Creado en junio de 2004

Integrante del Comité de Investigaciones y Extensión de la Facultad de Ingeniería
Mecánica

5.1.8 HUMBERTO IGNACIO RAMIREZ LOZANO

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : HUMBERTO IGNACIO
APELLIDOS : RAMÍREZ LOZANO
LUGAR DE NACIMIENTO : Pereira
FECHA DE NACIMIENTO : 7 DE JULIO DE 1943
DIRECCIÓN RESIDENCIA : MZ 41 CS 25
DIRECCIÓN EMPRESA : LA JULITA
TELÉFONO FIJO : 3382906
E-mail. : hiram@telesat.com.co
FECHA INGRESO UTP1 : 15 de Febrero de 1971
FECHA RETIRO UTP1 : 1 de Enero de 1975
INGRESO2 : 10 de Abril de 1985

RETIRO2 : Septiembre de 2003
ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Maestría en diseño mecánico

Estudios de maestría en investigación universitaria

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

Estática
Mecánica de maquinarias
Mecanismos I y II
Resistencia de materiales
Diseño de máquinas I y II
Materiales de ingeniería
Mecánica de fluidos
Bombas y compresores

PUBLICACIONES

Varias apuntes relacionados con temas de lubricación.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

5 (cinco) años como superintendente en Remaches Industriales S.A.
2 (dos) años como jefe de mantenimiento en el acueducto de la ciudad de Barranquilla

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

Director del taller de mecánica
Decano de tecnologías UTP
Director de filosofía

LOGROS CONSEGUIDOS COMO DECANO O DIRECTOR

Como director de la escuela de filosofía logre la unión de los profesores y una reforma al programa, al igual que su acreditación ante el ICFES.

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

El grupo de Ingeniería y tecnología mecánica debe tener una biblioteca y hemeroteca propia del grupo, la cual debe estar inventariada y clasificada como se debe. Debe estar a cargo de un profesor que responda por lo que se tiene y no a cargo de monitores. El estudiante para poderse graduar debe tener un paz y salvo al igual que el profesor cuando se retire o se pensione.

Allí deben estar los mejores trabajos de los estudiantes y toda la producción “literaria” de los profesores.

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

Como estudiante siempre recuerdo mi fracaso como payaso en el salón de clase de inglés: El profesor era el cuerpo de paz, Mr. Gibson. El primer día de clases el hombre hablaba en inglés y la mayoría de los estudiantes y yo no entendíamos lo que decía. Sin embargo yo decía OK “mono careculo”. La clase terminó y yo me sentía muy contento por la represalia contra el profesor, por mi falta de conocimientos del inglés. Vino la segunda clase; y antes de decir palabra alguna el profesor se dirige a mí y me dice: Mr Ramírez no me vuelva a decir “mono careculo”, que yo ya sé que es eso. Trágame tierra.

Recuerdo con sobresalto al profesor “satuple”; y con dolor al profesor Orozco orientador de Fluidos e hidráulica; que murió en el ejercicio del cargo de profesor. Recuerdo con cariño a todos mis profesores que colaboraron conmigo para ser un Ingeniero; en especial al ingeniero Jairo Melo y al profesor Remi Roggermar.

LISTA DE EGRESADOS DESTACADOS

NOMBRES Y APELLIDOS

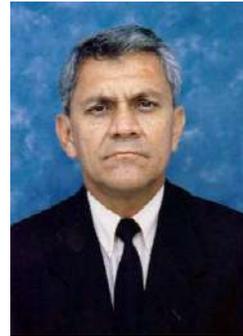
Destacados son todos aquellos que ejercen su profesión con honestidad, orgullo y con ánimo de servicio. Y estos somos la gran mayoría. Afortunadamente.

SUGERENCIAS CON RELACIÓN AL ARCHIVO HISTÓRICO

Dejarlo abierto para que todo aquel que tenga algo que aportar lo pueda y lo quiera hacer.

5.1.9 JUAN AUGUSTO RAMIREZ GONZALEZ

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : JUAN AUGUSTO

APELLIDOS : RAMÍREZ GONZALEZ

LUGAR DE NACIMIENTO : Pereira

FECHA DE NACIMIENTO : 30 DE OCTUBRE DE 1.942

DIRECCIÓN RESIDENCIA : CALLE 13 # 15-56 APTO 702

DIRECCIÓN EMPRESA : Carrera 13 Calle 15 CC MARBELLA

CELULAR : 315-8888178

TELÉFONO FIJO : 3242804-3347544

E-mail. : info@copaciudadpereira.net

FECHA INGRESO UTP : 16 DE ENERO DE 1.967

FECHA RETIRO UTP : 31 DE DICIEMBRE DE 1.997

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

INGENIERO MECANICO UNIVERSIDAD TECNOLOGICA PRIMERA
PROMOCION ENERO 1.967

UNIVERSIDAD CATOLICA DE LOVAINA-BELGICA ESTUDIOS EQUIVALENTES
A MAESTRIA EN INGENIERIA MECANICA 1.970

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD

LABORATORIO DE MAQUINAS HERRAMIENTAS 1 Y 2
LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES
TROQUELADO Y ESTAMPACION
ESTATICA
DINAMICA
MECANICA DE MAQUINARIA

PUBLICACIONES

DISEÑO DE UNA CULTIVADORA MECANICA
X JUEGOS ATLETICOS NACIONALES
JUEGOS UNIVERSITARIOS

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PROFESOR TITULAR EN LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA POR VARIOS AÑOS
DIRECTOR JEFE DE TALLERES FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA
U.T.P.
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA U.T.P.
COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DEL ICFES CON LA REPUBLICA
DEMOCRATICA ALEMANA
GERENTE TRANSFORMADORES T.P.L. BOGOTA
SUBGERENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO EMPRESAS PUBLICAS DE
PEREIRA
GERENTE GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS DE PEREIRA
DIRECTOR DE PLANEACION DE PEREIRA

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

ALCALDE MUNICIPAL DOSQUEBRADAS RISARALDA
ALCALDE ENCARGADO DE PEREIRA

DIRECTOR EJECUTIVO DE COLDEPORTES RISARALDA
CONCEJAL DE PEREIRA EN DOS PERIODOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO DE PEREIRA
DIRECTOR DEL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA Y COLDEPORTES NACIONAL PARA EL ASESORAMIENTO DEPORTIVO AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
DIRECTOR NACIONAL DE LOS X JUEGOS ATLETICOS NACIONALES EN 1.988 POR CONCURSO DE MERITOS
DIRECTOR NACIONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES UNIVERSITARIOS
PRESIDENTE DEL DEPORTIVO PEREIRA.
CO-DIRECTOR DE LOS CONGRESOS MUNDIALES DE ROBOTICA EN LA U.T.P. 1.995-1.997
PRESIDENTE DE LA CORPORACION DEPORTIVA CENTENARIO DE PEREIRA POR VARIOS AÑOS
COMISARIO DE LA DIVISION MAYOR DE FUTBOL DE COLOMBIA

LOGROS CONSEGUIDOS COMO DECANO

LA REALIZACION DE LA PRIMERA CONVENCION DE EGRESADOS DE LA U.T.P.
EL FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS ESTUDIANTILES EN EMPRESAS NACIONALES DURANTE LAS VACACIONES Y POSTERIOR ENGANCHE DE EGRESADOS
ACTUALIZACION DEL PENSUM DE LA FACULTAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ACADEMICAS DE LA EPOCA
COLABORAR CON LOS DOCENTES EN EL LOGRO DE ALCANZAR ESPECIALIZACIONES INHERENTES A LOS PROGRAMAS ACADEMICOS
ADQUISICION DE INSTRUMENTALES Y MAQUINAS PARA LABORATORIOS JUNTO CON UN GRUPO DE ESTUDIANTES EMSAMBLAR A PARTIR DE UN VIEJO CHASIS Y UN MOTOR DE 1.600 CENTIMETROS CUBICOS UN CARRO VOLKSWAGEN COMO PRACTICA MECANICA. ESTE CARRO SIRVIO COMO CABEZA DE DESFILE EN UNAS FIESTAS DE PEREIRA.

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

EN LA UNIVERSIDAD NO RECUERDO QUE SE HALLA INTENTADO UN PROGRAMA SEMEJANTE POR SU CONTENIDO Y SUS ALCANCES.

POR LO TANTO ME PERMITO FELICITAR A LA PERSONA O PERSONAS QUE HAN DISEÑADO ESTOS FORMATOS Y QUE INTENTAN DEJAR HUELLA EN LA FACULTAD SOBRE SU HISTORIA SUS PERSONAJES Y SU ENTORNO

RECONOZCO QUE ES UNA ARDUA LABOR YA QUE POR ANALOGIA SOMOS PEREZOSOS Y DESCUIDADOS Y CUANDO NOS ALEJAMOS DE LA UNIVERSIDAD O NOS CAMBIAMOS DE RUMBO, DEJAMOS DE LADO NUESTRA RESPONSABILIDAD DE PERTENENCIA A LA INSTITUCION QUE NOS BRINDO EL CAMINO DE LA VIDA.

UNA GRAN VENTAJA EN LA FACULTAD HA SIDO EL PERSONAL HUMANO Y DE DOCENTES QUE LA HAN INTEGRADO; LOS CUALES MUCHAS VECES HAN COLOCADO LA INSTITUCION POR ENCIMA DE IDEOLOGIAS POLITICAS, RELIGIOSAS, DE CONCEPTOS Y DE AMISTAD SIN MENOSCABO DEL OBJETIVO DE LA FACULTAD EN PARTICULAR Y DE LA UNIVERSIDAD EN GENERAL.

EL ASPECTO ACADEMICO Y LOS LOGROS ADQUIRIDOS REFLEJAN EL PENSAMIENTO Y LA OPINION DE LOS INTEGRANTES DE LA FACULTAD Y DE LA ESCUELA, DE PODER ESTAR DE ACUERDO CON LOS CONOCIMIENTOS Y TAREAS QUE REFLEJAN EL DESARROLLO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DE LA REGION Y DEL PAIS.

AUN CON LOS DOCENTES QUE SIENDO DE OTRO PAIS O REGION, DIFERENTES A LA PEREIRANA, SE HAN ESTABLECIDO VINCULOS Y SEMEJANZAS QUE HAN PERMITIDO QUE LOS QUE REGRESAN A SU LUGAR DE ORIGEN, SE LLEVEN LA MEJOR IMPRESIÓN Y AQUELLOS QUE SE ESTABLECIERON Y RADICARON CON NOSOTROS, FORMAN UNA GRAN SOCIEDAD QUE NOS LLENA DE ORGULLO.

EN PARTICULAR HE VIVIDO UNA GRAN PARTE DE LA EXISTENCIA EN ESE ENTORNO; VINCULADO A PRINCIPIOS DE 1.962 COMO ESTUDIANTE DE BAJOS RECURSOS AL PROGRAMA DE INGENIERIA MECANICA Y CON LA COLABORACION DE AMIGOS Y PROFESORES, QUE ME BRINDARON SU COLABORACION Y APOYO YA FUERA CON BECAS O CON MONITORIAS EN ALGUNAS MATERIAS; O EN OTRAS CON LAS MONITORIAS EN DEPORTES Y RECREACION POR MI CONDICION DE DEPORTISTA NATO.

TUVIMOS OCASIÓN A PARTIR DEL QUINTO SEMESTRE, DE ALCANZAR A TRES COMPAÑEROS, QUE HABIAN ENTRADO UN AÑO ANTES, COMO PIONEROS DE LA FACULTAD Y LOGRAR FINALIZAR COMO LOS SIETE PRIMEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA EN DICIEMBRE DE 1966.

FUERON MIS COMPAÑEROS DE GRADO LOS INGENIEROS MANUEL GUTIERREZ ISAZA-WOOLFRAN QUINTERO –GONZALO VILLEGAS-ROBERTO SARAVIA –DIEGO CIFUENTES Y ALBERTO OROZCO QUIENES AUN, OCUPAN CARGOS PROFESIONALES EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR Y FUIMOS EL PRODUCTO A MOSTRAR Y A COMPETIR CON LOS EGRESADOS DE OTRAS PRESTANTES UNIVERSIDADES DEL PAIS ES POR ELLO, QUE

DESPUES DE CINCUENTA AÑOS DE VIDA DE LA FACULTAD, SE RECONOCE SU CALIDAD ACADEMICA; SU ENSEÑANZA Y SU CUADRO DOCENTE EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACION SUPERIOR.

FUI VINCULADO A LA UNIVERSIDAD EN ENERO DE 1.967, COMO DOCENTE Y PROFESOR DE LA FACULTAD; GRACIAS A LAS GESTIONES DE ALGUNOS PROFESORES QUE DESEABAN QUE CONTINUARA EN LA UNIVERSIDAD YA QUE HABIA EJERCIDO COMO PROFESOR EN EL INSTITUTO POLITECNICO Y EN EL LICEO PEREIRA ANEXOS A LA UNIVERSIDAD.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE DOCENCIA FUERON DE UNA GRAN EXPERIENCIA , NO SOLO EN LAS AULAS SINO TAMBIEN EN LOS TALLERES Y LABORATORIOS; ME PERMITIERON CONOCER MAS PROFESIONALES, ENTRE ELLOS A REMMY ROGGEMAN INGENIERO DE ORIGEN BELGA, QUE SE VINCULO A LA FACULTAD POR PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CON EUROPA Y QUE POSTERIORMENTE MARCO UNA ETAPA EN MI PREPARACION ACADEMICA; CUANDO POR SU INTERMEDIO LOGRE PRESENTARME A UNA BECA, QUE OTORGABA LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE LOVAINA EN BELGICA Y ACCEDER A DICHA UNIVERSIDAD PARA RELIZAR LA MAESTRIA RESPECTIVA.

POSTERIORMENTE Y A MI REGRESO FUI NOMBRADO DIRECTOR DE LA FACULTAD; LO QUE REPRESENTO OTRO RETO EN MI VIDA YA QUE TUVE OCASIÓN DE ESTAR ACOMPAÑADO POR EXCELENTES DOCENTES, LOS CUALES ME COLABORARON EN LAS REFORMAS ACADEMICAS, EN LA IMPLEMENTACION DE NUEVOS LABORATORIOS Y EN LA REALIZACION DE LA PRIMERA REUNION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD QUE SE REALIZO MUCHO ANTES DE UNA CONVENCION DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD.

POSTERIORMENTE Y ANTE EL FALLECIMIENTO DE MI SEÑORA MADRE (SOY UNICO HIJO) SE PRESENTO LA POSIBILIDAD DE UNA VINCULACION EN EL ICFES, QUE EN ESA EPOCA ESTABA BAJO LA DIRECCION DEL DR PABLO OLIVEROS MARMOLEJO; LO QUE PERMITIA QUE FUERA PRESTADO EN COMISION POR LA U.T.P., ESTUVE POR 5 AÑOS DIRIGIENDO EL PROYECTO DE COMPENSACION CAFETERA ENTRE EL GOBIERNO COLOMBIANO Y LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA. LO ANTERIOR REPRESENTO UNA VENTAJA PARA LA UNIVERSIDAD, PUES A TRAVES DE ESTE CONVENIO LOGRAMOS RENOVAR MUCHOS LABORATORIOS. ADQUIRIR NUEVOS EQUIPOS PARA QUIMICA, FISICA, MEDICINA Y LAS ESCUELAS Y FACULTADES, BAJO ESTA MODALIDAD PUDIMOS TRAER EL PRIMER EQUIPO DE MICROFILMACION Y EL PLANETARIO QUE ACTUALMENTE ESTA EN EL ALMA MATER.

POSTERIORMENTE Y MEDIANTE COMISIONES DE INTERCAMBIO CON LA UNIVERSIDAD DESEMPEÑE OTROS CARGOS, QUE ME PERMITIERON

SERVIR EN OTROS FRENTES, COMO UN VINCULO DIRECTO DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD, SIN PERDER LA CALIDAD DE PROFESOR UNIVERSITARIO. ASÍ LOGRE PRESTAR ASESORIA AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DEL DEPORTE QUE EN ESE ENTONCES ERA UNA DEPENDENCIA DIRECTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION, COMO UNA TAREA ACADEMICA Y DE GESTION ESPECIFICA SE ME BRINDO LA OPORTUNIDAD DE COLABORAR CON MI EXPERIENCIA DEPORTIVA EN COLDEPORTES NACIONAL DONDE LOGRE COADYUVAR EN EL PROYECTO DE LEY SOBRE DESCENTRALIZACION DE LOS JUEGOS NACIONALES (ACTUALMENTE SE REALIZAN BAJO ESTE MODELO) Y REALIZAR LOS DE 1.988, EN LAS SEDES DE MONTERIA, IBAGUE, PEREIRA, MANIZALES Y ARMENIA.

ASCUNDEPORTES TAMBIEN REALIZO LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS DE 1.991 BAJO MI DIRECCION.

AL REGRESAR A LA UNIVERSIDAD COMO DOCENTE, DESPUES DE MUCHAS EXPERIENCIAS EN LOS CAMPOS ADMINISTRATIVOS Y DE ADMINISTRACION TUVE LA OCASIÓN DE VOLVER A ENSEÑAR Y VER COMO LA FACULTAD Y LA UNIVERSIDAD; HABIAN CAMBIADO SUSTANCIALMENTE. PUES YA EXISTIAN NUEVOS PROGRAMAS, EL CUERPO DOCENTE SE HABIA AMPLIADO Y EL NUMERO DE ESTUDIANTES MULTIPLICADO; ADEMAS MUCHOS DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD, SE HABIAN ESPECIALIZADO Y ERAN UNA PLANTILLA DE ACADEMICOS DE PRIMER ORDEN.

EN UN MOMENTO DETERMINADO Y ANTE LA LLEGADA DE UN PROFESOR HINDU DE NOMBRE RICHI BERA, SE PRESENTO EL PROYECTO DE REALIZAR UN CONGRESO MUNDIAL DE ROBOTICA EN LA UNIVERSIDAD; LIDERADO POR LA FACULTAD DE MECANICA, SUS DOCENTES Y ESTUDIANTES, LO QUE ME MOTIVO A PRESENTARME COMO UN VINCULO MULTIPLICADOR ANTE LOS ESTAMENTOS GUBERNAMENTALES PRIVADOS Y DE INDUSTRIA; CON EL FIN DE ARBITRAR RECURSOS PARA SU REALIZACION.

EN UN PRINCIPIO NADIE CREIA EN LA MAGNITUD DEL CERTAMEN, PUES PEREIRA NUNCA HABIA REALIZADO UN CONGRESO MUNDIAL.

SE LOGRO EL OBJETIVO Y TUVIMOS A LOS MEJORES EXPONENTES DE LA ROBOTICA A NIVEL MUNDIAL EN PEREIRA. SOBRE EL PARTICULAR EXISTEN ANECDOTAS QUE SE RELACIONAN EN OTRO CAPITULO-

FUE TAL EL ÉXITO LOGRADO POR EL INGENIERO RICHI BERA Y LA FACULTAD, QUE NO SOLO EL ASPECTO ECONOMICO, ACADEMICO Y DE SOCIEDAD QUE REALIZO PEREIRA FUE RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONA, QUE TUVIMOS QUE REPETIR ESE CONGRESO EN 1.995;

CON IGUAL ÉXITO QUE EL ANTERIOR Y CON MÁS VINCULACION DE PROFESIONALES COLOMBIANOS.

POR TODO LO ANTERIOR LA UNIVERSIDAD CONFIRIO LA ORDEN JORGE ROA MARTINEZ TANTO A LA FACULTAD COMO AL SUSCRITO.

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

LA UNIVERSIDAD EMPEZO A FUNCIONAR EN EL ANTIGUO LOCAL DEL COLEGIO DE LA SALLE FRENTE AL EDIFICIO ACTUAL DE LA GOBERNACION ES DECIR EN FIDUCENTRO.

EN PRINCIPIO SI LA MEMORIA NO ME FALLA, SE EMPEZO CON LAS FACULTADES DE INGENIERIA INDUSTRIAL, MECANICA Y ELECTRICA Y SUS ESTUDIANTES, MENOS DE CINCUENTA, TOMABAN EN EL PENSUM LO REFERENTE A MATERIAS DE ESTUDIOS BASICOS.

EN 1961 CUANDO INGRESE A LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA LAS DEPENDENCIAS ESTABAN LOCALIZADAS EN LA JULITA Y EL EDIFICIO BASE, ESTABA DONDE HOY FUNCIONAN LA RECTORIA, LAS VICERRECTORIAS, PLANEACION Y ALGUNOS SALONES.

PARA EL TRANSPORTE DE LOS PROFESORES, SE UTILIZABA UNA CAMIONETA, MANEJADA POR LIBARDO. LOS ESTUDIANTES NOS MOVILIZABAMOS EN LOS BUSES AMARILLOS, QUE TENIAN LOS DISTINTIVOS DE LA U.T.P. MANEJADAS POR EFRAIN, LEONIDAS Y ARTURO. EN ESE TIEMPO LA GENTE, NO ASIMILABA EL ALCANCE QUE TENDRIA LA UNIVERSIDAD EN EL FUTURO, PUES LOS COLEGIOS DE PEREIRA EN EL BACHILLERATO, TENIAN UNA GRAN FAMA: TALES COMO EL COLEGIO OFICIAL DEOGRACIAS CARDONA, EL COLEGIO LA SALLE Y EL TECNICO SUPERIOR O COLEGIO INDUSTRIAL, ENTRE LOS VARONES Y LA ENSEÑANZA, EL COLEGIO OFICIAL FEMENINO, EL GIMNASIO PEREIRA, LAS BETHLEMITAS Y LAS FRANCISCANAS ENTRE LAS DAMAS.

LOGRAMOS MUY BUENAS AMISTADES A TRAVES DEL CONTACTO CON LOS OTROS ESTUDIANTES QUE ENCONTRABAMOS, AL TOMAR LOS BUSES EN LOS MISMOS SITIOS Y NOS SENTIAMOS SUPERIORES POR EL NIVEL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD.

CLARO QUE NO CONTABAMOS DE LAS BROMAS QUE SUFRIMOS POR SER PRIMIPAROS Y QUE CAUSABAN RISAS ENTRE LOS PROFESORES Y LOS ESTUDIANTES QUE NOS LLEVABAN APENAS UN AÑO DE ANTIGÜEDAD.

ENTRE LOS PROFESORES, QUE ERAN PARA NOSOTROS LOS UNICOS DEPOSITARIOS DE LA CIENCIA Y LAS MATEMATICAS; RECUERDO LOS NOMBRES DE PABLO OLIVEROS, JAIRO MELO ESCOBAR, MANUEL CHAPARRO, GAMALIEL OSPINA, ALFONSO PAZ, BETTIN DIAGO, DIOGENES ROJAS, EDUARDO DAVID, EDUARDO GONZALEZ Y ROBERTO VALENCIA.

TUVIMOS OCASIÓN EN ALGUNOS CASOS, DE DESFILAR COMO UNIVERSIDAD EN ALGUNAS EFEMERIDES DE LA CIUDAD; TAMBIEN DE PARTICIPAR COMO EDECANES EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.

EN EL PRIMER PARO QUE TUVO LA UNIVERSIDAD, NOS DIO POR IR A PIE HASTA MANIZALES A RECLAMAR LOS RECURSOS NECESARIOS QUE SE NOS QUERIAN RECORTAR; YA QUE PERTENECIAMOS AL DEPARTAMENTO DE CALDAS COMO JURISDICCION.

RECUERDO TAMBIEN LA PARTICIPACION EN LOS PRIMEROS JUEGOS UNIVERSITARIOS, PUES SOLO TENIAMOS UNOS CIENT ESTUDIANTES EN LAS FACULTADES Y A LOS JUEGOS FUIMOS COMO SESENTA; POR LO QUE CAUSAMOS UN TRAUMA ACADEMICO. NOS DISTRIBUIMOS PARA ESTAR PARTICIPANDO EN VARIOS DEPORTES, CON LOS MISMOS JUGADORES Y NO GANABAMOS EN NADA, PERO OCURRIO QUE UNO DE NOSOTROS SI BIEN RECUERDO, SE LLAMABA MARIO GOMEZ. QUEDO CAMPEON EN TENNIS DE MESA. AL REGRESAR DE BARRANQUILLA TUVIMOS OCASIÓN DE SER LLAMADOS A LA RECTORIA, CON EL FIN DE INFORMARLE AL RECTOR, DE NUESTRAS HAZAÑAS. LO QUE CORRESPONDIA AL CHATO VELASQUEZ (ARBITRO DE FUTBOL) Y AL DR DIOGENES ROJAS COMO ENTRENADOR Y DELEGADO RESPECTIVAMENTE ASI COMO, LA CONSECUION DE LA SEDE DE LOS JUEGOS A TRAVES DE LA INICIATIVA LLEVADA POR LAZARO ESTRADA PATROCINADA POR LA RECTORIA.

RECUERDO Y NO SE ME OLVIDA QUE ANTE LA PREGUNTA DEL DR ROA MARTINEZ, SOBRE COMO NOS HABIA IDO EN LOS JUEGOS, EL DR ROJAS LE MANIFESTO, QUE COMPETIMOS EN TODO Y QUE HABIAMOS GANADO UNA MEDALLA DE ORO EN TENNIS DE MESA Y ADEMAS NOS HABIAN DESIGNADO COMO SEDE DE LOS PROXIMOS JUEGOS EN 1.963. EL DR ROA SIGUIO PREGUNTANDO Y EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITO COMO NOS HABIA IDO EN NATACION, A LO QUE EL DR ROJAS LE CONTESTO QUE NOS HABIA IDO MUY BIEN .Y CUANTAS MEDALLAS TRAJO LE INQUIRIO EL RECTOR, EL DR ROJAS LE CONTESTO: NO SEÑOR, NOS FUE TAN BIEN QUE NO SE NOS AHOGO NINGUNO .SOBRARON LAS RISAS.

RECUERDO QUE EL AÑO EN QUE REALIZAMOS LOS JUEGOS EN PEREIRA. YO INTEGRABA EL EQUIPO DE FUTBOL Y ADEMAS INTERVENIA EN ATLETISMO: DE CADA UNA DE ESAS ACTUACIONES QUEDAN ANECDOTAS QUE ES BUENO CONOCER. LA PRIMERA SE RELACIONABA CON LA CARRERA DE 1.500 METROS, EN LA QUE PARTICIPABA EL CAMPEON

NACIONAL Y SURAMERICANO DE APELLIDO NEIRA. MI ENTRENADOR EL AMIGO ALBERTO DUQUE DUQUE (EL NEGRO BARRANCA), ME DIO LA ORDEN DE ARRANCAR DETRÁS DE NEIRA Y SEGUIRLE EL PASO: EN LOS PRIMEROS CUATROCIENTOS METROS YO LO SEGUÍ CON TODAS MIS FUERZAS; PERO EL HOMBRE CADA DOSCIENTOS METROS, PEGABA UNOS ARRANCONES, QUE NOS DEJABA MUERTOS. YO RECONOZCO QUE VI A NEIRA EN EL ARRANQUE Y EN LA PRIMERA VUELTA, PERO SOLO LO VINE A VOLVER A VER, CUANDO LE ENTREGARON LA MEDALLA. YO QUEDA HASTA CON TEMBLADERA EN LAS PIERNAS.

PERO LA MÁXIMA ME TOCO EN EL FUTBOL; EL EQUIPO DE LA UNIVERSIDAD ERA UN ONCENO CONFORMADO POR POCOS QUE ENTENDIAMOS Y HABIAMOS JUGADO ANTES, PERO EL RESTO ERAN UNOS JUGADORES DE RELLENO PERO CON MUCHA MISTICA. LOGRAMOS LLEGAR A PASAR LA PRIMERA RONDA Y CLASIFICAMOS A SEMIFINALES, MÁS POR PUNDONOR QUE POR TECNICA.

PERO EN EL PARTIDO DE SEMIFINALES NOS ENFRENTAMOS A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, QUE TRAÍA ENTRE SUS JUGADORES, A UN PROFESIONAL DE APELLIDO VALDIRI. CUANDO TERMINO EL PARTIDO EN SU TIEMPO REGLAMENTARIO OSTENTABAMOS UN EMPATE A UN GOL Y TUVIMOS QUE RECURRIR A TIEMPO EXTRA; CON IGUAL RESULTADO, LO QUE MOTIVO LA DEFINICION POR TIROS PENALES. EN ESE TIEMPO ERA SOLO UN JUGADOR EL QUE LOS EJECUTABA TODOS. ESE HONOR RECAYO EN EL SUSCRITO, QUIEN EN EL MORA MORA ERRO DOS Y DEJO A LA U.T.P. POR FUERA DE LA FINAL. YO RECONOZCO QUE LLORE A MOCO TENDIDO; PENSE EN NO VOLVER A JUGAR FUTBOL Y SENTIA VERGÜENZA CON MIS COMPAÑEROS Y LOS ESTUDIANTES, QUE HABIAN CONFIADO EN MI CAPACIDAD.

SIN EMBARGO TANTO EL DR ROA, COMO EL DR ROJAS Y LOS DEMAS COMPAÑEROS, ME RODEARON DE CARIÑO Y AMISTAD PARA SOBRELLEVAR ESA CULPA QUE SOLO DURO 48 HORAS, PUES EN EL PARTIDO POR EL TERCER LUGAR LOGRAMOS GANARLE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL, CON UN GOL QUE MARQUE Y QUE GRITE CON TODA EL ALMA, POR QUE SIGNIFICO LA MEDALLA DE BRONCE.

EN EPOCA POSTERIOR ME TOCO UNA EXPERIENCIA QUE TAMBIEN DEJO UNA GRAN TRISTEZA, CUANDO OCURRIÓ EL SECUESTRO Y POSTERIOR DESCESO DEL DR JUAN MARIA MEJIA, QUE INVOLUCRO PARTE DEL PERSONAL ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD. EN ESE MOMENTO YO REALIZABA UNA PASANTIA DE MEDIO TIEMPO, EN LA TELEFONICA DE EMPRESAS PUBLICAS Y ME TOCO ENCONTRAR EL CADAVER DEL DR JUAN MARIA, EN UNA DE LAS ALCANTARILLAS, QUE POR LA CALLE 14 CONDUCIAN A LA UNIVERSIDAD. ESE MOMENTO FUE MUY DOLOROSO, PORQUE LO UBICAMOS GRACIAS A UN RASTREO DE LINEAS

TELEFÓNICAS, QUE REALIZABAMOS PARA REPARAR DAÑOS EN LAS LINEAS DE LOS ALAMOS.

HABRA MUCHAS COSAS MÁS QUE CONTAR, SOBRE TODO LO REFERENTE AL EQUIPO DE FUTBOL DE LOS PROFESORES, QUE POR SU CANTIDAD DE JUGADORES SE TUBO QUE AMPLIAR A DOS.

UNO QUE MANEJA Y DIRIGE EL ING EDUARDO SANTOS MOSQUERA MAS CONOCIDO COMO EL CHERRY Y EL QUE DIRIGIMOS EL ING EDUCARDO RONCANCIO, ALIAS LUCAS Y MI PERSONA, QUE NOS HAN DEPARADO MUCHAS ALEGRIAS Y ANECDOTAS QUE CADA AÑO, EN UNA REUNION ESPECIAL QUE REALIZAMOS, SON EL MOTIVO DE DIVERSION DE LOS ASISTENTES Y FAMILIARES.

RECUERDO TAMBIEN QUE JUNTO CON ALGUNOS ESTUDIANTES LOGRAMOS ENSAMBLAR UN VOLKSWAGEN AL QUE LE COLOCAMOS REPUESTOS DE PRIMERA, DE SEGUNDA E INJERTOS ETC. PERO QUE AL FINAL Y GRACIAS A LA COMPRA POR MI PARTE DEL CHASIS, EL MOTOR Y TODOS LOS REPUESTO, PUSIMOS A RODAR CON UNA GRAN SATISFACCION Y CON CELEBRACION EN LA PISCINA DE LA CORPORACION DEPORTIVA.

MAS ADELANTE ESTE CARRO QUE MATRICULE A MI NOMBRE TUVO PROBLEMAS POR VENDERLO CON PAPELES ABIERTOS Y SE ME COLOCO UNA MULTA POR PARTE DE LA ADUANA.

HISTORIA O GALERÍA FOTOGRÁFICA



Competencia de atletismo Augusto



1.963 Juegos universitarios A Duque
Augusto Ramirez





Equipo estudiantes 1.963



1ª convencion ingeniería mecánica 1.971

1 a convencion ingeniería mecánica 1.971



1.963 inauguración juegos universitarios



Aramburo, Neira, Ospina, Mejia, Augusto, Napo



Primera promocion ingenieria mecanica 1.967
Villegas, Saravia, Ramirez, Quintero, Orozco, Gutierrez, Cifuentes

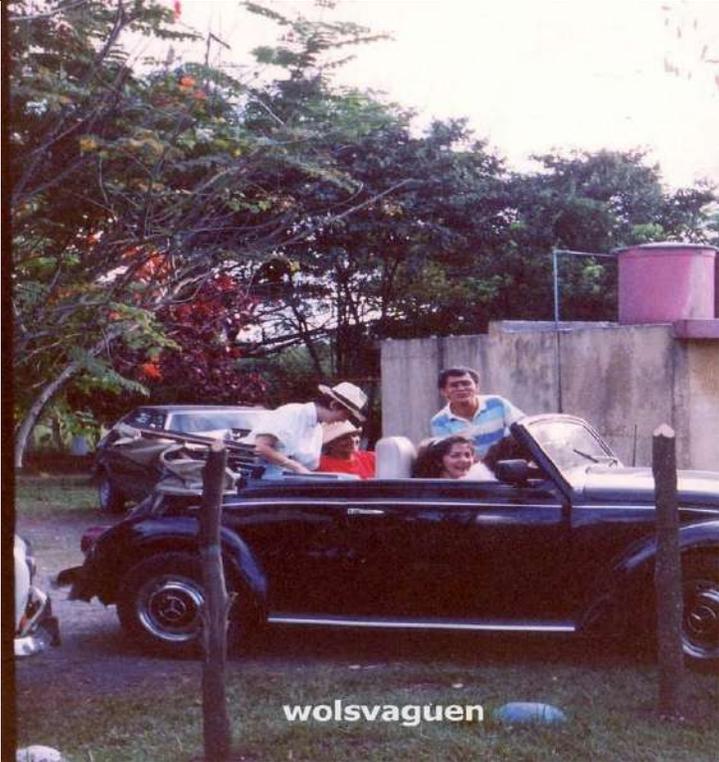




Equipo profesores: Rey, Augusto, Lucas



Augusto Ramirez y Beatriz Alvarez ensayo final



Wolkswagen cupo completo



Wolkswagen cupo completo





Firma convenios deportivos Moscu



Foro del deporte en Moscu con Nieto y Avelange



Moscu final mundial de Ajedrez



Centro de alto rendimiento Moscu

Joao Avelange y Julio Nieto Bernal congreso deporte Moscu



Invitados Miguel Angel Bermudez y Juan Lozano

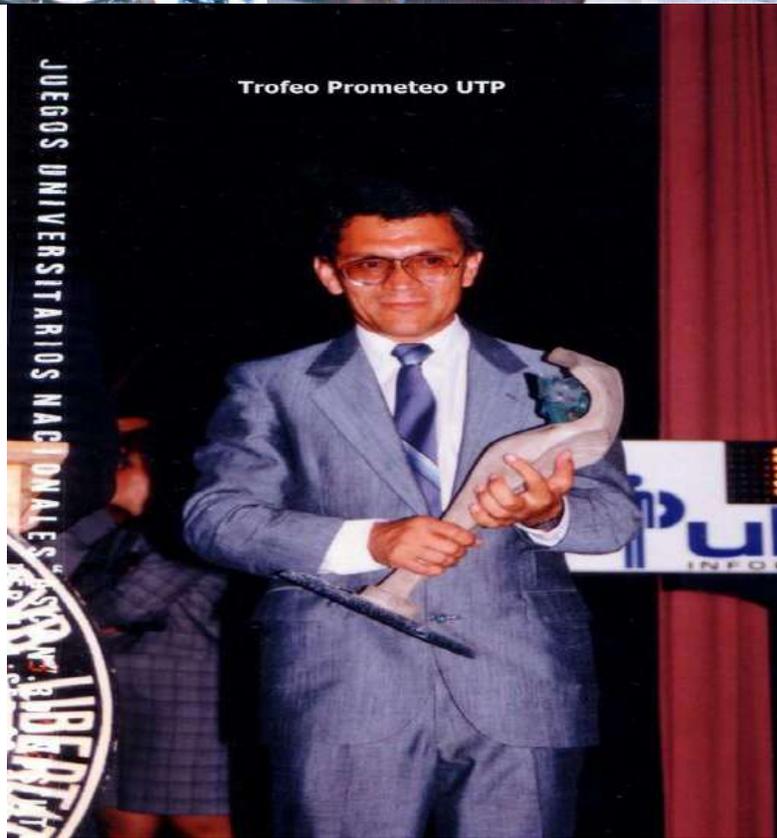
JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES "ASCUN". 30 AÑOS. U.T.P.
PEREIRA SEP. 20-29/91



Banderas y trofeo









XIII Congreso Internacional sobre Robotica y Fabricas del Futuro
Pereira COLOMBIA Dic. 15 al 17 de 1997 *Melid Pereira*



CONTRALORIA
GENERAL DEL
DEPARTAMENTO
DE RISARALDA

CAIGA EN LA TENTA
DE SER HONESTO. SOLIDARIO. RESP
Y TOLERANTE. GENTE TRANSP



XIII Congreso Internacional sobre Robotica y Fabricas del Futuro
Pereira COLOMBIA Dic. 15 al 17 de 1997 *Melid Pereira*



XIII Congreso Internacional sobre Robotica y Fabricas del Futuro
Pereira COLOMBIA Dic. 15 al 17 de 1997 *Melid Pereira*



Congreso robotica condecoracion alcaldia

LISTA DE EGRESADOS DESTACADOS

NOMBRES Y APELLIDOS
GABRIEL JAIME CARDONA
RICARDO OROZCO RESTREPO
WOOLFRAN QUINTERO
DIEGO CIFUENTES
LUIS ENRIQUE ARANGO
ERNESTO GALLO
MANUEL GUTIERREZ
JAIRO ARIAS

SUGERENCIAS CON RELACIÓN AL ARCHIVO HISTÓRICO

ADEMAS DE RENOVAR LAS FELICITACIONES POR LA IDEA QUIERO SUGERIR QUE SE PUEDA AMPLIAR LA INFORMACION CON DATOS Y RESEÑAS QUE POSTERIORMENTE SE PUEDAN RECORDAR.

ES MUY IMPORTANTE TANTO PARA LA FACULTAD COMO PARA LA UNIVERSIDAD QUE ESTA IDEA PUEDA SER TOMADA COMO MODELO PARA LAS OTRAS FACULTADES, ESCUELAS Y DEPENDENCIAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

EN MI CASO PARTICULAR QUISE ENVIAR LA INFORMACION QUE MAS RECUERDO, PERO ESTOY SEGURO QUE CON MAS TIEMPO Y BUSCANDO EN EL BAUL DE LOS RECUERDOS PODRE AMPLIAR ESTE ARCHIVO

5.1.10 ALVARO HERNÁN RESTREPO VICTORIA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : **Álvaro Hernán**

APELLIDOS : **Restrepo Victoria**

LUGAR DE NACIMIENTO : **Buga, Valle del Cauca**

FECHA DE NACIMIENTO : **31 de Mayo de 1973**

DIRECCIÓN EMPRESA : **Facultad de Ingeniería Mecánica – UTP**

CELULAR : **300-5876690**

E-mail. : **arestrep@utp.edu.co**

FECHA INGRESO UTP : **12 de Febrero de 2004**

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

- Maestría en Ingeniería Mecánica
Universidad de Los Andes. 1997 – 1998
- Ingeniería Mecánica
Universidad Autónoma de Occidente. 1990 – 1996

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD

- Termodinámica I
- Termodinámica II
- Mecánica de Fluidos
- Plantas Térmicas
- Laboratorio de Térmicas

PUBLICACIONES

1. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN, JCBJ. Diseño y construcción de un calentador solar de agua operando por termosifón. Scientia et Technica. Pereira: , v.31, p.85 - 90, 2006.
2. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN, JCBJ. Estudio de la factibilidad técnico económica para la recuperación de calores residuales en la empresa manufacturas carolina S.A.. Scientia et Technica. Pereira: , v.31, p.79 - 84, 2006.
3. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN, JCBJ, AAS. Caracterización y posibilidades de ahorro energético en generadores de vapor - Estudio de caso. Scientia et Technica. Pereira: , v.28, n.28, p.77 - 82, 2005.
4. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN, JCBJ. Disponibilidad Térmica Solar y su Aplicación en el Secado de Grano. Scientia et Technica. Universidad Tecnológica de Per: , v.27, n.27, p.127 - 132, 2005.
5. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN, ESTEBAN TIBAQUIRA, JUAN, CARRANZA SANCHEZ, YAMID ALBERTO. Análisis de la influencia de la relación de equivalencia y el precalentamiento del aire en la composición y propiedades de los productos de la combustión en un quemador de ACPM. Scientia Et Technica. U.T.P.: , v.24, p.139 - 144, 2004.
6. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN, JAVIER VARON, Caracterización térmica y estequiométrica de la combustión de la cascarilla del arroz. Scientia Et Technica. U.T.P.: , v.24, p.57 - 62, 2004.
7. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN, JCBJ, OSCAR GAITÁN, Diseño, construcción y evaluación de un equipo para el calentamiento de agua mediante la combustión de la cascarilla de arroz. Scientia et Technica. Universidad Tecnológica de Per: , v.26, n.26, p.73 - 78, 2004.

8. CARRANZA SANCHEZ, YAMID ALBERTO, A.H.R.V., ESTEBAN TIBAQUIRA, JUAN, RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN Exergía del Aire Comprimido. Scientia et Technica. Universidad Tecnológica de Per: , v.25, n.25, p.107 - 112, 2004.

9. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN. Gestión Total Eficiente de la Energía: Herramienta fundamental en el mejoramiento de la productividad de las empresas. Revista Scientia et Técnica. Universidad Tecnológica de Pereira- Año IX, No 21 Julio de 2003. Scientia Et Technica. U.T.P.: , v.22, p.109 - 114, 2003.

10. RESTREPO VICTORIA, ALVARO HERNÁN. Portadores Energéticos: Estado actual en Latino América y el Caribe. Revista Lecturas de Ingeniería, Corporación Universitaria de Ibagué, 2002. Lecturas de Ingeniería. Universidad de Ibagué: , v.2, p.35 - 43, 2002.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Universidad Tecnológica De Pereira - UTP

Vínculos
con la
institución

2004 - Vínculo: Empleado , Encuadramiento funcional: Profesor Asistente, Carga horaria: 40, Régimen : Integral

Actividades

2/2004 - **Pregrado**

Actual

1. Termodinámica I y II
2. Mecánica de Fluidos
3. Plantas Térmicas

01/2005 - **Investigación y Desarrollo**, Facultad Ing Mecánica

Actual

Líneas de investigación

1. Polución del Aire

02/2005 - **Participación en proyectos**, Centro de Investigación y Extensión- Universidad Tecnológica de Pereira

Actual

Participación en proyectos

1. Determinación de ciclos de operación y factores de emisiones contaminantes vehiculares para la ciudad de Pereira

11/2005 - **Pasantías**, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de
12/2005 Monterrey

Pasantías

06/2006 1. Pasantía de Investigación en el Centro de Investigación en
07/2006 Mecánica Automotriz CIMAT de la sede Toluca
- **Pasantías**, Universidad Federal de Santa Catarina

Pasantías

1. Pasantía de Investigación en el laboratorio de combustión
y sistemas térmicos LabTec

2. Corporación Universitaria de Ibagué - CORUNIVERSITARIA

Vínculos
con la
institución

1998 - 2004 Vínculo: Empleado , Encuadramiento funcional: Docente TC ,
Carga horaria: 42, Regimen : Integral

Actividades

6/1998 - **Pregrado**
2/2004

1. Termodinámica I
2. Termodinámica II
3. Transferencia de calor
4. Plantas Térmicas
5. Refrigeración y aire acondicionado
6. Energías Alternativas

3. Universidad De Los Andes - UA

Vínculos
con la
institución

1997 - 1997 Vínculo: Otro , Encuadramiento funcional: asistente graduado
CITEC , Carga horaria: 20, Régimen : Dedicación Exclusiva

Actividades

2/1997 - **Investigación y Desarrollo**, Ingeniería Mecánica, Citec
12/1997

2. Miguel A Correa y Cia Ltda - MACO

Vínculos
con la
institución

1994 - 1997 Vínculo: Empleado , Encuadramiento funcional: Ingeniero de montajes industriales , Carga horaria: 48, Régimen : Dedicación Exclusiva

Actividades

3/1994 - **Servicio Técnico Especializado**, Departamento de
1/1997 Ingeniería, Montajes

Especificación

1. Diseño, construcción y montajes industriales

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

Coordinación del área de térmicas y fluidos 2006 – 2007

HISTORIA O GALERÍA FOTOGRÁFICA



Equipo de futbol “cherry” 2004



Visita al nevado con los profesores Edson Bazzo y Ernesto Abril quienes participaron en la primera jornada de Ingeniería Mecánica



Alex y Bazzo degustando una espectacular aguapanela...



Gabriel Calle guiando la comitiva internacional al nevado



A 4800 msnm



Diciembre de 2004

5.1.11 JOSÉ LUIS TRISTANCHO REYES

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : JOSÉ LUIS
APELLIDOS : TRISTANCHO REYES
LUGAR DE NACIMIENTO : Bucaramanga
FECHA DE NACIMIENTO : 25 DE OCTUBRE DE 1969.
DIRECCIÓN RESIDENCIA : Urbanización Colores De La Villa
DIRECCIÓN EMPRESA : Facultad de Ingeniería Mecánica
CELULAR : 315 3722037
TELÉFONO FIJO : 3376490
E-mail. : josetris@utp.edu.co
FECHA INGRESO UTP : 01 DE AGOSTO DE 2005

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

- INGENIERIA METALURGICA
- MAESTRIA EN INGENIERIA METALURGICA
- CANDIDATO A DOCTOR

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

- METALOGRAFIA I
- METALOGRAFIA II
- LABORATORIO DE METALOGRAFIA
- MATERIALES

PUBLICACIONES

ARTICULOS EN REVISTAS INDEXADAS

- LA ESPECTROSCOPIA DE IMPEDANCIA ELECTROQUIMICA (EIS) APLICADA AL ESTUDIO DEL MECANISMOS DE CORROSIÓN EN CALIENTE POR SALES FUNDIDAS. AUTORES: SANDRO BAEZ P., JOSÉ LUIS TRISTANCHO R., DARIO YESID PEÑA B., CUSTODIO VÁSQUEZ Q., HUBER ALEXANDER ANAYA P., REVISTA DYNA, UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE MEDELLIN, ISSN 0012-7353; Número 144, Noviembre del 2004, Número de páginas 7.
- APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE RUIDO ELECTROQUÍMICO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CORROSIÓN EN CALIENTE POR SALES FUNDIDAS. AUTORES: JOSÉ LUIS TRISTANCHO R., SANDRO BAES P., DARIO YESID PEÑA B., CUSTODIO VÁSQUEZ Q., REVISTA DYNA, UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE MEDELLIN, ISSN 0012 – 7353, Número 144, Noviembre del 2004, Número de páginas 7.
- ESTUDIO ELECTROQUÍMICO DE LA REDUCCIÓN DEL PERÓXIDO DE HIDRÓGENO SOBRE ALEACIONES UTILIZADAS EN LA INDUSTRIA JOYERA. AUTORES: OSCAR FABIÁN HIGUERA COBOS Y JOSE LUIS TRISTANCHO REYES. REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA. ISSN 0122-1701; Año XII - Número 30 - Mayo de 2006 . Número de páginas 6.
- EVALUACIÓN DE LA CORROSIÓN EN CALIENTE POR SALES FUNDIDAS, EN LA ALEACIÓN T22 ($2\frac{1}{4}\text{Cr} - 1\text{Mo}$), POR MEDIO DE LA TÉCNICA DE RUIDO ELECTROQUÍMICO. AUTORES: JOSE LUIS TRISTANCHO REYES Y OSCAR FABIÁN HIGUERA COBOS. REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA, UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA. ISSN 0122-1701; Año XII - Número 30 - Mayo de 2006 . Número de páginas 6.

- BIOCOMBUSTIBLES Y SU APLICACIÓN EN COLOMBIA. AUTORES: OSCAR FABIÁN HIGUERA COBOS., JOSÉ LUIS TRISTANCHO REYES., LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA. REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. ISSN 0122 – 1701; Número 34 Mayo del 2007. Número de páginas 6.
- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ACEROS AUSTÉNITICOS AL MANGANESO (ACEROS HADFIELD). AUTORES: OSCAR FABIÁN HIGUERA COBOS., JOSÉ LUIS TRISTANCHO REYES., LUIS CARLOS FLOREZ GARCIA. REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. ISSN 0122 – 1701; Número 34 Mayo del 2007. Número de páginas 6.

PONENCIAS EN EVENTOS

- EVALUACIÓN DE LA CORROSIÓN EN CALIENTE POR SALES FUNDIDAS, EN LA ALEACIÓN T22(2¼Cr – 1Mo), POR MEDIO DE LA TÉCNICA DE RUIDO ELECTROQUÍMICO. PRESENTADA EN EL **IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE METALURGIA Y MATERIAES**. Celebrado en la Habana (Cuba) del 9 al 13 de Octubre del 2006.
- USOS DE LAS TÉCNICAS ELECTROQUÍMICAS, EIS Y TAFEL, PARA LA EVALUACIÓN DE LA VELOCIDAD DE CORROSIÓN DEL ACERO 316L EXPUESTO A LA MEZCLA CORROSIVA 80% V₂O₅ – 20%Na₂SO₄. PRESENTADO EN EL **III CONGRESO INTERNACIONAL DE MATERIALES**. Celebrado en Cartagena de Indias del 11 al 16 de Septiembre del 2005.

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES , FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA-UTP, SEGUNDO SEMESTRE DEL 2006

5.1.12 GIOVANNI TORRES CHARRY

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : GIOVANNI

APELLIDOS : TORRES CHARRY

LUGAR DE NACIMIENTO : Coyaima (Tolima)

FECHA DE NACIMIENTO : 19 DE JULIO DE 1969

DIRECCIÓN RESIDENCIA : Cra 20 No 20 B 09

DIRECCIÓN EMPRESA : La Julita

CELULAR : 311-6172791

TELÉFONO FIJO : 3210139

E-mail. : gtorres@utp.edu.co

FECHA INGRESO UTP : 1 de Agosto de 2006

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

1997–2001 Universidad de los Andes Bogotá-Colombia
Magíster en Ingeniería Mecánica

1990–1996 Universidad del Valle Cali-Colombia
Pregrado en Ingeniería Mecánica

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD

Mecánica I
Mecánica II

PUBLICACIONES

Aseguramiento del proceso de diseño y desarrollo en un taller metalmecánico -
Año XIII - Número 34 - Mayo de 2007

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2005 Universidad Autónoma de Occidente Cali
Docente Ingeniería Mecánica

- Profesor del curso Proyectos de Ingeniería (diseño de productos).
- Director de proyecto de grado: “Diseño de un deshidratador de convección para frutas y vegetales”

2002 Universidad Autónoma de Occidente Cali
Docente área de Sistemas Integrados. Ingeniería Mecatrónica

- Profesor del curso Sistemas Dinámicos.

Asesoría en proyectos de Iniciación a la investigación y grupos de estudio.

2000–2001 Universidad Autónoma de Occidente Cali
Docente área de Investigación y Desarrollo. Ingeniería Mecatrónica

- Como profesor de metodología de la investigación, junto a los colegas, se reestructuró e implementó un novedoso contenido para el curso.
- Asesoría en proyectos de Iniciación a la investigación y grupos de estudio.

2000 SENA Cali
Instructor diferentes áreas

- Instructor de Dibujo de máquinas, diseño de elementos de máquinas e introducción a los elementos finitos.

1999–2000 SENA Santander de Quilichao
Instructor diferentes áreas

HISTORIA O GALERÍA FOTOGRÁFICA

1. Giovanni Torres Charry, en la oficina



2. Reunión de fin de año de la Universidad – Diciembre de 2006



3. Integrantes del semillero de investigación en Diseño y reconversión de máquinas



SUGERENCIAS CON RELACIÓN AL ARCHIVO HISTÓRICO

Es una muy buena idea, sería bueno mejorar los formatos y tratar de implementar una aplicación en la cual las personas constantemente puedan ir actualizando o mejorando la información en el contenido.

5.1.13 ALBERTO ZAPATA MENESES

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : ALBERTO

APELLIDOS : ZAPATA MENESES

LUGAR DE NACIMIENTO : EL JARDIN (Antioquia)

FECHA DE NACIMIENTO : 20/11/62

DIRECCIÓN RESIDENCIA : MZ8CS3 B. JARDIN PEREIRA

DIRECCIÓN EMPRESA : UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

CELULAR : 3137676600

TELÉFONO FIJO : 3137124

E-mail : azapata@utp.edu.co,
alzamen@hotmail.com

FECHA INGRESO UTP : 04/07/2003

FECHA RETIRO UTP : VINCULADO ACTUALMENTE

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PEREIRA
TITULO OBTENIDO	INGENIERO MECÁNICO
ESPECIALIZACION	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO BOGOTA D.C.
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL	AMERICAN WELDING SOCIETY. (U.S.A)
TITULO OBTENIDO SOLDADURA (CWI)	INSPECTOR CERTIFICADO EN
	EDUCADOR CERTIFICADO EN SOLDADURA (CWE)
MAESTRIA	CANDIDATO A MSc. SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	DIPLOMADO EN SOLDADURA DIPLOMADO EN INSPECCION DE SOLDADURA. DIPLOMADO EN NTIC DIPLOMADO EN MANTENIMIENTO
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO BOGOTA D.C.	DIPLOMADO EN NEGOCIACION DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

OTROS ESTUDIOS

CONGRESOS	II CONGRESO INTERNACIONAL CAR'S & FOBS-ROBOTICA X CONGRESO INTERNACIONAL DE MATERIALES DE INGENIERÍA
-----------	---

I CONGRESO INTERNACIONAL DE SOLDADURA.

SEMINARIOS

SEMINARIO DE DIDACTICA
SEMINARIO DE SISTEMAS
AVANZADOS DE MANUFACTURA,
AUTOMATIZACIÓN Y FACTORIAS
DEL FUTURO
SEMINARIO DE SOLDADURA
DE PLÁSTICOS

SENA

FORMACIÓN PEDAGÓGICA
CONTROLADORES LÓGICOS
PROGRAMABLES (PLC'S)
CNC TORNO
ROBÓTICA
REPARACION DE MOTORES
DIESEL.
**NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y
COMUNICACION**
**FABRICACIÓN DE HIERRO
NODULAR EN CUBILOTE.**
DISEÑO CURRICULAR.
DESARROLLO CURRICULAR.
EVALUACIÓN DE PROYECTOS

TECHNOS - SENA

MATERIAS DICTADAS EN LA FACULTAD O ESCUELA

TALLER Y AJUSTE
TOPICOS ESPECIALES DE INGENIERIA
TALLER DE MAQUINAS HERRAMIENTA
INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA MECANICA I
ESTANDARIZACION Y METROLOGÍA

PUBLICACIONES

LIBRO: FUNDAMENTOS EN LA SOLDADURA DE LOS METALES ISBN:978-958-8272-50-4

LIBRO: MANUAL TECNICO DE SOLDADURA (EN EDICION)

- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO "CONSIDERACIONES SOBRE APLICACIONES TECNOLÓGICAS DE TRANSFORMACIONES DE FASE EN ACEROS" PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2005. NO. 27

- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO “TEROLOGÍA, TECNOLOGÍA DE LA RECONSTRUCCIÓN” PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2005. NO. 29.
- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO “LA NUEVA TECNOLOGÍA ESTÁ EN EL ROCIADO TÉRMICO” PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2006. NO. 33.
- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO “TRATAMIENTOS TÉRMICOS APLICABLES A LAS ALEACIONES HIPEREUTECTOIDES ZINC-ALUMINIO CON UN 22-27% DE ALUMINIO” PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2007. NO. 34.
- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO “PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN POR MEDIO DEL ROCIADO TÉRMICO” PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2007 NO. 34
- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO “RECUPERACIÓN DE UN MOLINO VERTICAL ATOX 32.5 PARA MOLIENDA DE CALIZA POR MEDIO DE SOLDADURA” PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2007 NO. 36. EDICIÓN ESPECIAL MEMORIASL DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MATERIALES.
- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO “PROPIEDADES SUPERFICIALES DE LA CALCITA (CACO3) EN LA ULTRAFLOTACIÓN DE ANATASA (TIO2)” PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2007 NO. 36. EDICIÓN ESPECIAL MEMORIASL DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MATERIALES.
- PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO “RECUPERACION Y SOLDABILIDAD DE PIEZAS DE FUNDICIÓN DE HIERRO” PUBLICADO EN LA REVISTA SCIENTIA ET TECHNICA. 2007 NO. 37

EXPERIENCIA PROFESIONAL

EMPRESA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CARGO	PROFESOR ASOCIADO
FECHAS	AGOSTO 2003 - ACTUAL
JEFE INMEDIATO	Ing.MSc. Educaro Roncancio H.
TELÉFONO	(963)-3137206 y 3137124 EXT 200

EMPRESA	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
CARGO	DOCENTE T.C
FECHAS	JUNIO 2002 – 2003
JEFE INMEDIATO	Ing. JHON JAIRO GARCIA M.
TELÉFONO	0967-460411

EMPRESA	SENA REGIONAL RISARALDA
CARGO	CENTRO DE INDUSTRIA INSTRUCTOR EN: SOLDADURA.

FECHAS
JEFE INMEDIATO
TELÉFONO

TALLER Y AJUSTE
JUNIO 1995 - 2001
Ing. GABRIEL HURTADO G.
0963-225739

EMPRESA

CARGO
FECHAS
JEFE INMEDIATO
TELÉFONO

SENA REGIONAL QUINDIO
CENTRO DE INDUSTRIA.
INSTRUCTOR EN SOLDADURA
AGOSTO 1999-2001
DR. JOSE SAMUEL ARBELAEZ
0967-494999

EMPRESA

CARGO

**UNIVERSIDAD ANTONIO
NARIÑO (ROLDANILLO)**
DOCENTE EN:
TALLER Y AJUSTE
MATERIALES DE ING
TERMODINÁMICA
FÍSICA I
DISEÑO
MAQUINAS-HERRAMIENTAS
FEBRERO 1998
JUNIO DEL 2000
Dra. CLAUDIA GÓMEZ J.
0922-297384, 0922-298722

FECHA DE INGRESO
FECHA DE RETIRO
JEFE INMEDIATO
TELÉFONOS

EMPRESA

CARGO
FECHA DE INGRESO
FECHA DE RETIRO
JEFE INMEDIATO
TELÉFONO

**ASSABCOL LTDA.
ACEROS ESPECIALES**
GERENTE REGIONAL
ENERO DE 1992
DICIEMBRE DE 1994
Ing. ALFREDO GARCIA G.
0912-010700

EMPRESA

CARGO
FECHA DE INGRESO
FECHA DE RETIRO
JEFE INMEDIATO

**INDULAR LTDA.
INDUSTRIA DE ALUMINIO
ARQUITECTONICO**
GERENTE TECNICO
FEBRERO DE 1989
AGOSTO DE 1991
Ing. MIGUEL CHALJUBB ABISSAMBRA

OTROS CARGOS O REPRESENTACIONES

- REPRESENTANTE DE INGENIERÍAS Y TECNOLOGÍAS ANTE EL COMITÉ CENTRAL DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
- REPRESENTANTE POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ANTE LA MESA SECTORIAL NACIONAL DE SOLDADURA COMO VOCAL EN LA JUNTA DIRECTIVA.
- DIRECTOR DEL ORGANISMO CERTIFICADOR DE PERSONAS “OCPE” DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
- ORDENADOR DEL GASTO EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS ESPECIALES:
DIPLOMADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA.
TALLER DE MAQUINAS HERRAMIENTA.
CURSOS DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA MECÁNICA.
BALOTERAS ELECTRONEUMÁTICAS.

LOGROS CONSEGUIDOS

GESTOR DEL ESTABLECIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, DE LA AGENCIA AWS (AMERICAN WELDING SOCIETY), PRIMERA EN LATINOAMERICA AUTORIZADA PARA LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE INGENIEROS, INSPECTORES, EDUCADORES Y OPERARIOS EN EL AREA DE SOLDADURA.

GESTOR DEL ORGANISMO CERTIFICADOR DE PERSONAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, BAJO NORMA ISO 17024.

GESTOR DE LA ASIGNATURA TÓPICOS ESPECIALES DE INGENIERÍA (SOLDADURA Y TEROLOGÍA)

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

Vale la pena incluir los diferentes servicios de extensión, proyectos especiales y acuerdos interinstitucionales que la Facultad ha realizado. Ver programas de extensión.

5.2 CARPETAS DE LOS EMPLEADOS DE LA FIM

5.2.1 EDILBERTO GAMBOA VANEGAS

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : EDILBERTO

APELLIDOS : GAMBOA VANEGAS

LUGAR DE NACIMIENTO : Buenaventura

FECHA DE NACIMIENTO : OCT. 14 DE 1951

DIRECCIÓN RESIDENCIA : Poblado I Manz . B Casa 14

DIRECCIÓN EMPRESA : La Julita

CELULAR : 312-2822678

TELÉFONO FIJO : 3381371

E-mail. : edil@utp.edu.co

FECHA INGRESO UTP : Enero 1990

ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL SUPERIOR

Universitarios: Universidad Tecnológica de Pereira
Título Obtenido: Tecnólogo en Mecánica. Año 1984

Universidad Tecnológica de Pereira
Título Obtenido: Licenciado en Áreas Técnicas. Año 1997

Universidad Tecnológica de Pereira
Curso: Ensayos no destructivos en
Ultrasonido y Gammagrafía nivel I

Servicio Nacional de Aprendizaje
Curso Motores Diesel. Intensidad 80 horas

Universidad Tecnológica de Pereira
Curso Metrología Dimensional . Intensidad : 20 horas

Unión de Bananeros de Urabá
Seminario Seguridad en Caldera. Intensidad 16 horas C.C.S

Servicio Nacional de Aprendizaje
Seminario Informática Básica. Intensidad 100 horas

EXPERIENCIA PROFESIONAL

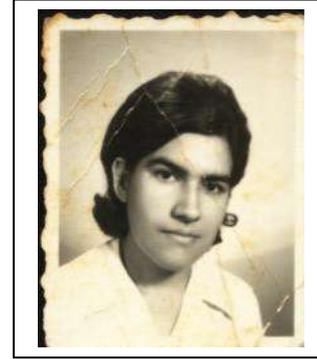
- Universidad Tecnológica de Pereira
Cargo : Auxiliar Administrativo
- Universidad Tecnológica de Pereira
Cargo: Catedrático Jornada especial
- Unión de Bananeros de Urabá (UNIBAN)
Cargo: Supervisor de Mantenimiento
- Papeles Nacionales S.A
Cargo: Supervisor de Producción
- Industrias HOCEWI
Cargo: Mecánico de Mantenimiento

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

En una ocasión, estaba el señor Orley Orozco (el Viejito),y Jairo Agudelo (Kempes),funcionarios del taller de mecánica bajando guayabas del árbol que está al frente de la Facultad ,alguien se les acercó a ellos y les dijo “ yo también les ayudo a bajar de estos palos de la finca”,y acto seguido consiguió una vara y les colaboró en la tarea. Cuatro días después se presentó un fuerte temblor en Pereira, y esta persona, que ayudó a bajar las guayabas falleció en el desplome de su vivienda, era el Ingeniero Héctor García, docente de la Facultad de Mecánica

5.2.2 ADIELA GONZALEZ MEJIA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : **ADIELA**

APELLIDOS : **GONZALEZ MEJIA**

LUGAR DE NACIMIENTO :

FECHA DE NACIMIENTO : **Septiembre 22 de 1948**

DIRECCIÓN RESIDENCIA : **Gamma II Bloque 23 Apto 210**

DIRECCIÓN EMPRESA : **La Julita**

CELULAR : **3007787734**

TELÉFONO FIJO : **3371464**

E-mail. : **adiego@utp.edu.co**

FECHA INGRESO UTP : **Mayo 13 de 1974**

FECHA DE JUBILACIÓN : **Diciembre de 1999.**

Jubilada Activa desde Enero de 2000, fecha en la que inicié labores por medio tiempo con el Postgrado de Eléctrica

ESTUDIOS REALIZADOS

- Primaria: Escuela Santa Teresita B/Boston Pereira
- Bachillerato: Instituto Femenino Pereira
- 2 Años de Secretariado Comercial Instituto Comercial “Cáritas” Pereira
- Curso Auxiliar de Bibliotecología -Universidad de Caldas 2 meses
- Curso de Bibliotecología/Procesos Técnicos – Biblioteca del Ministerio de Salud, Bogotá 2 semanas
- Cursos Word – Excel – Latex, Universidad Tecnológica de Pereira

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Inicié labores en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el año de 1974 como secretaria de la Biblioteca, allí labore durante 6 años, en el año de 1981, fui trasladada por la División de Personal como secretaria de la Escuela de Tecnología Mecánica, donde tuve muy buena acogida por los profesores y estudiantes, allí estuve por 11 años y en el año 1992 fui trasladada por Resolución de Rectoría como secretaria a la Escuela de Tecnología Eléctrica, allí laboré hasta el año 1999, año en el que salí a gozar de mi “jubilación”(no he disfrutado de ella, porque desde ese mismo momento me vincule por medio tiempo con el Postgrado de Eléctrica).

Estando en el proceso de jubilarme recibí por parte del Director del Postgrado de Eléctrica, el ofrecimiento de quedarme laborando medio tiempo con el Postgrado de Eléctrica en el cual estuve trabajando del año 2000 al 2003.

En este mismo año, el Ing. Carlos Alberto Romero Director del Postgrado de Mecánica me ofreció laborar con él, el otro medio tiempo y fue así como me vinculé nuevamente con la Facultad de Mecánica.

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

Esta tarea de recopilación de información para la elaboración de este documento me parece de gran importancia para el archivo histórico de la Universidad, puesto que aquí se relatan muchas anécdotas e historias del diario acontecer universitario.

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

- En el año 1976, un grupo de secretarias de la Universidad entre ellas Luz Dary Giraldo en ese entonces secretaria de la Facultad de Mecánica, nos dio por formar un equipo de Microfútbol femenino e hicimos un campeonato; fuera de los goles hubo mucho rodillazos, dedos dañados y muchas más averías, porque cual de todas más bruta para jugar esto, pero claro si no tuvimos un entrenamiento, en otras palabras eso fue todo un relajo.
- Estando laborando como secretaria de la Escuela de Tecnología Mecánica, el Licenciado Jairo Quintana Morales, director en ese entonces, un día cualquiera llegó y me prohibió la ida a la cafetería con Lucha sin dar una explicación de porqué, motivo que nunca se supo.
- En la dirección de Jairo Quintana cierto día llegaron dos muchachos (de esa época) en busca de trabajo como profesor, llamábase uno Gabriel Calle Trujillo y el otro con cara de niño Carlos Alberto Romero Piedrahita, se sentaron a hablar con el director porque dizque venían de parte del Rector Gabriel Jaime Cardona y como se estaba iniciando con el proyecto del carro de carreras cayeron de papaya porque ellos fueron los que le dieron empuje a este proyecto y pusieron a andar el carro, eso fue un acontecimiento en esta Universidad.
- Los estudiantes de ese entonces eran muy detallistas y acostumbraban celebrarme el día de la secretaria con torta y regalo cada año.
- Cuando nos tocaba recibir prematriculas por la ventanilla de la secretaría, ellos madrugaban desde las 5 de la mañana a hacer cola para poder alcanzar cupo en las materias que tenían que matricular, cuando llegaban más tarde los más vivos, a quitar puestos tirando baldados de agua a los que estaban en la fila y aprovechaban eso para meterse en la cola y quedar de primeros, los otros para no dejarse quitar el puesto se prendían de la reja de la ventana a tal manera de torcer la reja, bueno esto era toda una odisea pero muy gracioso.
- Y qué decir de la demanda de tecnólogos Mecánicos que había en esa época, los ingenios del Valle y de Risaralda no paraban de llamar a solicitar Tecnólogos Mecánicos egresados de esta Universidad, al igual que Mineros de Antioquia, Uniban, Carrocerías la Macarena, El cerrejón, ECOPETROL y muchas más que no recuerdo en este momento.

HISTORIA O GALERÍA FOTOGRÁFICA





LISTA DE EGRESADOS DESTACADOS

NOMBRES APELLIDOS	Y	DIRECCIÓN	E- mail	TELÉFONOS
Jairo Borrero			Jborrero 12@yahoo.es	3154888319
Henry (Pelusa)				
Javier Dueñas Solarte				
Juan Carlos Castaño Benjumea		Prof. Fac. Ing. Industrial		
Marino Velásquez				
Rigoberto Montoya				
Shirley Valencia				
Juan Carlos Chaparro				
Javier Lemus				
Jairo Alberto Montoya				
Jorge Alberto Bravo				

5.2.3 ORLEY OROZCO RUIZ

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : **ORLEY**
APELLIDOS : **OROZCO RUIZ**
LUGAR DE NACIMIENTO : **Pereira**
FECHA DE NACIMIENTO : **14-Dic-1940**
DIRECCIÓN RESIDENCIA : **Campestre A Mz 15 Cs. 2**
CELULAR : **3136068122**
TELÉFONO FIJO : **3237602**
E-mail. :
FECHA INGRESO UTP : **10- Ene- 1966**
FECHA RETIRO UTP : **31-Dic- 1995**

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachillerato – Talleres programados por la Facultad en Mecánica e Inglés.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

30 años – Mecánica Industrial

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

Me parece muy bien que hagan este historial teniendo en cuenta las personas que han trabajado en la facultad.

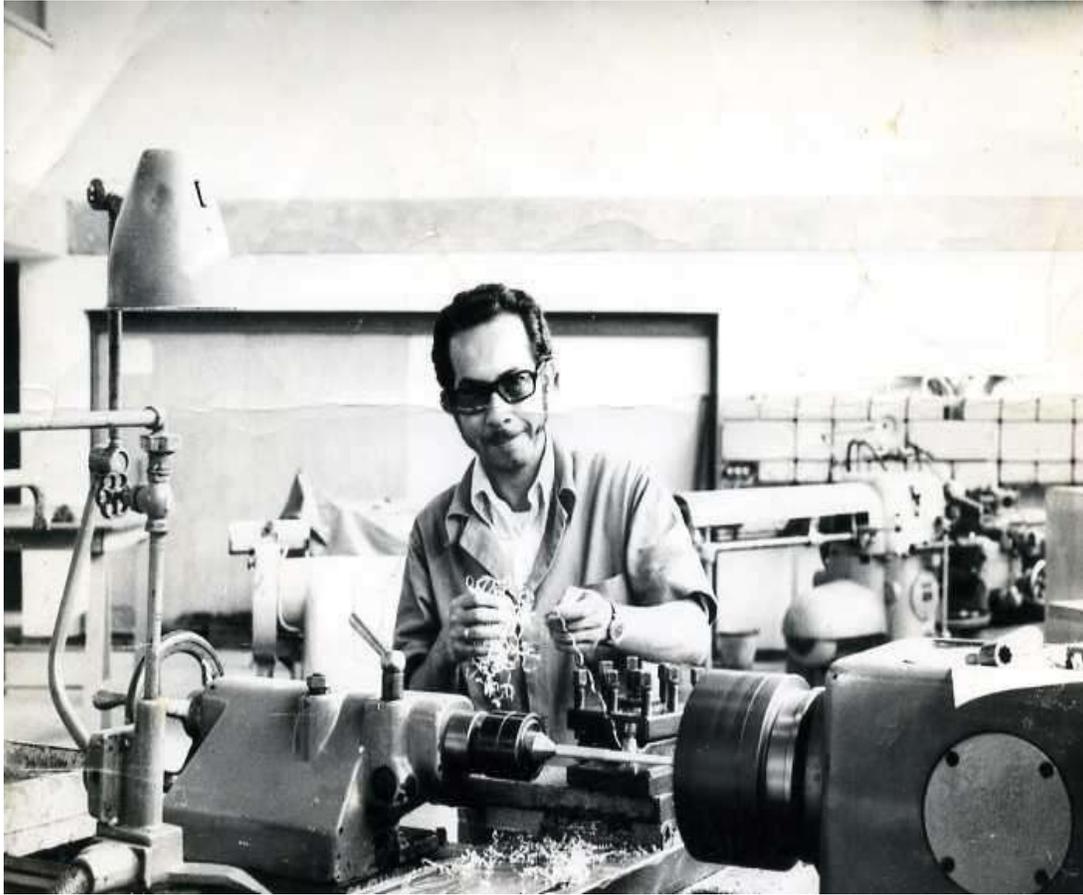
TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

Durante mi periodo de trabajo en la Facultad, era conocido como “EL VIEJITO”, tuve entre mis compañeros a personajes ilustres de la talla del Campeón Senior Master BARRENECHE, como también dueños de Equipo de futbol como del “Glorioso” Matecaña, el doctor Augusto Ramírez, exrectos de la U. como Ricardo Orozco, y puedo terminar sin nombre que me tocó vivir en parte la planeación y desarrollo del I Congreso de Robótica que se realizó en la UTP, de la mano de Doctor Bera; para terminar recuerdo que no tenía que ir al centro o en ese entonces al LEY a comprar los regalos de fin de año, porque solo bajaba al Sótano o primer piso al Almacén de RAMONCITO.

Si quería ir a un concierto solo debía pedirle una bofetita a Efrén Cuero empresario de conciertos en Pereira.

No olvido a Jairo Agudelo, Gamadiel Ospina, Ivan Ruiz, Noe Ospina.

HISTORIA O GALERIA FOTOGRÁFICA



LOS PRIMEROS PINITOS DEL VIEJITO



LISTA DE EGRESADOS DESTACADOS

NOMBRES APELLIDOS	Y	DIRECCIÓN	E- mail	TELÉFONOS
Augusto Gonzalez	Ramirez			
Valentina Kalewaard				

SUGERENCIAS CON RELACIÓN AL ARCHIVO HISTÓRICO

Es una buena idea, esta actividad debería continuar por siempre ya que es bueno que cada sitio tenga su historia propia.

5.2.4 LUZ ELENA VALLEJO PELAEZ

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : Luz Elena

APELLIDOS : Vallejo Peláez

LUGAR DE NACIMIENTO : Manizales

FECHA DE NACIMIENTO : 28 de Enero de 1956

DIRECCIÓN RESIDENCIA : Villa Alicia Bloque 6 Apto 502

DIRECCIÓN EMPRESA : U.T.P.

CELULAR : 3006589809

TELÉFONO FIJO : 3374498

E-mail. : luzvalle@utp.edu.co

FECHA INGRESO UTP : 1980

FECHA RETIRO UTP : 2006

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS: 4 años en el Colegio Antonia Santos, Manizales, culminando mis estudios en la Universidad Tecnológica de Pereira, 1995.

TÍTULO: Bachiller Académica

OTROS ESTUDIOS

- Secretariado Comercial. Cedcas, Manizales. 1979
- Secretariado General - Complementario. Sena, Pereira. 1997
- Diplomado en Secretariado Gerencial. Convenio entre la Universidad con el Instituto Colombiano de Educación Profesional (ICEP). 1999.
- Participo en varios cursos ofrecidos por la Universidad en Convenio con el Sena, además realicé varios cursos relacionados con sistemas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Laboré como Secretaria de la Cooperativa del Favi, durante 9 meses y 25 años consecutivos en la Universidad de los cuales trabajé en la Facultad de Ingeniería Mecánica, Facultad de Ingeniería Eléctrica, regresando de nuevo a la Facultad de Ingeniería Mecánica, donde terminé mi carrera como administrativa.

COMENTARIOS, OPINIONES Y APORTES

Como opinión quiero resaltar la entereza manifiesta y puesta en marcha del Ingeniero Luís Hernando Ocampo Gil, quien desde hace mucho tiempo atrás tenía en mente este propósito el cual lo alcanzó y de verdad mis más sinceras felicitaciones.

TESTIMONIOS Y ANÉCDOTAS

Las anécdotas son muchas pero la que más recuerdo es precisamente la que me sucedió con el Ingeniero Luís Hernando Ocampo Gil autor de esta obra, y que pasaré a narrarles.

Fue un 6 de febrero de 1981 cuando laboraba como única Secretaria de la Cooperativa Favi, Gerente en ese entonces el Licenciado Edelberto Arias (fallecido), y de repente llega a la Cuasi Oficina el Ingeniero Ocampo y me dice: lucha muy buenos días tengo que hablar contigo, de inmediato le respondí cuando quiera y el me dijo ya, y le respondí ¡listo!; me llevó a la piletta de la

Facultad de Ingeniería Mecánica y allí nos sentamos: él me contó que le habían dado la opción de conseguir una Secretaria y fue cuando él me preguntó que si estaría dispuesta a trabajar con él y yo le dije claro que si cuando usted lo considere necesario estaré dispuesta y más aún si es directamente con la U.

De inmediato acepté este cargo, consultando más tarde con mi Jefe Inmediato Licenciado Arias, quien siempre me apoyo y me dijo vete Suchi, quien cariñosamente me llamaba así, el cual durante todo el tiempo me apoyaba en todo lo que me proponía a realizar para lo cual siempre conté con él.

Desde ese momento me desempeñe por quince días consecutivos realizando los dos cargos a la vez, en el siguiente horario, de 8 a.m. a 12 m. con la U de 12 a 2 con la Cooperativa Favi, de las 2 p.m. hasta las 6 p.m. con la U, y luego volvía al Favi hasta entrada la noche, y fue así cuando entrené a mi sucesora para que continuara realizando el cargo de secretaria de la Cooperativa del Favi.

Recuerdo que inicie mis labores como secretaria de la Facultad el 9 de febrero de 1981 y permanecí allí durante tres años consecutivos, cuando una mañana del año 84, no recuerdo el mes, me llega una carta de la División de Personal, en la que se me informaba del traslado a la Facultad de Ingeniería Eléctrica, eso para mí fue un baldado de agua helada, mi reacción fue ponerme a llorar, en esa semana el Ingeniero Fabio Ocampo Piedrahita entraba a desempeñarse como nuevo Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, solo alcancé a estar con él un semana. Fue así entonces que pasé a desempeñarme como secretaria de la Facultad de Ingeniería Eléctrica por siete años consecutivos, de los cuales no tengo queja y todo salió bien.

Pues bien un día, en enero de 1990 vuelvo a recibir una notificación de la División de Personal en la que se me informaba del traslado nuevamente a la Facultad de Ingeniería Mecánica, eso sí, las lágrimas fueron de alegría porque volvía a mi terruño el que seguía siendo por mi tan querido, y de verdad es que la Facultad de Ingeniería Mecánica siempre la consideré como mía, siempre hizo parte de mi vida, y sigue siendo como mi segundo hogar, esto lo puedo llamar sentido de pertinencia.

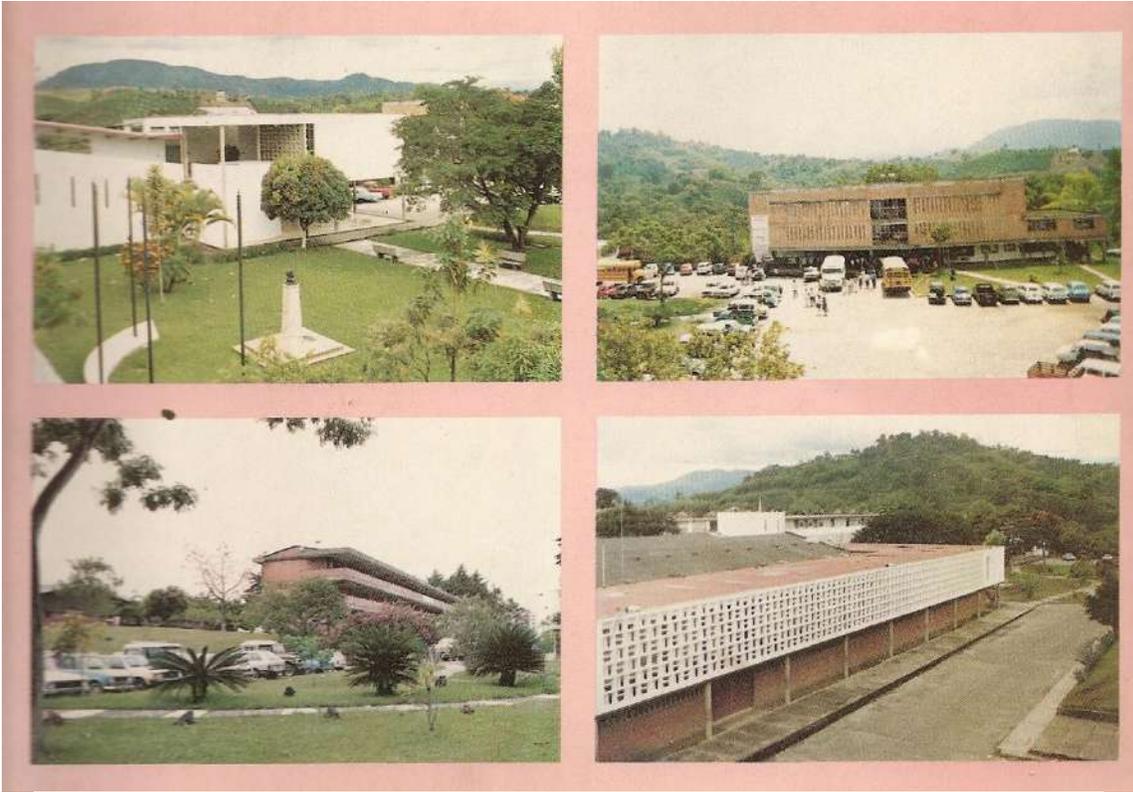
Me quedan gratos recuerdos y enseñanzas de cada uno de los profesores y decanos con los cuales me desempeñé como secretaria, ellos fueron:

- Ingeniero Luís Hernando Ocampo Gil
- Ingeniero Saúl Villabona García
- Ingeniero Educardo Roncancio Huertas
- Ingeniero Luís Alonso Ospina Aguirre
- Ingeniero Camilo Antonio Echeverri Zuluaga
- Ingeniero Efrén Cuero Aguirre
- Ingeniero Waldo Lizcano Arias
- Ingeniero Gabriel Calle Trujillo

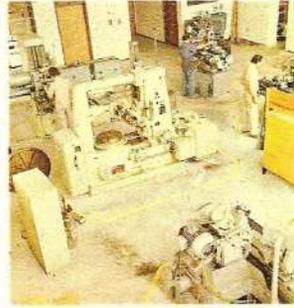
A cada uno de ellos le debo mi gratitud y amistad.

6. EVOLUCION DE LA PLANTA FISICA DE LA FIM

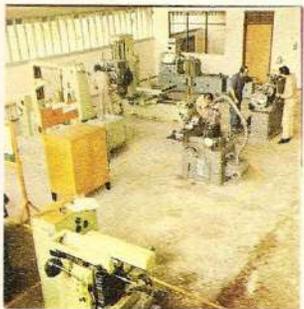
En cuanto a la planta física de la FIM se muestran varias fotografías desde su construcción inicial con los originales talleres de Máquinas Herramientas, Soldadura y Fundición con su famoso cubilote hasta las actuales instalaciones precedidas del reforzamiento estructural producto del temblor de enero de 1999. Se muestran los nuevos espacios de aulas, cubículos para profesores, auditorio, laboratorios y talleres, entre otros.







TALLERES
DE
MECANICA

















































MODERNO LABORATORIO DE PRUEBAS DINÁMICAS AUTOMOTRICES





ANEXO ESPECIAL: CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

En este anexo se destaca, dentro de la celebración de los 50 años de la UTP el 1 de marzo del 2011, la participación activa de profesores y egresados de la FIM comenzando con el discurso del señor Rector Ing. Luis Enrique Arango Jimenez, egresado de la FIM, lo mismo que la presencia de dos exrectores, egresados también de la Facultad, los Ings. Gabriel Jaime Cardona Orozco y Ricardo Orozco Restrepo, las condecoraciones de los profesores Fabio Ocampo Piedrahita, Mario Hoyos Mesa y Antonio Bustamante Manrique y la exaltación del primer Decano de nuestra Facultad Ing. Jairo Melo Escobar como el Directivo y profesor supérstite más antiguo de la Universidad.



a ñ o s

Universidad Tecnológica de Pereira

Marcando la historia de la región

1961 - 2011



Programación Celebración
Martes 1 de Marzo de 2011



DISCURSO DEL RECTOR DE LA UTP, ING. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ (EGRESADO DE LA FIM) EN EL ACTO SOLEMNE DE CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD

Hace exactamente 50 años, un primero de marzo como hoy, en ceremonia presidida por el Alcalde de la Ciudad Don Emilio Vallejo Restrepo, el Obispo de Pereira Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo y el Rector de la Universidad , Dr. Jorge Roa Martínez, tuvo lugar el acto de apertura formal de la Universidad Tecnológica de Pereira. Tres días después, con una matrícula de 66 estudiantes, entre ellos 3 exponentes del género femenino, iniciaba actividades académicas la Facultad de Ingeniería Eléctrica. Era la coronación del sueño de un puñado de visionarios, que desafiando las dificultades, habían logrado hacer realidad el proyecto de fundar una Universidad Técnica en Pereira, que formara el recurso humano que requería el país para la modernización de su naciente industria,

ofreciendo titulaciones en diversas especialidades, poco conocidas para la época; pero que despertaban el entusiasmo de una sociedad emprendedora y modernizante que caracterizaba a la Pereira de entonces. Pocos días después, el Consejo Superior de la universidad autorizó la apertura de dos facultades más; Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

Ya desde el año 1943 se había fundado en Pereira el Instituto Técnico Industrial que ofrecía la formación de expertos en cinco especialidades: Mecánica, Electricidad, Carpintería, Albañilería y Latonería. Para ello se requería cinco años de estudios después de haber concluido la primaria. Quienes desearan concluir el Bachillerato Técnico, debían cursar dos años más en el Instituto Pascual Bravo de Medellín o en el Instituto Técnico Central de Bogotá. No podía Pereira, ni Manizales darle continuidad a los estudios Técnicos. Fue precisamente esa carencia la chispa que incendió el deseo de crear una Institución de Estudios Superiores.

En el año 51, el director del Instituto Técnico Industrial, Dr. Juan María Marulanda, llamó la atención del Club Rotario de Pereira y de su Presidente el Dr. Jorge Roa Martínez, en cuanto a la necesidad de interesar el Gobierno Nacional en la ampliación y modernización de los talleres y además transformar su Institución en una de carácter Superior que permitiera formar en Pereira un profesional en el campo de las ingenierías. Ello bastó para que Jorge Roa Martínez, un emprendedor nato, abrazara la idea con fervor y moviera cielo y tierra para llevarla a cabo de acuerdo con su particular visión.

Desde finales de este mismo año 51, se logra que el Concejo Municipal de Pereira autorice al Alcalde para donar terrenos en la Julita al Ministerio de Educación Nacional con destino a la fundación por parte de la Nación del “Instituto Tecnológico de Pereira- Universidad Industrial” y la donación era con cláusula retroactiva.

En el año 53 se firma la escritura y en el año 55, se crea la Junta Constructora, cuya Junta Directiva quedó integrada de la siguiente forma: Presidente el Obispo de Pereira, Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo; Vicepresidente el Alcalde de Pereira, Don Lázaro Nicholls y secretario Don Elías López Castaño; a su vez secretario del Instituto Técnico Superior, Institución que ya había sido elevada a la categoría de Técnico Superior y formaba Bachilleres Técnicos.

Se requirieron 10 años para que el proyecto fuera realidad tangible, desde el punto de vista real, abriendo sus puertas a estudiantes; en el entretanto, Jorge Roa fue dándole forma y contenido a la iniciativa, nucleando a los sectores cívicos, políticos y religiosos de la época. Desfilan en la historia Personajes como Lázaro Nicholls, Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, Guillermo Ángel Ramírez, Camilo Mejía Duque, Hernán Vallejo, Fabio Vásquez Botero, Oscar Vélez Marulanda, Emiliano Izasa Henao, Ricardo Mejía Isaza, Gustavo Villegas Campo, y tantos

otros que sería imposible mencionar.

Finalmente bajo el Gobierno de Alberto Lleras Camargo, se expide la Ley 41 del 15 de diciembre de 1958, por medio de la cual se crea la Universidad Tecnológica de Pereira, como un homenaje a la ciudad en su primer centenario, que habría de cumplir en el año de 1963.

Roa Martínez, hombre de una cultura excepcional, al lado de otros quijotes se entrega a la causa de la Universidad de manera obsesiva; toca puertas, convence autoridades, convoca voluntades. Cuando se inicia la etapa constructiva, se involucra de manera personal, cuida los terrenos, siembra árboles, opina sobre todo, incluso, diseña el escudo al que le asigna el lema que será la enseña de esta Institución: Ciencia y Técnica para beneficio de la humanidad bajo la tutela de la libertad.

Jorge Roa, visionó la necesidad de formar no solo Ingenieros, sino que habló de formar un recurso humano intermedio que sirviera de mediación entre el obrero calificado y el Ingeniero en sí. Así lo explicó de manera magistral en su intervención en la Asamblea de Caldas el 22 de noviembre de 1960, año anterior a la iniciación de labores, ya siendo rector de la naciente Universidad, cuando gestionaba una partida presupuestal para el sostenimiento permanente de la Universidad Tecnológica de Pereira.

“Voy a permitirme informar a la honorable Asamblea, en qué consiste esta clase de escuelas de grado medio. Se pretende con ellas formar personal intermedio entre el Ingeniero y la sección obrera de cada empresa”. Más adelante dice, “los ingresantes para carreras medias, lo mismo que para los estudios de facultad, deberán ser bachilleres, ya sean técnicos o clásicos y someterse a un severo examen de admisión, pero aquellos alumnos que no alcancen el puntaje requerido para ingresar a la Universidad, si llenan determinadas condiciones de conocimientos, vocación y voluntad de trabajo, podrán ocupar las aulas escolares y en seis semestres recibir su título de técnicos en la especialidad que confiere la escuela y salir a ocupar una posición bien remunerada y segura en la Industria y ayudar a la productividad nacional”

Esta concepción en la mente de Roa Martínez le abrió paso a la formación Tecnológica; en el mes de noviembre del mismo año 61, el Consejo Superior de la Universidad crea el Instituto Politécnico Universitario que inicia labores en el año 66 formando Auxiliares de Ingeniería, título que a la postre se sustituyó por el de tecnólogos. Fue la Universidad Tecnológica de Pereira la primera en otorgar este título, además pionera de la formación Tecnológica en Colombia. Cuando se arriba a los 50 años de vida de la Universidad, conviene recordar para agradecer a todas aquellas personas que contribuyeron en el perfilamiento académico y organizacional de la Institución que heredamos, y en nuestro caso, es imperioso

mencionar al primer Consejo Superior conformado por:

Don Emilio Vallejo Restrepo, Alcalde de Pereira; el Dr Emiliano Izasa Henao, representante del Ministerio de Educación; el Dr. Gustavo Villegas Campo, Representante de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y Arquitectos; el Dr Guillermo Ángel Ramírez, representante de la Andi; el Dr Rafael Vásquez Ramírez, representante de FENALCO; el Presbítero Julio Palacios, representante de la Diócesis de Pereira.; y el propio Dr. Jorge Roa Martínez como Rector.

Y desde el ángulo Académico, hay que mencionar a Manuel Caparro Beltrán, y a Pablo Oliveros Marmolejo, ambos titulados en los Estados Unidos y bajo cuya responsabilidad estuvo el arranque; el primero, Ingeniero Químico de la UIS y Máster of Science en Química de la Universidad de Colorado Estados Unidos y el segundo Ingeniero Físico de la Universidad de San Ambrosio Iowa. Ambos fueron directivos y docentes al mismo tiempo, acompañados en la fase inicial por los siguientes docentes: Eduardo Ignacio David Morales, Dr. en Economía de la Universidad de Paris; Ervin Leroy Thomas, Ingeniero Civil de la Universidad de Highland Estados Unidos y Luis Eduardo González Arbeláez, Arquitecto de la Escuela de Minas de la Universidad Nacional de Medellín.

Hay que reconocer la gran influencia de la escuela Norteamericana en los años iniciales; ello explica los estudios Básicos de ingeniería y el sistema de horas crédito en los que fuimos pioneros en Colombia.

Desde el lado Administrativo Directivo, hay que recordar a Armando Escobar, y Jesús Cerezo; Secretario General y Síndico respectivamente. Asimismo unos meses después a Julio Marulanda Buitrago, quien se convirtió en la mano derecha del Dr. Roa Martínez para variados menesteres administrativos.

A todos ellos y a quienes no han sido nombrados y se desempeñaron en otras labores, a sus descendientes, nuestro agradecimiento imperecedero; quedarán inscritos en la memoria de esta Universidad por siempre. Solo dos de los mencionados sobreviven físicamente y como un regalo especial en esta celebración nos acompañan: el Dr. Luis Eduardo González Arbeláez y Don Julio Marulanda Buitrago.

Un poco más adelante, y en el curso de los primeros tres años, se vincularon como docentes una pléyade de profesionales a quienes quiero señalar: Alfonso Ángel Tello, Gustavo Flechas, Juan María Mejía Marulanda, Mario Davis Echandi, James L. Farmer, Vernon Morice Gibson, Romeo Massey, Jairo Melo Escobar, José Bettin Diago, Norman Duque Echeverry, Alberto Ilian Robledo, Diógenes Rojas Gómez, Roberto Valencia Patiño, Ricaurte Murillo Parra, Gamaliel Ospina Ramírez, Alcibiades Reyes Sequeda, y Vicente Rodríguez León, y Jairo Tabón López. Va para ellos también nuestro recuerdo y eterna gratitud. Otro tanto hay que decir de los extranjeros que se vincularon durante los primeros

años como docentes, a través del programa de voluntarios de los cuerpos de paz de los Estados Unidos, del Consejo de Migraciones Europeas CIME, y del Consejo Británico; a quienes hay que agradecerles todo lo que aportaron.

El 17 de abril de 1966 muere el fundador Jorge Roa Martínez, después de una súbita y corta enfermedad. El 20 de mayo de 1966, bajo la rectoría del Dr. Guillermo Ángel Ramírez, quien lo sucedió, y actuando como Secretario Académico, Don Hugo Forero Morales, otro de nuestros inmortales, se gradúan como Ingenieros Industriales los primeros siete estudiantes en la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, ellos fueron:

Oscar Carvajal Pino, Alfonso Giraldo Aristizabal (QEPD), Famel Gallego Quintero, Humberto Mesa Chavarriaga, Dagoberto Ospina Bolaños, Luis Ernesto Ospina Camargo y Héctor Reyes Valencia. Algunos de ellos nos distinguen hoy con su presencia.

La Universidad Tecnológica de Pereira, a pesar de tener un acento técnico en su origen, que no ha perdido en su evolución; se fue abriendo a otros campos del conocimiento para transformarse en una Universidad Integral; así en el año 65 inicia labores el Instituto Pedagógico Musical que se dedica primordialmente a la enseñanza musical básica y a las actividades artísticas bajo el concepto de la extensión Universitaria y que habría de devenir con el tiempo en la actual Facultad de Bellas Artes y Humanidades; en el año 66 abre sus puertas el ya mencionado Instituto Politécnico Universitario que habría de convertirse en la Facultad de Tecnologías; En el mismo año 1966 inicia actividades la Facultad de Educación.

En el año 80 se da aprobación a la Facultad de Medicina que habría de evolucionar a una facultad de Ciencias de la Salud con variados programas. En 1984 se crea la Facultad de Ciencias Básicas que recoge en general los cuatro primeros semestres de todas las Ingenierías y además La Licenciatura en Matemáticas y Física, y finalmente en la década del 90, se crea la Facultad de Ciencias Ambientales. Durante la última década se organizan algunas de las ingenierías, para crear una Facultad de Ingenierías.

Así se completa la actual estructura académica de la universidad, agrupada en 9 grandes facultades, que abrigan los diferentes programas académicos de Pregrado y Postgrado; ellas son: Facultad de Ingenierías, Facultad de Ingeniería Mecánica, Facultad de Ingeniería Industrial, Facultad de Tecnología, Facultad Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Bellas Artes y Humanidades, Facultad de Ciencias Ambientales y Facultad de Ciencias Básicas.

Todo este desarrollo fue posible gracias al empuje y dedicación de muchas personas que han integrado una comunidad Universitaria admirable, comandados por un selecto grupo de distinguidos rectores que me han precedido haciendo

posible la gloria de esta Universidad; ellos son en su orden cronológico: Jorge Roa Martínez, Guillermo Ángel Ramírez, Pablo Oliveros Marmolejo, Bernardo Trejos Arcila, Samuel Eduardo Salazar Echeverry, Juan Guillermo Ángel Mejía, Guillermo Guzmán Londoño, Gabriel Jaime Cardona Orozco, Ricardo Orozco Restrepo, Javier Arroyave Ochoa y Carlos Alberto Ossa Ossa.

A todos ellos en nombre de la sociedad y en el mío propio extendiendo una voz de agradecimiento; su labor no fue estéril; pese a las dificultades, fueron consolidando una obra fructífera e inolvidable. Hoy nos corresponde expresar este agradecimiento de manera pública.

Lo mismo haremos con algunas personas representativas de los distintos estamentos, a quienes entregamos hoy la vocería, ante la imposibilidad de hacerlo con todos y cada uno. Me refiero a las entidades que participaron en la fundación, al estamento profesoral, al Jubilado y al egresado, que tanto hicieron y continúan haciendo por la grandeza de esta Institución y que no podríamos ignorar en la celebración de estos primeros 50 años.

La Universidad que heredamos se ha transformado en los últimos años de manera considerable en lo cuantitativo y en lo cualitativo; continuamos construyendo a partir de lo construido, con el valioso concurso de una comunidad universitaria noble y comprometida de directivos, empleados, docentes, estudiantes, egresados y jubilados.

Hoy tenemos una Universidad que goza del reconocimiento nacional gracias a su desarrollo, que se proyecta a generar un mayor impacto en el desarrollo económico y social de la región.

Este gran crecimiento ha requerido dejar atrás posiciones absolutistas con relación a los modelos Universitarios. Debimos avanzar en buscar la eficiencia en el uso de los recursos, sin menoscabo de la calidad, pero enfrentando las resistencias propias de todo cambio.

Demostramos que se puede mejorar trayendo el beneficio a todas las partes, y que crecer no significa atentar contra la calidad, si ella se cuida debidamente.

Aumentamos los cupos de manera acelerada y creamos circunscripciones especiales de cupos para minorías sociales y para los Municipios apartados del Departamento de Risaralda. Llegamos a una matrícula total de 15746 estudiantes en el 2010 y este año superaremos los 16.000 estudiantes.

Estimulamos la formación de alto nivel de los docentes, y la investigación. Creamos nuevos programas de pregrado y de Postgrado, especialmente Maestrías y Doctorados.

Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias 88
Docentes Investigadores activos 347
Estudiantes vinculados a semilleros de investigación 960
Número de patentes en trámite 7
Número de patentes otorgadas 2
Dos Incubadoras de empresas en el Campus: Parquesoft e Incubar Eje Cafetero

Programas ofrecidos: 45 de pregrado, 12 especializaciones, 25 Maestrías y 3 Doctorados.

Matricula Posgrado, 1.112 estudiantes: Doctorado 14, Maestría 945 y especializaciones 153

Hicimos del Bilingüismo una meta estratégica, quienes ingresan hoy a los programas profesionales, deben cursar 640 horas de Inglés o demostrar una solvencia equivalente al nivel B1- B2 del marco Común Europeo como requisito de grado.

Abrimos Ingenierías en horario nocturno para la población que labora venciendo la prevención que ello despertaba.

Incursionamos en la Formación Técnica, dejando atrás escrúpulos por la formación asociada al trabajo. Trabajamos los ciclos propedéuticos en algunos programas con la certidumbre de que al conocimiento también se puede acceder por la vía de lo práctico.

Sacamos las ofertas a los sitios remotos; apoyamos la estrategia de los centros regionales de educación Superior CERES. Trabajamos la articulación con los colegios de Educación Media; en el año 2010, tuvimos 446 estudiantes articulados en Mecatrónica, Agroindustria y Turismo Sostenible.

Alcanzamos en el 2010 una Matrícula en Pregrado de 14.634 estudiantes, distribuidos así en las modalidades de formación:

855 en programas técnicos, lo que equivale al (5.84%) 2054 en programas tecnológicos, lo que significa un (14.04%) y 11.075 en programas profesionales lo que determina un (80.12 %) de la matrícula de pregrado.

El 56.66% de esta matrícula de pregrado está representada en los estratos 1 y 2 de la población estudiantil y el 86.46% en los estratos 1,2 y 3. Determinando una Universidad eminentemente popular.

Matriculamos 526 Afrocolombianos, y 76 Indígenas. Somos una Universidad que busca la inclusión.

Trabajamos un convenio con la Gobernación de Risaralda, el Icetex, las Alcaldías, los transportadores y la propia Universidad para traer a la Universidad los mejores estudiantes de los 12 Municipios apartados de Risaralda. Ellos son financiados en el transporte, la matrícula y algunos el sostenimiento y además gozan de un acompañamiento especial; más de 300 estudiantes reciben estos beneficios. Deben en contraprestación apoyar sus respectivos municipios en proyectos de desarrollo durante su proceso de estudios y acompañados de tutores. Hemos aumentado en un 500% la matrícula de los estudiantes de los Municipios de Risaralda diferentes a Pereira y Dosquebradas, llegando a superar los 2000 estudiantes.

Enfrentamos la deserción de manera integral con múltiples estrategias apoyadas en dos observatorios uno académico y otro social, que diagnostican y hacen seguimientos.

Otorgamos 3722 apoyos socioeconómicos a estudiantes en el 2010; así: 491 bonos alimenticios, 1085 bonos de transporte, 577 subsidios a la matrícula, 1242 monitorias entre académicas y sociales.

Quienes reciben beneficios se forman en elementos básicos de responsabilidad social y participan en un voluntariado social, trabajando un número determinado de horas dentro del campus o fuera de él en programas especiales.

No somos rígidos en materia de la financiación; si bien sabemos que se requieren mayores recursos del Estado de manera urgente, para mejorar, seguir avanzando y consolidar lo realizado; no nos quedamos allí. Siempre que podemos construir ofertas cofinanciadas lo hacemos. Así por ejemplo, tenemos 3.312 estudiantes de pregrado, que equivalen al 23% de la matrícula de pregrado, pagando matriculas diferenciales en ofertas de calidad y estudiando lo que quieren. Las hicimos pensando en los que trabajan, pero también en aquellos que están en condiciones de pagarlas. En todo caso, a costos inferiores de los que podría ofrecer el mercado.

No hay nada peor que los extremos; somos conscientes de la necesidad de encontrar fuentes de financiación, sin descartar ningún mecanismo que sea viable y promueva la equidad en el acceso; entre otras cosas, porque aunque reconocemos que hemos hecho las cosas bien, estamos lejos de lo ideal. Si nos comparamos en el plano Internacional es mucho lo que nos falta. No podemos tapar el sol con las manos.

Hemos procurado trabajar la Planeación con responsabilidad; nuestro plan de desarrollo esta formulado con resultados, metas e indicadores; hacemos gerencia y seguimiento del mismo.

Somos conscientes que debemos pasar a los resultados de impacto en la

sociedad, para validarnos como una verdadera Universidad que transforma. Es más, ese es el reto que nos depara el futuro. Sabemos que mejorar para nosotros puede ser importante pero no basta.

Hemos procurado articularnos con el medio y con los actores sociales; participamos asesorando el actual Plan de Desarrollo Municipal, hemos participado activamente en procesos como el Plan de Desarrollo Departamental, el Plan Regional de Competitividad, el Plan de Ciencia y Tecnología del Departamento, y los ejercicios de prospectiva del Municipio y el Departamento.

Hacemos parte la Comisión Regional de Competitividad y de su comité técnico, hemos asesorado a nivel nacional a otras universidades en temas relativos a la gestión.

Trabajamos el concepto de la Integración Académica desde la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, Alma Mater, buscando potenciar la capacidad de las Universidades de la región a través de esfuerzos conjuntos en Investigación, ofertas de postgrado, internacionalización, publicación de libros, participación en ferias y eventos, administración de redes académicas y ofertas académicas, proyectos especiales, etc. Así mismo, estimulamos la integración regional ejerciendo la Secretaría Técnica del proyecto ecoregión eje del cafetero, al lado de diversos actores públicos y privados.

Junto a la Red Alma Mater, la Universidad administra dos Megacolegios en Concesión, uno en Tokio y otro en Málaga, cada uno con capacidad de 1500 estudiantes, donde aportamos el modelo educativo desde la Facultad de Ciencias de la Educación, lo que nos permitirá incidir en toda la cadena educativa de formación de los jóvenes en estos sectores desde preescolar hasta grado 11; un reto además de interesante propicio para ponernos a prueba.

Estamos liderando un proceso de movilización social en la región que busca elevar la Educación, la Ciencia, la Tecnología, la Innovación, y el conocimiento al primer nivel de importancia como factor para propiciar el desarrollo con equidad social.

En esta tarea estamos trabajando junto a las otras Universidades, a Gobiernos locales, a Corporaciones Públicas, a partidos políticos, a iglesias, a Gremios a organizaciones de la sociedad civil, a comunidades, a deportistas, a empresarios, a personalidades en fin a diversos voceros de la sociedad para hacer un gran pacto colectivo que trabaje en lo concreto por el conocimiento y la calidad de la educación. Nos hemos impuesto preliminarmente ponernos de acuerdo para incidir en las políticas públicas de primera infancia, competitividad, educación, ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.

Trabajamos la calidad como un asunto estratégico; ello ha permitido que

tengamos 12 Programas de pregrado acreditados de calidad con el Consejo Nacional de Acreditación- CNA, 3 más esperando concepto y en proceso 6 que ya cumplen condiciones.

Además tenemos algunos programas de postgrado en proceso de autoevaluación para ser sometidos al Consejo Nacional de Acreditación, una vez este escalo la acreditación de calidad a los posgrados.

Obtuvimos Acreditación Institucional con el CNA por 7 años que será renovada en 2012.

Nos certificamos en gestión con la Norma ISO 9001 y con la GP 1000, en 21 procesos Administrativos con Bureau Veritas

Acreditamos con la Organización Nacional de Acreditación de Colombia, ONAC, 6 de nuestros laboratorios y dos organismos de certificación; uno de producto y otro de gestión. Lo que nos permite ser proveedores de servicios de certificación en producto, metrología, calibración, prueba y ensayo.

Ya somos certificadores en la norma ISO 9001 y en la norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública NTC- GP 1000, al mismo nivel de Icontec, SGS, Bureau Veritas y otras certificadoras. Y en el caso de la GP -1000 somos la única entidad Pública autorizada para hacerlo, lo que nos otorga favorabilidad como proveedores del servicio de acuerdo a la ley. Esperamos dar un gran salto en esta materia brindando servicios a terceros.

Nuestro más reciente avance ha sido la creación de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, con la que trascendimos el enfoque tradicional de bienestar de la comunidad universitaria y la extensión hacia una visión integral de sociedad.

No solo procuramos formar profesionales sino personas, seres humanos éticos y responsables, líderes para su sociedad. No solo producimos conocimiento y tecnología sino que procuramos orientar estos avances hacia la construcción de condiciones de sostenibilidad y equilibrio social a escala global.

Esperamos hacerlo bien, y que cuando sea el momento de celebrar los segundos cincuenta años, nuestros sucesores encuentren una sociedad transformada, justa, en equilibrio con el ambiente y fundamentada en un sentido ético. Esa es la sociedad que necesitamos y esa es la Universidad que todos buscamos; una Universidad Responsable.

Desde el lado físico podemos decir que conservamos, ampliamos y modernizamos el Campus Universitario, incluyendo edificaciones, instalaciones, redes y laboratorios. Nos sentimos orgullosos del espacio que nos alberga con todo lo que

contiene; incluido el Jardín Botánico y el Planetario. Otro gran legado, producto de la visión de los fundadores, que pensaron en grande.

El arte y la cultura no nos han sido extraños; una prueba de ello la verán este día con el concierto Sinfónico que cerrará esta ceremonia y en las demás actividades culturales que animan esta celebración.

Como todo no puede ser felicidad, debo contarles que la Universidad Tecnológica de Pereira, tiene un problema mayúsculo. Después de hacer un riguroso estudio estructural de todas las edificaciones construidas antes de las nuevas normas de Sismo Resistencia, y a través de consultores especializados, se encontró que debemos intervenir la mayoría de las edificaciones antiguas, de manera urgente, por el riesgo en que se encuentran. Estamos haciendo lo que podemos con nuestros recursos, en pocos días sacaremos de servicio el histórico Galpón como sitio de comidas y apelaremos a carpas para atender la emergencia. El total de las intervenciones ascienden a la suma de 15.000 millones pesos. Hoy debo pedirle encarecidamente al Sr Viceministro de Educación, Dr. Javier Botero Álvarez y por su intermedio a la Señora Ministra de Educación, Dra. María Fernanda Campo Saavedra; que se conviertan en voceros de esta sentida necesidad ahora que requerimos de la reciprocidad del Gobierno Nacional.

Finalmente debo hacer un reconocimiento expreso a todos los consejos Superiores y Académicos, a los Vicerrectores, a los Decanos, a los directivos, a los secretarios generales, a los directores de programas, a los profesores, a los funcionarios administrativos, a los empleados, a los estudiantes, a los egresados, quienes a lo largo de estos 50 años han contribuido a construir esta Universidad, y su reputación como un patrimonio del eje cafetero y de Colombia. De manera especial quiero rendir testimonio de gratitud al Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía, no solamente en su condición de ex rector y miembro actual del Consejo Superior sino como alguien que ha sido parte del alma de esta institución y en quien siempre he encontrado un amigo.

Así mismo, va nuestra gratitud a la sociedad Pereirana y Risaraldense que siempre nos han rodeado con su cariño en las buenas y en las malas, a los Presidentes, a los ministros, a los Gobernadores, a los Alcaldes, a los Parlamentarios, en fin a todos aquellos que han puesto su grano de arena para la grandeza de esta Universidad.

Mis agradecimientos también a todos ustedes que nos alagan con su presencia y apoyo en este día histórico para Pereira y la Región.

Quisiera que como fruto de esta celebración, quedara en todos nosotros la certeza de que hay un futuro con esperanza; que cuando se trabaja con un norte definido, y con entusiasmo como lo hicieron nuestros egregios fundadores y quienes los sucedieron, se abren nuevos caminos y se logran los objetivos; debemos emular

la creatividad, la innovación y la entrega que nos enseñaron, ejerciendo un liderazgo, que sin estar exento de conflictos y dificultades, se fundamente en los grandes propósitos; si ayer fue la Industrialización, hoy es la creación de una sociedad más justa, equitativa incluyente y sustentable, es decir responsable.

Viva la Universidad Tecnología de Pereira en su primer Cincuentenario de existencia

Muchas gracias.







En la foto aparecen tres (3) Ingenieros Mecánicos egresados de nuestra Facultad, quienes han ocupado la rectoría de la Universidad por más del 50 % de los 50 años de la UTP: Ing. Gabriel Jaime Cardona Orozco (13 años), Ing. Luis Enrique Arango Jiménez (12 años) y el Ing. Ricardo Orozco Restrepo (3 años)





Exaltación del docente Antonio José Bustamante Manrique como el profesor más antiguo en servicio activo



Exaltación del docente Mario Hoyos Mesa como el profesor jubilado más antiguo en servicio activo



Exaltación del profesor Fabio Ocampo Piedrahita como el profesor jubilado más antiguo en servicio activo



Exaltación del Primer Decano de nuestra Facultad Ing. Jairo Melo Escobar como el Directivo y profesor supérstite más antiguo



CONCLUSIONES

Se ha culminado la primera parte de una gran obra de recopilación de la historia de la Facultad de Ingeniería Mecánica. Como se mencionó en alguna parte de este libro, ésta será una publicación periódica con la participación de nuevos profesores y empleados, el continuo aporte de quienes participaron en esta oportunidad y la aparición de dos destacados estamentos de la Facultad: los estudiantes y los egresados.

En este escrito se advirtió lo polifuncional que puede ser una entidad académica del carácter de la FIM: su personal directivo, profesores, estudiantes, empleados y egresados; sus programas de pregrado y posgrado; sus distintas actividades en la docencia, investigación y extensión y todo lo relacionado con su Misión, Visión y Objetivos.

Resultó muy valiosa la colaboración de 14 profesores y 4 empleados de la Facultad, puesto que somos nosotros los encargados de contar nuestra propia historia.

Vale la pena exaltar la participación activa de profesores y egresados de la Facultad a lo largo de la historia de la UTP, ya sea como destacados dirigentes estudiantiles y profesorales, como representantes ante distintos organismos de la Universidad, especialmente los Consejos Académico y Superior y como Rectores y Vicerrectores Académicos. Tres egresados de la Facultad han ocupado el cargo en propiedad de Rector, estando al frente de los destinos de la UTP por espacio aproximado de 28 años, más del 50% de la existencia de nuestra Alma Mater. Me refiero a los Ings. Gabriel Jaime Cardona Orozco, Ricardo Orozco Restrepo y Luis Enrique Arango Jimenez. El Ing. Carlos Alberto Orozco Hincapié se desempeñó exitosamente durante varios años como Vicerrector Académico de la Universidad.

Quiero llamar la atención a los lectores de lo trascendental que es para el futuro de la FIM plasmar, en próximas publicaciones, el legado académico y pedagógico que hasta la fecha han dejado los profesores jubilados y en ejercicio. No podemos darnos el lujo de perder todo lo que la Facultad ha logrado en estos aspectos.

BIBLIOGRAFIA

CALLE TRUJILLO, Gabriel. CUERO AGUIRRE, Efrén. DIAZ ARIAS, Alexander. KALLEWAARD ECHEVERRI, Valentina. OCAMPO GIL, Luis Hernando. OCAMPO PIEDRAHITA, Fabio. QUINTERO RIAZA, Héctor Fabio. RAMIREZ LOZANO, Humberto Ignacio. RAMIREZ GONZALEZ, Juan Augusto. RESTREPO VICTORIA, Alvaro Hernán. TRISTANCHO REYES, José Luis. TORRES CHARRY, Giovani. ZAPATA MENESES, Alberto. GAMBOA VANEGAS, Edilberto. GONZALEZ MEJIA, Adiel. OROZCO RUIZ, Orley. VALLEJO PELAEZ, Luz Elena. UTP: Carpetas Académicas y Vivenciales. Pereira, 2007-2011.

RONCANCIO HUERTAS, Educaro. UTP: Informe de Gestión 2007-2010. Pereira, 2010.

ARANGO JIMENEZ, Luis Enrique. UTP: Discurso durante el acto solemne de celebración de los 50 años de la Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, 2011.

OROZCO HINCAPIE, Carlos Alberto. UTP: Acreditación de laboratorios bajo norma ISO 17025. Pereira, 2010.

FUENTES DE ARCHIVO

X ANIVERSARIO UTP. 1961-1971. Oficina de Planeación UTP.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, 25 AÑOS. 1961-1986. Oficina de Planeación UTP.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, 40 AÑOS. Una Mirada a sus orígenes.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA UTP Y DE LA FIM.

ARCHIVO DE LA ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FIM, AEFIM-UTP.

ARCHIVO DEL SEMINARIO PERMANENTE DE INGENIERIA MECANICA, SPIM.

ARCHIVO DEL BOLETIN INFORMATIVO Y REVISTA DE LA FACULTAD.

ARCHIVO DEL PERIODICO ACCION.

ARCHIVO DE LA UTP, GESTION DE DOCUMENTOS Y OFICINA DE PERSONAL.

